



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO: "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ACUERDO DE CONCEJO N° 144-2018-MPH/CM

VISTO:

En la Sesión Ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2018, el Informe Legal N° 136-2018-MPH/16 de fecha 14 de diciembre de 2018, sobre el Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley N° 30305 de fecha 10 de marzo de 2015 y en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los acuerdos son decisiones que toma el Concejo referidos a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, la municipalidad tiene como finalidad representar al vecindario, promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción; es el órgano de gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; asimismo establece normas de acuerdo a la disponibilidad reglamentaria de la Constitución Política del Estado, cuyas funciones están para poder desarrollar potencialidades a través de las diferentes gerencias de trabajo y ser promotores del desarrollo de nuestra localidad en bien de la sociedad Ayacuchana;

Que, de acuerdo con el informe N° 538-2018-MPH/45-48 sobre el proyecto del "Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030, la Oficina de Asesoría legal señala que cumple con los lineamientos de la Directiva 001-CEPLAN "Directiva General del proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico". Por lo cual se trae a colación lo establecido en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, Artículo 9° numeral 1) que precisa "Aprobar los Planes de Desarrollo Municipal Concertados y el Presupuesto Participativo". Siendo su aprobación de conformidad con las atribuciones del Concejo Municipal en concordancia con el Artículo 41° precisa "Los acuerdos son decisiones que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional";





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO: "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Que, de la aprobación del Plan de Desarrollo Concertado, se define que el Plan de Desarrollo Concertado es el documento elaborado por los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para sus respectivos ámbitos territoriales, además, en el caso de los Gobiernos Locales deberá contribuir al logro de los objetivos establecidos en los Planes correspondientes;

Que la Oficina de Asesoría Jurídica concluye se prosiga con el trámite regular que corresponda respecto al Proyecto denominado "Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030" a efectos de que se emita el Acuerdo de Concejo de conformidad a lo estipulado en el Artículo 9° numeral 1) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, de conformidad a lo dispuesto por el inciso 5 del Artículo 10° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, respecto a las atribuciones y obligaciones de los Regidores y Artículo 9° incisos 4 y 8 respecto a las atribuciones del Concejo Municipal; el Artículo 5° inciso 4 y 8; Artículo 13° incisos 5 y 8 del Reglamento Interno del Concejo Municipal de la Provincia de Huamanga promulgado mediante Ordenanza Municipal N° 002-2011-MPH/A, modificada por la Ordenanza Municipal N° 006 - 2017-MPH/A de fecha 20 de febrero de 2017 que aprueba la modificación del Artículo 73° del Reglamento Interno del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Huamanga; en Sesión Ordinaria, puesto a consideración del Pleno del Concejo, con la exposición de la regidora Edith Guevara y oídas las sugerencias y recomendaciones de los señores regidores, con el voto unánime de los mismos, y excusa de Dictamen se;

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el "Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030".

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental y Sub Gerencia de Cultura, Turismo y Artesanía la implementación del presente Acuerdo de Concejo.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR el presente Acuerdo a la Sala de Regidores, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental y Sub Gerencia de Cultura, Turismo y Artesanía y demás órganos estructurados de la Municipalidad conforme a Ley.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
SECRETARÍA GENERAL

Abog. Celmir Cornejo Zaga
JEFE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
ALCALDÍA
AYACUCHO

Med. S. Hugo Aedo Mendoza
ALCALDE

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

Contrato N° 704-2018-MPH/GM: Tercer entregable

12 de Octubre del 2018
Gloria María Lescano Méndez
DNI: 43358838



Índice

	Pág.
Presentación	5
Enfoque metodológico	6
Marco conceptual y nuevos enfoques en la gestión de políticas culturales: cultura y desarrollo, cultura para el buen vivir.	8
1. Diagnóstico del sector cultural de la Provincia de Huamanga	14
1.1. Datos generales de la Provincia de Huamanga	16
1.2. Datos sobre el sector cultural en la Provincia de Huamanga	22
2. Análisis FODA y conclusiones generales	49
3. Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030	64
3.1. Visión	64
3.2. Misión	64
3.3. Principios del plan	65
3.4. Líneas programáticas	68
3.5. Líneas programáticas, objetivos y acciones estratégicas	72
Línea programática 1: Valoración de la diversidad cultural y la memoria colectiva.	73
Objetivos y acciones estratégicas	
Programas, proyectos y actividades	
Línea programática 2: Gestión sistémica del patrimonio cultural material e inmaterial y del paisaje cultural.	82
Objetivos y acciones estratégicas	
Programas, proyectos y actividades	





 GLORIA MARÍA DESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Línea programática 3: Promoción de la creación artística contemporánea y las industrias culturales.	94
Objetivos y acciones estratégicas	
Programas, proyectos y actividades	
Línea programática 4: Transversalización de la acción cultural para el buen vivir.	106
Objetivos y acciones estratégicas	
Programas, proyectos y actividades	
Línea programática 5: Fortalecimiento de la gobernanza y sostenibilidad de las políticas culturales	114
Objetivos y acciones estratégicas	
Programas, proyectos y actividades	
Línea programática 6: Implementación de espacios para el fortalecimiento de capacidades e investigación en temas culturales y artísticos.	120
Objetivos y acciones estratégicas	
Programas, proyectos y actividades	
Bibliografía	125
Anexo 1	127
Anexo 2	128
Anexo 3	167
Anexo 4	169
Anexo 5	178
Anexo 6	181





GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

ENFOQUE METODOLÓGICO

El Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030 es la principal política cultural de la provincia cuyo horizonte temporal es de 12 años. En este documento se plantean objetivos, acciones estratégicas, programas, planes, proyectos y actividades que permitirán tanto a la Municipalidad Provincial de Huamanga, como a los diversos actores que intervienen en el campo cultural (la sociedad civil, la academia, el sector privado, los medios de comunicación, entre otros) reducir a corto, mediano y largo plazo las principales brechas en relación al ejercicio de los derechos culturales de la población huamanguina.

El Plan de Desarrollo Cultural 2018-2030 de la Provincia de Huamanga se formula a partir de la firma del convenio entre el Ministerio de Cultura y la Municipalidad Provincial de Huamanga para el desarrollo del Plan de Trabajo: “Desarrollo de las Industrias Culturales y Artes de la Provincia de Huamanga”. En ese sentido recoge sus 3 lineamientos de trabajo: (1) Desarrollo de espacios públicos para el ejercicio de los derechos culturales, (2) Desarrollo de capacidades en gestión cultural pública (3) Promoción de la circulación de bienes y servicios culturales.

Así mismo, al ser esta una política pública debe responder a las especificidades del sistema público. De esta manera, el diseño del presente plan sigue los lineamientos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN establecidos en su Directiva N°001-CEPLAN: “Directiva General del proceso de planeamiento estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico”, en el apartado “Planes Especiales”.

Cabe mencionar que la metodología aplicada en este proceso ha apostado por la construcción participativa como eje transversal, el mismo que privilegia los aportes de la ciudadanía activa y organizada, tanto en la etapa de diagnóstico como en la etapa de definición del plan. Para esto se desarrollaron reuniones de consulta: 1 reunión de consulta general para la revisión del diagnóstico preliminar y 4 reuniones de consultas macro distritales para recoger aportes a la propuesta preliminar del plan de cultura. Así mismo se desarrollaron 07 reuniones de trabajo con el Equipo Técnico con Plan de Cultura y con la Comisión del Plan de Cultura en dónde, a




GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

MARCO CONCEPTUAL Y NUEVOS ENFOQUES EN LA GESTIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES:
CULTURA Y DESARROLLO, CULTURA PARA EL BUEN VIVIR.

En los últimos años, el concepto de política cultural ha ido profundizando y ampliando su enfoque. En la actualidad, los planes, programas y proyectos culturales deben, por un lado, buscar promover el valor de la cultura en sí misma, pero también deben evidenciar su vínculo con diversas esferas del desarrollo humano para el buen vivir³. Así, la cultura crea y recrea permanentemente nuevas manifestaciones de nuestras identidades y, a su vez es un recurso para el desarrollo social, económico, medioambiental y político. Es por esto que una política cultural debe intervenir en los diferentes campos de la vida humana a través de la articulación intersectorial.

En ese sentido es clave también poner de manifiesto la necesidad de incorporar el enfoque intercultural. Es fundamental que las políticas culturales reconozcan, valoren, visibilicen y promocionen de manera horizontal las diversas formas de expresión de las identidades de nuestros pueblos. Así lo expresan los lineamientos de política cultural de Ministerio de Cultura: “La opción intercultural propone generar un trato horizontal entre las distintas culturas sobre la base del diálogo, en el marco de nuevos circuitos de intercambio cultural. La interculturalidad se sustenta en que todas las culturas son valiosas y que ofrecen valores y recursos que permiten un enriquecimiento individual y colectivo de la vida de los peruanos y peruanas. La meta hacia una sociedad intercultural implica tanto inclusión social como la construcción de nuevas relaciones que respeten y valoren las diferencias culturales, sin soslayar el destino mestizo integrador de nuestra nacionalidad.” (Ministerio de Cultura, 2012)



1.1. ¿Qué entendemos por cultura para el buen vivir?

La cultura es un ámbito de la vida humana presente en todas las sociedades y territorios.

Así, para efectos del plan este concepto se abordará tanto desde el plano antropológico:

³ De acuerdo a la cosmovisión andina, el buen vivir implica la vida armónica en permanente construcción con toda forma de existencia. Es una relación complementaria, en donde todo vive y todo es importante en igual medida. Así, se entiende el vivir bien más allá de la sola satisfacción de necesidades y el solo acceso a servicios y bienes, lo más importante es la armonía con la naturaleza y la vida. En este sentido, el plan de cultura debe promover la vida en comunidad, el respeto y cuidado al medio ambiente y la complementariedad entre todos los seres vivos. (Huanacuni, 2010)

cultura como modos de vida, relaciones sociales y sentidos de pertenencia; como desde su acepción material/estética: cultura como las expresiones materiales y simbólicas de los individuos y colectivos. Aquí encontramos expresiones y manifestaciones del patrimonio cultural material, inmaterial y natural, de la creación artística contemporánea y de las industrias culturales.

La cultura no es, desde esta concepción, un mero mecanismo de expresión o distinción social, es un factor de desarrollo humano. Crear y acceder a una diversidad de actividades artísticas y obtener reconocimiento por las identidades múltiples y complementarias que cada ciudadano posee contribuye al desarrollo, entendido como el proceso de ampliación de las opciones y oportunidades que tienen la gente para ser y hacer lo que valoran en la vida (PNUD, 2004).

Así, hoy entendemos que el desarrollo es algo mucho más complejo que la mera expansión de las condiciones materiales de una sociedad. El desarrollo, entendido como buen vivir, trata de expandir las opciones de vida viviendo en armonía con la colectividad y a naturaleza. Se trata de ampliar el margen de acción y el universo de significado. Se trata de permitir una existencia que trascienda la mera supervivencia y nos faculte a ser quienes somos, en ejercicio de la libertad.

1.2. ¿Cómo podemos clasificar a las expresiones y/o manifestaciones culturales que aportan a este enfoque?

Las manifestaciones culturales son las expresiones resultantes de la creatividad de personas, grupos y sociedades que poseen un contenido cultural. (UNESCO, 2013) Podemos dividir las en 3 grandes grupos: patrimonio cultural, industrias culturales y la creación artística contemporánea.

- **Patrimonio cultural:** toda manifestación del quehacer humano – material o inmaterial- que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. (Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación)



GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

la construcción del presente plan al momento de abordar la definición del concepto de “arte”: “Arte es la inspiración pura del pueblo”, “arte es algo bello que siempre está naciendo”, “arte es lo que se hace con paciencia, con dedicación”, “arte es todo lo que yo haga con cariño, con el corazón”, “arte es aquello que sana, que es bello y que sirve para la vida.”⁴ En ese sentido, será fundamental entonces que el plan considere dicha mirada que amplía, profundiza y democratiza el ejercicio de los derechos culturales de la población de la Provincia de Huamanga.

1.3. ¿Qué entendemos por políticas culturales?

Las políticas culturales son el conjunto de soportes institucionales que delimitan las grandes decisiones que asume un territorio para orientar sus procesos y acciones en el campo cultural. Estas se concretan en un conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones culturales, la academia, los medios de comunicación, el sector privado, entre otros.

Si bien el diseño, ejecución y evaluación de políticas culturales ha estado asociado al rol del Estado, es fundamental involucrar a la población en su conjunto en dichos procesos, a través de espacios de consulta, de convocatorias abiertas y de acciones de fiscalización y rendición de cuentas que permitan una gestión integral de las mismas.

Así mismo, es clave especificar que, si bien los procesos de gestión y administración son fundamentales al momento desarrollar las acciones estratégicas determinadas, estos no deben considerarse como procedimientos meramente técnicos, sino como un medio que posibilita los fines últimos de las políticas trazadas, en este caso el aporte al buen vivir en la Provincia de Huamanga.

1.4. ¿Qué rol juega la participación ciudadana?⁵

Contar con una política cultural y un plan de cultura es tan importante como garantizar mecanismos e instancias institucionalizadas para promover la participación ciudadana. La

⁴ Reflexiones de los pobladores de Quinua, Pacaycasa y Acos Vinchos, en reunión de consulta realizada el miércoles 05 de setiembre del 2018 en el distrito de Quinua.

⁵ Tomado de: <http://compromisos.apoc.pe/compromisos/tres/>




GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
DNI: 43958838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

participación no es solo un derecho ciudadano, sino también la forma a través de la cual la política pública adquiere legitimidad y lograr sostenerse a lo largo del tiempo. La participación puede promoverse a través de mecanismos diversos, como Consejos Distritales o Regionales de Cultura, Mesas de Trabajo, Foros Permanentes, o Pactos de Gobernabilidad. Todos ellos pueden institucionalizarse a través de ordenanzas locales y regionales y deben ser parte clave de la política cultural y el planeamiento.


La participación ciudadana no debe entenderse únicamente como un mecanismo de consulta pública. Esta debe asumirse como un proceso más amplio, para el diálogo entre Estado y Sociedad Civil, e iniciativas que promuevan el involucramiento y colaboración de la sociedad civil para el logro de los objetivos de la política pública.

En el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga se han establecido tres instancias claves para involucrar a la población en el proceso de diseño de la política pública:

- **Conformación del Comisión del Plan de Cultura:** conformada por representantes del sector público, privado y de la sociedad civil y acompaña el diseño y enfoque del plan teniendo como marco las diversas dimensiones del desarrollo la provincia de Huamanga. De esta manera se busca que el plan se articule de manera transversal a las necesidades y oportunidades de Huamanga expresadas, en parte, en el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Ayacucho.
- **Conformación del Equipo Técnico:** es el equipo de trabajo que, en representación de los diversos ámbitos del desarrollo cultural, orienta de manera especializada tanto los contenidos del plan de cultura de Huamanga, como la ejecución de los aspectos operativos para su desarrollo. Son quienes aprueban los documentos técnicos: diagnóstico, plan, programas y metodologías de las consultas públicas. Deben socializar y recoger aportes de sus propias redes y colectivos las mismas que serán compartidas en las reuniones de trabajo establecidas en el presente cronograma de trabajo.

Desarrollo de consultas públicas en el ámbito urbano y rural: durante la fase de diagnóstico y de diseño del plan se desarrollan consultas ciudadanas abiertas que por un lado permiten recoger aportes, opiniones y ajustes de la población durante la formulación de la política pública y además permiten: (1) difundir su existencia e

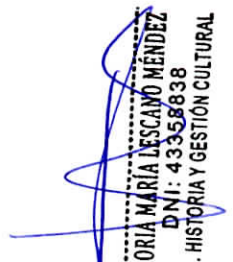



GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
DNI: 43356838
LIC. HISTORIA Y GESTION CULTURAL

importancia para el desarrollo integral de la provincia y (2) generar espacios de diálogo no solo entre la población y el Estado, sino entre los diversos agentes de los diferentes ámbitos de la acción cultural y social.

Finalmente, será clave que dentro del plan se establezcan e institucionalicen acciones estratégicas que respondan a la necesidad de dar sostenibilidad a la política pública desde la sociedad civil organizada a través de diversas figuras como las de acompañamiento y consulta (Ej. Consejos locales de cultura), las de participación abierta y transparente en el uso de los recursos públicos (Ej. fondos concursables) y las de fiscalización y evaluación (Ej. reuniones de rendición de cuentas, entrega de datos abiertos, foros, etc.)




GLORIA MARIA LESCANO MENDOZA
DNI: 43358638
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

1. Diagnóstico del sector cultural de la Provincia de Huamanga

1.1. Datos generales de la Provincia de Huamanga:

La provincia de Huamanga cuenta con 16 distritos y reúne el 36.14% de la región de Ayacucho. Sus distritos, clasificados por ámbitos urbanos y rurales, son los siguientes:

- **Espacio urbano:** Ayacucho, Carmen Alto, San Juan Bautista, Las Nazarenas y Andrés Avelino Cáceres.
- **Espacio rural:** Acocro, Acos Vinchos, Chiara, Ocros, Pacaycasa, Quinua, Ticllas, San Pedro de Cachi, Socos, Tambillo, Vinchos.



Fuente: Equipo Técnico PDCPH

1.2.1. Reseña histórica⁶

La provincia de Huamanga, se fundó en el siglo XVI con el nombre de San Juan de la Frontera y fue creada por la Constitución Política de 1823. Su capital, la ciudad de Ayacucho establecido por Decreto del 15 de enero de 1825, fue fundada el 25 de abril de 1540, obteniendo el título de ciudad a partir del 17 de mayo de 1544. (Municipalidad Provincial de Huamanga, 2018)



⁶ Tomado de: <https://www.munihuamanga.gob.pe/index.php/ciudad/resena-historica>

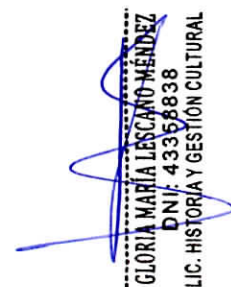
GLORIA MARIA DESCANO MENDOZA
DNI: 4336838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

La historia del Distrito de Ayacucho está influenciada por la historia prehispánica de toda la Región de Ayacucho, que se inicia hace 22,000 años A.C. aproximadamente, con la presencia de los primeros hombres encontrados en una de las cuevas que se le conoce con el nombre de "Pikimachay" o "Cueva de pulgas". Entre el año 500 a 1,100 d.C., surgió el Imperio Wari que se formó sobre la base de las culturas Warpas, Nazca y Tiahuanaco. Ayacucho fue el centro político administrativo de este primer imperio andino pre-incaico, que alcanzó altos niveles de calidad en producción de cerámica, tejidos, metales y piedra, entre los años 1,100-1,420 d.c. en el periodo de los Chancas. Esta cultura es posteriormente sometida por los Incas, quienes deciden crear un nuevo centro administrativo en Vilcashuamán para afirmar su dominio en la región. (Municipalidad Provincial de Huamanga, 2018)

En la época colonial el capitán español Vasco de Guevara fundó Huamanga el 25 de abril de 1540. La ciudad se desarrolló rápidamente y fue residencia de encomenderos y nobles que construyeron imponentes casonas y preciosos templos. En la época de la emancipación, los ayacuchanos participaron activamente. La independencia fue proclamada el 1° de noviembre de 1820, por el General Álvarez de Arenales. El episodio más relevante de la historia independentista de Ayacucho lo escribió el Mariscal Antonio José de Sucre, quien lideró a los patriotas en la célebre Batalla de Ayacucho en 1824. Sellando así la independencia latinoamericana.

Vemos pues entonces a la ciudad de Ayacucho como un territorio importante para el desarrollo del país, por los niveles altos de desarrollo social, económico y político que alcanzaron desde épocas preincas, hasta por su rol clave en el proceso independentista, el mismo que cumplirá 200 años en el 2021. Esta coyuntura es una oportunidad clave para poner a la ciudad en la agenda política, económica y cultural del país y visibilizarla como un foco fundamental de desarrollo en el territorio nacional.




GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

1.3.2. Datos generales sobre la Provincia de Huamanga(Municipalidad Provincial de Humanga, 2017a)⁷

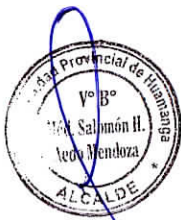
Esta provincia se encuentra en crecimiento, sobre todo en las zonas urbanas, a un ritmo de 2,16% anual. Lamentablemente este crecimiento no viene siendo planificado, teniendo como consecuencia el hacinamiento y el limitado acceso a servicios básicos como la luz, el agua y el desagüe. Los distritos llamados metropolitanos (Ayacucho, Carmen Alto, Jesús Nazareno, San Juan Bautista, Andrés Avelino Cáceres) y algunos otros circundantes, son los mayormente beneficiarios de infraestructuras de servicios, de acceso a oportunidades laborales, etc. Esta situación ha causado que la población de los demás distritos continúe migrando al ámbito metropolitano en busca de mejores oportunidades, despoblando progresivamente sus lugares de origen y medrando su dinámica económica.

La pobreza total monetaria y pobreza extrema es de 56.8% y 26.8% respectivamente y pobreza no monetaria (hogares que presentan al menos una necesidad básica insatisfecha), es de 40.1%. Los distritos de Ayacucho y Jesús Nazareno tienen los menores intervalos de pobreza, mientras que el distrito de San José de Ticllas tiene la mayor condición de pobreza. El ingreso familiar per cápita mensual es de S/.496.9 nuevos soles.

A nivel de desarrollo humano, la Provincia de Huamanga, cuenta con un IDH de 0.4150, ubicándose en el número 66 en el ranking de las 195 provincias del Perú, es decir en la cola del tercio superior.

La esperanza de vida al nacer es de 68.69 años. En los últimos 3 años la tasa de desnutrición crónica en niños menores de 5 años en la provincia de Huamanga presentó un comportamiento favorable a disminuir de 25.19% en el año 2013 a 20.73% para el 2014 y 19.38% para el 2015.

La PEA ocupada es de 37%, destacando como principal actividad la agricultura (21.35%) y el comercio por menor (17.49%). Por otro lado, la provincia de Huamanga concentra



⁷ Todos los datos consignados en este apartado han sido tomados del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Huamanga.

GLORIA MARIA LISCANO MENDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

la mayor actividad industrial y comercial de la región, esta está dominada por pequeñas empresas familiares, cuya característica principal es su escaso desarrollo, el uso de tecnología tradicional y poca inversión, con productos de bajo valor agregado y limitada competitividad, y orientados por lo general al mercado interno únicamente.

La provincia cuenta con 1036 instituciones educativas, de las cuales 72% corresponden a la administración pública y 28% están bajo la gestión privada. Aquí la población con educación secundaria completa es de 55.63%. Con respecto a la calidad educativa, se tiene que, para el 2015, el 57.8% de los niños que culminaron el 2do grado de primaria lograron un aprendizaje satisfactorio en comprensión lectora. Se observa que se ha mejorado significativamente respecto al año 2007 en la cual los estudiantes solo alcanzaron el 14.9% de satisfacción. En relación a las matemáticas, para el año 2015 se tiene que solo 35.2% de estudiantes que culminaron el 2do grado de primaria alcanzaron un aprendizaje satisfactorio en matemáticas. Al igual que en el caso de la comprensión lectora, se ha avanzado, en el año 2007 el resultado para este indicador fue de 8.9%.

Los años promedio de estudio de la población de 25 y más años corresponde a 8.80 años. A nivel de instituciones de formación superior existen 4 universidades, 4 institutos superiores pedagógicos, 6 institutos superiores tecnológicos y 1 escuela superior de formación artística. Estos institutos han constituido una oportunidad para los padres de familia y egresados de secundaria para superar las condiciones de vida, debido a los escasos recursos de los padres en la mayoría de las provincias.

Con respecto a la seguridad ciudadana, se observa una disminución en los niveles de victimización de 31.8 en el 2010 a 27.7 en el 2015. Sin embargo, la percepción de inseguridad se ha incrementado del 2014 al 2015, se subió de 57,2% a 80,7%.

En relación a la desigualdad de género, las cifras se encuentran en un nivel elevado y presentan un lento descenso. Se puede afirmar que la presencia masculina acapara ampliamente el escenario político de los tres periodos, mientras que la aparición femenina no alcanza ni la mitad del nivel masculino, y más allá de las fluctuaciones en el porcentaje de participación, los niveles permanecen prácticamente iguales en todos los periodos. El porcentaje de mujeres participantes en la población económicamente



GLORIA MARÍA ESCOBAR MENDOZA
DNI: 43356838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

activa es de 39%, lo que muestra claramente la poca participación de la mujer en el mercado laboral.

En el ámbito turístico, una de las mayores potencialidades con que cuenta la provincia de Huamanga para su crecimiento económico. La afluencia de turistas creció en el 2013 y 2014 y tuvo descensos en el 2011 y 2015. Así mismo, vemos que la cantidad de visitantes nacionales es superior a la de extranjeros. Para el año 2015 los nacionales llegaron a 12,538 mientras que los extranjeros solo a 4,823.

Vemos en entonces la Región Ayacucho como un territorio en crecimiento a nivel poblacional. Sin embargo, este avance es principalmente en las zonas urbanas y se viene dando de manera desordenada tanto en relación a la ocupación del territorio como en cuanto al acceso a derechos básicos.

Se identifican mejoras en relación a la calidad educativa, la desnutrición crónica y el turismo. Sin embargo, aún hay retraso en relación a temas de fondo como el desarrollo económico, la seguridad ciudadana y la igualdad de género.

2.2.3. Plan de Desarrollo Concertado: variables e indicadores

Dentro de las variables estratégicas e indicadores del Plan de Desarrollo Concertado de Huamanga no existe ninguno vinculado al sector cultural. Sin embargo, podemos identificar algunos vinculados al desarrollo educativo y social en los que a los que las artes y las culturas podrían aportar. Estas variables e indicadores son las siguientes:
(Municipalidad Provincial de Humanga, 2017a)

	Variable estratégica	Indicadores
2	Calidad Educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria con nivel suficiente en comprensión lectora. - Porcentaje de estudiante de 2do grado de primaria con nivel suficiente en matemática
4	Igualdad de género	- Porcentaje de participación política de la mujer



GLORIA MARIA ESCOBAR MENDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

alcanzar las metas establecidas para cada una de las variables estratégicas, no se identifican a los agentes culturales como actores claves. Así, la Dirección Desconcentrada de Cultura, la Subgerencia de Turismo y Cultura de la Municipalidad y las organizaciones culturales locales, no son considerados en el mapeo, perdiéndose una valiosa oportunidad para transversalizar el rol de la cultura en el desarrollo local.

En relación a los "Objetivos estratégicos al 2021 y 2024" planteados en el punto 2.3. y a las "acciones estratégicas" del punto 2.5., encontramos los siguientes como los prioritarios a los que el sector cultural podría aportar directamente: (Municipalidad Provincial de Huamanga, 2017a)

Orden de prioridad	Objetivos estratégicos	Acciones estratégicas
2	Mejorar los logros de aprendizaje de estudiante del nivel inicial, primario y secundario (EBR)	Incrementar el acceso a los servicios educativos y de calidad de los estudiantes de la educación básica regular.
		Fortalecer los programas de acompañamiento a docentes.
		Garantizar la culminación oportuna de los estudiantes de educación básica regular.
3	Promover la igualdad de género de la población	Garantizar los derechos económicos de las mujeres de la provincia de Huamanga.
		Reducir la violencia de género en sus diferentes expresiones.
		Promover la participación política en espacios de toma de decisiones en las mujeres.
5	Impulsar el crecimiento ordenado y sostenible del territorio de la provincia de Huamanga	Gestionar la recuperación y uso de los espacios públicos como zonas recreativas, de integración y conocimiento de la ciudadanía.
6	Garantizar la calidad ambiental y la gestión de riesgo de desastre en la	Fortalecer la conciencia, cultura y gobernanza ambiental en la ciudadanía.




GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43968838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

	provincia de Huamanga.	
7	Mejorar la seguridad ciudadana e incrementar las prácticas de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población.	<p>Reducir los factores de riesgo social que propician comportamientos delictivos.</p> <p>Implementar programas preventivos de generación de violencia con escuela de familias y patrullas juveniles.</p> <p>Implementar los espacios públicos seguros como lugares de encuentro ciudadano.</p> <p>Promover la práctica regular, masiva y con valores, del deporte, la educación física y recreación.</p>
9	Desarrollar la competitividad de los destinos turísticos.	<p>Recuperación, conservación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico monumental, cultural y religioso de la provincia de Huamanga</p> <p>Gestionar la postulación y el reconocimiento ante la UNESCO, como patrimonio mundial.</p>

Vemos entonces, que, si bien ningún objetivo está ligado el desarrollo cultural de manera directa, existen estrategias vinculadas al aspecto educativo, a la transformación de imaginarios sociales, a la generación de conciencia sobre problemáticas juveniles, de género o de temas ambientales, en dónde las manifestaciones artísticas y culturales podrían cumplir un rol fundamental. Desde el poder de lo simbólico y el trabajo colectivo, intrínseco a la mayoría de las creaciones artísticas y culturales, se puede intervenir para mejorar las metodologías pedagógicas, para cuestionar los machismos existentes, para recuperar espacios públicos, generar conciencia ambiental y fortalecer la convivencia.



[Handwritten signature]
GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

1.2. Datos sobre el sector cultural en la provincia de Huamanga

El diagnóstico sobre el sector cultural de la Provincia de Huamanga se ha desarrollado tomando como fuentes informes, memorias, registros y documentos enviados tanto por la Municipalidad Provincial de Huamanga, como por la Dirección Desconcentrada de Cultura, como por organizaciones de la sociedad civil: Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Huamanga, Plan de Turismo de Huamanga, Plan del Libro y la Lectura, Plan Maestro para la Revitalización Integral del Centro Histórico, Plan de Actividades de la Subgerencia de Cultura, Lista de Patrimonio Material de la DDC, Directorio de la Subgerencia de Cultura, Inventario de Recursos Turísticos del Ministerio de Turismo, Acta del Pre-Encuentro de Cultura de Ayacucho, Registro de festividades de la Subgerencia de Cultura y Turismo, Sistematización de Necesidades y Propuesta para el Plan de Industrias Culturales, Plan de Trabajo para las industrias culturales, Información cultural de 15 distritos de la provincia remitida por la MPH y el Diagnóstico de gestión cultural de Ayacucho de APRODEH por encargo del Colectivo Piruro.

Además, se han desarrollado 07 reuniones para recoger los aportes tanto de la Comisión del Plan de Desarrollo Cultural, como del Equipo Técnico. Ambos equipos designados y convocados por la Municipalidad Provincial de Huamanga en conjunto con la Dirección Desconcentrada de Cultura.⁸

Así mismo, el día 02 de Agosto se desarrolló la 1era Consulta Pública del Plan de Desarrollo Cultural para recoger los aportes de la ciudadanía de manera abierta. En esta reunión participaron alrededor de 66 gestores y gestoras culturales, artistas, representantes de redes, colectivos y agrupaciones culturales.⁹

Durante dicha reunión se conformaron grupos de trabajo interdisciplinarios, en donde a través de una guía metodológica¹⁰ y un equipo de facilitadores y relatores se pudieron recoger los aportes, ajustes y comentarios de los participantes en 4 relatorías¹¹, las mismas que fueron sistematizadas e integradas al presente diagnóstico.



⁸ Ver Anexo 3: Ver acta de aprobación del Plan de Desarrollo Cultural 2018-2030

⁹ Ver Anexo 4: Afiche, fotografías y lista de asistencia de la 1era reunión de consulta.

¹⁰ Ver Anexo 5: Metodología de trabajo

¹¹ Ver Anexo 6: Relatorías de 1era reunión de consulta.

Finalmente, el diagnóstico se complementó durante las 04 reuniones macro distritales realizadas el miércoles 05, jueves 06, viernes 07 y lunes 17 de Setiembre. ¹² Durante dichas reuniones se desarrolló una metodología de trabajo con enfoque intercultural¹³ y con traducción al idioma quechua, lo que permitió mapear manifestaciones culturales locales y recoger propuestas para el plan de cultura, recogidas en relatorías a lo largo de las 4 reuniones. ¹⁴

2.3.1. Manifestaciones culturales de la Provincia de Huamanga

La presente sistematización sobre las manifestaciones culturales de la Provincia de Huamanga recoge 888 iniciativas, bienes y manifestaciones culturales de la provincia de Huamanga. Se ha realizado tomando como fuentes los documentos, registros y reportes enviados por la Municipalidad Provincial de Huamanga y la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) y también por documentos elaborados por la sociedad civil. Se ha tomado datos de los siguientes documentos: Plan de Desarrollo Concertado, Plan de Turismo de Huamanga, Plan de Actividades de la Subgerencia de Cultura, Lista de Patrimonio Material de la DDC, Directorio de la Subgerencia de Cultura, Inventario de Recursos Turísticos del Ministerio de Turismo, Acta del Pre-Encuentro de Cultura de Ayacucho, Registro de festividades de la Subgerencia de Cultura y Turismo, Información cultural de 15 distritos de la provincia remitida por la MPH y la Sistematización de Necesidades y Propuesta para el Plan de Industrias Culturales.



A. Iniciativas, bienes y manifestaciones culturales¹⁵

Con respecto a los ámbitos culturales predominantes en la Provincia de Huamanga, las fuentes arrojan los siguientes resultados:



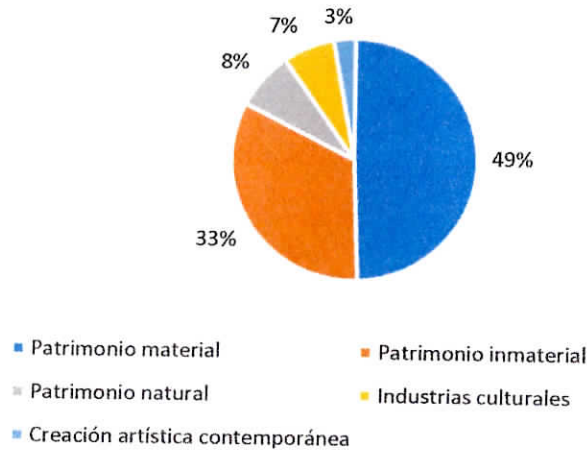
¹² Ver Anexo 7: Afiches, fotografías y listas de asistencia a reuniones macro distritales.

¹³ Ver Anexo 8: Metodología de trabajo de reuniones macro distritales

¹⁴ Ver Anexo 9: Relatorías de reuniones macro distritales.

¹⁵ Ver Anexo 10: Mapeo de manifestaciones culturales y sistematización de los resultados.

Ámbitos culturales

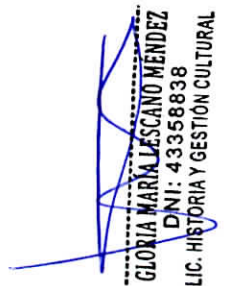


Podemos observar que, dentro de las manifestaciones mapeadas, predomina el patrimonio material (49%), compuesto principalmente por sitios arqueológicos, casonas e iglesias. Así mismo, las manifestaciones del patrimonio inmaterial, compuestas por los saberes, fiestas, técnicas, lenguas y/o costumbres del territorio, conforman el 33% de las expresiones culturales de la provincia. Los sectores menos desarrollados son las industrias culturales (7%), compuesto principalmente por la industria cinematográfica, industria editorial y la industria fonográfica, y la creación artística contemporánea (3%), en dónde encontramos manifestaciones como las artes escénicas y las artes visuales.

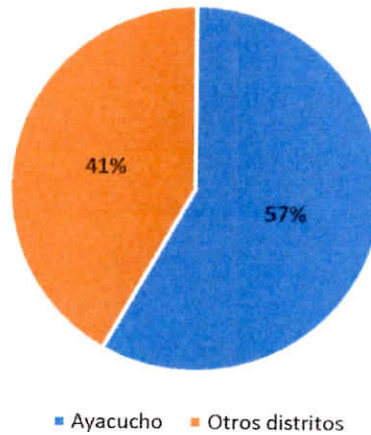
B. Ubicación

Con respecto a la ubicación de las manifestaciones culturales en la Provincia de Huamanga, esta investigación arroja los siguientes resultados:




GLORIA MARJALESCANO MENDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Ubicación

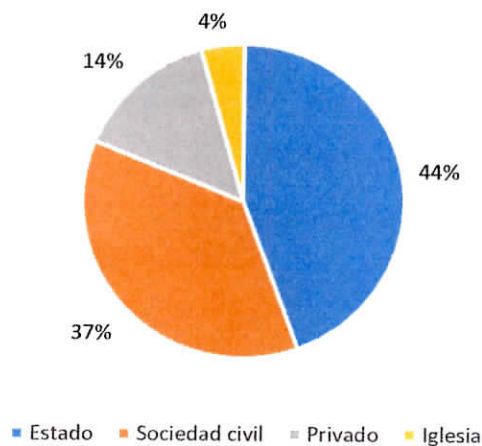


Podemos observar que el 57% de las manifestaciones mapeadas se encuentran en el distrito de Ayacucho y 41% en los 15 distritos que componen la provincia. Es fundamental ahondar la investigación sobre las dinámicas y bienes culturales de todos los distritos de la provincia para tener un panorama integral de la realidad del territorio.

C. Dependencia

Con respecto a la dependencia de las manifestaciones culturales en la Provincia de Huamanga, esta investigación preliminar arroja los siguientes resultados:

Dependencia

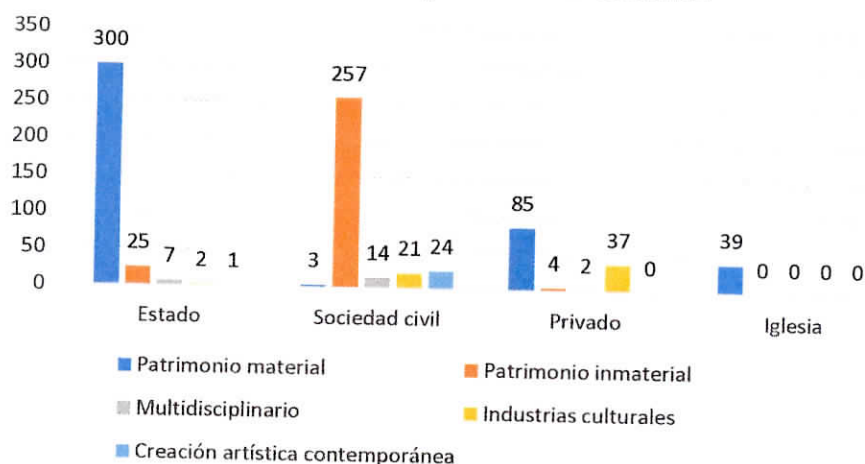



GLORIA MARÍA JESCANO MENDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Podemos observar que, de los bienes mapeados, el 44% dependen del Estado y el resto 56% se divide entre manifestaciones culturales de la población o sociedad civil (37%), sector privado (14%) y la Iglesia (4%).

Si observamos la relación entre los ámbitos culturales y el tipo de administración que tienen, podemos identificar algunas predominancias:

Dependencia por ámbito cultural



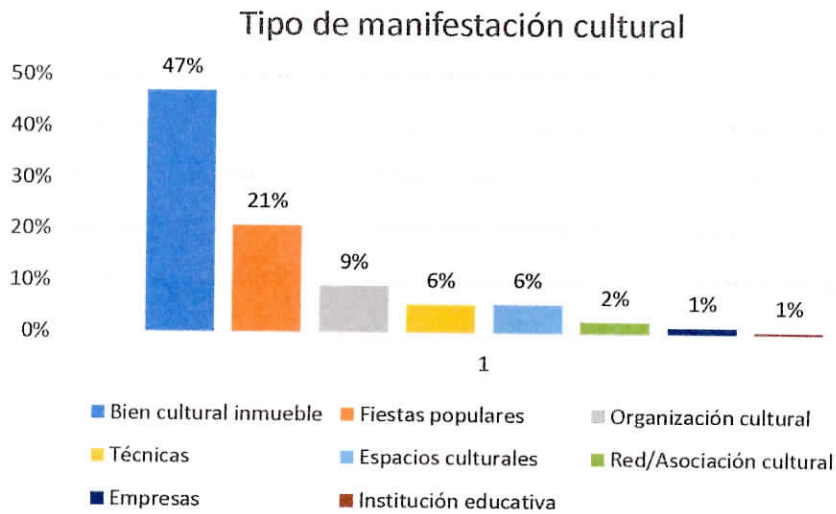
Vemos que el patrimonio material pertenece principalmente al Estado, el sector privado y la iglesia. Mientras que los saberes, fiestas y tradiciones, que confirman el patrimonio inmaterial se desarrollan prioritariamente desde la población organizada.

D. Tipo de manifestación cultural

Con respecto a los tipos de manifestaciones culturales en la Provincia de Huamanga, esta investigación preliminar arroja los siguientes resultados:



[Handwritten signature]
GLORIA MARIA VESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



La mayor cantidad de manifestaciones culturales mapeadas está compuesta por bienes culturales inmuebles (47%), superando ampliamente a la cantidad de fiestas populares (21%), organizaciones culturales (9%) y técnicas tradicionales (6%).

2.3.2. Análisis de las políticas Culturales

A. Ministerio de Cultura y Dirección Desconcentrada de Cultura

De acuerdo al “Documento de Diagnóstico: Estado General del Sector Cultural en el Perú” uno de los principales problemas en relación a las políticas en el Perú es la desarticulación y centralización del sector: “el Ministerio no parece estar articulándose de manera sostenida con los niveles regionales y locales, esto es con los brazos locales de la política cultural y quienes gestionan el espacio público local. Desde lo local, se reclama una mayor coordinación y acompañamiento de la sede central como ente rector. No desde una opción arbitraria, pero sí orientadora” (Ministerio de Cultura, 2017). Así, se identifican los principales problemas: (Ministerio de Cultura, 2017)



- Débil coordinación del Ministerio con las Direcciones Desconcentradas de Cultura y con los actores culturales públicos locales.
- Falta de claridad en las funciones del sector cultura en los 3 niveles de gobierno.

- Ausencia de lineamientos guía desde la sede central hacia las Direcciones Desconcentradas de Cultura.
- Incompleta transferencia de funciones a regiones y, por lo tanto, limitada autonomía en la toma de decisiones de las DDC. Dichas direcciones, por ejemplo, no están facultadas para firmar convenios. Lo que supone una traba para los procesos de articulación local.

Estos problemas a nivel nacional toman forma en la Dirección Desconcentrada de Ayacucho (DDC-Ayacucho). Esta dirección se organiza en dos grandes áreas: Patrimonio Monumental y Patrimonio Inmaterial. Dentro del Patrimonio Monumental se tienen las áreas de Arqueología, Arquitectura y Conservación y restauración. Dentro de Patrimonio Inmaterial se encuentran las áreas de Puesta en valor de la cultura Inmaterial, Industrias Culturales, Museo y apropiación social, Interculturalidad, Bibliotecas y Archivos.

Esta dirección ha identificado los siguientes problemas a nivel regional con respecto a la gestión de políticas culturales:(Dirección Desconcentrada de Cultura de Ayacucho, 2018a)

- DDC sin mayor iniciativa, presencia y trascendencia en la política cultural
- Personal en actividades, pero sin mayor horizonte, motivación y organización.
- Recursos disponibles e impresionantes, pero sin explotación
- DDC desarticulada de direcciones nacionales
- Presupuesto siempre limitado



Vemos pues, coincidencia en la desarticulación con la esfera nacional, sin embargo, vemos también problemáticas de corte interno como la poca presencia de la institución en la vida cultural local, personal desorganizado y con poca motivación y el presupuesto limitado. Para esto la DDC- Ayacucho se ha planteado las siguientes líneas de trabajo como ejes que articulen su acción dentro del sector:




DDC RECUPERA INICIATIVA Y ES REFERENTE CULTURAL	- Se estructura institucionalmente de manera funcional. Con responsables y equipos de trabajo. Se dinamiza personal de trabajo.
---	---

GLORIA MARIA ESCANO MENDOZA
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

	<ul style="list-style-type: none"> - Se trabaja un diagnóstico básico y se trabaja un plan al bicentenario 2021 y un referente del 2018 por áreas de trabajo. - Se asegura personal y equipo con motivación y mejora remunerativa. Se cuenta con una estructura institucional. - Se participa con iniciativa, propuestas técnicas en actividades culturales más importantes y de trascendencia. - Se trabaja una publicación sobre políticas culturales en la región. Artículos varios.
<p>ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL Y APROPIACION SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución de mesas de trabajo por ejes: patrimonio material y patrimonio inmaterial. - Reuniones de trabajo periódico con actores culturales, personalidades e intelectuales. - Constitución de Comités de defensa, protección y puesta en valor del patrimonio cultural (copcul) iniciando en provincias y distritos con mayor trascendencia cultural. - Conservación, limpieza, iluminación de espacios de patrimonio.
<p>PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Inventario del patrimonio cultural arqueológico y arquitectónico de la región. Saneamiento y puesta en valor de diez arqueológicos y diez arquitectónicos. - Inventario de patrimonio cultural inmaterial de la región. Registro integral de 20 prácticas culturales para ser considerado como patrimonio cultural de la nación. - Registro de paisaje cultural en la región. - Formulación de expedientes técnicos con apoyo de terceros para el saneamiento cultural. (Municipalidad, Pikimachay, otros).
<p>MOVILIZACION PARA LA CULTURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de actores y promotores culturales en la región - Poner en marcha un programa de voluntariado cultural, como actores en espacios territoriales - Multiplicar "pre puntos de cultura". Alcanzar un número de cien e incrementar el número de puntos de cultura. - Compañías culturales con escuelas de bellas artes, música, institutos superiores, instituciones educativas para actividades culturales durante todo el año.





GLORIA MARÍA DESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

		<ul style="list-style-type: none"> - Vivificar cuatro espacios culturales permanentes en Ayacucho (Centro Cultural Simón Bolívar, Pasaje Cultura, Alameda, Otro) - Instituir el reconocimiento “Personalidad de la cultura por año” y alcanzar propuestas para el reconocimiento de 10 personalidades y/o artistas populares por el Ministerio de Cultura.
CULTURA BICENTENARIO	AL	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo del Plan Ayacucho Waytarin en la región. - Incorporar la temática cultural como un eje fundamental en el desarrollo de la región Ayacucho hacia el Bicentenario 2021 – 2024. - Participación en el Comité Multisectorial al Bicentenario de la Batalla de Ayacucho. - Incorporación transversal de la cultura en la labor de las instituciones del Estado y la sociedad civil. - Implementación de un plan regional de movilización por la memoria histórica y su gran valor en la construcción de una región con identidad propia.
INDUSTRIAS CULTURALES		<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir en la formulación del Plan de Desarrollo Cultural de la región, que permita fortalecer capacidades y habilidades de actores, promotores e institucionalidades culturales. - Promover la implementación y la calidad bibliotecaria en Instituciones Educativas, con el apoyo de las municipalidades y la empresa privada. - Contribuir en la mejorar los servicios de archivo, teatros, centros de exposición y venta. - Contribuir en el fortalecimiento de formación de públicos para la actividad cultural en el teatro, el cine y la música regional. - Contribuir en la mejora de la capacidad de gestión para servicios culturales de mejor calidad y rentabilidad económica.



Además, el Ministerio de Cultura ha firmado dos convenios interinstitucionales para promover iniciativas relacionadas con la música y el patrimonio cultural. En el primer caso se ha formado un Convenio con Sinfonía por el Perú para implementar un núcleo en Ayacucho. El monto por invertir por parte de la MPH para este proyecto es de S/.71,000 nuevos soles. Así mismo, se ha establecido una alianza con UNESCO para


GLORIA MARÍA ESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

desarrollar material educativo sobre el valor del patrimonio cultural local, a través de la publicación de textos escolares que aborden el tema, para lo que la MPH invertirá S/.120,000 nuevos soles.

Partiendo por hacer un análisis de la estructura interna de organización de la DDC, identificamos tres aspectos importantes de atender a nivel de estructura. Primero, que se ha considerado al rubro de patrimonio monumental y no el de patrimonio material, el mismo que daría un marco de acción más amplio que permitiría por ejemplo agrupar en dicha área las acciones vinculadas a los museos, los archivos y las bibliotecas, en este momento se encuentran bajo el área de patrimonio inmaterial, cuando lo que resguardan dichas instituciones son bienes patrimoniales materiales muebles. Segundo, que dentro del área de patrimonio inmaterial (PCI), se han considerado a las industrias culturales, cuando las manifestaciones de este rubro no son inmateriales y responden a objetivos y enfoques lucrativos, distintos a los del PCI que busca salvaguardar las tradiciones y costumbres locales fundamentales para el fortalecimiento de las identidades culturales.

Identificamos entonces un conjunto de acciones organizadas en 6 rubros. De estos, 2 están vinculados al desarrollo de ámbitos culturales en particular: patrimonio y las industrias culturales, otros 3 vinculados al posicionamiento de la DDC en el sector y en el desarrollo local y 1 vinculado a la movilidad cultural.

De manera general se plantean acciones básicas para el desarrollo de una política cultural, lo que nos habla del largo camino por recorrer a nivel local en relación al fortalecimiento de la institucionalidad cultural en la región. Vemos un grupo que tiene por objetivo el fortalecimiento institucional, tanto a nivel interno (organizado y motivando al equipo) como a nivel externo (promoviendo procesos de articulación con otras instituciones y dando cuenta del rol transversal de la cultura en el desarrollo local). Así mismo se pueden identificar otro conjunto de actividades que buscan levantar información, consolidar mapeos, registros y desarrollar planes para tomar decisiones y visibilizar la potencia del sector. Finalmente, un tercer grupo de acciones están dirigidas a mejorar la gestión de las iniciativas culturales y su conexión con el público.




GLORIA MARÍA LESCANO MENDEZ
DNI / 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Así mismo, sin bien las acciones planteadas son pertinentes, el documento carece de instrumentos de planificación que permitan realizar un seguimiento y evaluación del impacto. Esto se debe en gran medida a la ausencia de diagnóstico, como el mismo documento lo indica y también a la inexistencia de procesos de priorización, generación de indicadores y articulación a políticas nacionales y de desarrollo local.

- Plan de Acción Ayacucho Waytarin

Finalmente es fundamental mencionar el “Plan de Acción Ayacucho Waytarin” gestionado por el Ministerio de Cultural en el año 2017 el mismo que tiene como objetivos, “la recuperación del patrimonio, de las tradiciones, de las fiestas, del arte y el diseño popular, de la generación de espacios públicos y del desarrollo de las industrias culturales”. Sus líneas de acción establecen: (1) la recuperación del Centro Histórico, (2) la promoción y difusión de la artesanía, (3) la puesta en valor de la Pampa de la Quinua, (4) la puesta en valor de Wari y Vilcashuamán.

Entre sus estrategias se establece que el plan debe:

- a) Promover la participación y el compromiso de las Municipalidades y Gobiernos Regionales, en un esquema de permanente coordinación y articulación orientado al cumplimiento de los objetivos del Plan.
- b) Promover acciones de articulación intersectorial y cooperación conjunta con otras entidades del Poder Ejecutivo, orientadas a la recuperación del patrimonio arqueológico e histórico nacional, de espacios y de promoción de industrias culturales.
- c) Promover la participación de actores privados para que, a través de auspicios, donaciones o la ejecución de proyectos de inversión bajo el mecanismo de obras por impuestos, se generen posibilidades de intervención focalizadas.
- d) Promover la participación de los colectivos sociales y grupos culturales en las acciones de activación sociocultural.



e) Promover la participación de la sociedad civil organizada, centros educativos y líderes de las comunidades en las acciones de sensibilización, valoración y apropiación social del patrimonio cultural material e inmaterial.

f) Promover espacios de articulación con los medios de comunicación nacionales y locales, para la implementación de campañas masivas de sensibilización relacionadas con el uso social del patrimonio cultural, y para informar a la ciudadanía respecto a las acciones desarrolladas en el marco del Plan.

Sin duda la ejecución de este plan constituirá un avance importante en el desarrollo de las políticas culturales a nivel nacional, ya que, si bien su accionar está ligado principalmente al fortalecimiento del patrimonio material y del arte tradicional y/p popular, estos ámbitos constituyen oportunidades para la articulación con otros sectores como las industrias culturales y/o la creación artística contemporánea.

Así mismo, como se ha mencionado antes, será fundamental que el plan no solo ponga énfasis en la recuperación de las manifestaciones culturales para el posicionamiento externo de la ciudad o para la atracción de turistas; sino sobre todo para el fortalecimiento de las múltiples identidades culturales del distrito y la valoración de la diversidad cultural en sus habitantes.

B. Municipalidad Provincial de Huamanga

Con respecto a las políticas culturales de la Municipalidad Provincial de Huamanga, encontramos que el área de cultura, a diferencia del común denominador de municipalidades en el país, se encuentra adscrita a la Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental. Su denominación institucional es "Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía".



Con respecto a su plan de acción anual, este responder principalmente a actividades y eventos culturales. Así lo evidencia la programación de actividades culturales de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía.



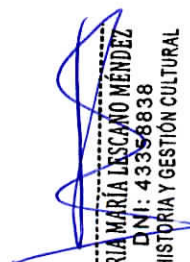
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES ANUALES


GLORIA MARÍA LESCANO MENDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

FESTIVIDAD	ACTIVIDAD
CARNAVALES	Concurso de Mascaras Tradicionales
	Concurso de Elaboración del Ño Carnavalón
	Concurso de Proclama y Testamento del Ño Carnavalón
	Festival de Compositores del Carnaval Ayacuchano
	Elección de Señorita Rural Sumaq Wayta
	Elección de la Señorita Carnaval
	Paseo de Comparsas
SEMANA SANTA	Concurso de Tranzado de Palmas
	Concurso de Tendido de Alfombras (Procesión del Encuentro)
	Concurso de Tendido de Alfombras (Procesión del Santo Sepulcro)
	Feria Artesanal "Ayacucho se Pone de Moda"
	Feria Tradicional Artesanal Ayacuchana
	Procesiones
Aniversario de la Muy noble y Leal Ciudad de Huamanga	Guiado a escolares a distintos atractivos del Centro Histórico
	Discurso de historiadores en sesión solemne
	Serenata a Huamanga, concierto y presentación de danzas
Aniversario de defunción del Mariscal José Antonio de Sucre	Izamiento de la Bandera junto a Autoridades Importantes
Fiesta de la Virgen del Carmen, Alcaldesa de Huamanga y Patrona del Folklore Ayacuchano.	Misa y procesiones
	Pasacalle de corsos
	Espectáculo de danzas locales y nacionales
Todas las semanas	Retretas Huamanguinas
Cine Teatro Municipal / todo el año	Espectáculo de: danza, teatro, música, proyección de cine
	Concierto de guitarra y charango
	Concierto de sinfónica y estudiantina
Galería Municipal / todo el año	Exposición de Pintura
	Exposición de cuadros
	Exposición de artesanía
	Exposición de trabajos artísticos
	Exposición de libros
Vía Publica	Exposición de cuadros: paisajes, artísticos, etc.
	Espectáculo musical.
	Espectáculo teatro
Navidad	Concierto de villancicos




 GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

	Iluminación de la Plaza Mayor
	Iluminación de balcones y centro histórico
	armado del Nacimiento en la Plaza Mayor
	Concurso del Niño Jesús Ayacuchano

Identificamos entonces dos aspectos puntuales. Primero, el área de cultura está circunscrita al área de desarrollo económico. Esto implica que el enfoque de dicha área estará determinado principalmente por su aporte directo al desarrollo económico de la provincia y quedarán en detrimento otros aspectos del aporte de la cultural al desarrollo, por ejemplo, a nivel educativo, social, ambiental, ciudadano, identitario entre otros.

Segundo identificamos que las políticas culturales se reducen a la producción de eventos y/o conmemoraciones de fechas y fiestas tradicionales en la ciudad. Las mismas que en la mayoría de los casos tienen altos costos de producción por la inversión a nivel logístico y técnico y no se desarrollan de manera descentralizada. No encontramos, como en el caso de la DDC, la misma que también carece de la planificación estratégica, acciones enfocadas en el fortalecimiento de la institucionalidad cultural, la participación ciudadana en cultura, la transversalización del enfoque intercultural, el aporte de la cultura a la construcción de ciudadanía, entre otras estrategias que aportarían al posicionamiento del sector en la provincia.

Así mismo, es importante tomar como antecedente el desarrollo del proyecto FOMECC Perú en los años 2009 y 2011 ante la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Municipalidad Provincial de Huamanga. Este fue un modelo de intervención pionero en su rubro, dado que concibió la producción cultural como un instrumento de desarrollo por capacidad de crear riqueza y empleo y buscó fortalecer el papel de artistas, creativos y agentes culturales mediante actividades de sensibilización, formación y asesoramiento especializado. El proyecto obtuvo como resultado 39 equipos de emprendedores culturales con proyectos asesorados y guiados en aspectos de administración, innovación y asuntos legales, algunos de los cuales funcionan hasta la actualidad.

Este proyecto resulta interesante de analizar puesto que por primera vez se buscó fortalecer a las iniciativas vinculadas a las industrias culturales de la provincia. Además, porque atendió procesos de fondo vinculados al fortalecimiento de capacidades,



impulso de la articulación local y empoderamiento de las organizaciones y gestores culturales locales.


- Plan de trabajo: “Desarrollo de las Industrias Culturales y Artes de la Provincia de Huamanga”

En el último año, se ha desarrollado una iniciativa pionera en su rubro, en dónde se han articulado esfuerzos entre el Ministerio de Cultura y el gobierno local a través del Plan de trabajo: “Desarrollo de las Industrias Culturales y Artes de la Provincia de Huamanga”. Este plan establece tres lineamientos de trabajo: (1) Desarrollo de públicos para el ejercicio de los derechos culturales, (2) Desarrollo de capacidades en gestión cultural pública (3) Promoción de la circulación de bienes y servicios culturales.

Para su desarrollo se han desarrollado reuniones de trabajo con diversas organizaciones culturales principalmente del distrito de Ayacucho en dónde se han recogido y sistematizado sus necesidades y se ha validado la propuesta del plan. De esta manera se han determinado las siguientes actividades de acuerdo a los lineamientos de trabajo establecidos:

- Para el Lineamiento 1: Desarrollo de públicos para el ejercicio de los derechos culturales, se ha definido desarrollar el Programa Artes en la Escuela y Arte en mi Comunidad.
- Para el Lineamiento 2: Desarrollo de capacidades en gestión cultural pública, se ha definido llevar adelante la elaboración del Plan Provincial de Cultura, acceso y acondicionamiento de espacios públicos para la promoción de la cultura, fortalecimiento de las estrategias de comunicación para la promoción de actividades culturales, el fortalecimiento de las capacidades de la Municipalidad de Huamanga a través de una alianza para la revitalización de espacios públicos y la apropiación social del patrimonio cultural local y el fortalecimiento de capacidades de gestión de las bibliotecas públicas.
- Para el Lineamiento 3: Promoción de la circulación de bienes y servicios culturales, se ha determinado apoyar económicamente proyectos de la sociedad civil como lo

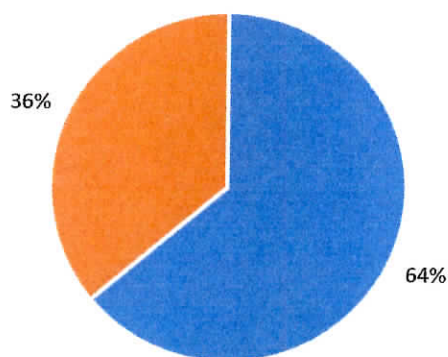



GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

son: festival de Cine Regional Ayacucho, Festival de Cine “El sur también existe”, Festival Regional de Danzas, Jornada de Literaturas Andinas, Encuentro Internacional de Teatro, Festival Internacional de Guitarra: Ayacucho – Morada del alma, Festival Internacional de Charango, Congreso Internacional de la Canción Ayacuchana.

El presupuesto a invertir en el desarrollo de este plan asciende a S/.300,000 nuevos soles. El mismo que se ha dividido entre el Ministerio de Cultura y la Municipalidad Provincial de Huamanga de la siguiente manera:

Inversión del Plan de Industrias Culturales y Artes



■ Inversión Municipalidad Provincial de Huamanga ■ Inversión Ministerio de Cultura

Podemos observar que la inversión principal la está desarrollando el gobierno local con el 64% de la inversión. Este hecho resulta beneficioso, dado que aporta la sostenibilidad de la propuesta, en tanto los fondos presupuestales no dependen de factores externos.

Si observamos la inversión por cada uno de los lineamientos podemos observar que el presupuesto prioriza el fortalecimiento de las capacidades en gestión cultural pública.

Rubro	Presupuesto	Inversión
Contratación de equipo técnico	S/. 32,600.00	11%
Desarrollo de la formación de públicos	S/. 39,300.00	13%
Fortalecimiento de las capacidades en gestión	S/. 176,890.00	60%
Promoción de las industrias culturales	S/. 46,710.00	16%
Total	S/. 295,500.00	100%



Gloria María Lescano Méndez
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL
 DNI: 43858838

El presupuesto vinculado al fortalecimiento a las actividades de gestión implica la formulación del Plan Provincial de Cultura, el acceso y acondicionamiento de espacios públicos, el fortalecimiento de la estrategia de comunicaciones, la articulación entre las organizaciones y el fortalecimiento a las organizaciones culturales comunitarias.

La priorización de estos rubros resulta beneficiosa dado que se está invirtiendo en procesos que darán sostenibilidad a la gestión de las políticas culturales locales. Esto resulta un cambio en enfoque importante, dado que hasta el momento la Municipalidad Provincial de Huamanga, desarrollaba su plan de acción basado principalmente en la producción de eventos y/o actividades culturales, las mismas que si bien cumplen un rol importante en la facilitación del acceso a la cultura, constituyen acciones efímeras que no atienden de manera integral las necesidades del sector ni los derechos culturales de la población.

Con respecto a los aspectos por mejorar, encontramos que, tanto en el proceso de consulta, como en la definición del proyecto, se han priorizado organizaciones y procesos culturales del distrito de Ayacucho. Hace falta descentralizar la convocatoria y el desarrollo de actividades para que el plan tenga un alcance realmente provincial.

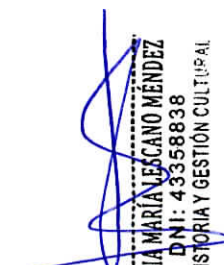
- Plan Municipal de Libro y la Lectura

Dentro del Plan Municipal del Libro y la Lectura de la provincia de Huamanga se han analizado 4 variables con respecto a la situación sobre el libro y el fomento de la lectura a nivel distrital: infraestructura, cadena productiva, políticas públicas y acceso y fomento del libro y la lectura.

Con respecto a la infraestructura:(Municipalidad Provincial de Humanga, 2017c)

- Las 02 bibliotecas municipales existentes en el distrito de Ayacucho carecen de adecuada infraestructura, lo cual refleja la escasa concurrencia de los usuarios y desinterés por hábitos de lectura e investigación.




GLORIA MARIA ESCANO MENDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

- Se pudo identificar un total de 65 Instituciones Educativas en lo que corresponde a la jurisdicción del distrito de Ayacucho, donde solamente 13 de estas cuentan con bibliotecas escolares.
- Las bibliotecas municipales y escolares no cuentan con la tecnología adecuada como bases de datos y registros digitales.
- No existen convenios con bibliotecas virtuales.
- El personal no está en constante capacitación lo cual es una debilidad ya que no puede orientar correctamente al usuario.

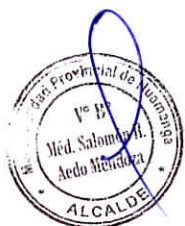
Con respecto a la cadena productiva:(Municipalidad Provincial de Humanga, 2017c)

- En el distrito de Ayacucho, únicamente existe una zona de venta de libros ubicado en el pasaje de la cultura, donde se comercializa libros de segunda mano y también textos de uso escolar.
- Contamos con cadenas de librerías (10), librerías independientes (16).
- En lugares cercanos a la plaza principal existen también varios puntos de venta informales de libros pirateados, la mayoría de literatura juvenil y de emprendimiento. Se contabilizaron 10 puntos de venta de este tipo en el distrito

Con respecto a las políticas públicas:(Municipalidad Provincial de Humanga, 2017c)

- La municipalidad de Huamanga mediante la Sub- Gerencia de Juventud, Educación y Deporte, para el año 2017 cuenta con el fondo de inversión 83 y un presupuesto de S/. 12 500.00 nuevos soles.
- La municipalidad de Huamanga no ha emitido en los últimos 5 años ninguna Ordenanza o Resoluciones de Alcaldía dirigidas al fomento del libro y la lectura.
- La municipalidad de Huamanga no cuenta con documentos los cuales hacen una mención explícita respecto al acceso del servicio de lectura para las personas con discapacidad.
- Durante el año 2015 realizaron gestiones correspondientes con el propósito de obtener en calidad de donación un total de 50 libros de literatura infantil.

Con respecto al acceso y fomento del libro y la lectura: (Municipalidad Provincial de Humanga, 2017c)



GLORIA MARIA LESCANO MENDOZA
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

- Actualmente la municipalidad de Huamanga, promueve la creación de una biblioteca municipal y otra popular mediante la Sub-Gerencia de Juventud, Educación y Deporte.
- Promociona la formación de mediadores / promotores de lectura con la finalidad de fomentar la lectura al aire libre, así mismo desarrolla otras actividades como ferias de libros promocionando a autores y editores locales.

Luego de este diagnóstico se definieron 4 objetivos estratégicos con sus respectivas metas e indicadores para solucionar y atender las problemáticas identificadas:(Municipalidad Provincial de Humanga, 2017c)

Objetivo estratégico	Meta al 2021
OE1. Promover el hábito de lectura en el distrito Ayacuchano.	15 acciones de fomento de la lectura
OE2. Mejorar la gestión local del libro y la lectura a través de dispositivos normativos y de gestión.	05 dispositivos legales emitidos.
OE3 Mejorar los servicios bibliotecarios y las condiciones de acceso de las bibliotecas públicas municipales del distrito	Aumento de 20% de usuarios de la biblioteca municipal.
OE4 Promover y articular convenios para financiamiento y adquisición de textos, incentivando la participación en diferentes plataformas y espacios.	20 acciones en favor de los actores de la cadena productiva del libro.



Podemos identificar que el plan se enfoca en la atención de 4 problemáticas puntuales: Escaso hábito de lectura en la comunidad Ayacuchana y escasas de libros en su lengua materna (quechua-runa simi), falta de políticas públicas para fomentar el hábito de la lectura, bibliotecas con infraestructura no adecuada para sus usuarios, falta de financiamiento y de convenios para la producción y adquisición de textos.



Si bien el plan establece acciones estratégicas y metas para cada una, solo en 1 caso las metas establecidas hacen referencia a un cambio de hábito: la meta del OE3 “Aumento de 20% de usuarios de la biblioteca municipal.” Los demás indicadores se enfocan en el


GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

desarrollo de acciones o la aprobación de normas, pero no dan cuenta del resultado de esas actividades, ordenanzas y decretos en la mejora de los hábitos de lectura.

- Plan de Desarrollo Turístico

Las manifestaciones culturales en nuestro país son el principal motivo de viaje de los turistas. Esto se debe a que los recursos turísticos del país dialogan con las tendencias de la demanda turística a nivel global, la misma que establece: “las preferencias de los viajeros hacia nuevos destinos de cultura, gastronomía, viajes temáticos y deseo por experiencias auténticas que mantengan la relación de calidad y estándares del servicio con el precio.” (Municipalidad Provincial de Huamanga, 2017b)

De acuerdo a la caracterización del viaje del vacacionista nacional de Ayacucho vemos que el 46% compra artesanía, el 85% visita museos, centros arqueológicos, hace turismo urbano, el 57% recorre iglesias, catedrales e inmuebles históricos. (Municipalidad Provincial de Huamanga, 2017b)

Sin embargo, Ayacucho aún se encuentra por debajo de regiones como Arequipa, La Libertad, Lambayeque, Piura, Cajamarca, Cusco, concentrando 3% de los vacacionistas nacionales durante el 2016 y 0.3% de los vacacionistas extranjeros en el 2013. Colocándose en el puesto 11 y puerto 17 respectivamente a nivel nacional. (Municipalidad Provincial de Huamanga, 2017b)

Para revertir esta situación dentro del Plan de Turismo de Huamanga 2017-2024 se han establecido objetivos y acciones vinculadas al sector cultural que debemos tener en cuenta al momento de diseñar e implementar el Plan de Desarrollo Cultural de Huamanga 2018-2030. Así dentro del Objetivo Estratégico 1 “Fortalecer la oferta turística” se han establecido las siguientes estrategias y acciones vinculados al sector cultural: (Municipalidad Provincial de Huamanga, 2017b)



Estrategia	Acción	
E1. Facilidades turísticas en los recursos priorizados	Implementar centros de interpretación en los recursos turísticos priorizando el aspecto cultural.	Elaborar e implementar paneles, placas, carteles que contengan información técnica de

y en las vías de acceso	<p>Creación del Mirador turístico, Centro Artesanal y Cultural en el Cerro Señor de la Picota - Cruz de la Paz del distrito de Ayacucho provincia de Huamanga-Ayacucho.</p>	<p>cada recurso turístico priorizado de aspecto cultural.</p> <p>Elaborar y ejecutar un proyecto de inversión para la construcción de un mirador turístico, centro artesanal y cultural en el cerro señor de la Picota, manteniendo la armonía con el entorno natural y paisajístico de la zona, a fin de poner en valor El sitio natural.</p>
E2. Acondicionar la infraestructura turística en los recursos priorizados y en las vías de acceso	<p>Recuperación de barrios urbanos en la ciudad de huamanga.</p>	<p>Recuperación urbana de barrios que tiene gran importancia cultural y patrimonial vinculadas al turismo, que nace con vocación de conformar una red turística de gran calidad que contará con una amplia y variada oferta cultural y natural, conservando el entorno que ofrece actualmente. Plantear una propuesta urbana que busque solucionar el deterioro de centros urbanos a partir de conceptos como el de ciudad maleable desde una visión culturalista.</p>
	<p>Creación de Centro Ferial de Artesanías distrito de Quinua provincia de Huamanga.</p>	<p>Impulsar el desarrollo social y económico, facilitando la creación de puestos de trabajo, el desarrollo y fortalecimiento de capacidades, el mejoramiento de los niveles de vida y la descentralización. Y se encuentra enmarcado dentro de los lineamientos del turismo donde el pueblo</p>




GLORIA MARIA ESCANO MENDOZA
 DNI: 43368838
 LIC. HISTORIA Y GESTION CULTURAL

		Ayacuchano conserva, hasta el día de hoy aún, una tradición artesanal de valiosa historia.
E3. Articular adecuadamente la oferta turística.	Estudio de estados actuales para la restauración de casonas coloniales en la ciudad de Huamanga.	Sin descripción.

Como vemos a nivel turístico se ha priorizado la promoción del arte tradicional y/o popular, las casonas, los barrios urbanos, etc. Se pierde así de vista el potencial de las fiestas populares y religiosas de la provincia, la riqueza histórica y además de la creación artística contemporánea e industrias culturales como estrategias para fomentar el turismo urbano, sobre todo a nivel nacional.

Además, es importante considerar la importancia de recuperar estas manifestaciones culturales no únicamente pensando en el turismo externo, sino fortalecer espacios y programas para el turismo interno, priorizando a los residentes de la Provincia de Huamanga.

- Plan Maestro del Centro Histórico

El Plan Maestro de Revitalización Integral del Centros Histórico de Huamanga – Ayacucho 2011-2021 plantea 5 ejes de trabajo para cumplir los 4 objetivos planteados dentro del plan:

- **Objetivo 1:** Generar condiciones sociales y económicas para la revitalización integral del Centro Histórico, comprometiendo la participación activa de los actores económicos, sociales y de los usuarios del mismo.
- **Objetivo 2:** Mejorar la infraestructura y accesibilidad de los espacios públicos, incluyendo el ordenamiento del transporte público y la seguridad física, que garantice una mejor calidad de vida para los habitantes del Centro Histórico.
- **Objetivo 3:** Afirmar la identidad cultural y promover una mayor utilización de los espacios públicos en las diversas manifestaciones culturales de los habitantes del Centro Histórico y de la ciudad.



[Signature]
GLORIA MARIA ESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

- **Objetivo 4:** Promover la conservación de las edificaciones declaradas como Patrimonio Cultural, así como el mejoramiento y/o renovación de la vivienda y su entorno, facilitando las gestiones y trámites de autorización de proyectos.

Los 5 ejes de trabajo y sus acciones estratégicas respectivas son:

EJE 1: Regularización de la propiedad y mejoramiento/ renovación de la Vivienda

Plantea una serie proyectos orientados a mejorar las viviendas de manera integral, al desarrollo de proyectos de viviendas sociales, la recuperación de las áreas comunes en viviendas y casonas y el saneamiento físico legal.

EJE 2: Dinamización Cultural y Turística

Establece un conjunto de acciones enfocadas en dinamizar los sectores artísticos y culturales, al desarrollo de planes específicos para el turismo en el Centro Histórico, a la implementación del Boleto Turístico, a la culminación del Registro de Bienes Culturales Inmuebles y la implementación de un registro de Bienes Culturales.

EJE 3: Movilidad y accesibilidad integral

Proyecta intervenciones que apuntan a mejorar la accesibilidad de los espacios públicos, el reordenamiento del tránsito vehicular, la creación de playas de estacionamiento y la implementación de señalética.

EJE 4: Integración social e identidad

Concibe una serie de iniciativas que buscan fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de los vecinos y visitantes, recuperar la memoria colectiva y la participación, la promoción de actividades culturales, la valoración de la diversidad cultural y la construcción de su marca ciudad.

EJE 5: Mejora del ambiente urbano

Incorpora un grupo de disposiciones para el mejoramiento de fachadas y espacios públicos, evitar la pérdida o deterioro de los monumentos, implementar el alumbrado monumental, promover el uso apropiado de los monumentos, la culminación del



sistema de drenaje pluvial, la recuperación de edificaciones y elementos urbanos emblemáticos, el tratamiento adecuado de los mercados, entre otros.

C. Municipalidades distritales

Es importante dar una mirada sobre la situación de las municipalidades distritales de la provincia de Huamanga. En ese sentido el documento "Insumos para la construcción de una gestión cultural participativa en Ayacucho" nos da luces sobre las capacidades en materia de gestión y políticas culturales en las municipalidades distritales de Carmen Alto, San Juan Bautista, Jesús Nazareno y Mariscal Cáceres. Así como la, Municipalidad Provincial de Huamanga (MPH), Dirección Desconcentrada de Cultura y la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo. (APRODEH, 2017)

En relación a la formación y/o profesión de las personas responsables de la gestión cultural, el estudio evidencia que el 40% pertenecen a las ciencias económicas, 40% son docentes y 20% son de ciencias sociales. Ante esto, los funcionarios responsables demandan capacitación en gestión cultural (40%) e interculturalidad (60%). (APRODEH, 2017)

En relación a la jerarquía de las áreas de cultura dentro de las estructuras municipales, encontramos que solo en el caso de la Municipalidad Provincial de Huamanga se cuenta con una Sugerencia de Cultura, Turismo y Artesanía. En el caso de las municipalidades distritales se cuenta únicamente con unidades que depende de las áreas de desarrollo social o desarrollo humano. Así mismo, podemos identificar precariedades en la cantidad de personal asignado a la implementación de las políticas culturales. El 80% solo cuentan con 01 personal de apoyo y en el caso de la MPH cuentan con 2 personas. (APRODEH, 2017)

Con respecto a las herramientas de gestión el 100% no cuenta con un diagnóstico y en consecuencia no cuenta con un Plan de Desarrollo Cultural en un 100%. Gran parte de la planificación está relacionada con fechas festivas, costumbristas de conmemoración o días temáticos, consisten básicamente en cronograma de actividades. El 40% declara que realizan su planificación tomando como referencia las efemérides y 60% en relación a las fiestas costumbristas y eventos artísticos. (APRODEH, 2017)



Sobre la participación de la sociedad civil en la gestión de las políticas culturales, el 20% de los municipios declara que generan oportunidades para que las organizaciones culturales participen y el 80% declaran que no cuentan con espacios para su participación. (APRODEH, 2017)

La falta de espacios limita se realicen actividades culturales para la comunidad, algunas municipalidades no cuentan con ningún espacio y menos habilitado especialmente para la actividad cultural y en uno de los casos cuenta con el espacio, pero no dispone de recursos materiales y recursos humanos para un buen aprovechamiento de la infraestructura. (APRODEH, 2017)

Identificamos entonces problemáticas claras en la gestión pública de la cultura en la provincia de Ayacucho:

- No se cuenta con personal especializado o capacitado en políticas culturales, gestión cultural y/o interculturalidad.
- Área poco priorizada en la institucionalidad cultural a nivel jerárquico y presupuestal.
- Personal insuficiente para la implementación de un plan de desarrollo cultural integral.
- Ausencia de diagnósticos y planes que permitan una inversión estratégica en el sector.
- Priorización del “eventismo” dentro de los planes municipales de cultura.
- Insuficientes espacios o infraestructura cultural para el desarrollo de iniciativas culturales.
- Limitados espacios para la participación ciudadana en el desarrollo cultural.

D. La sociedad civil

Contamos con dos documentos que dan cuenta de la situación en la que se encuentran las organizaciones culturales, artistas y gestores y gestoras culturales de Ayacucho. El primero es el “Acta del Primer Pre/encuentro en Ayacucho” y el segundo “Sistematización de las necesidades y propuestas de los gestores culturales Ayacucho –



Perú 2017, 2018”. Luego de un procesamiento de la información de ambos documentos podemos concluir que las principales problemáticas de los grupos culturales son: (Varios, 2016) ((Dirección Desconcentrada de Cultura de Ayacucho, 2018b)

- Con respecto a las políticas culturales públicas:

- Poco respaldo de las instituciones públicas. No existe reconocimiento oficial de las organizaciones ni inversión de recursos públicos.
- Desconfianza de las organizaciones culturales hacia las instituciones públicas.
- Poca preparación y sensibilidad de las autoridades en relación a las políticas y gestión cultural.
- Centralismo de los programas, proyectos y fondos que se implementan desde el Ministerio de Cultura.
- Falta de puesta en valor y apropiación social de las manifestaciones del patrimonio material e inmaterial.

- Con respecto a las plataformas existentes para la cultura:

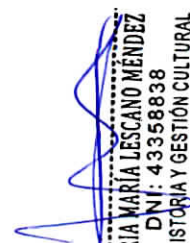
- Existencia de trabas para el uso del espacio público para la realización presentaciones artísticas y culturales.
- Escasa infraestructura cultural, subutilización (uso como depósito) y excesivos costos (S/.300 la hora) para el uso de las existente.
- Limitados espacios para la difusión de las dinámicas culturales de la provincia.



- Con respecto el vínculo de la sociedad con la cultura:

- Nula investigación sobre el impacto del arte y la cultura en la mejora de la calidad de vida en Ayacucho y por ende poca valoración del rol del sector en las estrategias de desarrollo local en la sociedad y las instituciones públicas.
- Poca participación de la población en las actividades culturales promovidas por los grupos artísticos.




GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

- Desvalorización de la lengua quechua, pocos espacios para su enseñanza y visibilización.
 - Desarraigo de las manifestaciones culturales locales tradicionales.
- Con respecto a la formación artística y en gestión cultural:
- Inexistencia de espacios de formación en gestión cultural y políticas culturales.
 - Escasas oportunidades y espacios para la creación artística.
 - Poco rigor en los procesos de investigación para a la creación artística y para la gestión de proyectos culturales
 - Desactualización en técnicas y metodologías para la creación artística y para la gestión cultural.
- Con respecto a la organización desde la sociedad civil:
- Debilidad en la articulación entre las organizaciones debido a la desconfianza que existe entre ellas.



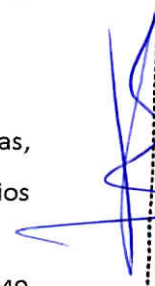
2. Análisis FODA y conclusiones generales

A. Fortalezas

- Fortalezas y potencialidades del sector cultural de la Provincia de Huamanga

- **Provincia histórica.** La provincia de Huamanga es territorio importante para el desarrollo del país, no solo por su estratégica ubicación geopolítica, sino por los niveles altos de desarrollo social, económico y político que alcanzaron desde épocas preincas; y por su rol clave en el proceso independentista, el mismo que está pronto a cumplir 200 años. Esta coyuntura es una oportunidad clave para poner a la ciudad en la agenda política, económica y cultural del país y visibilizarla como un foco fundamental de desarrollo en el territorio nacional.
- **La cultura como fuente de diversidad y múltiples identidades.** Al igual que todos los territorios del país, Ayacucho es una provincia en dónde se pone de manifiesto la diversidad cultural. Esto es una riqueza de la identidad cultural de la provincia, dado que, en el diálogo, el intercambio y la interrelación se generan nuevas manifestaciones que redefinen y amplían los horizontes del desarrollo cultural.
- **El pueblo como creador.** La provincia tiene una larga trayectoria en relación a la creación artística y cultural. Desde siempre, la población, la sociedad civil organizada e independiente desarrolla las manifestaciones del patrimonio inmaterial (arte tradicional y/o popular gastronomía, fiestas, lenguas...), las industrias culturales (libros, música, cine...) y la creación artística contemporánea (artes visuales, artes escénicas...), a través de festivales y acciones culturales diversas. Esto constituye una oportunidad para los gobiernos para trabajar de manera articulada en pro del fortalecimiento de dichas iniciativas culturales y de la atención de los derechos culturales de la población de la provincia de Huamanga.
- **Predominio del patrimonio material.** Dentro de las manifestaciones mapeadas, predomina el patrimonio material (49%), compuesto principalmente por sitios





GLORIA MARÍA LESCANO MENDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

arqueológicos, casonas e iglesias. Si bien estos no son administrados por la MPH, el contar con dichos bienes, constituye una oportunidad para el desarrollo de las identidades culturales locales y para el fomento de turismo.

- **La gastronomía y los alimentos milenarios.** Los recursos naturales de la provincia no se circunscriben a los paisajes culturales, los alimentos milenarios, sus hierbas, la coca, la muña, los derivados de la papa, papa seca, chuño, el charqui son también fortalezas. Estos recursos son potenciales para innovar dentro de los potajes de la región partiendo de su esencia y tradición.
- **La artesanía como manifestación de resistencia cultural.** La provincia es cuna de hombres y mujeres artesanos y artesanas que cultivan técnicas tradicionales como el arte tradicional en piedra de huamanga, los retablos ayacuchanos, la platería, el burilado, el repujado, los tejidos de cintura, etc. Técnicas que son fuente de identidad y de reivindicación de las manifestaciones artísticas y culturales locales y populares a nivel nacional.
- **El idioma quechua.** Las lenguas son fuente primigenia de nuestras identidades culturales. Estas constituyen no solo un medio de comunicación, sino que contienen información clave que caracteriza nuestra forma de aproximarnos entre nosotros y con la naturaleza. En Ayacucho, 65 de cada 100 habitantes son quechua hablantes (APRODEH, 2017), por lo tanto su conservación, difusión y uso serán fundamentales dentro de la construcción de la política cultural de la provincia.
- **Las fiestas tradicionales.** Las diferentes celebraciones y conmemoraciones de cada uno de los pueblos de la provincia de Huamanga son sin duda uno de sus más preciados. Sean religiosas, históricas o vinculadas al calendario agrícola, las danzas, músicas, comidas, trajes que se encuentran en cada uno de estos festejos, constituyen la esencia de la cultura viva de nuestras comunidades.
- **La cultura como fuente de divisas a través del turismo.** De acuerdo a la caracterización del viaje del vacacionista nacional que visita Ayacucho, establecida en el Plan de Turismo de Huamanga, vemos que el 46% compra




GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

artesanía, el 85% visita museos, centros arqueológicos, hace turismo urbano, el 57% recorre iglesias, catedrales e inmuebles históricos. Por lo tanto, el turismo en la provincia es principalmente cultural y por ende la gestión sistémica del patrimonio tanto material como inmaterial, será fundamental para para la diversificación productiva de la provincia. Además, los nuevos corredores turísticos y la diversidad de paisajes culturales constituyen también oportunidades para el desarrollo de la provincia.

- **Fortalezas en materia de políticas culturales desde el sector público.**

- Dentro del Plan de Desarrollo Concertado podemos identificar algunas variables y objetivos estratégicos vinculados al desarrollo educativo y social en los que a los que las artes y las culturas pueden aportar: mejora de la calidad educativa, igualdad de género, competitividad de los destinos turísticos, recuperación de los espacios públicos, generación de conciencia ambiental y mejora de la seguridad ciudadana.
- La MPH cuenta con un Plan de Turismo, en dónde se da cuenta de la importancia del fortalecimiento del sector cultural para el desarrollo del sector turismo en la ciudad. Se han priorizado proyectos culturales vinculados al patrimonio cultural para mejorar la recepción de turistas nacionales y extranjeros en la región.
- Se ha firmado un convenio entre la MPH y el Ministerio de Cultura para el desarrollo del Plan de trabajo: “Desarrollo de las Industrias Culturales y Artes de la Provincia de Huamanga”. Este plan cuenta con características positivas, pues ha recogido las necesidades de los agentes culturales locales (principalmente del distrito de Ayacucho), implica la inversión del S/.300, nuevos soles, de los que la MPH invertirá el 64% y en dónde se ha priorizado el lineamiento vinculado al desarrollo de capacidades en la gestión cultural. Estos aspectos son positivos dado que generan condiciones para la sostenibilidad de la política pública al tener base social, mayor inversión del gobierno local y enfoque en procesos de fondo y de largo antes que en la producción de actividades.




GLORIA MARIA ESCANO MÉNDEZ
DNI : 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

- La MPH cuenta con un Plan de Libro y la Lectura que establece acciones al 2021 para la atención de 4 problemáticas puntuales: Escaso hábito de lectura en la comunidad Ayacuchana y escasos libros en su lengua materna (quechua-runa simi), falta de políticas públicas para fomentar el hábito de la lectura, bibliotecas con infraestructura no adecuada para sus usuarios, falta de financiamiento y de convenios para la producción y adquisición de textos.
- El municipio posee un Plan Maestro para la Revitalización Integral del Centro Histórico de Ayacucho 2011-2021 el mismo que plantea un diagnóstico sobre las problemáticas del espacio patrimonial y establece 5 ejes de trabajo orientados a la (1) Regularización de la propiedad y mejoramiento/ renovación de la Vivienda, (2) Dinamización Cultural y Turística, (3) Movilidad y accesibilidad integral, (4) Integración social e identidad y (5) mejora del ambiente urbano.
- La ejecución del Plan Ayacucho Waytarin constituirá un avance importante en el desarrollo de las políticas culturales a nivel nacional, ya que, si bien su accionar está ligado principalmente al fortalecimiento del patrimonio material y el arte tradicional y/o popular, estos ámbitos constituyen oportunidades para la articulación con otros sectores como las industrias culturales y/o la creación artística contemporánea.
- Se ha iniciado el desarrollo de un mapeo de organizaciones culturales y espacios públicos utilizados para el desarrollo de actividades artísticas dentro de los distritos metropolitanos de la Provincia de Huamanga. Esto permitirá contar con un panorama claro sobre la dinámica cultural de dichos distritos, lo que abrirá paso a definir políticas que permitan fortalecer las potenciales y atender las brechas y necesidades del sector.
- Se cuentan con alianzas interinstitucionales para el desarrollo de proyectos con importantes agentes culturales como Sinfonía por el Perú y la UNESCO.



B. Debilidades

- **Debilidad en la valoración de la diversidad cultural y la memoria histórica**
 - **Desvalorización y escasa de difusión de las manifestaciones culturales, con énfasis en las de origen andino** (por ejemplo, la lengua quechua) por el colonialismo y racismo imperantes en nuestro país. Generando así pérdida de múltiples identidades culturales, de distintas formas de aproximación entre la propia comunidad y de esta con el territorio y desigualdad en el acceso a derechos.
 - **Insuficientes espacios para difusión de la diversidad cultural.** Si bien se desarrollan acciones para dar a conocer las actividades desarrolladas por el municipio, estas no responden a un planeamiento integral en dónde se pueda dar a conocer no solamente lo desarrollado por la institución pública, sino también por la población en general. Además, hacen falta campañas macro que aporten a la toma de conciencia sobre la importancia de la cultura en el desarrollo integral del territorio. Y finalmente, son necesarios programas que permitan la transmisión de los saberes ancestrales a las generaciones actuales y que fomenten el diálogo intergeneracional.
 - **Manifestaciones culturales tradicionales en proceso de desaparición.** Bienes y actividades de la cultura local se han perdido a través del tiempo, por ejemplo: las serenatas o casonas del centro histórico.
 - **No se priorizan las manifestaciones culturales de la provincia dentro de las actividades locales.** En los contenidos de las actividades culturales no se prioriza la participación de organizaciones culturales locales para aportar a su fortalecimiento y visibilización. Así mismo, en espacios como la radio y televisión locales no se han generado oportunidades en dónde prevalezca la cultura local.
 - **Limitadas acciones para el fortalecimiento de la memoria histórica.** Existe producción artística y cultural que atiende y reflexiona sobre la memoria en




GLORIA MARÍA LESCAÑO MÉNDEZ
DNI : 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

la provincia de Ayacucho, es clave que el plan fortalezca y visibilice dichas iniciativas con el objetivo, no solo de generar espacios para el diálogo, sino también de atender las necesidades de reparación simbólica.

- **Debilidad en el desarrollo de la creación artística contemporánea y las industrias culturales**

- **Poco desarrollo de las industrias culturales y de la creación artística.** De acuerdo al mapeo realizado, los sectores menos desarrollados son las industrias culturales (9%), compuesto principalmente por la industria cinematográfica, industria editorial y la industria fonográfica, y la creación artística contemporánea (3%). Esto constituye una amenaza para la valoración de la diversidad cultural, dado que existen pocas iniciativas para que la población ayacuchana pueda entrar en contacto con diferentes lenguajes artísticos. Así mismo constituye la pérdida de una oportunidad para generar un diálogo intercultural que permita la articulación entre los diferentes ámbitos culturales (patrimonio, industrias y creación artística) en pro de la apertura al acceso al disfrute y valoración de la diversidad cultural.

- **Debilidad en la puesta en valor y uso social del patrimonio.**

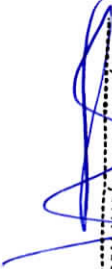
- **El crecimiento urbano en tensión con el patrimonio cultural.** El crecimiento desordenado de la ciudad ha puesto en riesgo o ha terminado por desaparecer bienes del patrimonio cultural inmueble, desperdiciando así oportunidades no solo para el fortalecimiento de las identidades culturales o para el uso social de dichas manifestaciones, sino también para el crecimiento económico y el posicionamiento turístico de la ciudad.



- **Debilidad en la gobernanza del sector cultural**

- **Cultura supeditada al desarrollo económico.** El área de cultura de la MPH está circunscrita al área de desarrollo económico. Esto implica que el enfoque de dicha área estará determinado principalmente por su aporte directo al desarrollo económico de la provincia y quedarán en detrimento




GLORIA MARIA ESCANO MENDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

otros aspectos del aporte de la cultural al desarrollo, por ejemplo, a nivel educativo, social, ambiental, ciudadano, identitario entre otros.

- **Las municipalidades distritales de la provincia presentan debilidades en cuanto a la gestión de sus políticas culturales.** No se cuenta con personal suficiente y el que se encuentra a cargo es especializado, el área es poco priorizada en la institucionalidad cultural a nivel jerárquico y presupuestal, ausencia de diagnósticos y planes.
- **Falta de continuidad y débil especialización de los funcionarios públicos de cultura.** Los equipos responsables de las áreas de cultura de los municipios son cambiantes y no cuentan con formación especializada en gestión cultural, políticas culturales, diseño de proyectos e interculturalidad. Lograr su especialización y permanencia será clave para lograr llevar adelante planes, programas y proyectos culturales sostenibles, institucionales y transversales al desarrollo integral de la provincia.
- **Fragilidad en la sostenibilidad de las políticas debido a la poca institucionalidad de los planes, programas y proyectos culturales.** Las iniciativas culturales se personalizan y politizan por lo tanto al cambiar las gestiones municipales son pocas las acciones que continúan. Para esto será clave contar con instancias de gobernanza cultural que otorguen información y doten de herramientas a la ciudadanía organizada para que, a través de los canales correspondientes, estas velen por su permanencia y fiscalicen su ejecución.
- **Se prioriza la producción de actividades culturales por sobre el fortalecimiento de los procesos culturales.** La acción cultural del municipio se reduce a la producción de eventos y/o conmemoración repetitiva de fechas y fiestas tradicionales en la ciudad, las mismas que tienen altos costos logísticos. Salvo el Plan de Libro y la lectura que establece acciones de capacitación en mediación de la lectura, no encontramos acciones enfocadas en el fortalecimiento de la institucionalidad cultural, la participación ciudadana en cultura, la transversalización del enfoque




GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

intercultural, el aporte de la cultura a la construcción de ciudadanía, la formación de públicos, entre otras estrategias que aportarían al posicionamiento del sector en la provincia.

- **El apoyo del municipio a las organizaciones culturales es esporádico y poco transparente.** No se han desarrollado fondos concursables abiertos y con claridad de criterios para acceder los recursos del Estado. Si hay inversión pública en acciones de la sociedad civil esta no responde a un plan estratégico, sino a circunstancias diversas como intereses particulares de funcionarios, cercanía con las iniciativas o conocimiento previo de los proyectos.
- **Incompleto reconocimiento de la diversidad cultural de la provincia.** Si bien se ha iniciado ya el mapeo de organizaciones y espacios públicos en los distritos metropolitanos. Existe la necesidad de registrar y reconocer la diversidad de manifestaciones, organizaciones y actividades culturales de todos los distritos de la provincia. Podemos observar que el 81% de las manifestaciones mapeadas se encuentran en el distrito de Ayacucho y 19% en los 15 distritos que componen la provincia. Y además de acuerdo al mismo mapeo, el sector está compuesto principalmente por bienes culturales inmuebles (64%), superando ampliamente a la cantidad de fiestas populares, organizaciones culturales y técnicas tradicionales.
- **Limitados espacios para la participación ciudadana en cultura.** Los pocos espacios de diálogo, consulta y participación ciudadana dentro del sector cultural no se encuentran institucionalizados, por lo tanto no logran alcanzar sostenibilidad, ni son vinculantes. Esto conlleva a un retroceso, paralización o reinención de los procesos participativos con cada cambio de gobierno.



Debilidad en la articulación intersectorial

- **PDC no prioriza el sector cultural.** Dentro de las variables estratégicas e indicadores del Plan de Desarrollo Concertado de Huamanga (PDC) no existe

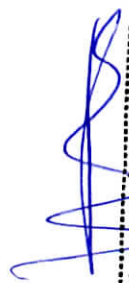

GLORIA MARÍA DESCANO MENDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

ninguno que priorice los derechos culturales de la población y las necesidades del sector cultura. Así mismo, dentro de la identificación de actores del PDC en dónde se mapean a las instituciones pertinentes y responsables de alcanzar las metas establecidas para cada una de las variables estratégicas, no se identifican a los agentes culturales como actores claves.

- **Débil articulación intersectorial.** Si bien el municipio coordina con diversas áreas para la producción de actividades culturales (seguridad, limpieza, comunicaciones, etc.), este vínculo no se consolida como una articulación integral entre sectores en pro del desarrollo integral del territorio. El plan de desarrollo cultural constituirá una oportunidad para determinar las funciones de cada uno de los sectores para alcanzar los objetivos estratégicos al 2030.
- **La educación pública y privada con respecto al patrimonio y a las manifestaciones culturales locales es muy limitada.** Insuficiente material educativo con contenido local y docentes poco preparados en relación al conocimiento de su propia cultura. Por ende, existe poco posicionamiento del sector cultural como un ámbito clave para el desarrollo individual y colectivo en Ayacucho, lo que trae consigo la actual situación de abandono, desaparición, tergiversación y poca participación de las manifestaciones culturales.
- **Dentro del Plan de Turismo de la MPH se han dejado de lado sectores potenciales.** Se han priorizado aquellos sectores que despiertan más claramente el interés por los turistas, dejando de lado el desarrollo de otros productos turísticos con potencial para complementar y ampliar las visitas a la provincia como lo son las fiestas populares, las industrias culturales y la creación artística local.



Debilidad en la descentralización y generación de nuevos espacios para la actividad cultural


GLORIA MARÍA LESCANO MENDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL


- **Centralismo dentro de la provincia.** El desarrollo de las actividades culturales se da en su mayoría en el centro de la ciudad, descuidando la atención en los conos y los demás distritos de la provincia. Se evidencia así una centralización dentro de la misma provincia en el desarrollo de las políticas culturales.
- **Limitada infraestructura cultural pública con condiciones para el desarrollo de actividades culturales.** Si bien existen espacios públicos y privados que son utilizados o que potencialmente podrían ser usados para el desarrollo de actividades culturales como: los estadios de Cumaná, Leoncio Prado, Hugo Sotil, Las Américas o la Casa Mateo Ricci, el Centro Cultural Rama, la Casa Cultural Mayu, la Concha Acústica, el Auditorio de la UNSCH o Cine Teatro Municipal. Estos no son suficientes y no cuentan con los equipamientos adecuados para el desarrollo de dichas iniciativas. En muchos casos se incrementan los costos de producción de las actividades por el alquiler de estructuras, luces y sonido.
- **Inexistencia de políticas para el uso cultural del espacio público por parte de artistas y organizaciones.** Existen espacios como la Alameda Valderios o la Plaza María Parado de Bellido las mismas que se deben potenciar para su uso cultural. Esta es una estrategia importante no solo para generar nuevos espacios de encuentro ciudadano en dentro de la provincia, sino también para reducir índices de inseguridad ciudadana y mejorar la convivencia en el territorio.



Debilidad en el desarrollo de nuevas fuentes de financiamiento para el sector

- **Fragilidad de alianzas público-privadas para el financiamiento de actividades culturales.** Si bien se han desarrollado vínculos puntuales con el sector privado para el desarrollo de determinadas actividades culturales, estos no constituyen alianzas sostenibles, de largo plazo que tengan como base la persecución de objetivos comunes. Esto, como se verá en las amenazas, está vinculado con el poco desarrollo de las áreas de responsabilidad social empresarial del lado del sector privado y con la




GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

debilidad en la planificación estratégica dentro de las áreas de cultural del Estado.

- **Presupuesto insuficiente para atender las brechas del sector cultural y los derechos culturales de la población.**

- **Debilidad en la generación oportunidades para la investigación en cultura**

- **Débil articulación entre la academia y el sector cultural.** Limitados espacios académicos para la profundización y difusión del conocimiento en relación a las diversas manifestaciones culturales de la provincia y en relación al desarrollo de políticas culturales.
- **La difusión de las investigaciones culturales no es masiva ni estratégica.** Las pocas investigaciones desarrolladas no son difundidas adecuadamente a través de las bibliotecas públicas, ni a través de bibliotecas virtuales. Así mismo no se utilizan nuevas plataformas para difundir su contenido como: las intervenciones en lugares públicos, los espacios de diálogo o el desarrollo de acciones artísticas que permitan un nuevo contacto con la población.

- **Debilidad en la implementación de espacios para el fortalecimiento de capacidades en temas culturales y artísticos**



- **Inexistencia de espacios permanentes de formación en gestión cultural, políticas culturales e interculturalidad.** Estas oportunidades permitirían capacitar tanto a organizaciones culturales, gestores y/o funcionarios públicos, objetivo que al momento no se ha priorizado dentro de la agenda de las políticas culturales.



- **Inexistencia de espacios de formación en restauración y conservación del patrimonio.** No hay escuelas para la restauración y conservación de obras de arte, por lo tanto, no se cuentan con los profesionales locales que

puedan atender dichas necesidades en los proyectos vinculados al patrimonio cultural.

- **Insuficientes espacios para la formación artística.** Escasas oportunidades para la creación artística y para la formación y actualización en los diversos lenguajes artísticos. Por lo tanto, en muchos casos, las nuevas creaciones resultan poco innovadoras y desactualizadas.

- **Debilidad en la generación de redes y articulaciones de la sociedad civil**

- **Debilidad en el ejercicio de la ciudadanía y en los procesos de articulación de las organizaciones culturales.** Existe informalidad y desconfianza entre los grupos, colectivos y gestores culturales independientes. Lo que, sumado al poco conocimiento sobre los procesos de participación y fiscalización, disminuyen la fuerza de la participación ciudadana en los procesos de incidencia en las políticas culturales medrando así en su ejecución, fiscalización y sostenibilidad.

C. Amenazas para el desarrollo del plan de cultura de la provincia de Huamanga

- A nivel nacional existen una serie de problemáticas que afectan el desarrollo de las políticas culturales a nivel local como: la poca valoración y percepción limitada sobre el rol de la cultura, la falta de reconocimiento y valoración de la diversidad de identidades culturales, la ausencia de mecanismos de financiamiento y presupuesto desde el Estado, la débil implementación del enfoque intercultural, etc. (Ministerio de Cultura, 2017a)



- A nivel nacional existen una serie de debilidades en relación a la institucionalidad cultural y a la articulación con los gobiernos locales. Entre los principales encontramos



- no existe una política nacional de cultura oficial, solamente programas, proyectos y actividades que se desarrollan de manera paralela.
- inexistencia de plan nacional de cultura

- débil coordinación y falta de claridad de las funciones del Ministerio de Cultura con las DDC y los municipios locales
 - incompleta transferencia de funciones a regiones y por ende falta de autonomía a nivel local para la toma de decisiones sobre su política cultural.
 - Los reglamentos y manuales de organización y funciones de las instituciones públicas están desactualizados y plantean funciones poco claras y generales. Lo que no permite innovar dentro de las políticas culturales, ni realizar una adecuada fiscalización.
- **La falta de continuidad de las políticas institucionales.** La débil institucionalidad y sostenibilidad de las políticas es una problemática que afecta a todas las instancias públicas del país. Esto se incrementa en el ámbito cultural dado que es un sector nuevo dentro del aparato público. El ministerio tiene 8 años de existencia por lo que sus instrumentos de gestión no se encuentran consolidados, abriendo así más oportunidades a la personalización y politización de las políticas públicas lo que conlleva a su discontinuidad y fragilidad.
- **Los procesos administrativos del Estado no dialogan con la naturaleza de las actividades de las organizaciones artísticas y culturales.** Mientras que el Estado busca estandarizar, estructurar y uniformizar, los procesos culturales son dinámicos, diversos y cambiantes. Será clave generar espacios de encuentro para que a través de diálogo permanente se tejan puentes que permitan el trabajo conjunto.
- **La responsabilidad social empresarial es un ámbito poco desarrollado en el país y en menor medida la responsabilidad social en cultura.** Al ser una dimensión del desarrollo poco valorada y poco posicionada, las empresas no consideran su impacto como rentable. Estas instituciones optan por acciones más efímeras y efectistas que pongan en vitrina su imagen.
- **El cambio climático que vivimos hoy en día afecta** nuestra biodiversidad, la misma que está intrínsecamente relacionada con nuestra cultura. Además impactará negativamente en la conservación de nuestro patrimonio cultural inmueble.
- D. Oportunidades para el desarrollo del plan de cultura de la provincia de Huamanga**



- **Soporte institucional público de mayor alcance a nivel nacional:** en la actualidad, gracias a la creación del Ministerio de Cultura, el sector cuenta con una mayor autonomía y peso institucional. Esto le ha permitido ampliar y especializar sus funciones, desarrollar nuevas políticas públicas (Ley de Puntos de Cultura, la Ley de Lenguas Indígenas, el Plan Nacional de Desarrollo para la Población Afroperuana, la Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural o la Ley de Consulta Previa), mejorar su articulación con otros sectores del gobierno y, aunque falta fortalecerse, contar con una nueva institucionalidad a nivel regional. (Ministerio de Cultura, 2017a)
- **Desarrollo de nuevas políticas culturales a nivel local:** en los últimos años algunos gobiernos locales a nivel nacional han aprobado políticas culturales en beneficio de su comunidad. En Lima por ejemplo en el año 2013 se creó la Gerencia de Cultura y se aprobó la Ordenanza N°1673 que instituyó la política pública para el fortalecimiento de la cultura viva comunitaria. que en los últimos años en el país se han aprobado. Así mismo en Piura, el distrito de La Arena, se aprobó una política para el fortalecimiento de la cultura viva comunitaria y en el gobierno regional, se cuenta con una ordenanza que instituye las políticas culturales en la región. De igual manera en el año 2016, en el distrito de Barranco en Lima, se desarrolló y aprobó el Plan de Cultura 2016-2021. Si bien son pocas iniciativas, podemos identificar un naciente interés de los gobiernos locales en temas culturales.
- **Emergencia de nuevos actores y plataformas desde la sociedad civil y el sector privado.** Aunque son procesos incipientes y hace falta fortalecer su articulación y organización, es importante mencionar que, desde la sociedad civil, han aparecido en el último decenio nuevas organizaciones dedicadas a la cultura, hoy reconocidas también desde el propio Estado. Un buen ejemplo de esto es el programa de Puntos de Cultura del ministerio, el mismo que cuenta con más de 225 organizaciones reconocidas en 22 regiones del país. Así mismo, a nivel nacional se viene gestando el movimiento de cultura viva comunitaria, el mismo que cuenta con plataformas en Lima, La Libertad, Áncash, Junín y Ucayali y con redes aliadas en Iquitos, Lambayeque y Arequipa. De igual manera existe en la actualidad la Alianza Peruana de Organizaciones Culturales, compuesta la fecha por 30 organizaciones culturales



de 7 regiones del Perú, entre las que se encuentra Ayacucho. Esta red que tiene por objetivo la incidencia en la construcción de políticas culturales. Finalmente se viene impulsando desde la sociedad civil también la también la campaña “Más cultura, más Perú”, la misma que busca alcanzar el 1% del presupuesto para cultura nivel nacional. (Ministerio de Cultura, 2017a)

- **Nuevas fuentes de investigación.** Si bien aún son insuficientes, podemos identificar que en los últimos años se han desarrollado nuevas fuentes de información que nos permiten dar cuenta sobre el impacto de cultura en el desarrollo del país. Así contamos con información sobre el sector en la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales y se han publicado informes como el de “Mediciones Culturales. Cuentas satélites de cultura”, “Atlas de Infraestructura Cultural en el Perú” o los “Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo” que nos otorgan información objetiva sobre las dimensiones y aportes de la cultura en nuestro país.
- **Nuevas fuentes de financiamiento nacionales:** por primera vez el país cuenta con fondos concursables nacionales para la dinamizar el sector, los “Estímulos económicos para la cultura”. Los mismos que otorgarán fondos de 2 millones y medio de nuevos soles para la cultura en el país para el desarrollo de proyectos en artes visuales, artes escénicas, música, arte para la transformación social, desarrollo de públicos, entre otros. Así mismo, desde el 2016, la plataforma Innóvate Perú del ministerio de la producción financia proyectos del sector de las industrias culturales y creativas.
- **Fuentes de financiamiento internacionales:** el país, a través del Ministerio de Cultura, participa en diversos fondos internacionales como el fondo Ibermúsicas, Ibermedia, Iberculturaviva, Iberescena, entre otros, los mismos que constituyen una oportunidad interesante para la difusión de la cultura de la provincia de Huamanga.
- **El país cuenta con convenios internacionales de cooperación cultural, educativa, técnica y científica.** Se firmado y ratificado convenios con más de 55 países alrededor del mundo con el objetivo de generar intercambios y fortalecer lazos a nivel global desde el desarrollo de iniciativas culturales, educativas, técnicas y científicas.




GLORIA MARÍA LESCANO MENDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

3. Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

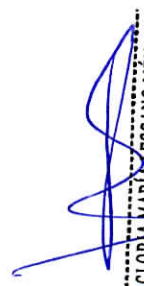
3.1. Visión

Huamanga es una provincia en dónde la población ejerce sus derechos culturales. La población de Huamanga fortalece su memoria y vive la diversidad cultural, es decir tiene derecho a elegir, expresar y compartir las manifestaciones de su cultura. Teniendo como punto de inflexión el año 2024, la provincia se ha posicionado a nivel local, nacional e internacional como fuente de múltiples expresiones culturales vivas, cuna de la Independencia Americana y territorio milenario que valora y reconoce la cosmovisión andina como camino hacia el buen vivir.

3.2. Misión

Implementar una política intercultural que valore la diversidad cultural y la construcción de memoria, a través de la gestión sistémica del patrimonio cultural, la recuperación saberes ancestrales y tradicionales y el idioma quechua, la promoción de la creación artística contemporánea y las industrias culturales. Para esto será clave fortalecer la gobernanza y sostenibilidad de las políticas culturales y promover la articulación entre las organizaciones culturales y sociales para establecer espacios de diálogo y participación permanentes. Finalmente será fundamental generar alianzas con otros ámbitos del desarrollo local, sobre todo con el educativo, y generar espacios para el fortalecimiento de capacidades y la investigación dentro del sector cultural.




GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

3.3. Principios del Plan

Son 07 los principios transversales a todas las líneas programáticas del presente plan. Estos principios constituyen los enfoques fundamentales de la presente política pública, los mismos que deben considerarse a lo largo de todo su proceso de construcción, implementación y evaluación.

Principio N°1: La apuesta por el Buen vivir

La política cultural debe tener como camino y como norte la persecución del buen vivir para los huamanguinos y huamanguinas. Esto, de acuerdo a la cosmovisión andina, implica la vida armónica en permanente construcción con toda forma de existencia. Es una relación complementaria, en dónde todo vive y todo es importante en igual medida. Así, se entiende el vivir bien más allá de la sola satisfacción de necesidades y el solo acceso a servicios y bienes, lo más importante es la armonía con la naturaleza y la vida. En este sentido, el plan de cultura debe promover la vida en comunidad, el respeto y cuidado al medio ambiente y la complementariedad entre todos los seres vivos. (Huanacuni, 2010)

Principio N°2: La vida en comunidad

El paradigma comunitario es clave dentro del buen vivir, debe ser un principio claro en el desarrollo de las políticas culturales. Este implica entender la vida comunitaria no solo como relación social sino como profunda relación con la vida, es decir, reconstruir lo sagrado, lo espiritual, en equilibrio con nuestra cotidianidad. Es importante comprender que este principio no niega la individualidad, sino que plantea que esta emerge dentro de la comunidad, generando un estado de encuentro y armonía entre ambas dimensiones. Este proceso de entendimiento es una interacción permanente que debe ser tomada en cuenta en la definición de la política cultural local. (Huanacuni, 2010)

Principio N°3: La defensa y promoción de la interculturalidad

Es fundamental que las políticas culturales reconozcan, valoren, visibilicen y promocionen de manera horizontal las diversas formas de expresión de las identidades de nuestros pueblos. De




GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

acuerdo a los lineamientos de política cultural del Ministerio de Cultura: “La opción intercultural propone generar un trato horizontal entre las distintas culturas sobre la base del diálogo, en el marco de nuevos circuitos de intercambio cultural. La interculturalidad se sustenta en que todas las culturas son valiosas y que ofrecen valores y recursos que permiten un enriquecimiento individual y colectivo de la vida de los peruanos y peruanas. La meta hacia una sociedad intercultural implica tanto inclusión social como la construcción de nuevas relaciones que respeten y valoren las diferencias culturales, sin soslayar el destino integrador de nuestra nacionalidad.” (Ministerio de Cultura, 2013)

Principio N°4: Reconocimiento de la diversidad cultural

De acuerdo a La Convención sobre la protección y promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO, la diversidad cultural se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades. Es clave que las políticas culturales la reconozcan como una característica esencial de la humanidad que crea un mundo rico y variado que acrecienta la gama de posibilidades y nutre las capacidades y los valores humanos y constituye por lo tanto uno de los principales motores del desarrollo sostenible de las comunidades, los pueblos y las naciones. (UNESCO, 2005)

Principio N°5: La defensa y difusión de los Derechos Humanos y los Derechos Culturales

Los derechos culturales forman parte indisoluble de los derechos humanos, por ende, los gobiernos locales deben garantizar su ejercicio pleno a través de todas las acciones que emprendan en el marco de todas sus políticas, planes y programas. Así, toda persona, en especial para este plan los cultores de la diversidad, deben poder ejercer su derecho a una vida digna y además poder elegir su identidad y comunidad cultural, acceder a la educación e información, participar libremente de la vida cultural, conocer los derechos humanos, la libertad de expresión, participar en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas culturales, entre otros derechos enunciados en la Declaración de Friburgo. (Grupo Friburgo, 2007)




GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

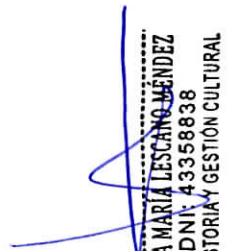
Principio N°6: El respeto a la Madre Tierra y el desarrollo sostenible

Existe una identidad cultural que emerge de una profunda relación con el entorno, con la Madre Tierra, con el lugar que habitamos. De ella nace una forma de vida, el idioma, las danzas, la música, la vestimenta, etc. El territorio natural determina nuestras prácticas culturales, por ende, es clave que toda política cultural considere el respeto y la valoración a la naturaleza en igual medida que a la humanidad. (Huanacuni, 2010) Para esto será clave que las políticas culturales recojan los saberes originarios y generen espacios reflexionar sobre nuestro vínculo con el entorno natural.

Principio N°7: El reconocimiento del aporte de la cultura a la economía

Son cada vez más los estudios e investigaciones que demuestran el claro aporte de la cultura a la generación de mayores recursos económicos. Las industrias culturales y creativas son sectores económicos en rápido crecimiento a nivel global. En el Perú, durante el 2007, las actividades culturales privadas y formales, contribuyeron 1.58% al PBI del país y 3.3% de la población ocupada de Perú tenían ocupaciones culturales. Además, es clave reconocer que el aporte a la economía no debe medirse únicamente en relación a la generación de divisas, sino también debe tener en cuenta los beneficios que genera la cultura en temas como la educación, la reducción de la inseguridad ciudadana, la mejora de oportunidades para los jóvenes, la equidad de género, el turismo, entre todos. Es por esto que el plan debe tener como principio transversal promover, identificar, reconocer y visibilizar dichos aportes. De esta manera, se podrán generar mayores oportunidades para posicionar al sector como un ámbito estratégico para desarrollo integral de la provincial.




GLORIA MARIA LESCHNO MENDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTION CULTURAL

3.4. Líneas programáticas


Línea programática 1: Valoración de la diversidad cultural y la memoria colectiva.

En esta línea se organizarán las acciones que buscan atender la problemática vinculada al poco conocimiento e identificación de la población con la diversidad de manifestaciones culturales de su territorio y a los limitados espacios para la construcción de la memoria histórica. Aquí se pondrán de manifiesto las acciones enfocadas en generar mayor sensibilidad y toma de conciencia sobre la importancia de las múltiples expresiones culturales de la provincia de Huamanga y en ampliar las oportunidades para la profundización en la construcción de la historia colectiva. Para esto será clave descentralizar la atención de derechos culturales, generar nuevos espacios e infraestructura para la actividad cultural, recuperar tradiciones culturales, abrir oportunidades para acceder a espacios de memoria colectiva e incrementar las estrategias y canales de difusión y promoción de la diversidad cultural.

Línea programática 2: Gestión sistémica del patrimonio cultural material e inmaterial y del paisaje cultural.

En esta línea eje se planificarán las acciones que tienen por objetivo atender la problemática de abandono, destrucción y desaparición que sufre el patrimonio cultural en la provincia de Huamanga. Esto debido al crecimiento poblacional desordenado, a la poca valoración del mismo por parte de la población y las autoridades y a los limitados recursos disponibles para su puesta en valor. De esta manera ese eje concentrará acciones de registro, investigación, conservación, exhibición, uso social, promoción y difusión del patrimonio material como los sitios arqueológicos y las casonas. Así mismo, es en esta línea de trabajo que se organizarán las iniciativas para reconocer y transferir conocimientos, técnicas y significados de las manifestaciones del patrimonio inmaterial como los saberes ancestrales, las fiestas tradicionales, las artes tradicionales, la gastronomía y el quechua.




GLORIA MARÍA LESCAÑO MÉNDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Línea programática 3: Promoción de la creación artística contemporánea y las industrias culturales.

Esta línea reúne los programas, proyectos, actividades y normas que apunten a fortalecer e impulsar la creación artística contemporánea y las industrias culturales. Estos ámbitos reflejan y dan voz a la mirada de los huamanguinos y huamanguinas sobre la realidad local y global a través de lenguajes simbólicos que permiten generar espacios de diálogo, reflexión y cuestionamiento a nivel individual y colectivo. Así, dentro de esta línea se desarrollarán iniciativas para estimular la creación, producción, distribución y difusión de las artes escénicas, las artes visuales, la industria editorial, musical y audiovisual. Para esto será importante desarrollar alianzas con los medios de comunicación, generar espacios de intercambio, capacitación y dotación de fondos directos a través de concursos de proyectos.

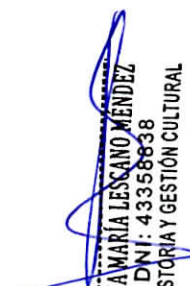
Línea programática 4: Transversalización de la acción cultural para el buen vivir.

En esta línea de trabajo se desarrollarán iniciativas vinculadas a aportar a la solución de problemáticas de la provincia en otros ámbitos del desarrollo como el educativo, la equidad de género, el medio ambiental, la convivencia armónica, la juventud, etc. De esta manera se implementarán programas culturales y artísticos enfocados en mejorar metodologías educativas, en visibilizar el aporte de las mujeres a la cultura de la provincia, en concientizar a la población sobre la protección y cuidado del medio ambiente o en generar alternativas de buen uso del tiempo libre para niños, jóvenes y adolescentes en situación de riesgo. Así, las políticas culturales entrarán en diálogo con otras dimensiones del buen vivir, generando de esta manera mayores sinergias y sostenibilidad en beneficio de la comunidad huamanguina.

Línea programática 5: Fortalecimiento de la gobernanza y sostenibilidad de las políticas culturales.

Este eje buscará atender las problemáticas vinculadas a la debilidad institucional y fragilidad de las políticas culturales en la provincia. Aquí resultan de vital importancia los objetivos y acciones estratégicas orientadas a dar sostenibilidad al Plan de Desarrollo Cultural. Es decir, a su




GLORIA MARIA LESCANO MÉNDEZ
DNI: 43358638
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

cumplimiento y profundización independientemente de los cambios de gobierno, a través de la apropiación del mismo entre las organizaciones culturales, sociales y población en general. Para esto será trascendental establecer herramientas legales y espacios de gestión mixtos que permitan la participación, fiscalización y evaluación de las organizaciones en la implementación del Plan de Cultura.

Línea programática 6: Implementación de espacios para el fortalecimiento de capacidades e investigación en temas culturales y artísticos.

En este punto se atenderán las brechas vinculadas a la formación, especialización e investigación dentro del sector cultural. Este es un punto fundamental para el desarrollo de la política pública puesto que se evidencia debilidad, tanto de gestores y gestoras públicos como independientes, en el manejo de herramientas conceptuales y técnicas para el diseño de políticas culturales, para la formulación de proyectos y/o en el desarrollo de oportunidades para la investigación sobre la cultura local. Así se implementarán espacios para el fortalecimiento de capacidades y para el desarrollo trabajos que profundicen el conocimiento sobre la diversidad cultural de la provincia.




GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

3.5. Líneas programáticas, objetivos y acciones estratégicas

Luego de desarrollado el diagnóstico y recogiendo las propuestas vertidas por la Comisión del Plan, el Equipo Técnico durante las 07 reuniones de trabajo y los participantes a las 5 reuniones de consulta, se han determinado las siguientes 6 líneas programáticas de trabajo con 15 objetivos estratégicos:

Líneas programáticas	Objetivos
Línea programática 1: Valoración de la diversidad cultural y la memoria colectiva.	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1: Promover la valoración de la diversidad de identidades culturales de la provincia desde el enfoque intercultural. Objetivo 2: Descentralizar la atención de los derechos culturales de la población de Huamanga. Objetivo 3: Fortalecer la memoria colectiva de la población de Huamanga.
Línea programática 2: Gestión sistémica del patrimonio cultural material e inmaterial y del paisaje cultural ¹⁶ .	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 4: Implementar acciones de registro, investigación, conservación, exhibición, uso social, promoción y difusión del patrimonio cultural material. Objetivo 5: Implementar acciones de investigación, conservación, puesta en valor, exhibición y uso social del patrimonio inmaterial y sus adaptaciones, los saberes ancestrales y los yachaq¹⁷ de las comunidades desde el enfoque del buen vivir o allin kawsay. Objetivo 6: Implementar acciones de registro, investigación, conservación, uso social, promoción y difusión del paisaje cultural.
Línea programática 3: Promoción de la creación artística contemporánea y las industrias culturales.	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 7: Estimular y aportar a la sostenibilidad de proyectos e iniciativas culturales de la sociedad civil y el sector privado de la provincia de Huamanga.



¹⁶ Paisaje cultural: son resultado de la interacción en el tiempo de las personas y el medio natural, cuya expresión es un territorio percibido y valorado por sus cualidades culturales, producto de un proceso y soporte de la identidad de una comunidad. (Tomado de: <http://ilam.org/index.php/es/programas/ilam-patrimonio/patrimonio-cultural-natural/paisajes-culturales>)

¹⁷ Yachaq: sabio, conocedor, brujo, curandero de las comunidades andinas.


 GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43356838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 8: Impulsar la creación, producción, distribución y/o difusión de la creación artística contemporánea de la provincia de Huamanga desde el enfoque intercultural. Objetivo 9: Impulsar la creación, producción, distribución y/o difusión de las industrias culturales de la provincia de Huamanga desde el enfoque intercultural.
<p>Línea programática 4: Transversalización de la acción cultural para el buen vivir o el allin kawsay.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 10: Aportar a la atención de las problemáticas expresadas en el Plan de Desarrollo Concertado desde las manifestaciones artísticas y culturales para el buen vivir o el allin kawsay. Objetivo 11: Contribuir al turismo sustentable y sostenible a nivel local, nacional e internacional de la provincia de huamanga.
<p>Línea programática 5: Fortalecimiento de la gobernanza y sostenibilidad de las políticas culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 12: Fortalecer la institucionalidad cultural pública en la provincia de Huamanga. Objetivo 13: Generar mecanismos para la sostenibilidad de las políticas culturales de la Municipalidad Provincial de Huamanga.
<p>Línea programática 6: Implementación de espacios para el fortalecimiento de capacidades e investigación en temas culturales y artísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del sector cultural en relación a la gestión de planes, programas, proyectos y actividades artísticas y culturales. Objetivo 15: Desarrollar oportunidades para la investigación en temas artísticos culturales.

A continuación, se detalla cada una de las líneas programáticas, objetivos, acciones estratégicas, programas, proyectos y actividades:



Gloria Maria Escano Méndez
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL
 DNI: 43358838

4.5.1. Línea programática 1: Valoración de la diversidad cultural y la memoria colectiva.

En esta línea se organizarán las acciones que buscan atender la problemática vinculada al poco conocimiento e identificación de la población con la diversidad de manifestaciones culturales de su territorio y a los limitados espacios para la construcción de la memoria histórica. Aquí se pondrán de manifiesto las acciones enfocadas en generar mayor sensibilidad y toma de conciencia sobre la importancia de las múltiples expresiones culturales de la provincia de Huamanga y en ampliar las oportunidades para la profundización en la construcción de la historia colectiva. Para esto será clave descentralizar la atención de derechos culturales, generar nuevos espacios e infraestructura para la actividad cultural, recuperar tradiciones culturales, abrir oportunidades para acceder a espacios de memoria colectiva e incrementar las estrategias y canales de difusión y promoción de la diversidad cultural.

OBJETIVO 1: PROMOVER LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD DE IDENTIDADES CULTURALES DE LA PROVINCIA DESDE EL ENFOQUE INTERCULTURAL.

Objetivo Estratégico y Acción Estratégica	Indicador	Meta				Fuente de Datos	Responsable de la medición del indicador
		Año 2021	Año 2024	Año 2027	Año 2030		
OE 1: Promover la valoración de la diversidad de identidades culturales de la provincia desde el enfoque intercultural.	N° de acciones realizadas en favor de la valoración de la diversidad cultural	6	11	16	22	Informe técnico de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.
1.1. La Municipalidad Provincial de Huamanga cuenta con catastro cultural de la diversidad de manifestaciones, organizaciones y actores culturales de los 16 distritos de la provincia.	N° de registros culturales distritales.	4	8	12	16	Informe técnico de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.



[Handwritten Signature]
GLORIA MARIA LESCANO MENDOZA
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

		valoración de la diversidad cultural.	<p>para la valoración de la diversidad cultural. La misma que puede incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad N°1: Alianza estratégica con Canal 7 para incremento de la difusión de programación cultural. ○ Actividad N°2: Paneles estratégicos de comunicación para la difusión de los eventos culturales en los 16 distritos de la Provincia de Huamanga. ○ Actividad N°3: Visibilización de símbolos y manifestaciones de la cultura ayacuchana en los espacios públicos. ○ Actividad N°4: Campaña de sensibilización y concientización sobre el valor de la diversidad cultural. ○ Actividad N°5: Creación de plataforma virtual para la difusión de programación cultural.
AE 1.2.	ACT	Huamanga Ciudad Creativa	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento a la provincia de Huamanga como Ciudad Creativa de la UNESCO
AE 1.3.	ACT	Ordenanza para la priorización de los agentes culturales locales en las actividades culturales de la provincia.	<ul style="list-style-type: none"> ● Ordenanza para la priorización de los agentes culturales locales en las actividades culturales de la provincia.



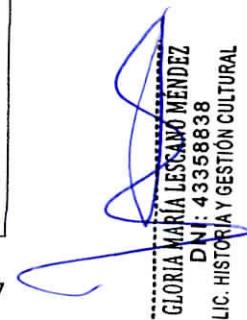
[Handwritten Signature]
GLORIA MARIA ESCOBAR MENDOZA
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTION CULTURAL

cultural para la atención de sus derechos culturales en los 16 distritos de la provincia.						Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.	Huamanga y Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.
AE 2.4. La población de Huamanga cuenta con espacios virtuales para la atención de sus derechos culturales.	N° de espacios virtuales para la atención de derechos culturales.	0	0	1	2	Informe técnico de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.

Programas, proyectos y actividades


Acción estratégica	PG/PY/ACT	Título	Descripción
AE 2.1.	PG	Proyecto municipal "Cultura para todos".	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto municipal "Cultura para todos". <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad N°1: Programa de actividades artístico/culturales en los parques, espacios públicos y lugares ancestrales de los 16 distritos de la provincia incluyendo espacios urbanos, rurales y naturales. ○ Actividad N°2: Incluye instalación de puntos de luz y compra de recursos logísticos y sistema de préstamo de dichos recursos a las organizaciones culturales y artistas. ○ En las actividades se presentan manifestaciones culturales tanto del propio distrito como




 GLORIA MARÍA LESSANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Acción Estratégica							
OE 3: Fortalecer la memoria colectiva de la población de Huamanga.	N° de estrategias implementadas para el fortalecimiento de la memoria colectiva	4	7	10	13	Informe técnico de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.
AE. 3.1. La provincia de Huamanga cuenta con manifestaciones culturales tradicionales puestas en valor.	N° de programas vigentes para la recuperación y valoración de las manifestaciones culturales en riesgo	1	1	1	1	Informe técnico de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.
AE 3.2. La población de Huamanga cuenta con oportunidades para fortalecer, conocer y acceder a nuevos y/o revalorados espacios y acciones de memoria colectiva de todas las etapas de su historia.	N° de actividades ejecutadas para el fortalecimiento de la memoria colectiva	2	4	6	8	Informe técnico de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.
AE 3.3. La población de Huamanga cuenta con nuevos y/o renovados lugares de memoria.	N° nuevos y/o renovados espacios de memoria.	1	2	3	4	Informe técnico de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.

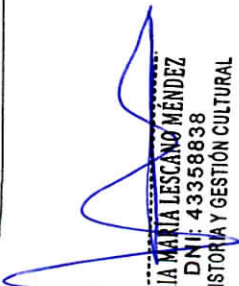



 GLORIA MARÍA LESSANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Programas, proyectos y actividades

Acción estratégica	PG/PY/ACT	Título	Descripción
AE 3.1.	PG	Programa de recuperación y valoración de manifestaciones culturales tradicionales en riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de recuperación y valoración de manifestaciones culturales tradicionales en riesgo: las serenatas, los carnavales, la semana santa, personajes históricos de la provincia, entre otros.
AE 3.2.	PG	Proyecto de fortalecimiento de la memoria.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de reconocimiento, fortalecimiento e impulso de espacios y acciones de memoria colectiva de la Provincia de Huamanga: <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad N°1: Mapeo de lugares de memoria. ○ Actividad N°2: Desarrollo de Festival de teatro y narración oral por la memoria. ○ Actividad N°3: Desarrollo de Festival internacional audiovisual por la memoria ○ Actividad N°4: Desarrollo de Concursos de arpillería, bordado y tejido con el tema de memoria. ○ Actividad N°5: Generación de Espacios de intercambio, encuentro y sanación sobre la memoria. ○ Actividad N°6: Desarrollo de Rutas de la memoria. ○ Actividad N°7: Programación de acciones simbólicas




 GLORIA MARIA LESCANO MENDOZA
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTION CULTURAL

			<p>en los lugares de memoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad N°8: apertura de Espacios de reflexión sobre la memoria en las II.EE.
AE 3.3.	PG	Creación de lugares de memoria colectiva	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de Santuario de la memoria en La Hoyada. • Apoyo y promoción del Museo de ANFASEP como lugar de memoria de la provincia. • Creación de lugar de la memoria sobre la batalla de Ayacucho y sus actores en Quinua. • Pintado de murales sobre diversos hechos de la memoria colectiva de la provincia de Huamanga.



Línea programática 2: Gestión sistémica del patrimonio cultural material e inmaterial y del paisaje cultural.

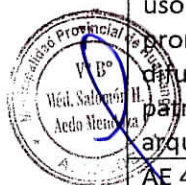
En esta línea eje se planificarán las acciones que tienen por objetivo atender la problemática de abandono, destrucción y desaparición que sufre el patrimonio cultural en la provincia de Huamanga. Esto debido al crecimiento poblacional desordenado, a la poca valoración del mismo por parte de la población y las autoridades y a los limitados recursos disponibles para su puesta en valor. De esta manera ese eje concentrará acciones de registro, investigación, conservación, exhibición, uso social, promoción y difusión del patrimonio material como los sitios arqueológicos y las casonas. Así mismo, es en esta línea de trabajo que se organizarán las iniciativas para reconocer y transferir conocimientos, técnicas y significados de las manifestaciones del patrimonio inmaterial como los saberes ancestrales, las fiestas tradicionales, las artes tradicionales, la gastronomía y el quechua.

OBJETIVO 4: IMPLEMENTAR ACCIONES DE REGISTRO, INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN, EXHIBICIÓN, USO SOCIAL, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL.

Objetivo Estratégico y Acción Estratégica	Indicador	Meta				Fuente de Datos	Responsable de la medición del indicador
		Año 2021	Año 2024	Año 2027	Año 2030		
OE 4: Implementar acciones de registro, investigación, conservación, exhibición, uso social, promoción y difusión del patrimonio cultural material.	N° de acciones ejecutadas para la gestión integral del patrimonio material	3	6	6	9	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.
AE 4.1. La provincia de Huamanga cuenta con política pública para la gestión integral del patrimonio	N° de ordenanzas vigentes que establecen política para la gestión integral del patrimonio material	1	1	1	1	Sección de Normas Emitidas del Portal de transparencia de la Municipalidad Provincial de Huamanga.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.



material mueble e inmueble.	mueble e inmueble.						
AE 4.2. La provincia de Huamanga cuenta con Centro Histórico revalorado.	Reconocimiento del Centro Histórico como Patrimonio Cultural de la Humanidad vigente.	0	1	1	1	Lista de patrimonio cultural de la Humanidad de la UNESCO.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.
AE 4.3. La provincia de Huamanga implementa acciones para el registro, investigación, conservación, exhibición, uso social, promoción y difusión del patrimonio histórico inmueble	N° de proyectos implementados para la recuperación del patrimonio histórico inmueble.	1	2	3	3	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces, Subgerencia de Centro Histórico y Dirección Desconcentrada de Cultura.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces, Subgerencia de Centro Histórico y Dirección Desconcentrada de Cultura.
AE 4.4. La provincia de Huamanga implementa acciones para el registro, investigación, conservación, exhibición, uso social, promoción y difusión de patrimonio arqueológico.	N° de sitios arqueológicos recuperados	0	1	1	2	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.
AE 4.5. La provincia de Huamanga cuenta con museo para la conservación, investigación, transmisión del arte prehispánico,	N° de Centros Culturales de Arte Huamanguino.	0	0	0	1	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces, Dirección Desconcentrada de Cultura, Escuela




colonial, republicano y el arte tradicional y/o popular.							Superior de Formación Artística Pública Felipe Huamán Poma de Ayala.
AE 4.6 La provincia de Huamanga implementa acciones para reconocer y transferir conocimientos, técnicas y significados de la vestimenta tradicional.	Nº proyectos vigentes para reconocer y transferir conocimientos, técnicas y significados de la vestimenta tradicional.	1	1	1	1	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces, Dirección Desconcentrada de Cultura.

Programas, proyectos y actividades

Acción estratégica	PG/PY/ACT	Título	Descripción
AE 4.1.	PG	Política para la gestión sistémica del patrimonio cultural material	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación de programa para la gestión sistémica del patrimonio cultural material.
AE 4.2.	PG	Centro Histórico reconocido como Patrimonio Cultural de la Humanidad.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Reconocimiento del Centro Histórico de Huamanga como Patrimonio Cultural de la Humanidad
AE 4.3.	PY	Puesta en valor de la Pampa de la Quinoa	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación del Centro Histórico <ul style="list-style-type: none"> ○ Ejecución y actualización del Plan Maestro del Centro Histórico ○ Proyecto de concientización y participación ciudadana para la protección del centro histórico. • Recuperación de la Pampa de Quinoa




 GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

AE 4.4.	PY	Puesta en valor del Complejo Arqueológico de Wari	<ul style="list-style-type: none"> Puesta en valor del Complejo Arqueológico de Wari
AE 4.4.	PY	Puesta en valor de Las cuevas de Pikimachay	<ul style="list-style-type: none"> Puesta en valor de Las cuevas de Pikimachay
AE 4.5.	PY	Centro Cultural de Arte Huamanguino.	<ul style="list-style-type: none"> Creación de Centro Cultural de arte prehispánico, colonial, republicano y tradicional y/o popular de Huamanga.
AE 4.6.	PY	Proyecto de puesta en valor de la vestimenta tradicional.	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto para reconocer y transferir conocimientos, técnicas y significados de la vestimenta tradicional.

OBJETIVO 5: IMPLEMENTAR ACCIONES DE INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN, PUESTA EN VALOR, EXHIBICIÓN Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO INMATERIAL Y SUS ADAPTACIONES, LOS SABERES ANCESTRALES Y VISIBILIZAR A LOS YACHAQ DE LAS COMUNIDADES DESDE EL ENFOQUE DEL BUEN VIVIR O ALLIN KAWSAY.

Objetivo Estratégico y Acción Estratégica	Indicador	Meta				Fuente de Datos	Responsable de la medición del indicador
		Año 2021	Año 2024	Año 2027	Año 2030		
OE 5: Implementar acciones de investigación, conservación, puesta en valor, exhibición y uso social del patrimonio inmaterial y sus adaptaciones, los saberes ancestrales y visibilizar a los yachaq ¹⁸ de comunidades	N° de estrategias implementadas para la gestión integral del patrimonio inmaterial y sus adaptaciones, los saberes ancestrales desde el enfoque del buen vivir o el allin kawsay.	7	12	15	21	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.



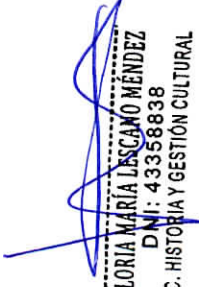
¹⁸ Yachaq: sabio, conocedor, brujo, curandero de las comunidades andinas.

[Handwritten Signature]
GLORIA MARIA ESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

tradicional y sus adaptaciones.	sus adaptaciones.						
AE 5.4. Creación de la Escuela de Arte Tradicional y/o popular	N° de Escuelas de Arte Tradicional y/o popular.	1	1	1	1	Informe de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.	Informe de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.
AE 5.5. La provincia de Huamanga implementa acciones para el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de su gastronomía milenaria y sus adaptaciones.	N° de proyectos para la salvaguarda de la gastronomía milenaria.	1	1	1	1	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.
AE 5.6. La provincia de Huamanga fortalece sus acciones para el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de la lengua quechua.	N° de actividades ejecutadas para el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de la lengua quechua.	1	3	4	6	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces, Dirección Desconcentrada de Cultura y de la Dirección Regional de Educación.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces, Dirección Desconcentrada de Cultura y Dirección Regional de Educación.
AE 5.6. Los y las yachaq de la provincia reconocidos y visibilizados.	N° de museos de saberes ancestrales vigentes y fortalecidos	1	1	1	1	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces, Dirección Desconcentrada de Cultura y Programa Pensión 65	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces, Dirección Desconcentrada de Cultura y Programa Pensión 65




GLORIA MARÍA ESCANO MENDEZ
 DNI: 43358638
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

AE 5.7. Provincia de Huamanga cuenta con ordenanza para la atención de servicios públicos en lenguas originarias locales.	N° de ordenanzas vigentes que establecen la atención de servicios públicos en lenguas originarias locales.	1	1	1	1	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces, Gerencia de Desarrollo Humano, Dirección Desconcentrada de Cultura.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces, Gerencia de Desarrollo Humano, Dirección Desconcentrada de Cultura.
AE 5.8. La provincia de Huamanga fortalece sus acciones para el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las danzas tradicionales.	N° de actividades ejecutadas para el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las danzas tradicionales.	1	2	4	6	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces, Gerencia de Desarrollo Humano, Dirección Desconcentrada de Cultura.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces, Gerencia de Desarrollo Humano, Dirección Desconcentrada de Cultura.

Programas, proyectos y actividades

Acción estratégica	PG/PY/ACT	Título	Descripción
AE 5.1.	PG	Política para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación de Política para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial
AE 5.2.	PY	Proyecto para la salvaguarda de las fiestas tradicionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto para la salvaguarda de las fiestas tradicionales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad N°1: Registro e investigación de las fiestas tradicionales. ○ Actividad N°2: Calendarización de las fiestas tradicionales de acuerdo al calendario agrario. ○ Actividad N°3: Documentación



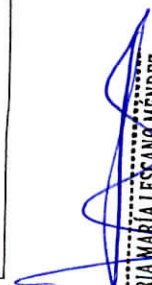
			<p>audiovisual de las fiestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad N°4: Difusión del valor y riqueza de las fiestas en las II.EE y en toda la provincia a través de los yachaq de las comunidades. ○ Actividad N°5: Reconocimiento de fiestas tradicionales como patrimonio cultural de nación.
AE 5.3.	PY	Proyecto para la salvaguarda de del arte tradicional.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto para la salvaguarda de del arte tradicional: <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad N°1: Capacitaciones para el fortalecimiento de la cadena de valor del arte tradicional: creación, producción, distribución y difusión de los productos del arte tradicional. ○ Actividad N°2: Registro e investigación de las técnicas del arte tradicional. ○ Actividad N°3: Documentación audiovisual de las técnicas del arte tradicional. ○ Actividad N°4: Difusión del valor y la riqueza de dichas técnicas en las II.EE y en toda la provincia a través de los yachaq de las comunidades y ferias demostrativas de las técnicas y cultores de este arte. ○ Actividad N°4: Capacitación e




GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

			<p>intercambio en técnicas artísticas tradicionales y contemporáneas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad N°5: Reconocimiento nominal y económico a maestros y maestras del arte tradicional de la Provincia de Huamanga como patrimonio cultural de nación.
AE 5.4.	PY	Creación de la Escuela de Arte Tradicional en la UNSCH	<ul style="list-style-type: none"> ● Creación de la Escuela de Arte Tradicional en la UNSCH
AE 5.5.	PY	Proyecto para la salvaguarda de la gastronomía.	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto para potenciar alimentos milenarios como fuente de tradición e innovación en el sector gastronómico.
AE 5.6.	PY	Proyecto para la salvaguarda de la lengua quechua.	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto para la salvaguarda de la lengua quechua. <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad N°1: Producción y distribución de textos en quechua en las II.EE. ○ Actividad N°2: Señalética sobre patrimonio cultural en quechua. ○ Actividad N°3: Cursos de enseñanza de la lengua quechua dentro y fuera de las II.EE. que involucre a los yachaq de las comunidades. ○ Actividad N°4: Actividades de promoción cultural como concursos de poesías de quechua, festivales de narración oral en quechua o proyección de




 GLORIA MARÍA LECHADO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

			<p>películas en dicha lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad N°5: Atención en quechua en los servicios públicos tanto presenciales como virtuales. (Por ejemplo: realizar versión de la página web del municipio en quechua) ○ Actividad N°6: Capacitación a docentes en lengua quechua.
AE 5.6.	PY	Fortalecimiento del Museo de Saberes Ancestrales	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecimiento del Museo de Saberes Ancestrales creado por el Programa Pensión65, a través asesoría técnica especializada y difusión y promoción de actividades culturales.
AE 5.7.	ACT	Ordenanza para la atención de servicios públicos en lenguas originarias.	<ul style="list-style-type: none"> ● Ordenanza para la atención de servicios públicos en lenguas originarias.
AE 5.8.	ACT	Proyecto para la salvaguarda de las danzas tradicionales.	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto para la salvaguarda de las danzas tradicionales. <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad N°1: Capacitaciones para el fortalecimiento de la cadena de valor de las danzas tradicionales: creación, producción, distribución y difusión de las danzas tradicionales. ○ Actividad N°2: Registro e investigación de las danzas tradicionales. ○ Actividad N°3: Documentación audiovisual de las danzas tradicionales.




 GLORIA MARÍN LESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

			<ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad N°4: Difusión del valor y la riqueza de las danzas tradicionales en las II.EE y en toda la provincia. ○ Actividad N°4: Capacitación e intercambio en danzas tradicionales y contemporáneas. ○ Actividad N°5: Festival Regional e Internacional de Danzas Tradicionales. ○ Actividad N°6: Celebración del Aniversario de la Provincia de Huamanga a través de las danzas tradicionales.
--	--	--	---

OBJETIVO 6: IMPLEMENTAR ACCIONES DE REGISTRO, INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN, USO SOCIAL, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PAISAJE CULTURAL.

Objetivo Estratégico y Acción Estratégica	Indicador	Meta				Fuente de Datos	Responsable de la medición del indicador
		Año 2021	Año 2024	Año 2027	Año 2030		
OE 6: Implementar acciones de registro, investigación, conservación, uso social, promoción y difusión del paisaje cultural.	N° de acciones ejecutadas para la gestión integral de los paisajes culturales	1	2	3	4	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.
AE 6.1. La provincia de Huamanga cuenta política para la gestión integral de los lugares	N° de acciones ejecutadas para la gestión integral de los	1	2	3	4	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección



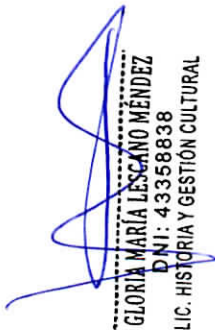

GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

naturales y los lugares sagrados que tienen un valor especial desde el punto de vista de la ciencia, la espiritualidad o la cultura.	paisajes culturales.					Dirección Desconcentrada de Cultura.	Desconcentrada de Cultura.
--	----------------------	--	--	--	--	--------------------------------------	----------------------------

Programas, proyectos y actividades

Acción estratégica	PG/PY/ACT	Título	Descripción
AE 6.1	PY	Proyecto de identificación, registro, estudio, declaración y gestión de los paisajes culturales.	<p>Diseño y ejecución de proyecto de identificación, registro, estudio, declaración y gestión de los paisajes culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad N°1: registro de paisajes culturales - Actividad N°2: investigación sobre el valor de los paisajes culturales - Actividad N°3: gestión para la declaración de paisajes culturales en la provincia de Huamanga - Actividad N°4: promoción, difusión, sensibilización, conservación y uso social de los paisajes culturales.




 GLORIA MARÍA LESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Línea programática 3: Promoción de la creación artística contemporánea y las industrias culturales.

Esta línea reúne los programas, proyectos, actividades y normas que apunten a fortalecer e impulsar la creación artística contemporánea y las industrias culturales. Estos ámbitos reflejan y dan voz a la mirada de los huamanguinos y huamanguinas sobre la realidad local y global a través de lenguajes simbólicos que permiten generar espacios de diálogo, reflexión y cuestionamiento a nivel individual y colectivo. Así, dentro de esta línea se desarrollarán iniciativas para estimular la creación, producción, distribución y difusión de las artes escénicas, las artes visuales, la industria editorial, musical y audiovisual. Para esto será importante desarrollar alianzas con los medios de comunicación, generar espacios de intercambio, capacitación y dotación de fondos directos a través de concursos de proyectos.

OBJETIVO 7: ESTIMULAR Y APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS E INICIATIVAS CULTURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y EL SECTOR PRIVADO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

Objetivo Estratégico y Acción Estratégica	Indicador	Meta				Fuente de Datos	Responsable de la medición del indicador
		Año 2021	Año 2024	Año 2027	Año 2030		
OE 7: Estimular y aportar a la sostenibilidad de proyectos e iniciativas culturales de la sociedad civil y el sector privado de la provincia de huamanga	N° de estrategias implementadas para aportar a la sostenibilidad de proyectos e iniciativas culturales de la sociedad civil y el sector privado de la provincia de huamanga	42	120	234	384	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.
AE 7.1. Artistas y gestores y gestoras de proyectos e iniciativas culturales	N° de proyectos beneficiados con los estímulos económicos ¹⁹	48	108	180	264	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces, Unidad



¹⁹ Cálculo de la meta:

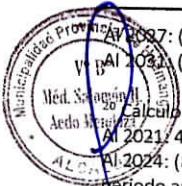
Al 2021: 16 proyectos premiados anualmente*1 convocatoria*3 años =48.

Al 2024: (20 proyectos premiados anualmente*1 convocatoria*3 años =48) + meta acumulada de periodo anterior: 48=108.

GLORIA MARIA LISCANO MENDEZ
 DNI: 43358638
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

cuentan con estímulos económicos para el fortalecimiento de sus propuestas.						veces, Unidad de Proyectos e Inversiones de la MPH y Dirección Desconcentrada de Cultura.	de Proyectos e Inversiones y Dirección Desconcentrada de Cultura.
AE 7.2. Artistas y gestores y gestoras de proyectos e iniciativas culturales conocen fuentes de financiamiento de proyectos culturales a nivel nacional e internacional.	N° de artistas y gestores culturales informados sobre fuentes de financiamiento de proyectos culturales ²⁰	360	1080	2160	3600	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.
AE 7.3. Artistas y gestores y gestoras de proyectos e iniciativas culturales capacitados para postular a las fuentes de financiamiento existentes.	N° de artistas y gestores y gestoras culturales capacitados para postular a fuentes de financiamiento o existentes. ²¹	360	1080	2160	3600	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.
AE 7.4. Artistas y gestores y gestoras cuentan con	N° de mercados de industrias	1	1	1	1	Informe de la Subgerencia de Cultura,	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la



Al 2017: (24 proyectos premiados anualmente*1 convocatoria*3 años =72) + meta acumulada de periodo anterior: 108=180.
 Al 2024: (28 proyectos premiados anualmente*1 convocatoria*3 años =84) + meta acumulada de periodo anterior: 180=264.

Calculo de la meta:

Al 2021: 4 distritos* 1 reunión informativa anual por distrito * 30 personas por reunión*3 años =360.

Al 2024: (8 distritos* 1 reunión informativa anual por distrito * 30 personas por reunión*3 años= 720) + meta acumulada de periodo anterior: 360=1080

Al 2027: (12 distritos* 1 reunión informativa anual por distrito * 30 personas por reunión*3 años= 1080) + meta acumulada de periodo anterior: 1080=2160

Al 2027: (16 distritos* 1 reunión informativa anual por distrito * 30 personas por reunión*3 años= 1440) + meta acumulada de periodo anterior: 2160=3600

Calculo de meta:

Al 2021: 4 distritos* 1 capacitación * 30 personas por capacitación*3 años =360.

Al 2024: (8 distritos* 1 capacitación * 30 personas por capacitación*3 años= 720) + meta acumulada de periodo anterior 360=1080

Al 2027: (12 distritos* 1 capacitación * 30 personas por capacitación*3 años= 1080) + meta acumulada de periodo anterior 1080=2160

Al 2027: (16 distritos* 1 capacitación * 30 personas por capacitación*3 años= 1440) + meta acumulada de periodo anterior 2160=3600



GLORIA MARIA LISCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

plataforma de intercambio, conocimiento, promoción, circulación y comercialización de bienes y servicios culturales y creativos.	culturales desarrollados					Turismo y Artesanía.	que haga sus veces.
AE 7.5. Artistas y gestores y gestoras de proyectos e iniciativas culturales cuentan con capacitación en legislación cultural.	N° de artistas y gestores y gestoras culturales capacitados en legislación cultural. ²²	360	1080	2160	3600	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.
AE 7.6. Artistas cuentan con espacio académico para la formación en artes.	N° de espacios académicos para la formación en artes.	1	1	1	1	Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga	Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.
AE 7.7. Artistas, gestores y gestoras culturales locales cuentan con tarifas diferenciadas acorde al tipo de proyecto cultural para el uso del Cine Teatro Municipal.	N° directivas vigentes para el uso del Cine Teatro Municipal con tarifas diferenciadas	1	1	1	1	Informe de Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.

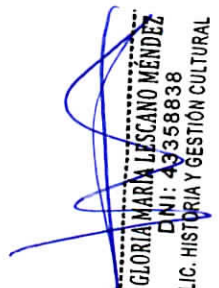


Programas, proyectos y actividades

Acción estratégica	PG/PY/ACT	Título	Descripción
AE 7.1.	ACT	Estímulos económicos para la cultura	<ul style="list-style-type: none"> Diseño e ejecución de fondos concursables para proyectos e



²² Ibidem.


 GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

			iniciativas culturales de la Provincia de Huamanga.
AE 7.2.	ACT	Reuniones informativas de fuentes de financiamiento y apoyo a proyectos e iniciativas culturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones informativas de fuentes de financiamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ los estímulos económicos para la cultura. ○ los fondos Iberculturaviva, Iberescena, Ibermúsicas, Ibermedia, Fondo de la Diversidad de la UNESCO. ○ las oportunidades del Programa Puntos de Cultura.
AE 7.3.	ACT	Capacitación para la postulación a fondos.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en diseño de proyectos y postulación fuentes de financiamiento
AE 7.4.	ACT	Mercado de Industrias Culturales y Artes en Huamanga	<ul style="list-style-type: none"> • Mercado de Industrias Culturales y Artes en Huamanga: <ul style="list-style-type: none"> ○ plataforma de intercambio, conocimiento, promoción, circulación y comercialización de bienes y servicios culturales y creativos.²³ ○ Concursos de todas las artes.
AE 7.5.	ACT	Capacitación y asesoría legal a artistas y gestores culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y asesoría legal a artistas y gestores culturales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Asesoría a artistas en derechos sociales y laborales ○ Capacitación en derechos de autor ○ Capacitación en aspectos legales para proyectos culturales.



²³ Mercado de industrias culturales: plataforma de intercambio, conocimiento, promoción, circulación y comercialización de bienes y servicios culturales y creativos.


 GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

			○ Capacitación en formalización de organizaciones culturales.
AE 7.6.	PY	Creación de la Facultad de Artes en la UNSCH o de espacios académicos para la formación artística.	● Creación de la Facultad de Artes en la UNSCH o de espacios académicos para la formación artística.

OBJETIVO 8: IMPULSAR LA CREACIÓN, PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y/O DIFUSIÓN DE LA CREACIÓN ARTÍSTICA CONTEMPORÁNEA DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DESDE EL ENFOQUE INTERCULTURAL.

Objetivo Estratégico y Acción Estratégica	Indicador	Meta				Fuente de datos	Responsable de la medición del indicador
		Año 2021	Año 2024	Año 2027	Año 2030		
OE 8: Impulsar la creación, producción, distribución y/o difusión de la creación artística contemporánea de la provincia de Huamanga desde el enfoque intercultural.	N° de estrategias ejecutadas para impulsar la creación artística contemporánea desde el enfoque intercultural	3	6	10	14	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.
AE 8.1. Artistas escénicos y escénicas cuentan con proyecto para fortalecimiento de sus proyectos artísticos.	N° de actividades vigentes para el fortalecimiento de los proyectos de los artistas escénicos y escénicas de Huamanga.	1	2	4	6	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.
AE 8.2. Artistas visuales cuentan con proyecto para	N° de actividades vigentes para el	1	2	3	5	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la




[Handwritten signature]
GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
 DNI: 43368838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

el fortalecimiento de sus proyectos artísticos.	fortalecimiento de los proyectos de artes visuales.					Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.	que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.
AE 8.3. Población de huamanga cuenta con proyecto de formación de públicos en artes escénicas y artes visuales.	N° de proyectos vigentes para la formación de públicos en artes escénicas y artes visuales	1	2	3	3	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.

Programas, proyectos y actividades

Acción estratégica	PG/PY/ACT	Título	Descripción
AE 8.1.	PY	Proyecto para el fortalecimiento de proyectos escénicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto para el fortalecimiento de proyectos escénicos. <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad N°1: Firma de convenios con medios de comunicación para la difusión de las obras escénicas. ○ Actividad N°2: Generación de espacios para el intercambio de experiencias dentro y fuera de Huamanga. ○ Actividad N°3: Creación de espacios de capacitación y actualización en artes escénicas. ○ Actividad N°4: Desarrollo de acciones para el impulso del teatro campesino. ○ Actividad N°5: Generación de nuevos




 GLORIA MARIA ESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

			<p>espacios para la creación y presentación al público de puestas en escena.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad N°6: Generación de espacios de ensayo para los grupos teatrales y de danza.
AE 8.2.	PY	Proyecto para el fortalecimiento de proyectos de artes visuales.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto para para el fortalecimiento de proyectos artísticos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad N°1: Firma de convenios con medios de comunicación para la difusión del arte visual de la provincia. ○ Actividad N°2: Generación de espacios para el intercambio de experiencias dentro y fuera de Huamanga. ○ Actividad N°3: Creación de espacios de capacitación y actualización en artes visuales. ○ Actividad N°4: Generación de nuevos espacios para la creación y presentación al público de proyectos artísticos. ○ Actividad N°5: Compra de obras a los primeros puestos de la Escuela de Bellas Artes para la generación de colecciones de la Pinacoteca Municipal a crearse.




 GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

			<ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad N°6: Concurso provincial de pintura.
AE 8.3.	PG	Programa de formación de públicos para las artes escénicas y artes visuales.	<ul style="list-style-type: none"> ● Programa de formación de públicos para las artes escénicas y artes visuales. <ul style="list-style-type: none"> ○ Proyecto N°1: Formación de públicos para escolares y universitarios. ○ Proyecto N°2: Formación de públicos con familias. ○ Proyecto N°3: Formación de públicos con población vulnerable.²⁴

OBJETIVO 9: IMPULSAR LA CREACIÓN, PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y/O DIFUSIÓN DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DESDE EL ENFOQUE INTERCULTURAL.

Objetivo Estratégico y Acción Estratégica	Indicador	Meta				Fuente de Datos	Responsable de la medición del indicador
		Año 2021	Año 2024	Año 2027	Año 2030		
OE 9: Impulsar la creación, producción, distribución y/o difusión de las industrias culturales de la provincia de Huamanga desde el enfoque intercultural.	N° de estrategias ejecutadas para la promoción de las Industrias Culturales	5	8	12	18	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.
AE 9.1. Músicos, creadores, creadoras,	N° de actividades vigentes para el	1	2	3	5	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la




²⁴ Aprobado por Decreto Supremo N° 002-2018-JUS. Los grupos de especial protección [población vulnerable] definidos en el Plan Nacional de Derechos Humanos son: personas adultas mayores, población afroperuana, personas con discapacidad, mujeres, niños, niñas y adolescentes, personas privadas de libertad, personas con VIH/SIDA y personas con TBC, trabajadoras y trabajadores del hogar, personas LGTBI, defensores y defensoras de derechos humanos, pueblos indígenas, personas en situación de movilidad y personas víctimas de la violencia ocurrida entre los años 1980-2000. El Plan se encuentra disponible en: <https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2018/02/PNDH-2018-2021.pdf>

[Handwritten signature]
GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

intérpretes y gestores y gestoras de la música cuentan con proyecto para el fortalecimiento de sus proyectos musicales.	fortalecimiento de los proyectos musicales.					Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.	que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.
AE 9.2. Realizadores y realizadoras audiovisuales, cineastas y gestores y gestoras del audiovisual cuenta con proyecto para el fortalecimiento de sus proyectos audiovisuales.	N° de actividades vigentes para el fortalecimiento de los proyectos audiovisuales.	2	3	4	6	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura.
AE 9.3. Escritores, escritoras gestores y gestoras de la industria editorial y promotores del libro y lectura cuentan con proyecto para el fortalecimiento de sus proyectos editoriales y de promoción del libro y la lectura.	N° de actividades vigentes para el fortalecimiento de los proyectos editoriales y de promoción del libro y la lectura.	2	3	5	7	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces, Gerencia de Desarrollo Humano y Dirección Desconcentrada de Cultura.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces, Gerencia de Desarrollo Humano y Dirección Desconcentrada de Cultura.

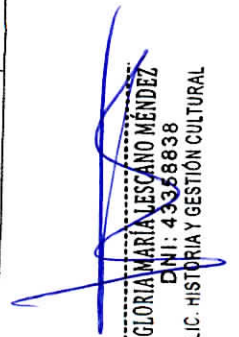



 GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43368838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Programas, proyectos y actividades


Acción estratégica	PG/PY/ACT	Título	Descripción
AE 9.1.	PY	Proyecto para el fortalecimiento de proyectos musicales.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto para el fortalecimiento de proyectos musicales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad N°1: Desarrollo de acciones para el impulso a la producción fonográfica. ○ Actividad N°2: Firma de convenios con medios de comunicación para la difusión de sus proyectos musicales. ○ Actividad N°3: Generación de espacios para el intercambio de experiencias dentro y fuera de Huamanga. ○ Actividad N°4: Creación de espacios de capacitación y actualización en música, producción y gestión de proyectos musicales. ○ Actividad N°5: Generación de nuevos espacios para la presentación al público de proyectos musicales: festivales, presentaciones itinerantes en espacio público, peñas etc.
AE 9.2.	PY	Proyecto para el fortalecimiento de proyectos audiovisuales.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto para el fortalecimiento de proyectos audiovisuales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad N°1: Firma de convenios con medios de comunicación para la




 GLORIA MARIA JESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

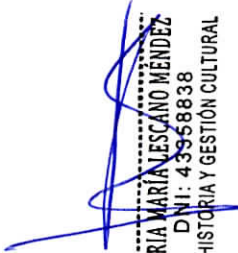
			<p>difusión de sus proyectos audiovisuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad N°2: Generación de espacios para el intercambio de experiencias dentro y fuera de Huamanga. ○ Actividad N°3: Creación de espacios de capacitación y actualización en creación audiovisuales para especialistas. ○ Actividad N°4: Generación de nuevos espacios para la creación y presentación al público de proyectos audiovisuales. ○ Actividad N°5: Desarrollo de Cine Foros. ○ Actividad N°6: creación de escuelas de formación audiovisual para la población huamanguina.
AE 9.2.	PG	Programa para el fortalecimiento de la comunicación intercultural.	<ul style="list-style-type: none"> ● Programa para el fortalecimiento de la comunicación intercultural.
AE 9.3.	PY	Proyecto para el fortalecimiento de proyectos editoriales y de promoción de la lectura.	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto para el fortalecimiento de proyectos editoriales y de promoción de la lectura: <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad N°1: Ejecución y actualización del Plan de Libro y la Lectura. ○ Actividad N°2: Creación de Fondo Editorial.




 GLORIA MARIA ESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

			<ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad N°3: Desarrollo de concursos provinciales de creación literaria. ○ Actividad N°4: Desarrollo de Feria de Libro con condiciones adecuadas de seguridad y protección ante fenómenos naturales. ○ Actividad N°5: Acciones para el impulso a las editoriales independientes. ○ Actividad N°6: Desarrollo de Congreso Internacional de Literatura. ○ Actividad N° 7: Desarrollo de recitales poéticos.
--	--	--	---




 GLORIA MARIÑESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43958838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Línea programática 4: Transversalización de la acción cultural para el buen vivir.

En esta línea de trabajo se desarrollarán iniciativas vinculadas a aportar a la solución de problemáticas de la provincia en otros ámbitos del desarrollo como el educativo, la equidad de género, el medio ambiental, la convivencia armónica, la juventud, etc. De esta manera se implementarán programas culturales y artísticos enfocados en mejorar metodologías educativas, en visibilizar el aporte de las mujeres a la cultura de la provincia, en concientizar a la población sobre la protección y cuidado del medio ambiente o en generar alternativas de buen uso del tiempo libre para niños, jóvenes y adolescentes en situación de riesgo. Así, las políticas culturales entrarán en diálogo con otras dimensiones del buen vivir, generando de esta manera mayores sinergias y sostenibilidad en beneficio de la comunidad huamanguina.

OBJETIVO 10: APORTAR A LA ATENCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS EXPRESADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DESDE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA EL BUEN VIVIR O EL ALLIN KAWSAY.

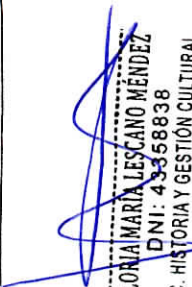
Objetivo Estratégico y Acción Estratégica	Indicador	Meta				Fuente de Datos	Responsable de la medición del indicador
		Año 2021	Año 2024	Año 2027	Año 2030		
OE 10: Aportar a la atención de las problemáticas expresadas en el Plan de Desarrollo Concertado desde las manifestaciones artísticas y culturales para el buen vivir o el allin kawsay.	N° de estrategias vigentes para aportar a la atención de problemáticas expresadas en el Plan de Desarrollo Concertado desde las manifestaciones artísticas y culturales para el buen vivir o el allin kawsay.	7	9	11	14	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.
AE 10.1. Escolares cuentan con Programa de arte y cultura en las	N° de actividades vigentes para la valoración de la diversidad	2	4	6	9	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga



[Handwritten signature]
GLORIA MARIA LASCANO MENDOZA
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

instituciones educativas para la valoración de la diversidad cultural de la provincia y la mejora del rendimiento escolar.	cultural de la provincia y la mejora del rendimiento escolar entre los escolares de Huamanga.					Artesanía o la que haga sus veces, Subgerencia de Juventud, Educación y Deporte y Dirección Regional de Educación.	sus veces, Gerencia de Desarrollo Humano y Dirección Regional de Educación.
AE 10.2. Mujeres de la Provincia de Huamanga son reconocidas y acceden a oportunidades para ejercer sus derechos culturales.	N° de programas vigentes para el reconocimiento y mejora del acceso de las mujeres huamanguinas para el ejercicio de sus derechos culturales.	1	1	1	1	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Subgerencia de Derechos de Poblaciones Vulnerables e Inclusión Social.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga y Subgerencia de Derechos de Poblaciones Vulnerables e Inclusión Social.
AE 10.3. Población de la Provincia de Huamanga se sensibiliza y concientiza sobre la conservación del medio ambiente y el respecto a la madre tierra a través de las artes y las culturas.	N° de programas vigentes para la sensibilización y concientización sobre el cuidado del medio ambiente y el respeto a la madre tierra a través de las artes y las culturas.	1	1	1	1	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y la Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y la Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente.
AE 10.4. Jóvenes en situación de vulnerabilidad presentan con oportunidades para la prevención del riesgo y buen uso de tiempo libre a través de	N° de programas vigentes para la generación de oportunidades para el buen uso del tiempo libre en los jóvenes huamanguinos	1	1	1	1	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y la y Gerencia de	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil




 GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

acciones artísticas y culturales.	en situación de vulnerabilidad, a través de las artes y las culturas.					Seguridad Ciudadana y Defensa Civil	
AE 10.5. Población de Huamanga cuenta con programa de lucha contra la discriminación y marginación a través de las artes y las culturas.	N° de programas vigentes de lucha contra la discriminación a través de las artes.	1	1	1	1	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y la Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y la Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente.
AE 10.6 Población de Huamanga cuenta con programa de salud intercultural.	N° de programas de salud intercultural vigentes	1	1	1	1	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y la Dirección Regional de Salud.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y la Dirección Regional de Salud.

Programas, proyectos y actividades

Acción estratégica	PG/PY/ACT	Título	Descripción
AE 10.1.	PG	Programa de promoción de la diversidad cultural en las II.EE.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de promoción de la diversidad cultural en las II.EE. <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad N°1: Alianza estratégica con la DREA para el fortalecimiento de Educación Intercultural Bilingüe y la enseñanza del idioma quechua en las escuelas públicas de la provincia de Huamanga.




GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

			<p>excursiones con escolares para conocer la cultura viva.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad N°8: Realizar un pre-encuentro de arte y cultura TINKUY²⁵ provincial. ○ Actividad N°9: Transformar los desfiles cívico militares en pasacalle de danzas tradicionales escolar en las actividades protocolares de las II.EE.
AE 10.2.	PG	Programa para el fortalecimiento de los derechos culturales de la mujer huamanguina.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y ejecución de programa para la visibilización y fortalecimiento del aporte de la mujer huamanguina al desarrollo cultural de la provincia y para mejorar el ejercicio de sus derechos culturales.
AE 10.3.	PG	Programa de Educación Ambiental a través de las artes y las culturas.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y ejecución de programa para la educación ambiental ciudadana a través de las artes y las culturas.
AE 10.4.	ACT	Programa de prevención de riesgo juvenil a través de las artes y las culturas.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de prevención del riesgo juvenil a través de las artes y las culturas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad N°1: Articulación con el programa Barrio Seguro.
AE 10.5.	PG	Programa de lucha contra la discriminación a través de las artes y las culturas.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y ejecución de programa de lucha contra la discriminación a través de las artes y las culturas.
AE 10.6.	PG	Programa de salud intercultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y ejecución de programa que incluya los saberes y las prácticas de



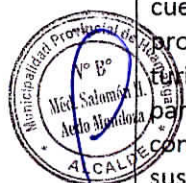
²⁵ TINKUY: El Tinkuy (término quechua que significa "encuentro") es una iniciativa del Ministerio de Educación que congrega anualmente a niños y niñas de sexto grado de primaria, que pertenecen a diferentes pueblos indígenas y comunidades afroperuanas que se reúnen en Lima para intercambiar experiencias y saberes de sus pueblos. <http://www.minedu.gob.pe/tinkuy/>


 GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 U.C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

			medicina tradicional de los pueblos originarios, desde un enfoque intercultural en la provincia.
--	--	--	--

OBJETIVO 11: CONTRIBUIR AL TURISMO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA.

Objetivo Estratégico y Acción Estratégica	Indicador	Meta				Fuente de Datos	Responsable de la medición del indicador
		Año 2021	Año 2024	Año 2027	Año 2030		
OE 11: Contribuir al turismo sustentable y sostenible a nivel local, nacional e internacional de la provincia de Huamanga.	N° de estrategias vigentes para contribuir del turismo local	4	6	7	7	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.
AE 11.1. La Provincia de Huamanga ejecuta el Plan de Turismo 2017-2030 para el fortalecimiento de la actividad turística.	N° planes de turismo vigentes y ejecutados	1	1	1	1	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.
AE 11.2 La población de Huamanga cuenta con programa de turismo social para el conocimiento de sus propias manifestaciones culturales locales.	N° de programas de turismo social vigentes.	1	1	1	1	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.
AE 11.3. Los turistas locales, nacionales y extranjeros que	N° proyectos turísticos vigentes para promover la	2	4	5	5	Informe de la Subgerencia de Cultura,	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o



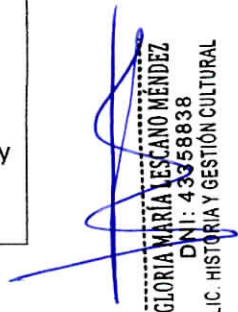
[Handwritten Signature]
GLORIA MARIA ESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

visitan la provincia de Huamanga cuentan con programa turístico vinculado a la cultura viva y a las artes contemporáneas de la provincia.	cultura viva y las artes contemporáneas de la provincia de Huamanga.					Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.	la que haga sus veces.
---	--	--	--	--	--	--	------------------------

Programas, proyectos y actividades

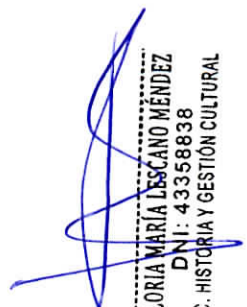
Acción estratégica	PG/PY/ACT	Título	Descripción
AE 11.1.	PG	Ejecución del Plan de Turismo 2017-2030	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución del Plan de Turismo 2017-2030
AE 11.2.	PG	Programa de turismo social	<ul style="list-style-type: none"> Diseño e implementación de Programa de Turismo Social que permita el conocimiento de la diversidad cultural de la provincia entre la población local en situación de vulnerabilidad.
AE 11.3.	PG	Programa de turismo cultural vivo	<ul style="list-style-type: none"> Programa de turismo cultural vivo <ul style="list-style-type: none"> Proyecto N°1: Diseño y desarrollo de Ruta de los talleres artesanales Proyecto N°2: Diseño y desarrollo de Ruta gastronómica Proyecto N°3: Diseño y Desarrollo de Ruta de turismo rural vivencial comunitario. Proyecto N°4: Diseño y Desarrollo de Calendario de fiestas tradicionales y populares Proyecto N°5: Diseño y Desarrollo de Programación de




 GLORIA MARIA ESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

			propuestas escénicas para turistas
--	--	--	---------------------------------------




GLORIA MARIA ESCANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Línea programática 5: Fortalecimiento de la gobernanza y sostenibilidad de las políticas culturales.

Este eje buscará atender las problemáticas vinculadas a la debilidad institucional y fragilidad de las políticas culturales en la provincia. Aquí resultan de vital importancia los objetivos y acciones estratégicas orientadas a dar sostenibilidad al Plan de Desarrollo Cultura. Es decir, a su cumplimiento y profundización independientemente de los cambios de gobierno, a través de la apropiación del mismo entre las organizaciones culturales, sociales y población en general. Para esto será trascendental establecer herramientas legales y espacios de gestión mixtos que permitan la participación, fiscalización y evaluación de las organizaciones en la implementación del Plan de Cultura.

OBJETIVO 12: FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE HUAMANGA.

Objetivo Estratégico y Acción Estratégica	Indicador	Meta				Fuente de Datos	Responsable de la medición del indicador
		Año 2021	Año 2024	Año 2027	Año 2030		
OE 12: Fortalecer la institucionalidad cultural pública en la Provincia de Huamanga	N° de estrategias vigentes para fortalecer la institucionalidad cultural pública en Huamanga.	9	17	25	33	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.
AE 12.1. La Municipalidad Provincial de Huamanga cuenta con una Gerencia de Cultura.	N° de ordenanzas vigentes que aprueban la creación de la Gerencia de Cultura	1	1	1	1	Sección de Normas Emitidas del Portal de transparencia de la Municipalidad Provincial de Huamanga.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.
AE 12.2. Los Municipios distritales de la Provincia cuentan con sus	N° ordenanzas vigentes que aprueban planes de cultura de	4	8	12	16	Sección de Normas Emitidas del Portal de transparencia	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga



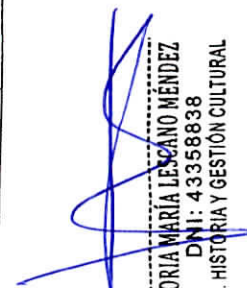

GLORIA MARÍA LESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

respectivos de planes de cultura.	municipios distritales.					de la Municipalidad Provincial de Huamanga.	sus veces y áreas de cultura de municipios distritales de la Provincia de Huamanga.
AE 12.3. Funcionarios públicos reciben capacitación continua en gestión cultural, políticas culturales, interculturalidad entre otros temas claves para la buena implementación del plan de cultura.	N° de capacitaciones	4	8	12	16	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.

Programas, proyectos y actividades

Acción estratégica	PG/PY/ACT	Título	Descripción
AE 12.1.	ACT	Creación de Gerencia de Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación del ROF de la Municipalidad Provincial de Huamanga que crea la Gerencia de Cultura.
AE 12.2.	ACT	Desarrollo de planes de cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo participativo de planes de cultura en los 16 distritos de la provincia: <ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollo de diagnósticos participativos del sector cultural en los 16 distritos de la provincia.
AE 12.2.	ACT	Red de Gestión Pública en Cultura local.	<ul style="list-style-type: none"> • Réplica de la Red Nacional de Gestión Pública a nivel provincial en donde se trabaje articuladamente con los 16 responsables de cultura de los municipios distritales.



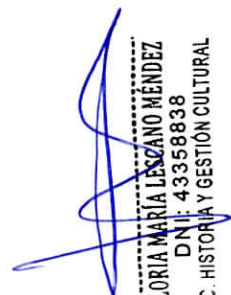

 GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

AE. 12.3.	ACT	Cursos de capacitación a funcionarios públicos de cultura.	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de capacitación para funcionarios públicos del sector cultura de los 16 distritos de la provincia en alianza con la UNSCH u otras universidades. <ul style="list-style-type: none"> ○ Cursos de políticas culturales, gestión cultural, interculturalidad y diseño de proyectos.
-----------	-----	--	---

OBJETIVO 13: GENERAR MECANISMOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LAS POLÍTICAS CULTURALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA.

Objetivo Estratégico y Acción Estratégica	Indicador	Meta				Fuente de Datos	Responsable de la medición del indicador
		Año 2021	Año 2024	Año 2027	Año 2030		
OE 13: Generar mecanismos para la sostenibilidad de las políticas culturales de la Municipalidad Provincial de Huamanga.	N° de planes de cultura vigentes y ejecutados.	1	1	1	1	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.
AE 13.1. Las organizaciones culturales, sociales y la población en general cuentan con un Consejo Provincial de Cultura y con consejos distritales de cultura con representantes de la sociedad civil que les permita participar activamente en la planificación y fiscalización de la	N° Consejos de la Cultura vigentes.	1	1	1	1	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.




GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

acción municipal en cultura.							
AE 13.2. Organizaciones culturales, sociales y población en general cuentan con espacios para ejercer su derecho a la participación ciudadana, evaluación y fiscalización de las acciones públicas en materia de cultura.	N° de audiencias públicas de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.	9	18	27	36	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.
AE 13.3. Organizaciones culturales, sociales, gestores y gestoras culturales y artistas de la Provincia de Huamanga tienen oportunidades para el encuentro, intercambio y articulación entre ellos mismos y con otras articulaciones a nivel nacional e internacional.	N° de espacios de promoción de la articulación entre las organizaciones culturales y sociales.	1	2	3	3	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.
AE 13.4. La Municipalidad Provincial de Huamanga cuenta con convenios interinstitucionales con entidades privadas, cooperación internacional y/o ONG's para la ejecución de programas, proyectos y/o actividades culturales.	N° de convenios firmados para la ejecución de políticas culturales.	2	4	6	8	Sección de Normas Emitidas del Portal de transparencia de la Municipalidad Provincial de Huamanga.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.

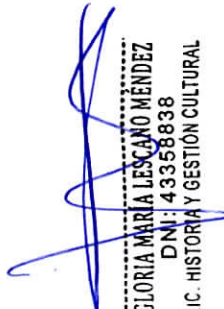


[Handwritten Signature]
GLORIA MARIA LISCANO MENDEZ
 DNI: 43368838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Programas, proyectos y actividades

Acción estratégica	PG/PY/ACT	Título	Descripción
AE 13.1.	ACT	Creación de Consejo Provincial de Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del Consejo Provincial de Cultura con representantes de la sociedad civil, la academia, el sector privado y las instituciones públicas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Comisión de Vigilancia del Plan de Cultura. ○ Mesas temáticas.
AE 13.2.	ACT	Audiencias públicas sobre la gestión en cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad Provincial desarrolla audiencias públicas para evaluar y fiscalizar la gestión de las políticas culturales municipales.
AE 13.2.	ACT	Capacitación a organizaciones sobre participación ciudadana, transparencia y fiscalización	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a organizaciones culturales y sociales sobre derechos culturales, mecanismos de transparencia y fiscalización que les permite acceder a información pública sobre la gestión municipal en materia de cultura.
AE 13.3.	PY	Proyecto de promoción de la articulación de organizaciones culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de promoción de la articulación de organizaciones culturales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad N°1: Desarrollo de encuentros de organizaciones culturales y sociales. ○ Actividad N°2: Desarrollo de seminarios para la sistematización e intercambio de experiencias. ○ Actividad N°3: Desarrollo de oportunidades para facilitar la participación de




 GLORIA MARÍA LESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

			<p>organizaciones culturales y sociales de la provincia en espacios de articulación nacional e internacional como el Encuentro Nacional de Cultural o el Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria.</p>
AE 13.4.	ACT	Alianzas interinstitucionales	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de empresas potenciales aliadas del sector cultural en la provincia y firma y ejecución de convenios. • Firma y ejecución de convenios con embajadas que cuenten con fondos para el desarrollo de iniciativas vinculadas a los ejes planteados en el presente plan. • Convenios para el intercambio cultural a nivel local, nacional e internacional.




 GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Línea programática 6: Implementación de espacios para el fortalecimiento de capacidades e investigación en temas culturales y artísticos.

En este punto se atenderán las brechas vinculadas a la formación, especialización e investigación dentro del sector cultural. Este es un punto fundamental para el desarrollo de la política pública puesto que se evidencia debilidad, tanto de gestores y gestoras públicos como independientes, en el manejo de herramientas conceptuales y técnicas para el diseño de políticas culturales, para la formulación de proyectos y/o en el desarrollo de oportunidades para la investigación sobre la cultura local. Así se implementarán espacios para el fortalecimiento de capacidades y para el desarrollo trabajos que profundicen el conocimiento sobre la diversidad cultural de la provincia.

OBJETIVO 14: FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL SECTOR CULTURAL EN RELACIÓN A LA GESTIÓN DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES.

Objetivo Estratégico y Acción Estratégica	Indicador	Meta				Fuente de Datos	Responsable de la medición del indicador
		Año 2021	Año 2024	Año 2027	Año 2030		
OE 14: Fortalecer las capacidades del sector cultural en relación a la gestión de planes, programas, proyectos y actividades artísticas y culturales	N° de artistas, gestores y gestoras culturales capacitados	105	150	225	300	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.
AE 14.1. Gestores y gestoras culturales públicos y de la sociedad	N° de artistas, gestores y gestoras culturales capacitados en políticas	360	1080	2160	3600	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.



(Handwritten signature)
GLORIA MARÍA LISCANO MENDOZA
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

civil cuentan con oportunidades para la formación en políticas culturales, gestión cultural e interculturalidad.	culturales, gestión cultural e interculturalidad. ²⁶					que haga sus veces.	
AE 14.2. Artistas cuentan con oportunidades para la actualización y/o formación profesional en los diversos campos del arte.	N° de artistas capacitados en los diversos campos del arte ²⁷	360	1080	2160	3600	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.
AE 14.3. La Provincia de Huamanga cuenta con especialistas locales formados en restauración de bienes patrimoniales.	N° de especialistas formados en restauración de bienes patrimoniales. ²⁸	180	540	1080	1530	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces, Dirección Desconcentrada de Cultura y Escuela Superior de Formación Artística	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces y Dirección Desconcentrada de Cultura, Escuela Superior de Formación Artística Pública Felipe

²⁶ Cálculo de meta:

Al 2021: 4 distritos * 1 capacitación * 30 personas por capacitación * 3 años = 360.

Al 2024: (8 distritos * 1 capacitación * 30 personas por capacitación * 3 años = 720) + meta acumulada de periodo anterior 360 = 1080

Al 2027: (12 distritos * 1 capacitación * 30 personas por capacitación * 3 años = 1080) + meta acumulada de periodo anterior 1080 = 2160

Al 2030: (16 distritos * 1 capacitación * 30 personas por capacitación * 3 años = 1440) + meta acumulada de periodo anterior 1080 = 3600

²⁷ Ibidem.

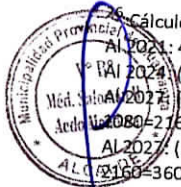
²⁸ Cálculo de meta:

Al 2021: 4 distritos * 1 capacitación * 15 personas por capacitación * 3 años = 360.

Al 2024: (8 distritos * 1 capacitación * 15 personas por capacitación * 3 años = 720) + meta acumulada de periodo anterior 360 = 1080

Al 2027: (12 distritos * 1 capacitación * 15 personas por capacitación * 3 años = 1080) + meta acumulada de periodo anterior 1080 = 2160

Al 2030: (16 distritos * 1 capacitación * 15 personas por capacitación * 3 años = 1440) + meta acumulada de periodo anterior 2160 = 3600



GLORIA MARIA LESCANO MENDOZA
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

						Pública Felipe Guamán Poma de Ayala.	Guamán Poma de Ayala.
--	--	--	--	--	--	---	-----------------------------

Programas, proyectos y actividades

Acción estratégica	PG/PY/ACT	Título	Descripción
AE 14.1.	PY	Creación de escuela de Historia y Gestión Cultural en la UNSCH	<ul style="list-style-type: none"> Creación de escuela de Historia y Gestión Cultural en la UNSCH.
AE 14.1	ACT	Espacios de capacitación e intercambio	<ul style="list-style-type: none"> Generación de espacios de capacitación en políticas culturales, gestión cultural, interculturalidad, buen vivir en convenio con la UNSCH e involucrando a los sabias y sabias de las comunidades.
AE 14.1.	ACT	Desarrollo de Congreso Nacional de Políticas Culturales	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de Congreso Nacional de Políticas Culturales que permita el posicionamiento de la provincia como espacio pionero en la construcción de planes, programas y proyectos culturales.
AE 14.2.	ACT	Espacio de formación en artes desde el enfoque intercultural.	<ul style="list-style-type: none"> Creación de espacio de formación superior en artes escénicas, artes visuales, música, escritura, cine, entre otros con enfoque intercultural con participación de sabios y sabias de la comunidad.
AE 14.3	ACT	Espacio de especialización en restauración.	<ul style="list-style-type: none"> Cursos de restauración de bienes patrimoniales.



OBJETIVO 15: DESARROLLAR OPORTUNIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN EN TEMAS ARTÍSTICOS CULTURALES.

Objetivo Estratégico y	Indicador	Meta	Fuente de Datos	Responsable de la medición

Gloria María Lescano Méndez
GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
 DNI: 43368838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Acción Estratégica							del indicador
		Año 2021	Año 2024	Año 2027	Año 2030		
OE 15: Desarrollar oportunidades para la investigación en temas artísticos culturales.	N° de estrategias desarrolladas para fortalecer la investigación en temas artísticos y culturales.	8	11	14	17	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía o la que haga sus veces.
AE 15.1. Especialistas, investigadores, con trayectoria y emergentes, y sabios de las comunidades de los diversos campos de la cultura acceden a oportunidades equitativas para desarrollar trabajos de investigación sobre las diversas manifestaciones culturales de la provincia.	N° de nuevos trabajos de investigación sobre las diversas manifestaciones culturales de la provincia.	4	4	4	4	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía y la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía y la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga
AE 15.2. Municipalidad Provincial de Huamanga y gestores y gestoras culturales cuenta con estudios que den cuenta del impacto de la cultura en la construcción del buen vivir de la provincia.	N° de informes sobre el impacto de la cultural en la construcción del buen vivir de la provincia.	3	6	9	12	Informe de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía.	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía.
AE 15.3. Población de la provincia de Huamanga accede a los	N° de estrategias de difusión desarrolladas para	1	1	1	1	Informe de la Subgerencia de Cultura,	Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía.



Gloria María Lescano Méndez
GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

nuevos conocimientos generados en las investigaciones.	promocionar las investigaciones.					Turismo y Artesanía.	
--	----------------------------------	--	--	--	--	----------------------	--

Programas, proyectos y actividades

Acción estratégica	PG/PY/ACT	Título	Descripción
AE 15.1	ACT	Fondos para la investigación	<ul style="list-style-type: none"> Creación de fondos para la investigación en temas culturales e interculturales en convenio con la UNSCH.
AE 15.1	ACT	Estudios sobre el impacto de la cultura.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de estudio para la medición del impacto de la cultura en el ámbito social, económico, educativo, entre otros.
AE 15.3	ACT	Estrategias de difusión de las investigaciones.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de campaña de comunicación para la difusión de las investigaciones.




 GLORIA MARIA ESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Bibliografía

- APRODEH. (2017). Insumos para la construcción de una gestión cultural participativa en Ayacucho. Ayacucho.
- Dirección Desconcentrada de Cultura de Ayacucho. (2018a). *DDC AYACUCHO*.
- Dirección Desconcentrada de Cultura de Ayacucho. (2018b). *Sistematización de las necesidades y propuestas de los gestores culturales Ayacucho – Perú 2017, 2018*. Ayacucho.
- Grupo Friburgo. (2007). Los Derechos Culturales, Declaración de Friburgo. Friburgo.
- Huanacuni, F. (2010). Buen Vivir / Vivir Bien Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas. *Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI)*. <https://doi.org/10.1057/dev.2011.85>
- Ministerio de Cultura. (2013). Lineamientos de Política Cultural. Lima.
- Ministerio de Cultura. (2017). DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO: ESTADO GENERAL DEL SECTOR CULTURAL EN EL PERÚ. Lima.
- Municipalidad Provincial de Humanga. (2017a). Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Huamanga 2017 - 2030. Ayacucho.
- Municipalidad Provincial de Humanga. (2017b). Plan de Turismo de Huamanga 2017 - 2024.
- Municipalidad Provincial de Humanga. (2017c). Plan Municipal del Libro y la Lectura. Ayacucho.
- Municipalidad Provincial de Humanga. (2018). Reseña Histórica de la Provincia de Huamanga.
- UNESCO. (2005). Convención sobre la protección y promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. Paris.
- Varios. (2016). *ACTA DEL PRIMER PRE/ENCUENTRO EN AYACUCHO*. Ayacucho.




GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Municipalidad Provincial de Huamanga. (2011) Plan Maestro de Revitalización Integral del Centro Histórico de Huamanga. Ayacucho.

UNESCO (2013) Texto fundamentales de la Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de Expresiones Culturales. París.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD (2004) Informe sobre desarrollo humano 2004. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy. Nueva York.




GLORIA MARIA ESCANO MENDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Anexo 1: Cronograma y agenda de reuniones ejecutadas

Reuniones	Temas tratados
Reunión 1: Viernes 20 de Julio	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de diagnóstico preliminar y recepción de observaciones.
Reunión 2: Martes 31 de Julio	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de observaciones incorporadas en el diagnóstico. Presentación de metodología para primera reunión de consulta.
Consulta pública: Jueves 02 de Agosto	<ul style="list-style-type: none"> Consulta pública para recibir aportes y ajustes al diagnóstico.
Reunión 3: Jueves 09 de Agosto	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de diagnóstico con aportes de la consulta incorporados. Presentación de ejes programáticos del plan y recepción de observaciones.
Reunión 4: Viernes 17 de Agosto	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de ejes programáticos ajustados. Presentación de primera propuesta de objetivos y acciones estratégicas y recepción de observaciones.
Reunión 5: Lunes 03 de Setiembre	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de misión, visión y principios del plan y recepción de observaciones. Presentación de ejes, objetivos y acciones estratégicas ajustados. Presentación de metodología para reuniones de consulta macro distritales.
Consultas macro distritales: Miércoles 05, Jueves 06, Viernes 07 y Lunes 17 de Setiembre.	<ul style="list-style-type: none"> Consultas públicas sobre propuesta de plan y recojo de aportes sobre programas, proyectos y actividades.
Reunión 6: Jueves 27 de Setiembre	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del plan con aportes de consultas macro distritales incorporados.
Reunión 7: Jueves 11 de Setiembre	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de indicadores y metas, ajustes y aprobación del plan.




 GLORIA MARÍA LESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Anexo 2: Resolución de Equipo técnico y Comisión del Plan de Cultura²⁹ y Listas de asistencia a las 07 reuniones de trabajo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 478 .2018-MPH/A.

Ayacucho, 14 SET. 2018

VISTO

El Informe N° 228-2018-MPH-17 de fecha 20 de agosto de 2018 proveniente de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto sobre Reconfiguración de la Comisión y Equipo Técnico para la Elaboración del Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga.

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley N° 30305, de fecha 10 de marzo 2015,

Que, con Informe N° 228-2018-MPH/17 de fecha 20 de agosto de 2018 manifiesta que mediante Informe N° 101-2018-MPH/17-RP, el Responsable del Proyecto "Mejoramiento del Sistema de Gestión de Inversiones de la Municipalidad Provincial de Huamanga, Provincia de Huamanga -Ayacucho", remite la propuesta de reconfiguración de la Comisión y Equipo Técnico para la elaboración del "Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030"

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972,

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONFORMAR el Equipo Técnico para la elaboración del "Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030" de acuerdo al siguiente detalle:

Patrimonio Cultural	
Sector	Nombre
Artesanía	Patronato del Arte Popular
	Antonio Vasquez
	Nino Blanco Bautista
Patrimonio Monumental	Juan Carlos Sánchez Paredes
	Nelson Pérez Chávez
Historia	Asociación de Historiadores de Ayacucho
	Sergio Gumbos
Arqueología	José Alberto Ochatoma Paravicino
	Cirilo Vivanco Penacanchas
Folklore	Uriel Salcedo Acuña
Museos	Museo de la Memoria de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú



²⁹ Por cuestiones de salud el profesor Felipe López de artes plásticas no pudo asistir, desde la MPH y la DDC se convocó al profesor Wari Zarate.

GLORIA MARIA LISCANO MENDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Industrias Culturales y Artes:

Sector	Nombre
Libro y la lectura	Daniel Quispe Torres -Yawar Sunqu
	Asociación de Escritores Ayacucho
Cine	Amara Producciones
	Ladislao Parra Bello
	Jacarandá Producciones
	Katerine Nole Piccini
	Red de Microcines Ayacucho
Danza	Magno Ortega Huasacca
	Arturo Gálvez
	Asociación Cultural de Elenos de Danza Ayacucho (ACEDA)
Teatro	Juan Nicolás Martínez Robles
	Antares Ayacucho
	Edgar Palomino Medina
	Iván Flores Ataurima
Artes Plásticas	Walter Bustamante Hernández
	Felipe López Mendoza
Música	Alejandro Camasca Vargas

Interculturalidad:

Sector	Nombre
Quechua	Victor Antonio Tenorio García
	Colectivo Regional Impulsor de Lenguas y Cultura Originarias de Ayacucho "Puriry Llaqta"
	Máximo Gómez Quispe
	Colectivo Indígena de Ayacucho
	Red Nuganchik
Antropología	Asociación Qantu
	Ysabel De la Cruz Jorge
	Nolberto Claudio Rojas Porras
	Jefrey Antonio Gamarra Castillo

Instituciones:

Sector	Nombre
Privados	Colectivo Piruro/ Carlos Aedo Urbano
	Red de Colectivos Ayacucho/ Alexander Arone Martínez
MPH	Sub Gerencia de Cultura, Turismo y Artesanía
	Sub Gerencia de Centro Histórico
	Sub Gerencia de Participación Vecinal
	Sub Gerencia de Juventud, Educación y Deporte
	Gerencia de Desarrollo Humano
Ministerio de Cultura	Dirección Desconcentrada de Cultura -Ayacucho
GRA	Gerencia de Desarrollo Social

ARTÍCULO SEGUNDO.- CONFORMAR la comisión Técnica de acuerdo al siguiente detalle:

Desde las Instituciones Públicas:



Gloria María Lescano-Mendez
GLORIA MARIA LESCANO-MENDEZ
DNI: 4 3358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
 AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
 LEY N° 24682



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

- Municipalidad Provincial de Huamanga
- Dirección Desconcentrada de Cultura de Ayacucho
- Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga
- Escuela de Formación Artística Pública "Condorcunca" de Ayacucho.
- Escuela Superior de Formación Artística Pública "Felipe Guamán Poma de Ayala"
- Dirección Regional de Educación
- Unidad de Gestión Educativa Local - Huamanga
- Colegio de Arquitectos de Ayacucho
- Colegio de Antropólogos de Ayacucho
- Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ayacucho

Desde la Sociedad Civil:

- Patronato Pikimachay de Ayacucho
- Colectivo Regional Impulsor de Lenguas y Culturas Originarias de Ayacucho "Purity Llaqta"
- Federación de Mujeres Indígenas de Ayacucho
- Maesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
- Patronato Cultural de Huamanga.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los miembros del Equipo Técnico, Gerencia Municipal, Miembros de la Comisión Técnica, Sub Gerencia de Cultura Turismo y Artesanía, Sub Gerencia de Centro Histórico, Sub Gerencia de Participación Vecinal, Sub Gerencia de Juventud Educación y Deporte, Gerencia de Desarrollo Humano y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Huamanga, conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE CÚMPLASE ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
 UNIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Ayacucho 14 SET. 2018

Oficio Circ. N° 2325-2018-UPD-DE-ALCALDE


SEÑOR: Sub Gerencia de Cultura
Provincia de Ayacucho

Para su conocimiento, y para los fines que remite a Ud. copia del original de: 2325-2018-UPD-DE-ALCALDE

de fecha: 14 SET. 2018

La presente copia constituye la Transcripción oficial de dicha Resolución expedida por esta instancia

18 SEP 2018
 868
 02

Atentamente

 ALIC. [Firma]




 GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43558838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

1era reunión equipo técnico: 20 de Julio del 2018

Primera Reunión Equipo Técnico Nr. 1

Asistentes

Nombres y Apellidos Completos	Institución	DNI	Sexo	Correo	Firma
Kathy NOLE PICHUCCI	3A DUSACOMARCA, PichuCCI	103416574	F	CONTECIB@jucumanda.com PichuCCI@GMAIL.COM	[Firma]
Lalo Torres Belle	3A Amara Producciones	28308480	M	amara-producciones@outlook.com	[Firma]
Carla del Valle	3A Pavero / AED	107483015	M	carla@pavero.com	[Firma]
Walter Sotomayor Poma	3A Tello Poma & Asociados	18116130	M	walter.sotomayor@tello.com	[Firma]
Felipe Lopez Arellano	3A Art de la Palabra	06118515	M	felipe@artdepalabra.com	[Firma]
Amador Carrero Campesino	3C C.C.O. Buzonero	20271927	M	amador@buzonero.com	[Firma]
Marta Nancy Ambari	3C C.C.B. Buzonero	28866033	M	marta@buzonero.com	[Firma]
Gracia Gálvez Poma Helina	3C Soc. Gracia Poma Helina	09120690	F	gracia@poma.com	[Firma]
Edgar Polanco Medina	3C Autores - Teatro	24374290	M	edgar@autores.com	[Firma]
Mauro Ortega Huariaca	3C Red de Músicos	47190482	M	mauro@redm.com	[Firma]
Laura Rojas Pizarro	3C M.P. Huamanga	46181443	M	laura@redm.com	[Firma]
Andrés Sotomayor	3C Músicos de Huamanga	43244936	F	andres@redm.com	[Firma]
Andrés Sotomayor	3C Pachamata Arte y Cultura	28255265	M	andres@pachamata.com	[Firma]
Dora M. Rojas	3C M. P.H.	18419721	M	dora@pachamata.com	[Firma]
Guillermo U. Robles Kapell	3C M. P.H.	92808710	M	guillermo@pachamata.com	[Firma]



[Firma]
 GLORIA MARIA LESCHKO MENDOZA
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTION CULTURAL

Asistentes

	Nombres y Apellidos Completos	Institución	DNI	Sexo	Correo	Firma
1	Daniel L. Nungu Sady	MPH- GDETA	28233350	F	Sandracasso@gmail.com	
2	Elio Hoy Viente Sotelo	MPH - Oficina Municipal	42150745	M	hoy.viente@huamanga.gob.pe	
3	José Omar Torres Paravicino	UNSCA - Páramo	22217222	M	paravicino@unsc.edu.pe	
4	Diana Kennedy Zujardo	MPH - OPS/BI	70762190	M	kdiana@huamanga.gob.pe	
5	Arnold Cori Carrasco	ANEPSEP - Páramo	42172426	M	arnoldcori@anepsep.gob.pe	
6	John A. Angeles Coriño	AEDA - JC	09018087	M	juanangelcori@huamanga.gob.pe	
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						



GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

1era reunión Comisión del Plan de Cultura: 31 de Julio del 2018

COMISIÓN

Asistentes

Nombres y Apellidos Completos	Institución	DNI	CÉLU/LAR	Correo	Firma
1. <i>[Handwritten Name]</i>	CEDDA	8466033		<i>[Handwritten Email]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
2. <i>[Handwritten Name]</i>	C.A.	<i>[Handwritten DNI]</i>		<i>[Handwritten Email]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
3. <i>[Handwritten Name]</i>	UIEA	<i>[Handwritten DNI]</i>		<i>[Handwritten Email]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
4. <i>[Handwritten Name]</i>	EDDA - CNP	<i>[Handwritten DNI]</i>		<i>[Handwritten Email]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
5. <i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten Institution]</i>	<i>[Handwritten DNI]</i>		<i>[Handwritten Email]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
6. <i>[Handwritten Name]</i>	DIC - <i>[Handwritten Institution]</i>	<i>[Handwritten DNI]</i>		<i>[Handwritten Email]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
7. <i>[Handwritten Name]</i>	C.P.H.	<i>[Handwritten DNI]</i>		<i>[Handwritten Email]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
8. <i>[Handwritten Name]</i>	DIC - <i>[Handwritten Institution]</i>	<i>[Handwritten DNI]</i>		<i>[Handwritten Email]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
9. <i>[Handwritten Name]</i>					
10.					
11.					
12.					
13.					
14.					
15.					
16.					



[Handwritten Signature]
GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

2da reunión: 31 de Julio 2018

PLAN PROVINCIAL DE CULTURA
EQUIPO TÉCNICO

El equipo técnico es el equipo de trabajo que orientará de manera especializada tanto los contenidos del plan como la ejecución de los aspectos operativos para su desarrollo. Se propone que este conformado por

PATRIMONIO CULTURAL

Sector	Nombre	Correo para envío de documentación	Teléfono	Firma
Artesanía	Patronato de Arte Popular* Adolfo Ascarza del Pino	patronatodearte@gmail.com	966 642 075	[Firma]
	José Antonio Vásquez Buenaño*	ato_vasquez2@hotmail.com	966947029	
	Nino Blanco Bautista	vasquez2@441.edu.pe	999 056 013	
Patrimonio Monumental	Juan Carlos Sánchez Paredes*	juancarlos19@hotmail.com	966 651 222	[Firma]
	Jossep Churton		966 656 097	[Firma]
Historia	Nelson Pereira Chávez*	nelsonpereira@hotmail.com	999 008 154	[Firma]
	Asociación de Historiadores de Ayacucho (SINCE SINCER)	jaap0815@hotmail.com	966 356 377	[Firma]
Arqueología	José Alberto Ochatoma Paravicino*	jaoparavicino@hotmail.com	973 111 344	[Firma]
	Cirilo Vivanco Pumacanchan	cirop9@yahoocoms	973 001 563	[Firma]
Folklore	Uniel Salcedo Acuña*	uniel.salcedo@hotmail.com	966 706 099	[Firma]
Museos	Museo de la Memoria de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú*	emf@perupapa.pe@gmail.com	950 178 092	[Firma]




GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



Anival Cayo Gonzales	
Comité Civico al Bicentenario Manuel Cervero Gonzalez Walter Alarcón Canchari	gmatucag@hotmail.com wfbatucob@yahoo.com

INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES

Sector	Nombre	Correo para envío de documentación	Teléfono	Firma
Libro y la lectura	Yawar Sunqu	dantor7@yahoo.es	(066) 401 5751	
	Daniel Quispe Torres *	jaac_angeles@hotmail.com	966 885 135	
	Asociación de Escritores Ayacucho *	amano_ajrod@hotmail.com	985400116	
	John A. Angeles Cotillo	ajloparabello@gmail.com	980607726	
Cine	Amaru Producciones		066 528752	
	Ladislao Parra Bello *	contacto@jicarandaproducciones.com	988 571 338	
	Jicaranda Producciones	magdobarregah@gmail.com	940154899	
Danza	Eatherine Nole Piccini *	galvez_dartaro@hotmail.com	966 939 311	
	Red de Microcines Ayacucho	joanmario_aj@hotmail.com	966 884 400	
Teatro	Magro Ortega Huasacca *	edgar.palominoconsultas@hotmail.com	966 718 850	
	Arturo Galvez	teatroavefenix@yahoo.es	966 672 269	
	Asociación Cultural de Eñecos de Danza Ayacucho (ACEDA) Juan Nicolás Martínez Robles *	walterbustamante1@hotmail.com	990 904 553	
Artes plasticas	Antares Ayacucho	felipelopezmen@gmail.com	995 918 300	
	Edgar Palomino Medina * Iván Flores Ataurama *			


GLORIA MARÍA DESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43356838
 E.C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

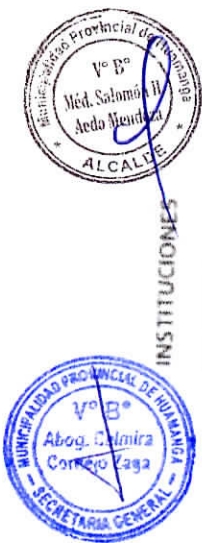


Música Alejandro Camasca Vargas* 943 945 100

INTERCULTURALIDAD

Sector	Nombre	Correo para envío de documentación	Teléfono	Firma
Quechua	Victor Antonio Tenorio García*	vtbtktor674@hotmail.com	990 932 003	
	Colectivo Regional Impulsor de Lenguas y Culturas Originarias de Ayacucho "Puzry Llaofa"	colectivoimpulsor@gmail.com	966 885 214	
	Maximo Gómez Cispe*	maximogomez@gmail.com		
	Colectivo Indígena de Ayacucho*	colectivoindigena@gmail.com	925 884 839	
	Viviana Nelly Villagaray Cosostorno			
	Red Nuzqanchik*			
Antropol.	Fabiola Quispe Berrocal	NuTy rfoya (Quispe Berrocal)	921 493 990	
	Asociación Qantu	qantu@gmail.com	954 534 459	
	Ysabel de la Cruz Jorge*		966 920 966	
	Nolberto Claudio Rojas Portas*		966 507 575	
	Jeffrey Antonio Gamarral	jeffrey.gamarral@unshc.edu.pe		


GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



INSTITUCIONES

Sector	Nombre	Correo para envío de documentación	Teléfono	Firma
Colectivos de colectivos culturales	Carlos Aedo Urbano*	loblogola_peru@hotmail.com	952 299 148	
	Red de Colectivos Ayacucho	redcolectivosayacucho@gmail.com	952 726 56	
DDC	Alexander Arone Martinez*	raato@cultura.gob.pe		
Representante de la Dirección Desconcentrada de Ayacucho	Rodney Asto			
Municipalidad	Joseph Aylas Palomino	cultura.turismo.artesania@munihuamanga.gob.pe		
Representante de la gerencia de Cultura, Turismo y Artesanía	Arquitecta Posnery			
Representante del área de centro histórico	Jayne Rojas Arauco	jaynerojas@gmail.com		
Representante del área de planificación	Daisy López Cárdenas	dalopecar@hotmail.com	952 144 93	
Representante del área de comunicaciones	Giovanna Esther Palomino Molina	je.storace@hotmail.com		
Representante del área de participación vecinal	Sandra Nuñez	snuñez03@gmail.com		
Representante del área de educación				
Representante del área de desarrollo humano				
Representante de la Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental				
Gobierno Regional				
Representante de la Gerencia de Desarrollo Social				

GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ

 DNI: 43358838

 U.C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

3era reunión: jueves 9 de agosto

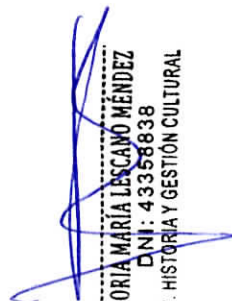
PLAN PROVINCIAL DE CULTURA
EQUIPO TÉCNICO

El equipo técnico es el equipo de trabajo que orienta de manera especializada tanto los contenidos del plan como la ejecución de los aspectos operativos para su desarrollo. Se propone que este conformado por

PATRIMONIO CULTURAL

Sector	Nombre	Correo para envío de documentación	Teléfono	Firma
Artesanía	Patrimonio de Arte Popular*	patrimonioartepopular@gmail.com	966 642 075	
	Adolfo Ascarrán del Pino	adolfoascarran@gmail.com	966 747 7029	
	José Antonio Vasquez Buenaño*	javazquez@unp.edu.pe	999 056 033	
	Nino Blanco Bautista			
Patrimonio Monumental	Juan Carlos Sánchez Paredes*	jpineda@unp.edu.pe	966 643 222	
	José Chuchan		966 646 097	
Historia	Nelson Perera Chávez*	nelsonperera@unp.edu.pe	999 008 154	
	Asociación de Historiadores de Ayacucho	ahayacucho@gmail.com	966 350 3777 996133999	
Arqueología	Sergio Gamba		971 111 154	
	José Alberto Ocónoma Paratucano*	paratucano@unp.edu.pe	971 001 563	
	Cirio Vivanco Pomacanchan		966 706 099	
Folklore	Ulises Salcedo Acuña*	ulises@unp.edu.pe	950 128 092	
Museos	Museo de la Memoria de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados,	memoria@unp.edu.pe		




GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



Defensores y Desaparecidos del Perú *	
Arnival Cayo Gonzales	
Comité Civico al Bicentenario	gmatheo2@gmail.com wfralatorn@yaho.com
Manuel Cervero Gonzalez	
Walter Alarcón Canchani	

INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES

Sector	Nombre	Correo para envío de documentación	Telefono	Firma
Libro y la lectura	Yavar Sunqo	dantor7@yahoo.es	(066) 401 575 / 966 685 136	
	Daniel Quipe Torres *	juar_angeles@hotmail.com	950145945	
	Asociación de Escritores Ayacucho *	amato_prod@hotmail.com	985400116	
	John A. Angeles Cotillo	wasparalele@gmail.com	980607726	
	Amaru Producciones	Contacto@escritoresayacucho.com	066 528752	
Cine	Ladislao Parra Bello *	maguarregan@gmail.com	988 571 338	
	Jacarandá Producciones	galvez_datturo@hotmail.com	940154899	
	Katherine Nole Piccini *	gmatheo2@gmail.com	966 939 311	
Danza	Red de Microcines Ayacucho	edgarpalominoconsultas@hotmail.com	966 894 400	
	Magno Ortega Huasacca *	teatrovaferia@yahoo.es	966 728 830	
Teatro	Arturo Gálvez	walterbustamante@hotmail.com	966 671 269	
	Asociación Cultural de Escenicos de Danza Ayacucho (ACEDA) Juan Nicolas Martínez Robles *	edgarpalominoconsultas@hotmail.com	966 894 400	
Artes plásticas	Antares Ayacucho	edgarpalominoconsultas@hotmail.com	966 728 830	
	Edgar Palomino Medina *	teatrovaferia@yahoo.es	966 671 269	
	Iván Flores Ataurima *	walterbustamante@hotmail.com	966 671 269	
Artes plásticas	Walter Bustamante Hernandez *	walterbustamante@hotmail.com	966 671 269	
	Claudio Martínez paredes *		966 671 269	

GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
 DNI: 4338838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



Música Alejandro Camasca Vargas* 943 945 100

INTERCULTURALIDAD

Sector	Nombre	Correo para envío de documentación	Telefono	Firma
Quechua	Victor Antonio Tenorio Garcia*	vtaortf74@hotmail.com	990 032 003	
	Colectivo Regional Impulsor de Lenguas y Culturas Originarias de Ayacucho "Punry Uaqta"		966 885 214	
	Maximo Gomez Quispe*		525 884 839	
	Colectivo Indigena de Ayacucho*		921 433 990	
	Viviana Neilly Villagaray Crisostomo		954 534 459	
	Red Huarihuak *		999608291	
	Fabiola Quispe Berrocal		966 920 966	
	Asociacion Qantu		966 507 575	
	Ysabel de la Cruz Jorge *			
	Red de comunicadores indigenas			
	Wari Zarate Gutierrez*			
Antropol.	Nolberto Claudio Rojas Porras*			
	Jeffrey Antonio Gamarra Carrillo*	jeffrey.gamarra@unsch.edu.pe		

Prof. chuchun Soto
96656097
youfechun@south.com.pe

Correo: Alicia Sotelo
aliciasotelo@unshpichu.com
96656097

[Signature]
GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 C.I.C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

INSTITUCIONES

Sector	Nombre	Correo para envío de documentación	Telefono	Firma
Colectivos de colectivos culturales	Carlos Aedo Urbano*	carlosaedo@provinciahuamanga.gob.pe	932293108	
Colectivo Puroco	Alexander Arone Martinez*	alexanderarone@provinciahuamanga.gob.pe	98897816	
Red de Colectivos Ayacucho	Rodney Aeto	rato@provinciahuamanga.gob.pe		
DDC	Joseph Aylas Pallarino	aylaspallari@provinciahuamanga.gob.pe	9188054 9602853	
Representante de la Dirección Desconcentrada de Ayacucho	Arquitecta Rosmery	rosmary@provinciahuamanga.gob.pe	989814493	
Municipalidad	Jaime Rojas Arauco	jaime.royas@provinciahuamanga.gob.pe		
Representante de la gerencia de Cultura, Turismo y Artesanía	Daisy Lopez Cárdenas	daisylopez@provinciahuamanga.gob.pe		
Representante de la Gerencia de Centro Histórico	Giovanna Esther Pallarino Molica	gesther@provinciahuamanga.gob.pe		
Representante de área de comunicaciones	Sandra Noriez	sandra.noriez@provinciahuamanga.gob.pe	999339620	
Representante de área de participación vecinal				
Representante de área de educación				
Representante del área de desarrollo humano				
Representante de la Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental				
Gobierno Regional				
Representante de la Gerencia de Desarrollo Social				



[Signature]
GLORIA MARIA ESCANO MENEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTION CULTURAL

4ta reunión: viernes 17 de agosto del 2018

EQUIPO TÉCNICO

El equipo técnico es el equipo de trabajo que orientara de manera especializada tanto los contenidos del plan como la ejecución de los aspectos operativos para su desarrollo. Se propone que este conformado por:

Fecha: 17/08/2018

PATRIMONIO CULTURAL

Sector	Nombre	Correo para envío de documentación	Teléfono	Firma
Artesanía	Patronato de Arte Popular*	patronatoarte@provincia-huamanga.gob.pe	966042075	
	Adolfo Ascarza del Pino	adolfoascarza@provincia-huamanga.gob.pe	966947029	
	Jose Antonio Vasquez	antonio.vasquez@provincia-huamanga.gob.pe	999056013	
	Buenafío*			
	Nirio Blanco Bautista			
Patrimonio Monumental	Juan Carlos Sanchez Paredes*	jparedes@provincia-huamanga.gob.pe	966651222	
	Jossep Chuchon		966656097	
Historia	Nelson Pereira Chavez*	npereira@provincia-huamanga.gob.pe	999008154	
	Asociación de Historiadores de Ayacucho	asociaciondehistoriadores@ayacucho.gob.pe	966356377-996910009	
Arqueología	Sergio Gamba			
	Jose Alberto Ochaloma	oachaloma@provincia-huamanga.gob.pe	971111144	
	Paravierna*			
	Cirilo	ciro@provincia-huamanga.gob.pe	971001563	
Folklore	Pomacanchari			
	Uriel Salcedo Acuña*	urial@provincia-huamanga.gob.pe	966706099	



GLORIA MARIA ESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

INSTITUCIONES

Sector	Nombre	Correo para envío de documentación	Teléfono	Firma
Colectivos de colectivos culturales	Carlos Aedo Urbano*	carlos.aedo@bpb.com	93290498	
Red de Colectivos Colectivo Piruro	Alexander Arone Martinez*	lopez.rodrigo@bpb.com	988977810	
BDC	Rodney Asto	rodrigo.asto@bpb.com		
Representante de la Dirección Desconcentrada de Ayacucho	Joseph Aylas Palomino	ayllas.joseph@bpb.com		
Municipalidad Representante de la Gerencia de Cultura, Turismo y Artesanía	Arquitecta Rosmary			
Representante del área de centro histórico - planificación	Jaime Rojas Arauco	rojas.jaime@bpb.com	981814493	
Representante del área de comunicaciones	Daisy Lopez Cardenas	dlopez@bpb.com		
Representante del área de participación vecinal	Giovanna Esther Palomino Molina	gopalom@bpb.com		
Representante del área de educación				
Representante del área de desarrollo humano				
Representante de la Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental	Sandra Nuñez	sandranu@bpb.com		
Gobierno Regional				

Alicia Torres
Ayacucho




GLORIA MARIA LESCHANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 L.C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



	Ivan Flores Atamuna*		966 672 269
	Walter Bustamante Hernandez*	walterbustamante@hotmail.com	966 664 553
Artes plásticas Música	Carmen Avoni Salazar		966 664 997
	Claudio Martinez paredes*		966 676 865
	Wari Zarate Gutierrez		996 688 091
	Alejandro Camasca Vargas*		943 945 100

INTERCULTURALIDAD

Sector	Nombre	Correo para envío de documentación	Telefono	Firma
Quechua	Victor Antonio Fenorio Garcia*	victorfenorio@gmail.com	996 032 003	
	Colectivo Regional Impulsor de Lenguas y Culturas Originarias de Ayacucho "Purrry Llaqta"	purrry_llaqta@gmail.com	966 885 214	
	Maximo Gomez Quispe*			
	Colectivo Indígena de Ayacucho*	ayacuchoindigena@gmail.com	925 884 839	
	Viviana Nelly Villagaray Cusostomo			
	Red Nuqanchik*		921 493 9980	
	Fabola Quispe Berrocal			
	Asociacion Qunta Ysabel de la Cruz Jorge*	lilly_44@hotmail.com	954 534 459	
	Red de comunicadores indígenas Wari Zarate Gutierrez*		996 688 091	
	Antropol.	Nolberto Claudio Rojas Porras*	claudio@pabli.com.pe	966 920 966
	Jefrey Antonio Gamarra Carrillo*	jefrey_gamarra@unsch.edu.pe	966 867 575	

GLORIA MARIA ESCANO MENDOZA
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



PLAN PROVINCIAL DE DESARROLLO CULTURAL

COMISION

La Comisión del Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga estará conformada por representantes del sector público, privado y de la sociedad civil y acompañará el diseño y enfoque del plan teniendo como marco las diversas dimensiones del desarrollo social y cultural y la provincia de Huamanga. De esta manera se buscará que el plan se articule de manera transversal a las necesidades y oportunidades de Huamanga expresadas, en parte, en el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Ayacucho.

INSTITUCIONES PÚBLICAS

Institución	Estado para Iera reunión	Correo	Teléfono	Firma
Representante de la Municipalidad Provincial de Huamanga - Gerente Municipal				
Representante de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ayacucho - Director Carlos Condori	Oficio entregado	condori.carlos.cultura@pccp.gob.pe	966 650 840	
Representante de la Universidad Nacional de Huamanga	Oficio entregado			
Representante de la Escuela de Formación Artística Pública Condecorada	Mail enviado. El oficio estaba dirigido para otra persona	ullas@huamail.com	966 977 128	
Representante de la Escuela Superior de Formación Artística Pública "Felipe Guaman Poma de Ayala" de Ayacucho	Oficio entregado	efp.aeh@unp@gmail.com	966 999 215	
Representante de la Dirección Regional de Educación	Oficio vía mail	maria.0607@huamail.com	969 435 253	
Representante de la Unidad de Gestión Educativa Local	Oficio entregado	Marraneta - Encargada de Cultura		
Colegio de Arquitectos de Ayacucho	Oficio entregado vía mail	provinciales@direccionhuamail.com	962 702 992	
Colegio de Antropólogos de Ayacucho	Oficio entregado	provinciales@direccionhuamail.com		
Representante de la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional				

GLORIA MARIA LESCAÑO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL


5ta reunión: Lunes 03 de setiembre del 2018

PLAN PROVINCIAL DE CULTURA
EQUIPO TÉCNICO

El equipo técnico es el equipo de trabajo que orientará de manera especializada tanto los contenidos del plan como la ejecución de los aspectos operativos para su desarrollo. Se propone que esté conformado por:

Fecha: 03/09/2018

PATRIMONIO CULTURAL

Sector	Nombre	Correo para envío de documentación	Teléfono	Firma
Artesanía	Patrónato de Arte Popular* Adolfo Ascarza del Pino	patronatoarte.ama@gmail.com adolfo.ascarza@hotmail.com	966 642 075 966947029	
	José Antonio Vasquez Buenaña*	javasquez@speedy.com.pe	999 056 013	
	Nino Blanco Bautista			
	Juan Carlos Sánchez Paredes*	jparedes@pisa@hotmail.com	966 651 222	
Patrimonio Monumental	Jossep Chuchon		966 656 097	
	Nelson Perera Chávez*	nelsonperera@hotmail.com	999 008 154	
Historia	Asociación de Historiadores de Ayacucho	Sergio Vega@gmail.com	966 356 377 096910999	
	Sergio Gamba			
	José Alberto Ochatoma Paravieño *	joselatocha@hotmail.com	971 111 144	
Arqueología	Cirilo Pomacanchari	Cirilo@pauyaboyes.com	971 001 563	
	Uriel Salcedo Acuña*	Uriel@uchuk@hotmail.com	966 706 099	




GLORIA MARÍA ESCAMÉ MÉNDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Museos	Museo de la Memoria de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú*	antaresayacucho@gmail.com	950 178 092
	Anival Cayo Gonzales	gmaningo@hotmail.com	
	Comité Cívico al Bicentenario	wilhatc@pro.ydoo.com	
	Manuel Caverro González		
	Walter Alarcón Cinebari		

INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES

Sector	Nombre	Correo para envío de documentación	Teléfono	Firma
Libro y la lectura	Yawar Sunqu	dantoro@yahoo.es	(066) 401 575	
	Daniel Quispe Torres *	jaac_angeles@hotmail.com	966 685 136	
Cine	Asociación de Escritores Ayacucho*		950145945	
	John A. Angeles Cotillo	amara_produc@hotmail.com	985400116	
	Amaru Producciones	ladepu@bello@gmail.com	980607726	
	Ladislao Parra Bello *	contacto@jacarandaproducciones.com	066 528752	
	Jacaranda Producciones	img@portegra@gmail.com	988 571 338	
Danza	Katherine Nole Piccini*	galvez_dantoro@hotmail.com	940154899	
	Red de Microempres Ayacucho	munimiro_3@a-hotmail.com	966 939 311	
Teatro	Magno Ortega Huasacca*	edgarpalominoconsultas@hotmail.com	966 894 400	
	Arturo Galvez		966 718 850	
	Asociación Cultural de Elencos de Danza Ayacucho (ACEDA) Juan Nicolas Martinez Robles*			
	Antares Ayacucho			
	Félgar Palomino Medina*			



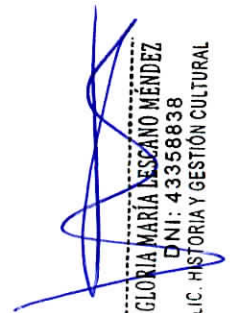
GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
 DNI / 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



	Iván Flores Ataurima*	ivanc@telefonos.com	966 672 269	
	Walter Bustamante Hernandez*	walherbustamante@hotmail.com	994 964 553	
Artes plásticas Música	Carmen Aroni Salazar	artefecoromero@gmail.com	966656097	
	Claudio Martínez paredes*	Wari.zarate@gmail.com	966676065	
	Wari Zarate Gutierrez	alep@unsa.edu.pe	999608091	
	Alejandro Camasca Vargas*	alep@unsa.edu.pe	943 945 100	

INTERCULTURALIDAD

Sector	Nombre	Correo para envío de documentación	Teléfono	Firma
Quechua	Victor Antonio Tenorio Garcia*	vibuloo74@hotmail.com	990 032 003	
	Colectivo Regional Impulsor de Lenguas y Culturas Originarias de Ayacucho "Puriry Llaqta"	ma.yakona@gmail.com	966 885 214	
	Maximo Gomez Quispe*	vivianavillagay@gmail.com	925 884 839	
	Colectivo Indígena de Ayacucho*			
	Viviana Nelly Villagaray Crisostomo			
	Red Nuqanchik *			
	Fabiola Quispe Berrocal Asociación Qantu	fabec@unsa.edu.pe	921 493 090	
Antropol.	Ysabel de la Cruz Jorge *		954 534 459	
	Red de comunicadores indígenas Wari Zarate Gutierrez*		999608091	
	Nolberto Claudio Rojas Porras*	claudiocp@unsa.edu.pe	966 920 966	
	Jeffrey Antonio Gamarra Carrillo*	jeffrey.gamarrara@unsa.edu.pe	966 507 575	


GLORIA MARÍA DESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 J.C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



INSTITUCIONES



Sector	Nombre	Correo para envío de documentación	Teléfono	Firma
Colectivos de colectivos culturales				
Colectivo Piruro	Carlos Aedo Urbano*	cdedegota_piruro@hotmail.com	932209108	
Red de Colectivos Ayacucho	Alexander Arone Martínez*	lupusama@hotmail.com	988077810	
DDC	Rodney Asto	rasto@cultura.gob.pe		
Representante de la Dirección Desconcentrada de Ayacucho				
Municipalidad				
Representante de la gerencia de Cultura, Turismo y Artesanía	Joseph Aylas Palomino	culturaturismocreatividadhuamanga.gob.pe		
Representante del área del centro histórico	Arquitecta Rosmery			
Representante del área de planificación	Jaime Rojas Arauco	javmrojas@gmail.com	981814493	
Representante del área de comunicaciones	Daisy López Cárdenas	dalopecano@hotmail.com		
Representante del área de participación vecinal	Giovanna Esther Palomino Molina	gopalomino@hotmail.com		
Representante del área de educación				
Representante del área de desarrollo humano				
Representante de la Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental	Sandra Nuñez	sandranu@sigz@gmail.com		
Gobierno Regional				

GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

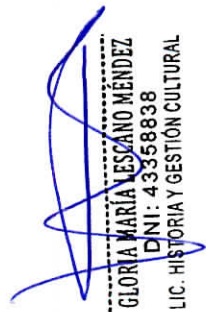


PLAN PROVINCIAL DE CULTURA
COMISIÓN

La Comisión del Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga estará conformada por representantes del sector público, privado y de la sociedad civil y acompañará el diseño y enfoque del plan teniendo como marco las diversas dimensiones del desarrollo social y cultural y la provincia de Huamanga. De esta manera se buscará que el plan se articule de manera transversal a las necesidades y oportunidades de Huamanga expresadas, en parte, en el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Ayacucho.

INSTITUCIONES PÚBLICAS

Institución	Estado para 1era reunión	Correo	Teléfono	Firma
Representante de la Municipalidad Provincial de Huamanga: Gerente Municipal				
Representante de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ayacucho: Director Carlos Condori	Oficio entregado	ayacucho@cultura.gob.pe	966 650 840	
Representante de la Universidad Nacional de Huamanga	Oficio entregado			
Representante de la Escuela de Formación Artística Pública Condoreunca	Mail enviado. El oficio estaba dirigido para otra persona	fula.sosa@hotmail.com	966 977 128	
Representante de la Escuela Superior de Formación Artística Pública "Felipe Guamán Poma de Ayala" de Ayacucho	Oficio entregado	ayacucho@formacion.com	966 909 215	
Representante de la Dirección Regional de Educación	Oficio via mail			
Representante de la Unidad de Gestión Educativa Local	Oficio entregado	maria_melina@hotmail.com	969 435 253	
Colegio de Arquitectos de Ayacucho	Oficio entregado	Marianela – Encargada de Cultura		
Colegio de Antropólogos de Ayacucho	Oficio entregado via mail	pinchelezydenis@redyvaldes.com	962 702 992	
Representante de la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional	Oficio entregado	pinchelezydenis@redyvaldes.com		

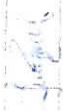


GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Representante del Patronato Pikimachay de Ayacucho	Oficio via mail	univipikimachay.org	982 733 307
Representante del Colectivo Regional Impulsor de Lenguas y Culturas Originarias de Ayacucho "Puririy Llaqta"	Oficio entregado	mayakua@gmail.com	966 885 214
Federacion de Mujeres Indigenas de Ayacucho FEREMIA - Zolla Gambaon	Oficio via mail	codagmucocella@hotmail.com **Verificar**	099 949 182
Mesa de Concertación para La Lucha contra la Pobreza	Oficio via mail	ayacuchofrancoindigenasverbaon.org.pe	32 - 6375
	Oficio entregado	Horario de atención: 9 a 1 y 2 a 6	




(Signature)
GLORIA MARIA LESCANO MENDOZA
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

INSTITUCIONES

Sector	Nombre	Correo para envío de documentación	Teléfono	Firma
Colectivos de colectivos culturales	Carlos Acdo Urbano*	carabgo@peru.com	932299198	
Colectivo Piruro	Alexander Arone Martínez*	Epu-arone@hotmail.com	988077810	
Red de Colectivos Ayacucho	Rodney Asto	rasto@cultura.gob.pe		
DDC				
Representante de la Dirección Desconcentrada de Ayacucho	Joseph Aylas Palomino	cultura.turismo.artesaniamunicipalhuamanga.gob.pe		
Municipalidad				
Representante de la gerencia de Cultura, Turismo y Artesanía	Arquitecta Rosmery			
Representante del área del centro histórico	Jaime Rojas Arauco	jayrojas@peru.com	981814493	
Representante del área de planificación	Daisy López Cárdenas	dalo@peru.com		
Representante del área de comunicaciones	Giovanna Esther Palomino Molina	gopalomino@hotmail.com		
Representante del área de participación vecinal				
Representante del área de educación				
Representante del área de desarrollo humano	Sandra Nuñez	sandranu28@gmail.com		
Representante de la Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental				
Gobierno Regional				




GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

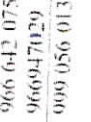
Reunión 6: jueves 27 de setiembre del 2018

PLAN PROVINCIAL DE CULTURA
EQUIPO TÉCNICO

El equipo técnico es el equipo de trabajo que orientará de manera especializada tanto los contenidos del plan como la ejecución de los aspectos operativos para su desarrollo. Se propone que esté conformado por:

Fecha: 27/09/2018

PATRIMONIO CULTURAL

Sector	Nombre	Correo para envío de documentación	Teléfono	Firma
Artesanía	Patronato de Arte Popular*	patronatodartepopular@gmail.com	966 642 075	
	Adolfo Ascarza del Pino	info_ascarza@hotmail.com	966947029	
	José Antonio Vásquez Buenaño*	javasquez@speedy.com.pe	909 056 013	
	Nino Blanco Bautista			
Patrimonio Monumental	Juan Carlos Sánchez Paredes*	juancarloj_sos@hotmail.com	966 651 222	
	Jossep Chuchon		966 656 097	
Historia	Nelson Pereira Chavez*	nelsonpereira@hotmail.com	999 008 154	
	Asociación de Historiadores de Ayacucho	Sergiamvaz@gmail.com	966 356 377/996910999	
Arqueología	Sergio Gamba			
	José Alberto Ochatoña Paravicino*	pechatojanp@hotmail.com	971 111 144	
Folklore	Cirilo Pomacanchari	Cirilo@yadpo.es	971 001 563	
	Uriel Salcedo Acuña*	uriel@unichilez@hotmail.com	966 706 099	



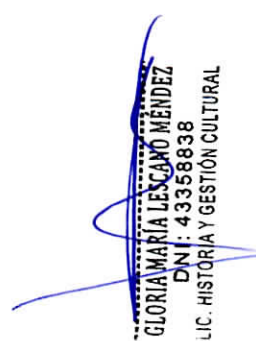

GLORIA MARÍA LESSANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
I.C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



	Ivan Flores Alaurma*	ib.flores@universityofsalvador.com	966 672 269	
	Walter Bustamante Hernandez*	walterbustamante12@hotmail.com	990 904 553	
Artes plásticas Música	Carmen Aroni Salazar	artedexarmoni@gmail.com	966656007	
	Claudio Martínez paredes*	Wuclaudiomartinez@gmail.com	966670065	
	Wari Zarate Gutierrez	wari.zarate@hotmail.com	999666666	
	Alejandro Camasca Vargas*	alejandrocamasca@hotmail.com	943 945 100	

INTERCULTURALIDAD

Sector	Nombre	Correo para envío de documentación	Teléfono	Firma
Quechua	Victor Antonio Temorio Garcia*	victor.temorio@hotmail.com	990 032 003	
	Colectivo Regional Impulsor de Lenguas y Culturas Originarias de Ayacucho "Puriry Llaqta"	puriryakta@gmail.com	966 883 214	
	Maximo Gomez Qurspe*	maximogomezq@gmail.com	925 884 839	
	Colectivo Indígena de Ayacucho*			
	Viviana Nelly Villagaray Crisostomo			
	Red Nuqanchik *			
	Fabiola Quispe Berrocal			
	Asociación Qantu			
	Ysabel de la Cruz Jorge *	ysabelscruz@hotmail.com	921 493 990	
	Red de comunicadores indígenas			
Antropol.	Wari Zarate Gutierrez*		954 534 459	
	Nolberto Claudio Rojas Perras*		999999899	
	Jeffrey Antonio Gamara Carrillo*	jeffrey.gamara@unisch.edu.pe	966 920 966	


GLORIA MARIA LESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 U.C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



Sector	Nombre	Correo para envío de documentación	Teléfono	Firma
Colectivos de colectivos culturales	Carlos Acdo Urbano*	doblegora@gmail.com	932209198	
Colectivo Piruro	Alexander Arone Martínez*	lupostanoy@hotmail.com	988977810	
Red de Colectivos Ayacucho	Rodney Asto	rastoa.cultura.gob.pe		
DDC				
Representante de la Dirección Desconcentrada de Ayacucho				
Municipalidad	Joseph Aylas Palomino	cultura.turismo.coleccion@munihuamanga.gob.pe		
Representante de la gerencia de Cultura, Turismo y Artesanía				
Representante del área del centro histórico	Arquitecta Rosmery			
Representante del área de planificación	Juan Rojas Arateo	juanrojas@gmail.com	981814493	
Representante del área de comunicaciones	Daisy López Cárdenas	dolopez@huamanga.com		
Representante del área de participación vecinal	Giovanna Esther Palomino Molina	gopal@huamanga.com		
Representante del área de educación				
Representante del área de desarrollo humano				
Representante de la Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental	Sandra Nuñez	sandranu@huamanga.com		
Gobierno Regional				


GLORIA MARÍA DESZANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



PLAN PROVINCIAL DE CULTURA

COMISIÓN

La Comisión del Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga está conformada por representantes del sector público, privado y de la sociedad civil y acompañará el diseño y enfoque del plan teniendo como marco las diversas dimensiones del desarrollo social y cultural y la provincia de Huamanga. De esta manera se buscara que el plan se articule de manera transversal a las necesidades y oportunidades de Huamanga expresadas, en parte, en el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Ayacucho.

INSTITUCIONES PÚBLICAS

Institución	Estado para 1era reunión	Cursos	Teléfono	Firma
Representante de la Municipalidad Provincial de Huamanga: Gerente Municipal		700000000@gmail.com	966 650 840	
Representante de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ayacucho: Director Carlos Condori	Oficio entregado	carloscondori@pccp.pe	966 650 840	
Representante de la Universidad Nacional de Huamanga	Oficio entregado	unhuamanga@gmail.com	966 977 128	
Representante de la Escuela de Formación Artística Pública Condorencun	Mail enviado. El oficio estaba dirigido para otra persona	apachimanzana@gmail.com	966 999 215	
Representante de la Escuela Superior de Formación Artística Pública "Felipe Guamán Poma de Ayala" de Ayacucho	Oficio entregado	unhuamanga@hotmail.com	969 435 253	
Representante de la Dirección Regional de Educación	Oficio via mail	Marianela - Encargada de Cultura	966 600 8066	
Representante de la Unidad de Gestión Educativa Local	Oficio entregado	JHONY A. FERNANDEZ VALDIVIA	966 600 8066	
Colegio de Arquitectos de Ayacucho	Oficio entregado via mail	asec.huamanga@gmail.com	962 702 992	
Colegio de Antropólogos de Ayacucho	Oficio entregado	profesoresaboyacucho@gmail.com profesoresaboyacucho.org/aboyacucho		
Representante de la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional				

GLORIA MARIA ESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



Representante del Patronato Pikimachay de Ayacucho Representante del Colectivo Regional Impulsor de Lenguas y Culturas Originarias de Ayacucho "Puriry Llaqta" Federacion de Mujeres Indigenas de Ayacucho FERIMIA - Zoila Gambaon Mesa de Concertacion para La lacha contra la Pobreza	Oficio via mail Oficio entregado Oficio via mail	www.pikimachay.org pikimachay.org zoflagm@xcel.com *Verificar* www.lacha.org Horario de atencion: 9 a. 1 y 2 a. 6	982 733 307 966 885 214 999 949 182 32 - 6375
--	--	--	--


 GLORIA MARIA LESCANO-MENDEZ
 DNI / 43358838
 JIC HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Reunión 7: miércoles 10 de octubre del 2018

PLAN PROVINCIAL DE CULTURA
EQUIPO TÉCNICO

El equipo técnico es el equipo de trabajo que orientará de manera especializada tanto los contenidos del plan como la ejecución de los aspectos operativos para su desarrollo. Se propone que esté conformado por:

Fecha: 10/10/2018

PATRIMONIO CULTURAL

Sector	Nombre	Correo para envío de documentación	Teléfono	Firma
Artesanía	Patronato de Arte Popular*	patronatopopular@gmail.com	966 642 075	
	Adolfo Ascarza del Pino	adolfo_ascarza2@hotmail.com	966947029	
	José Antonio Vásquez Buenaño*	avasquez@speedy.com.pe	999 056 013	
	Nino Blanco Bautista			
Patrimonio Monumental	Juan Carlos Sánchez Paredes*	juancarlos_18@hotmail.com	966 651 222	
	Yocel Chuchón Soto	Yocelchuchonsoto@gmail.com	966 656 097	
Historia	Nelson Pereira Chávez*	nelsonpernesto@hotmail.com	999 008 154	
	Asociación de Historiadores de Ayacucho Sergio Gamboa	Sergam.veg@gmail.com	966 356 377/ 996910999	
Arqueología	José Alberto Ochatoma Paravicino *	tochatomajp@hotmail.com	971 111 144	
	Cirilo Vivanco Pomacanchari	Civipco9@yahoo.es	971 001 563	
Folklore	Uriel Salcedo Acuña*	lakisvinichik@hotmail.com	966 706 099	



GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
J.C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



Museos	Museo de la Memoria de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú* Anival Cayo Gonzales Comité Cívico al Bicentenario Manuel Caverro González Walter Alarcón Canchari	amirispayacucho@gmail.com 950 178 092	
		gmanueg@hotmail.com wlrararconza@yahoo.com	

INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES

Sector	Nombre	Correo para envío de documentación	Teléfono	Firma
Libro y la lectura	Yáwar Sunqu Daniel Quispe Torres *	dantor7@yahoo.es	(066) 401 575 / 966 685 136	
	Asociación de Escritores Ayacucho* John A. Angeles Cotillo	jaac_angeles@hotmail.com	950145945	
Cine	Amaru Producciones Ladislao Parra Bello *	amaru_produz@hotmail.com laloparrabelle@gmail.com	985400116 980607726 066 528752	
	Jacarandá Producciones Katherine Nole Piccini*	contacto@jacarandaproducciones.com	988 571 338	
Danza	Red de Microcines Ayacucho Magno Ortega Huasacca*	magnoortegah@gmail.com	940154899	
	Arturo Gálvez	galvez_darturo@hotmail.com	966 939 311	
Teatro	Asociación Cultural de Elencos de Danza Ayacucho (ACEDA) Juan Nicolás Martínez Robles*	juninano_2@hotmail.com	966 894 400	
	Antares Ayacucho Edgar Palomino Medina*	edgarpalominoconsultas@hotmail.com	966 718 850	

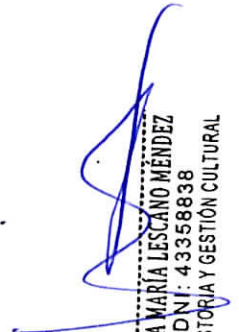
GLORIA MARÍA LESCANO MENDEZ
DNI: 43358838
J.C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



Iván Flores Ataurima*	teatroavefenix@yahoo.es	966 672 269	
Walter Bustamante Hernandez*	walterbustamante1@hotmail.com	990 904 553	
Carmen Aroni Salazar	artedecarment@gmail.com	966656097	
Wari Zarate Gutiérrez	Wari.amari@gmail.com	949608011	
Alejandro Carnasca Vargas*	alejokmask@hotmail.com	943 945 100	

INTERCULTURALIDAD

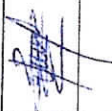
Sector	Nombre	Correo para envío de documentación	Teléfono	Firma
Quechua	Victor Antonio Tenorio García*	vtbiktor674@hotmail.com	990 032 003	
	Colectivo Regional Impulsor de Lenguas y Culturas Originarias de Ayacucho "Puriry Llaqta"	maxyaku@gmail.com	966 885 214	
	Máximo Gómez Quispe*			
	Colectivo Indígena de Ayacucho*	vivinevi88@gmail.com	925 884 839	
	Viviana Nelly Villagaray Crisostomo			
	Red Nuaqanchik *			
	Fabiola Quispe Berrocal		921 493 990	
	Asociación Qantu			
	Ysabel de la Cruz Jorge *	lakrysa@hotmail.com	954 534 459	
	Red de comunicadores indígenas			
Wari Zarate Gutierrez*		949608011 - M		
Antropol.	Nolberto Claudio Rojas Porras*	claudiornp6@hotmail.com	966 335919 - E 966 920 966	
	Jeffrey Antonio Gamarra Carrillo*	jeffrey.gamarra@unsch.edu.pe	966 507 575	


GLORIA MARIA LESCANO MÉNDEZ
 DNI : 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

PLAN PROVINCIAL DE CULTURA
COMISIÓN

La Comisión del Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga estará conformada por representantes del sector público, privado y de la sociedad civil y acompañará el diseño y enfoque del plan teniendo como marco las diversas dimensiones del desarrollo social y cultural y la provincia de Huamanga. De esta manera se buscará que el plan se articule de manera transversal a las necesidades y oportunidades de Huamanga expresadas, en parte, en el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Ayacucho.

INSTITUCIONES PÚBLICAS

Institución	Estado para 1era reunión	Correo	Teléfono	Firma
Representante de la Municipalidad Provincial de Huamanga: Gerente Municipal				
Representante de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ayacucho: Directora Luz Antonio Vargas	Oficio entregado	lantonio@cultura.gob.pe		
Representante de la Universidad Nacional de Huamanga	Oficio entregado			
Representante de la Escuela de Formación Artística Pública Condoreunca	Mail enviado. El oficio estaba dirigido para otra persona	tuliaso@hotmail.com	966 977 128	
Representante de la Escuela Superior de Formación Artística Pública "Felipe Guamán Poma de Ayala" de Ayacucho	Oficio entregado	apacetrain@gmail.com	966 999 215	
Representante de la Dirección Regional de Educación	Oficio via mail	maria_0607@hotmail.com	969 435 253	
Representante de la Unidad de Gestión Educativa Local	Oficio entregado	Marianela - Encargada de Cultura		
Colegio de Arquitectos de Ayacucho				
Colegio de Antropólogos de Ayacucho	Oficio entregado vía mail	pmeleendezvalencia@hotmail.com pmeleendezvalencia@yahoo.es	962 702 992	

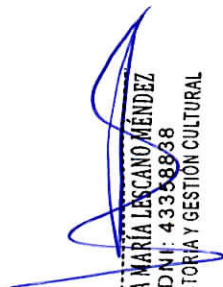



GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
DNI : 43358838
I.C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



INSTITUCIONES

Sector	Nombre	Correo para envío de documentación	Teléfono	Firma
Colectivos de colectivos culturales Colectivo Piruro	Carlos Aedo Urbano*	doblegota_peru@hotmail.com	932299198	
Red de Colectivos Ayacucho	Alexander Arone Martinez*	kipusurina@hotmail.com	988977810	
DDC	Rodney Asto	rasto@cultura.gob.pe		
Representante de la Dirección Desconcentrada de Ayacucho				
Municipalidad	Joseph Aylas Palomino	cultura.turismo.artesania@munihuamanga.gob.pe		
Representante de la gerencia de Cultura, Turismo y Artesanía				
Representante del área del centro histórico -	Arquitecta Ros Mery Lianco Sulca	rossilanco@hotmail.com	966100949	
Representante del área de planificación	Jaime Rojas Arauco	jaymerojass@gmail.com	981814493	
Representante del área de comunicaciones	ALYSSA DINE BARRERA Daisy López Cárdenas CALLE T. 5.515 HUACUYA	dalopezar@hotmail.com	932741882	
Representante del área de participación vecinal	Giovanna Esther Palomino Molina	gompal4@hotmail.com	988866116	
Representante del área de educación	Estimada yovanna Mendosa Palomino	yovannemendosapalomino@outlook.com	951667945	
Representante del área de desarrollo humano			988770683	
Representante de la Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental	Sandra Nuñez	sandrans78@gmail.com	949929670	
Gobierno Regional				


GLORIA MARIA LESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 J.C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

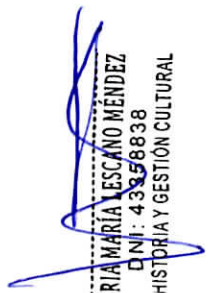


Representante de la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional	Oficio entregado		
Representante del Patronato Pikimachay de Ayacucho	Oficio via mail	982 733 307	uruz@pikimachay.org
Representante del Colectivo Regional Impulsor de Lenguas y Culturas Originarias de Ayacucho "Purriy Llaqta"	Oficio entregado	966 885 214	maxyaku@gmail.com
Federación de Mujeres Indígenas de Ayacucho FEREMIA - Zoila Gamba	Oficio via mail	999 949 182	zoilaganoece@hotmail.com **verificar**
Mesa de Concertación para La Lucha contra la Pobreza	Oficio via mail	32 - 6375	ayacucho@mesadecconcertacion.org.pe Horario de atención: 9 a 1 y 2 a 6


 GLORIA MARIA LESSANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL


					Representante de la Gerencia de Desarrollo Social
--	--	--	--	--	---




GLORIA MARÍA ESCANO MENDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Anexo 3: Acta de Aprobación del Plan de Desarrollo Cultural 203-2018






GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
J.C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL


Acta de Validación del Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030


Siendo las 5:00pm del 10 de Octubre del 2018 y reunidos los miembros del Equipo Técnico del Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030 en la Dirección Desconcentrada de Cultura del Ministerio de Cultura para dar aprobación al Plan de Desarrollo Cultural de Provincia de Huamanga 2018-2030 elaborado por la consultora Gloria María Lescano Méndez, en conjunto con el Equipo Técnico y la Comisión del Plan de Cultura a lo largo de 07 reuniones de trabajo y en conjunto con la población de la Provincia de Huamanga en 05 reuniones de consulta abiertas.


Siendo las 9:00pm los firmantes presentes validamos la elaboración del Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030 en señal de conformidad.



 Jeffrey Gamara P.
 Rep. UNSCH
 DNI 28308303



 Mariamela Laura Aucasi
 Rep. DNER
 DNI 28262300


 Rodney B. Asto Palacios
 DDC - Ayacucho
 DNI 44404258


 Civilo Vivanco P.
 UNSCH
 DNI N° 28300529


 ALEJANDRO CAMASCA VARGAS
 Música
 DNI 28226657

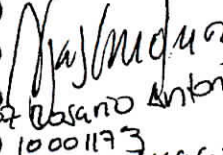

 CARLOS AEDO URBANO
 RED DE ARTE Y CULTURA DE AYACUCHO
 "PIRURO"
 DNI - 10783015

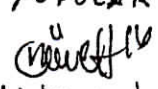

 Katherine Nole Piccini
 Jacaranda Producciones
 DNI: 10346574





 David Arturo
 Gálvez Mesinas
 DNI 28210100

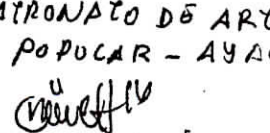

 ADOLFO ASCARGA DEL P.
 28275865


 Edson Cisneros Rodriguez
 28426049


 N. Margot Chocce S.
 7119091




 Edson Cisneros Rodriguez
 28426049
 Asociación de Educadores de Ayacucho


 PATRONATO DE ARTE
 POPULAR - AYACUCHO
 N. Margot Chocce S.
 7119091
 Organización Red
 Cultural

Anexo 4: Afiche, fotografías y lista de asistencia a 1era reunión de consulta




GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

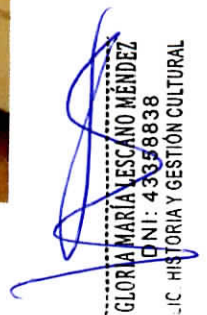


1era reunión de consulta: inicio de reunión



1era reunión de consulta: explicación de metodología de trabajo




GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
DNI: 43858838
-J.C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



1era reunión de consulta: armado de grupos de trabajo



1era reunión de consulta: trabajos grupales




GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



1era reunión de consulta: trabajos grupales



1era reunión de consulta pública: foto de cierre




GLORIA MARÍA LESSANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Lista de asistentes a 1era reunión de consulta pública

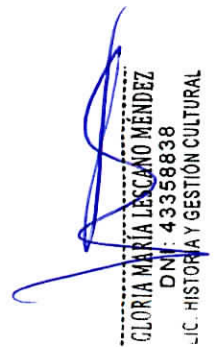


LISTA DE ASISTENTES 1ª REUNION DE CONSULTA - PLAN DE DESARROLLO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

LUGAR:

FECHA:

Nº	Nombres y Apellidos	Organización	Celular	email	Firma
1	Alonso Silva Chavez	personal	964622548	afonso@peru.es	[Signature]
2	C. Paul Hinostroza Vargas de las	estudiante	999892222	caulhuin@gmail.com	[Signature]
3	Alianza Huancayo, Potosy M	Colegio Andino	926127538	bettisynaiscalet@gmail.com	[Signature]
4	Walter Bustamante Remate	TEATRO-	990904553	walterbustamante@hotmail.com	[Signature]
5	Silvestre Alvarado Flores	Casa del poeta	980249225	Casadelpoeta@gmail.com	[Signature]
6	Dr. H. German Espinoza	SEPHU C	96617221	hospinoza@gmail.com	[Signature]
7	Richard Pata Gutierrez	PIPK	996405016		[Signature]
8	Estelany Alvarado Chumbus	FREDEPA	972094280		[Signature]
9	John Angeles Cotillo	AEDA	95045945	juan.angeles@telefonos.com	[Signature]
10	Enay Anayja Ayala	Autismo y Autismo	966642275	107autismoyautismo@gmail.com	[Signature]
11	José Velard. Díaz	Wellcome to Ayacucho	990880254	josavd@hotmail.com	[Signature]
12	Christian Casas Saucedo	Puras Wasi	955556299	purawasi@gmail.com	[Signature]
13	Zaida Gambauro Cao				[Signature]
14	Mariano Casas Geronimo	C.C.B	966151605	mariano@telefonos.com	[Signature]


GLORIA MARÍA ESCAMÓ MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 J.C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



LISTA DE ASISTENTES 1º REUNION DE CONSULTA - PLAN DE DESARROLLO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

LUGAR:

FECHA:

Nº	Nombres y Apellidos	Organización	Celular	email	Firma
15	Abraham Pincho Uichez	INDUCS	9207389101	abrahamhuamanga@gmail.com	
16	Juan Diego Ramirez Agui	MPH-OPP	969257563	ra.diegoy33@gmail.com	
17	Anuel Cayo Gonzales	ANFSEP	910510441	anpasepayaacucho@gmail.com	
18	Eduison caseros Pachayuz	ACEA	750632635	edison_cr26@hotmail.com	
19	FERMIN RIVERA PILEDA	PATRIARCA CULTURA Y DEPORTE	981664433	ferminrivera@yoposte.es	
20	Kathy Nilo Piccini	Valcarlos Producciones P.R.	985541338	carlosito@valcarlos.com	
21	Juan Poncevar Huasira	Stony Way	96675324	GOSEH-3@hotmail.com	
22	Yonny Pita Benavides Quipe	CPS -H	968643161	tonny_pita_1503@hotmail.com	
23	Miguel Medina Cepellón	S.O.S. D-MH	966642584	miguelmedina@yoposte.es	
24	Yizaro Gonzales Medana	ACHKA	999585720	achkayoficial@yoposte.es	
25	Yizara Gonzales Pineda	TUSUYITO	96648711	yizara@tusuyito.com	
26	EVA TUCROS	CITEC TETAS	933255414	Evita_Tucros@gmail.com	
27	William Tije Carrion	Movimiento DPMH	95233322	Tije.carrion@gmail.com	
28					

GLORIA MARIA JESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 -I.C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



LISTA DE ASISTENTES 1ª REUNION DE CONSULTA - PLAN DE DESARROLLO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

LUGAR:

FECHA:

Nº	Nombres y Apellidos	Organización	Celular	email	Firma
43	Estefany Alayza Chumbas	FREDEPA	972094280	e.stefany.alayza.1@gmail.com	
44	García Bonilla Jesús	MOACD	966161158	JESUS25Garbo@hotmail.com	
45	HARDY BONILLA MAGUIRE	CITE A ZAVUCHA	966672277	hbonilla@minicetur.gob.pe	
46	Walter Páramo Chana	UNSC	99498665	paramowalter@yahoo.com	
47	Elicira Páez Huasachi	ESTAP "Cobachuraco"	993141582	elicira.paez@huamanga.com	
48	Ingrid Caboz Sob	laboratorio kinto	966917610	laboratoriokinto@gmail.com	
49	Edgar Palacios Modua	Antones teatro	966718855	edgar.palaciosmodua@hotmail.com	
50	Jeny Castellanos Pérez	Intech Perú	991940896	jcastellanos@hotmail.com	
51	Carlos Vía Quispe	potencia pichincha	999910123	carlos.via@pichincha.org	
52	Jang Anayo Ayala	potencia pichincha	96642075	potencia.pichincha@gmail.com	
53	DANIEL VIZCARRA MENDOZA	Asociación Huamanga	97846324	dan.vizcarramendoza@gmail.com	
54	Meryl Fernandez Javier	MOE - Ayacucho	91065515	merylfernandez@gmail.com	
55	Kim Lady Hualqui Barria	MOE - Ayacucho	971291522	kimlady85@gmail.com	
56	Carmen Livia Berrocal	MOE - Ayacucho	98032385	carli.livia.berrocal@outlook.com	



GLORIA MARÍA LESCANO MENDOZA
 DNI: 43358838
 J.C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



LISTA DE ASISTENTES 1ª REUNION DE CONSULTA - PLAN DE DESARROLLO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

LUGAR:

FECHA:

Nº	Nombres y Apellidos	Organización	Celular	email	Firma
57	YOSHINO FUJES FUREZ	M.C.	947772711	YOSHIT.FOSARQ@GMAIL.COM	
58	Magno Ortega Huasaca	Red de Mujeres	940554899	magnoortega4@gmail.com	
59	Cindyjo Barrozo Torres	CHISA	996677418	cindytorres@ymail.com	
60	Zaida Cambiza Garcia	FEREMIA	999949182	zaidacambiza@hotmai.com	
61	PAISY EDENKA LOPEZ CANALES	SUB GERENCIA DE SERVICIOS HISTORICOS	952010324	PAZLOPEZ@HOTMAIL.COM	
62	Fabiola A. Quispe Betoreal	Eng. Nuyanchik	990332090	fab203betoreal@hotmail	
63	Griselda Palomino Molina	Sub Gerencia Pst	951667975	griselda@hotmail.com	
64	Luis Nieves Ruiz	Parlamento Provincial	960380571	LUISN.RUIZ@PROVINCIA.HU	
65	Michael Brenda Escaristo	Yaqi y Manta	940881833	michela206@hotmail	
66	Armando Condoli Huapian	TURISMO	957400740		
67					
68					
69					
70					

GLORIA MARIA ESCANO MENDOZA
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



DEBILIDADES (15')

- i. Se invita a un miembro del grupo a leer todas las debilidades contempladas en el diagnóstico preliminar.
- ii. Se pide que quienes tengan aportes levanten la mano y se lista el orden de una 1era ronda de intervenciones.
- iii. Se recogen aportes indicando si son consensos del grupo o disensos.
- iv. Se pide que quienes tengan otros aportes levanten la mano, se prioriza a quienes no hayan intervenido en la 1era ronda.
- v. Se recogen aportes indicando si son consensos del grupo o disensos.
- vi. **Ojo: si hay participaciones que corresponden a la parte de propuestas, se indica que anotaran para tomarlas en cuenta en la segunda parte de la reunión.*

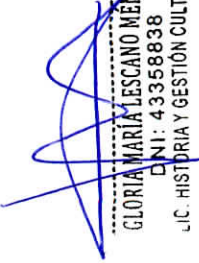
b. FORTALEZAS (15')

- i. Se invita a un miembro del grupo a leer todas las fortalezas contempladas en el diagnóstico preliminar.
- ii. Se pide que quienes tengan aportes levanten la mano y se lista el orden de una 1era ronda de intervenciones.
- iii. Se recogen aportes indicando si son consensos del grupo o disensos.
- iv. Se pide que quienes tengan otros aportes levanten la mano, se prioriza a quienes no hayan intervenido en la 1era ronda.
- v. Se recogen aportes indicando si son consensos del grupo o disensos.
- vi. **Ojo: si hay participaciones que corresponden a la parte de propuestas, se indica que anotaran para tomarlas en cuenta en la segunda parte de la reunión.*

c. AMENAZAS (15')

- i. Se invita a un miembro del grupo a leer todas las amenazas contempladas en el diagnóstico preliminar.
- ii. Se pide que quienes tengan aportes levanten la mano y se lista el orden de una 1era ronda de intervenciones.
- iii. Se recogen aportes indicando si son consensos del grupo o disensos.
- iv. Se pide que quienes tengan otros aportes levanten la mano, se prioriza a quienes no hayan intervenido en la 1era ronda.
- v. **Ojo: si hay participaciones que corresponden a la parte de propuestas, se indica que anotaran para tomarlas en cuenta en la segunda parte de la reunión.*

d. OPORTUNIDADES (15')


GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
DNI : 43358838
J.C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



- ii. Se invita a un miembro del grupo a leer todas las oportunidades contempladas en el diagnóstico preliminar.
 - iii. Se pide que quienes tengan aportes levanten la mano y se lista el orden de una 1era ronda de intervenciones.
 - iv. Se recogen aportes indicando si son consensos del grupo o disensos.
 - v. Se pide que quienes tengan otros aportes levanten la mano, se prioriza a quienes no hayan intervenido en la 1era ronda.
- *Ojo: si hay participaciones que corresponden a la parte de propuestas, se indica que anotaran para tomarlas en cuenta en la segunda parte de la reunión.*



e. EXPOSICIÓN DE LA RELATORÍA (30´)

- i. Se invita al relator de cada grupo a leer todos los aportes contemplados en cada una de las secciones del diagnóstico.
- ii. Se cierra la primera parte.

3. TERCERA PARTE (40´):

RECOJO DE PROPUESTAS (20´)

- a. Agradecer los aportes y reconocer el logro de haber completado el diagnóstico de manera conjunta.
- b. Hay que indicar que esto servirá de insumo para el plan y por eso es importante preguntarnos:
¿Cómo podría el Plan de Desarrollo Cultural abordar los temas identificados en este diagnóstico?
- c. Se recogen propuestas para fortalecer lo positivo.
- d. Se recogen propuestas para contrarrestar lo negativo.

EXPOSICIÓN DE LAS RELATORÍAS (20´)

- e. Se invita al relator de cada grupo a leer todos los aportes contemplados.
- f. Se agradece a todos los participantes.


GLORIA MARÍA VESCANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
.J.C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



Anexo 6: Relatorías de los grupos de trabajo

PRIMERA REUNIÓN GENERAL DE CONSULTA

Diagnóstico del sector cultural de la Provincia de Huamanga



Hora de inicio: 06:00 pm

Hora de cierre: 08:50 pm

Fecha: 02 de agosto

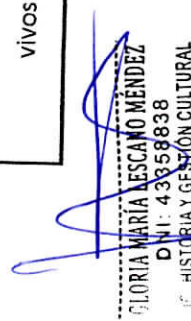
Mesa: 01

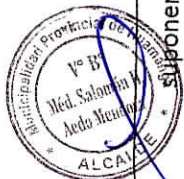
Aportes complementarios y/o cambios a diagnóstico pre-liminar	
Consensos	Disensos
DEBILIDADES	
<ul style="list-style-type: none">-Semana santa pierde su autenticidad, se pierde la identidad, se distorsiona. Y solo es expuesta por los intereses de los comerciantes y empresas privadas.- La población no participa en las tradiciones o fiestas patronales hay perdida de la identificación con las actividades dentro de la fiestas- La enseñanza de la semana santa, no se tiene conceptos profundos sobre de donde viene la semana santa que significa ni porque hacemos tal o cual ritual.	

GLORIA MARIA ESCOTO MENDEZ
DNI: 43358838
JIC HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

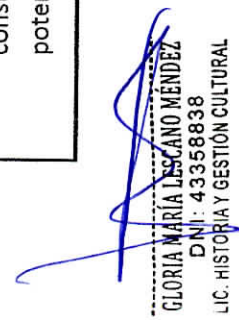


<p>- En este modelo centralista, no se ha considerado a la Universidad como aporte en la investigación técnica, no se considera a la UNSCH, como personas técnicas en materia del conocimiento local.</p> <p>- No se Genera identidad en las políticas locales.</p> <p>- la poca percepción de Pertenencia por el problema de identidad. Es decir el valor a los espacios públicos el valor a nuestro ecosistema y a todo nuestro patrimonio en general es deficiente.</p> <p>- los Profesores no están capacitados para transmitir conocimiento en la material del patrimonio material e inmaterial en escuelas públicas y privadas. Es decir falta abordar el patrimonio en materia del curriculum escolar</p>	<p>FORTALEZAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Fortaleza también son nuestros nuevos corredores turísticos que se han aperturado de manera de buscar alternativas para el turismo local o entretenimiento y que no reciben el respaldo de los gobiernos locales. - Creemos que la fortaleza también está presente en su gastronomía. En potenciar sus alimentos milenarios, sus hierbas, la coca, la muña, etc. Los derivados de la papa, papa seca, chuño, el charqui. Nosotros en gastronomía tenemos que innovar transformar esos potajes de la región adaptarlos pero conteniendo su esencia. Esta fortaleza no se toca en este diagnóstico. - Fortaleza es que tenemos aún artesanía y maestro de la artesanía vivos que desean transmitir sus saberes a las nuevas generaciones y 	


 GLORIA MARIA ESCANO MENDEZ
 DNI: 43858838
 IC HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



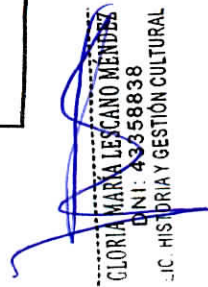
<p>Suponemos esto también pasa en la música pero no hay espacios para la transferencia de saberes para compartir esas experiencias acumuladas en su técnica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los gobiernos locales también son una fortaleza sino que las políticas son mal aplicadas son dejadas de lado 	
<p>AMENAZAS</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> - Hay poco personal calificado en los aparatos políticos de la municipalidad no son personas del área no son técnicos ni tiene conocimiento del lugar que se ocupa por ella se demoran más y mal interpretan sus acciones. - Una amenaza es que no se tiene lugar para la capacitación de agentes culturales ni lugares donde estudiar las políticas públicas de manera que estas logren mejorar el potencial humano de la región - No hay escuelas para la restauración y conversación de obras de arte, es decir en Ayacucho que es como cuzco no tenemos profesionales locales que puedan tener esta especialización. - Yo creo que todo esta lista de amenazas están bien señaladas no existe planes de política cultural a nivel de la nación y además la identidad se ha tocado reiteradas veces pero Ayacucho no es de una sola identidad quiero que se entienda que es una Ayacucho de todas las sangres y que la ciudad multicultural parte de esa provincia y que si no entendemos la identidad desde la diversidad no podremos construir un cohesión y amor por lo principal que se tiene como potencia económico social en la región que es el patrimonio cultural

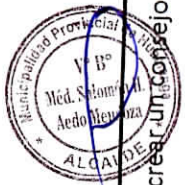

 GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



<p>material e inmaterial. Hay que entender la composición de las identidades en Ayacucho para hacer políticas a nivel magro sino siempre vamos a estar discutiendo lo mismo año tras año. Son temas reiterativos pero que necesitan resolverse desde una raíz un punto primaria que es la diversidad de identidades y así crear pertenencia en la ciudad.</p>	
<p>OPORTUNIDADES</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - La artesanía, somos capital de la región y necesitamos visibilizar nuestro arte tradicional. - La comida regional y sus potajes - Una oportunidad es el idioma quechua que nos une somos más del 72 por ciento de ayacuchanos que hablamos quechua y creemos que debe haber textos en quechua y también avisos en quechua sobre nuestro patrimonio. Esto nos puede unir porque debemos buscar consensos y símbolos que nos unan. - Que se puedan capacitar a las personas en la gestión de políticas públicas de cultura o gestión cultural esto es materia de mejorar las capacidades de los recursos humanos de la región 	

-El modelo centralista, no se considera a la Universidad como aporte en la investigación técnica, no se considera a la UNSCH, por ello no se articula con la población.


 GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 .I.C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



- crear un consejo técnico de cultura y una subgerencia de cultura que tenga personal y mejores acciones.

- Que se genere identidad desde las distintas actividades que tenemos la danza, el teatro y la comida se puede hacer mejores campañas pero diseñar bien los productos y las promociones y difusión.

Campaña de concientización de nuestro patrimonio vivo las fiestas, las tradiciones que se están perdiendo.

-Que el centro de la ciudad de Ayacucho tenga todo local símbolos de identidad. Como otras ciudad que tengan sus textiles, artesanía quinua y retablos que se note como por ejemplo en cuzco que el centro de la ciudad es una parte importante para visibilizar nuestro arte nuestra identidad

-Que se cree museos con convenios con la UNSCH como en México que tiene 6 museos entonces tienes 6 espacios dedicados a distintas artes como: arte virreinal, arte popular arte contemporáneo y demás logrando un circuito y espacios de arte con piezas estables y también para montar exposiciones temporales ,

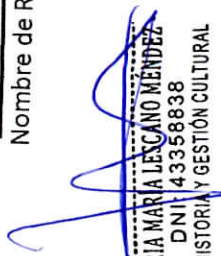
Mejorar la semana santa, controlar nuestra semana santa y poner en valor otros atractivos que sean con el turismo vivencial, ecológico y de entretenimiento de toda la familia no solo pensar en el sector juvenil que bakus tiene casi el completo control promoviendo el consumo de sus cervezas en todos los eventos.

-Que, mejores la ecología una cultura ecológica para que Ayacucho tenga recicladoras administradas por la municipalidad y recuperemos zonas de esparcimiento como la alameda huatatatas, rio seco que se han vuelto zonas olvidadas sin ningún plan o proyecto para mejorar estos espacio con gran potencial.

Comentarios diversos: Se menciona que hay que dar mayor publicidad y difusión sobre este plan de cultura ya que la población en general tiene que participar de estas consultorías

Nombre de participantes: Ya el facilitador le dio el alcance de la lista de participantes a la Consultora

Nombre de Relator: Demetrio Mendoza - Dmendoza@cultura.gob.pe


GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
DNI: 43358838
L.C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

PRIMERA REUNIÓN GENERAL DE CONSULTA

Diagnóstico del sector cultural de la Provincia de Huamanga



Hora de inicio: 17:53

Hora de cierre: 20:46

Fecha: 02 de agosto

Mesa: 02

Aportes complementarios y/o cambios a diagnóstico pre-liminar	
Consensos	Disensos
DEBILIDADES	
<p>3. De acuerdo con el ítem (agregar coliseos) (A causa de que; burocracia, permisos requeridos) Limitados espacios culturales y engorroso a los existentes</p> <p>4. Debería decir: Inexistencia de políticas para el uso cultural de los espacios públicos.</p> <p>5. Consenso (error en tipeo). Agregar: manifestaciones culturales y organizaciones culturales de la provincia</p> <p>6. Consenso: De acuerdo.</p> <p>7. Consenso: De acuerdo (No existe política)</p> <p>8. Consenso: De acuerdo.</p>	<p>1. Eventos, solo contrata con organizaciones particulares y no culturales. Desvinculación de las municipalidades con organizaciones culturales.</p> <p>- Desarrollados de actividades por inercia repetitiva</p> <p>- Promoción cultural de las organizaciones para su mayor conocimiento</p> <p>- Ayacucho no cuenta con una infraestructura adecuada para actividades culturales, y el teatro municipal es limitado.</p>


GLORIA MARÍA LISCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



<p>2. El desarrollo de las actividades culturales peca de una visión centralista. Ejm: Caso Ayacucho, todo se centra en la plaza de armas. (Nivel: departamental, provincial, distrital)</p> <ul style="list-style-type: none"> - El alto índice de stress de la mayoría de personas que viven en el centro histórico. Descentralizar las actividades - Los alcaldes se deben dar cuenta que son representantes de una provincia y no solo un distrito. - Centralismo departamental 	<p>Consenso: De acuerdo. (Disminuida identidad cultural de la Población)</p>
<p>FORTALEZAS</p>	
<p>2. Lengua materna (no necesariamente quechua) (mejor tipeo)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Larga trayectoria histórica cultural instituida: calendario cultural existente independiente de las instituciones. - Espacios públicos y privados factibles para el desarrollo de la cultura: plazuelas, parques, alamedas - Larga de trayectoria de valoración en el arte cultural (maestros artesanos) - La independencia de las organizaciones culturales (de cada pueblo) muy poco el aporte de las municipalidades. - Los grandes amautas de la artesanía (patrimonio viviente), los carnavales rurales. Mayor intervención de los artistas con las organizaciones para amalgamar ideas y propuestas conjuntas. 	


 GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



<p>Las fortalezas deben ser sostenibles en el tiempo (visión a largo plazo) Ejm: artesanías</p> <p>- Agregar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La continuidad histórica - La independencia de las organizaciones <p>-Reformular las fortalezas a una visión holística y no a acuerdos contemporáneos</p>	
<p>AMENAZAS</p>	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. De acuerdo. No es que no exista (mejor redacción) independiente de su existencia, la labor del Ministerio de Cultura. Redacción: Debe decir: incipiente política cultural. 2. De acuerdo, se comparte la idea. Añadir: Poco personal que coordina de los trabajos culturales. 3. Escaso o poco (redacción) cambiar por ausencia 4. Debilidad (La municipalidad...) 5. Crecimiento urbano de manera desordenada la ciudad es lo que ha puesto en riesgo lo cultural 6. Debilidad (la educación ... 7. Donde (escasas oportunidades; limitados espacios académicos) Falta de apertura de universidades para carreras culturales, poca relación entre universidad y espacio culturales 8. Debilidad (existe el riesgo...) <p>- Enunciados son muy generales y muchas de las amenazas son debilidades. Mejor redacción de la idea</p>


GLORIAMARÍA ESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 JIC HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



<p>Las redes sociales como amenaza de algunas manifestaciones culturales (desarrollo de las identidades VS Mundo global)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los propietarios de cada inmueble deben ser incluidos en favor del cuidado del patrimonio inmueble Los cambios climáticos existentes con respecto al cuidado del patrimonio inmueble 	
<p>OPORTUNIDADES</p>	
<p>- Todos estos ítems deben estar en fortalezas (problemas de redacción)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inserción en el mundo globalizado 2. Obtención de fondos concursables internacionales 3. Participación en espacios internacionales donde se puede consignar la cultura ayacuchana. 4. Iniciativas de espacios culturales como el evento realizado hoy ONG 5. Alianzas de las instituciones gobernables (entre municipalidades provinciales) 6. Información del Estado como 7. ONU o entidades internacionales que se deben afianzar con la provincia de Huamanga. 8. Las embajadas deben ser incluidas en las alianzas con la provincia (ferias internacionales) 9. Aprovechar las tendencias internacionales (Moda, artistas, etc.) 	


 GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
 DNI : 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



Propuestas para el plan:

1. Propuestas generales:
 - Inclusión de competencias y capacidades y conocimientos de la cultura ayac en la currícula de la EBR (educación básica regular)
 - Puesta en valor de actividades culturales de probada sostenibilidad (festival buscando nuevos valores, el FESTTA festivl escolar de tetro "" tupac amaru y el congreso de la música ayacuchana, etc)
 - creación de la facultad de arte y cultura en la UNSCH
 - Creación de una escuela de restauración de bienes monumentales UNSCH
 - Recuperación de elementos históricos olvidados (Ernesto navarro del águila; Adela Palomino; Victor Tenorio)
 - Creación de espacios de memoria ayacuchana
 - Construcción de parque de la cultura (museos, conchas acústicas, foros,) Parques temáticos (7), corregir el centralismo existente
 - Creación comisiones ciudadanas autónomas que supervisen las políticas culturales de las entidades nacionales (económico, político)
 - Habilitar los espacios públicos que ya se tienen. Eliminar la burocracia (Ej: concha acústica)
 - Fondo para espacios itinerante de la difusión
 - El Plan Yachaykucho
 - El Tambo del Saber
 - Los trabajos se enmarcan dentro del distrito de Ayacucho (Provincia)
 - creación de Museo Provincial (Regioan) artistas populares – Circuito turístico de los talleres
 - Recuperación y puesta en valor de la Biblioteca Provincial Central y bibliotecas satélites (virtual). Poner en manifiesto.
 - creación de la Gerencia de Cultura en la MPH, no sub-gerencia
 - Edificación de un monumento conmemorativo por el Bicentenario
 - Fomentar la identidad cultural, campaña agresiva de posicionamiento del quechua
 - El Gran Festival internacional de las Artes Americanas

2. Propuestas para fortalecer lo positivo:


GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
JG. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



3. Propuestas para contrarrestar lo negativo

Comentarios diversos: Se tiene la inquietud de saber que alcance tiene el plan y que se mejore el lenguaje o los términos como se exponen estos temas sobre su ejecución y para que servirá esta herramienta.

Nombre de participantes: no se señaló al grupo que hicieramos este tipo de actividad por lo tanto no se tiene la lista de participantes pero si fotografías del evento. En el grupo trabajo el porfesor de arte Walter Bustamante, para que puedan ver la fotografías del evento

Nombre de Relator: Leandro Maykhol Tinoco Rivas - neikoz.lmtr@gmail.com


GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
DNI: 43858838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



PRIMERA REUNIÓN GENERAL DE CONSULTA

Diagnóstico del sector cultural de la Provincia de Huamanga

Hora de inicio: 17:51 pm

Hora de cierre: 20:00 pm

Fecha: 02 de agosto

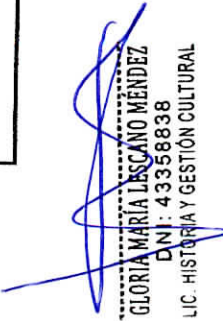
Mesa: 03

Aportes complementarios y/o cambios a diagnóstico pre-liminar	
Consensos	Disenos
DEBILIDADES	
<ul style="list-style-type: none">• Actividades que se han perdido de la cultura local a través del tiempo, como: panes y serenatas que han desaparecido y se debe recuperar.• Inventariar las actividades culturales calendarizarlos.• Las instituciones muestran rechazo de las actividades culturales, falta articular con las instituciones tanto privadas como públicas.• No existen centros culturales gratuitos, la inexistencia de espacios culturales para el intercambio cultural.	

GLORIAMARÍA ESCANO MÉNDEZ
DNI: 42358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

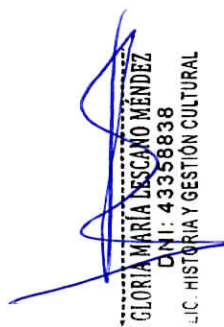


- Falta revisión de documentos y planes de diversos sectores, no está incluido el plan de pertur y pendar ayacucho.
- No se ha incluido a otros colectivos culturales, plan bicentenario de ayacucho. incluir el plan de desarrollo de artesanía de ayacucho y de turismo de ayacucho-
- No se consolida los planes de desarrollo de turismo y artesanía.
- Los barrios artesanales se encuentran sucios, falta coordinación intensa en la articulación con otras instituciones estatales Diresa de ayacucho. Con respecto a la salud pública.
- Se puede potenciar la memoria histórica y cultural ayacucho, en el tema de la "memoria" (terrorismo) ya que a partir de allí se ha escrito libros, teatros, revisar la comisión de la verdad del noveno tomo, para recoger información. Si recogemos la guerra con Chile porque no recordar el terrorismo acontecimientos lo cual permite reflexionar ,
- Fortalecer las áreas de cultura en cada municipalidad Distrital dentro de las provincias.
- Se haga el mapeo de los servicios privados y públicas que se benefician con a la cultura.
- No hay un plan de prevención de riesgo en museos y complejos y santuarios históricos, dado que la infraestructura está en deterioro.
- Un documento de prevención de riesgos para todos los santuarios, museos
- No hay una entidad que vele las prácticas culturales de la comunidad


GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



<p>No se destina presupuesto, para actividades y afiches, cualquier propuesta debe recibir presupuestos, no solo el municipio, sino diversas áreas. Todas las áreas deben estar coordinadas, no solo cultura, porque cada área ambiente deporte tiene que correlacionarse.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Débil institucionalización de las instituciones culturales • No se ha invitado a grupos como comparsa • Debe haber una asociación o un grupo cultural, donde todos se pueden inscribir y actualizar en el tema de cultura. • No hay espacios donde se pueda practicar la cultura, el tema de que ayacucho un aporte, se debe difundir. • Falta capacitaciones, espacios y apoyo. • Falta valorar nuestra identidad, si un pueblo ama a su cultura pero falta amor ya que destruyen, debe insertarse a las instituciones, para capacitarse • Falta un mapeo de base de datos de gestores de ayacucho, correo, teléfonos, redes • La poca articulación de la cultura con el medio ambiente, con el reciclaje y crear lazos con el mismo estado • Falta hacer redes culturales, generar espacios, música, relacionarse con cines y artesanías, deben articularse, no solo físico sino plataformas. • Perdida del idioma quechua, identidad 	<p>FORTALEZAS</p>
---	-------------------


 GLORIA MARÍA DESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 U.C. HISTORIA Y GESTION CULTURAL



Huamanga tiene mucha riqueza, música, artesanía y teatro, hay gente que esta dispuesta a capacitaciones.


- De la municipalidad y provincial se debe enfocar las fortalezas
- Contamos una sub gerencia de cultura que tiene presupuesto, se debe ver en que invertir y se debe socializar.
- Identificamos a muchos grupos que se interesa en la cultura , prueba de lo centro cultural de san critobal, hay muchos jóvenes que están practicando danzas, y si hay ese interés de los jóvenes deberíamos canalizar de la mejor manera , el presupuesto debe ser más transparente en que se va invertir, y ver que prioridades se da. Que destina para las diferentes manifestaciones culturales.
- Que requisitos debe cumplir para apoyara – debilidad
- Patrimonio inmaterial, wari piquimachay , hay muchos en huamanga, eso hace que sea considerada, y como se articula a nivel nacional en el tema de turismo. Ha aumentado el flujo turístico.
- Cada calle y cada plaza tiene cultura, ayacucho sea planteado como unidad, casonas que se están deteriorando , ayacucho cuidada se debe estar plan piloto, para generar actividad económica, si se enfoca en ayacucho cuidada, es potencial por sus re
- La municipalidad debe contar con espacios de cultura- debilidad
- La población de ayacucho , existe entusiasmo de reforzar nuestra identidad y cultura.- oportunidad
- La muni cuenta como un espacio de cultura, se debe promover espacios culturales-
- Sostenibilidad de los espacios públicos, la cancha acústica, hay espacios que no son potenciados culturalmente.
- Aprovechar los espacios del centro cultural de la universidad.


GLORIA MARIA DESCANO MÉNDEZ
DNI: 43356838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



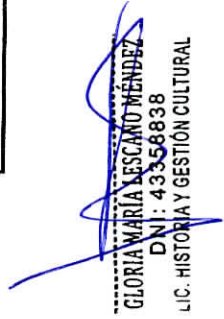
AMENAZAS

<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con autoridades, hay dejadez sobre eventos culturales, no hay importancia de la pérdida de la originalidad de la ciudad. • Autoridades que ocupan cargos que no están preparados y que están por favores políticos, hay profesionales que no responden al campo cultural. Al cargo • Autoridades que no velan por los intereses culturales de un pueblo. • Los políticos y autoridades que no tienen visión cultural de las provincias. No hay voluntad política, el presupuesto no se destina al aspectos culturales, y el presupuesto destinado a la cultura no se aplica a todo sino se coge para otros. • Políticas públicas cultural, debe existir una política de estado, adherirle a políticas locales, este plan se debe enmarcar a regional y nacional. • El tema de centro histórico está destruyendo, pérdida de nuestra identidad y falta de ayuda de los políticos. • Falta capacitar a los niños a que valoren lo nuestro , la enseñanza de la cultura sobre identidad cultural, valorar la riqueza arquitectónica y artesanal, se esta perdiendo. Y los trabajos de investigación referidas a ello , lo archivan y no hay interés. • Que las investigaciones , sistematización de la información, sobre trabajos de investigación para que puedan tener acceso lo estudiantes, biblioteca virtual, digitalicemos libros, para que todos puedan acceder. • Falta implementar talleres culturales. Pérdida de nuestra identidad desde los colegios 	<ul style="list-style-type: none"> • El menosprecio que existe a las manifestaciones culturales contemporáneas, si hay un presentación de música ayacuchana y no se debe separa, y ver la forma que se vayan relacionando con otros generos de ayacucho. No están de acuerdo todos
---	---


 GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
 DNI : 43358838
 J.C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



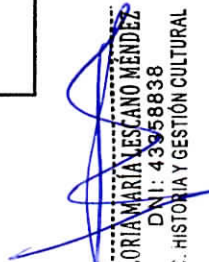
- La transculturización de radios ayacucho, de trio ayacucho , raul garcia zarate, no están en los medios de difusión, además cuando se realiza eventos culturales, vienena artistas norteños uptrps, y no se promueve las músicas ayacuchana.
- No hay espacios para artistas ayacuchanos.
- Ayacuchanos hay alienación de otros generos musicales, las empresas cerveceras hacen que toda fiesta se convierta en una borrachera alcolismo,
- Alcalde hace convenia con las cerveceras, y no hay un aporte cultural.
- La proliferación de espacios comerciales, como pollo a la braza, estos espacios se convierten en centros de comida y no de cultura, el ver espectacuos culturales, no se como acto lucrativo.
- Mo cuenta soberanía , patrimonio material, el centro histórico, permite a empresas que hagan sus conexiones sin previa autorización, y hace que distorsione el paisaje histórico, no hay soberanía. En la parte inmaterial aceptar los grupos caporales distorsiona las danzas ayacuhanas.
- Los carnavales se mezclan con puno
- Se distorsiona los carnavales , sobre la vestimenta de los carnavales, allí se esta distorsionando las vestimentas típicas. Se pierde originalidad, y se mezcla de comparsa de puno. Deben priorizar los carnavales ayacuchanos. Y es permitido por las autoridades.
- Ausencia de valor cultural de niños y adultos.
-
-
-


GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
DNI: 43356838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



OPORTUNIDADES

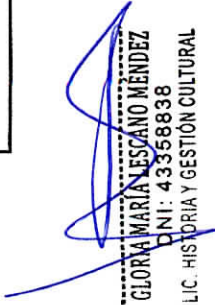
- Generar actividades culturales que se hayan perdido en el terrorismo, como las serenatas ayacuchanas. Se debe hacer recuperación de actividades culturales que se han perdido en el tiempo
- A través del tiempo se han conservado las costumbres, y las nuevas generaciones, deben opinar y aportar para que se conserve estas tradiciones, costumbres y otras manifestaciones culturales.
- Las autoridades nacionales, están interesados por el bicentenario en ayacucho y se debe aprovechar. Ampliación de presupuestos, que la ddc sea unidad ejecutora de proyectos.
- Puesta en valor de los lugares y espacios de la memoria –propuesta
- Los proyectos culturales se puedan cristalizar, desde los gobiernos , para que las unidades ejecutoras , nace con presupuestos mayores, como wari.
- El bicentenario debe estar precidida por la parte civil, pero como esta por los gobernantes , ellos no se mantienen.
- Promover la participación de propuestas, museos de arte popular, la artesanía,
- El proyecto de piquimachay y mantari se debe potenciar
- Hay espacios que no se están aprovechando, alameda balderillos, plaza de bellido, se debe potenciar para su uso cultural.
- Fomentar que el sector privado financie a jóvenes que practican danzas. Articular a nivel institucional, presupuestos.
- Concientizar a que se realiza actividades culturales, como conocer y visitar el museo y a su vez en las visitas y vean las danzas, u otras actividades.


 GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43058838
 J.C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



	<ul style="list-style-type: none">Las artesanías populares deben exponer al aire libre. En espacios de centralidad en ayacucho.Esta exposición de muestras culturales, dene ser expuestos en atrios de las iglesias, en plazuelas. Identificar nuevos espacios para su exposición.Ayacucho tiene riqueza histórica, eje económicamente, aprovechar la centralidad.•• cuidad inteligente es•
--	--

<p>Propuestas para el plan:</p> <ul style="list-style-type: none">• Propuestas generales:• Hacer sostenible la actividad de la cultura, hacer un mapeo las actividades de cultura, desarrollar programas de cultura• Provincia de huamanga es el corazón y comunicación con otras culturas• Hacer un mapeo que actividades hay en los distritos, vinchos, quinua, cada espacio geográfico tiene sus actividades culturales, debemos sacarle provechos. Ejm: tambillo actividades culturales, si no tenemos mapeo vamos estar desorientados. Enumerar• Falta trabajar con la familia, siendo el motor principal• Puesta en valor de los lugares y espacios de la memoria –propuesta•• Propuestas para fortalecer lo positivo:


GLORIA MARÍA LESCANO MENDEZ
DNI: 43368838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Que la ddc debe hacer un convenio con el centro cultural para que no cobren la realización de los eventos culturales (acreditando esa actividad)

- Se cuenta con empresas y mineras que tributan mucho dinero, se pueden invertir a la unidad de ejecutora, realizar convenios para propuestas de culturas
- Elaboración de planes de desarrollo como papas nativas, artesanía, turismo y el plan d ela cultura, no cuentan con responsables directos y presupuestos.
- Plan de desarrollo, debe tener un ente gestor y ejecutora, tener presupuesto para hacer el seguimiento a mediado o a corto plazo. Esto vendría a ser el impedimento
- Saber diferenciar, identificar los presupuestos, debe tener su equipo técnico para sus actividades, por ejemplo museo de arte en ayacucho, quizás no haya presupuesto y este equipo debe gestionar.
- El plan de desarrollo y Poner en el programa multianual de inversiones-
- Priorizar el gasto de inversión, a que de los pagos
- Transparentar todo los acuerdos que se están tomando en las reuniones, y se debe hacer un seguimiento
- Fortalecimiento y sensibilización sobre como esta se encuentra el plan (dar conocimiento) a las nueva gestión
- Creación de una unidad ejecutora que pueda recoger proyectos de la unidad civil.
- Fortalecer el presupuesto para el plan de desarrollo, para desarrollar las actividades culturales
- Quien van a integrar el equipo técnico, ya que es importante para que se incluya en los planes de concertacion, esto debe ser manejado por la unidad civil.
- Las organizaciones civiles están fragmentadas.
- Debe haber una asociación , que valoren y amen la cultura, invertir el presupuesto
- Fortalecimiento de la identidad cultural,
- Es necesario casas culturales, de títeres y ayacucho, ya que el centro cultural cobre entradas
- Debe haber ordenanzas municipal que promueva que se difunda la música ayacuchana o la comida tradicional ayacuchana, para que el turista respire todo de ayacucho.
- El documento y el plan no quede ne la reunión que sea trascendental, y que el aporte sea activa (fortalecimiento y sostenibilidad)
- Se debe institucionalidad como identidad jurídica.
- Importante cultural , no solo las actividades más representativas, sino dar valor a los demás, como arte




GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
DNI | 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



- Propuestas para contrarrestar lo negativo
- Se debe potenciar las ordenanzas municipales
- fortalecer la gestión cultural, como carrera profesional de los artistas. Reconocer y valorar a los artistas en general, económicamente.
- El bicentenario debe estar precedida por la parte civil, pero como esta por los gobernantes, ellos no se mantienen.
- Promover la participación de propuestas, museos de arte popular, la artesanía, El proyecto de piquimachay y mantari se debe potenciar

Comentarios diversos:

•

Nombre de participantes:


- Jhoel Amigero Prado – DDC-Ayacucho
- Luis Nuñez – patronato pikimachay
- Carlos Vila – patronato pikimachay
- Junior Berrocal – candidato a huamanga


GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



- Eider Aguirre – arquitecto
- Eder Mariano Venegas
- Jang Araujo patronato de la artesanía
- Alvin mendoza escuela de música Gustavo cerati
- Cantuta obregón – laboratorio kintu
- Cinthya barraza – del centro de investigación histórico social.

Nombre de Relator: Gloria Martinez


GLORIA MARÍA LESCAÑO MENDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



PRIMERA REUNIÓN GENERAL DE CONSULTA
Diagnóstico del sector cultural de la Provincia de Huamanga

Hora de inicio: 17.55
Hora de cierre: 20.00
Fecha: jueves 02 de agosto 2018.
Mesa: 04

Aportes complementarios y/o cambios a diagnóstico pre-liminar	
Consensos	Disensos
DEBILIDADES	
<ul style="list-style-type: none">- No existe un plan comunicacional para difusión de las actividades culturales desde la MPH.- Hay desinterés de la población por temas culturales porque no hay una forma de concientizar desde la MPH.- Falta de horizontalidad de la MPH en el uso de los espacios públicos.- Mayor apertura en el tema de apoyar actividades culturales.	<ul style="list-style-type: none">- No hay equidad en el uso de los espacios públicos para las organizaciones culturales.

GLORIA MARIA LESCANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

<p>No se tiene previsto en el ROF y MOF las funciones de manera específica que facultades tiene cada funcionario. El constante cambio de funcionarios debilita el logro de metas en temas culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Municipalidad no incentiva a la población en preservar los monumentos históricos (reducción de tributos municipales, etc). - Ausencia de alianzas público privadas para el financiamiento de actividades culturales. - Falta de presupuesto para la promoción de actividades culturales. 	
<p>FORTALEZAS</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - El Municipio cuenta con 4 bibliotecas para fortalecer la lectura. 	<p>Se cuenta con la concha acústica habilitada para el uso de actividades culturales.</p>
<p>AMENAZAS</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de interés de las organizaciones culturales de eventos de participación ciudadana en la toma de decisiones (Presupuesto participativo). - La falta de continuidad de las políticas institucionales en temas culturales cuando se dan los cambios de gestión. - Corregir el término "menosprecio" y "desvaloración" debería decir falta de difusión de los medios de comunicación de las expresiones culturales propias de la Provincia de Huamanga. 	



[Handwritten Signature]
GLORIA MARIA LISCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



Falta de conciencia de la población en la preservación del patrimonio monumental.

Falta de responsabilidad social de las empresas privadas para aportar económicamente al apoyo de actividades culturales.

OPORTUNIDADES

- La presencia de las grandes empresas que invierten y se benefician en la región Ayacucho son una oportunidad para buscar financiamiento para actividades culturales propias de la región.
- La ubicación geográfica de Ayacucho es una oportunidad para generar desarrollo cultural por la cercanía a Cusco, Lima, Arequipa.

Propuestas para el plan:

4. Propuestas generales:
- Se debió invitar a los candidatos a la alcaldía de Huamanga.
 - El plan debe tener un presupuesto para que se haga realidad.
 - Crear fondos concursables para promover actividades culturales.
 - La Municipalidad debe imponer su principio de autoridad para que las empresas que se benefician de la población deben invertir en actividades culturales.
 - Que la Municipalidad gestione ante las empresas privadas el apoyo de las actividades culturales.
 - El gobierno regional debería articular el trabajo en favor de la cultura, programar actividades interinstitucionales.

[Signature]
GLORIA MARIA LESSAND-MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



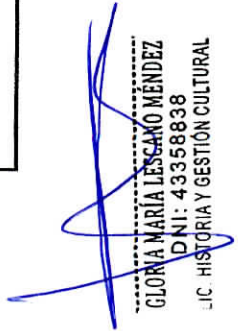
5. Propuestas para fortalecer lo positivo:

- Que el presupuesto institucional para cultura sea mayor.
- Que las intervenciones se descentralicen para generar polos de desarrollo de la cultura.
- Hacer alianzas con organizaciones nacionales para fortalecer las actividades culturales.
- Fortalecer los canales de comunicación para que la gente se entere de las actividades culturales a través de una agenda compartida.
- Generar nuevos paneles estratégicos para la difusión de los eventos culturales en los 16 distritos de la Provincia de Huamanga.

6. Propuestas para contrarrestar lo negativo

- Trabajar en la valoración de los temas culturales desde la MPH para trabajar con jóvenes.
- Crear una Gerencia de Cultura.
- Que la Gerencia de Centro Histórico haga su trabajo (haga cumplir la ley), si hay que demoler una construcción que es ilegal que lo ejecute.
- Promocionar a los nuevos talentos en eventos de gran concurrencia.
- Aprovechar como Municipio los permisos para eventos musicales u otros para imponer como condición que se promocióne a los nuevos talentos.

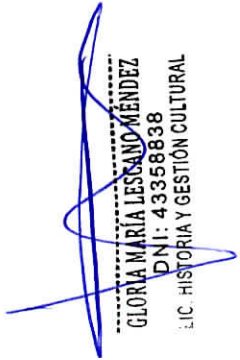
Comentarios diversos:


GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
-I.C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



Nombre de participantes:

- Armando Condori Huamán (Quinua) Representante del Turismo.
- Hardy Bonilla Magallanes (Cite Ayacucho)
- Franz Quispe Fernandez (Industrias Culturales)
- Roxana Huachaca Tello (Industrias Culturales)
- Arnel Godoy Trelles (Industrias Culturales)
- Ingrid Cabezas Soto (Industrias Culturales)
- Paul Silvera Curi
- Magda Medina Cayllahua
- Jhon Angeles Cotillo
- Ederson Cisneros Rodriguez


GLORIA MARÍA LESSANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Anexo 7: Afiches, fotografías y listas de asistencia a reuniones macro distritales.

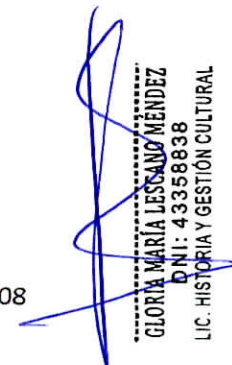
Reunión macro distrital N°1

Fecha: miércoles 05 de Setiembre 2018

Lugar: Municipalidad de Quinua

Distritos convocados: Quinua, Pacaycasa y Acos Vinchos.




GLORIA MARIA JESSAND MENDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Fotografías de la reunión:




GLORIA MARÍA ESCARANO MÉNDEZ
DNI: 43358638
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



Lista de asistencia



LISTA DE ASISTENCIA 2DA REUNION DE CONSULTA: PLAN DE DESARROLLO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

LUGAR: QUINUA, MIÉRCOLES 05 DE SETIEMBRE.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	MAIL	FIRMA
01	Domingo Carrizosa Iba	Colectivo Quinua			<i>[Signature]</i>
02	Cipriano Cajamarca Alvarado	Tercera Promoción	930157454		<i>[Signature]</i>
03	Alfredo Pineda Chauspa	República Promoción	955629157	no_915629157@huamanga.gob.pe	<i>[Signature]</i>
04	Ayara Chavez Coronado	Los Niños de Quinua	961020136		<i>[Signature]</i>
05	Fernán Chávez Gutiérrez	Juzgado de Paz	760013494		<i>[Signature]</i>
06	Edwin Pucallpa Huamán	Rep. Promoción Quinua	955629157		<i>[Signature]</i>
07	Ana María Cordero H.	Presidencia de Juntas	977022496		<i>[Signature]</i>
08	Sebastián Carrasco	Promoción PUL	95577174		<i>[Signature]</i>
09	Alfonso Coronado	Colectivo Quinua	955629157		<i>[Signature]</i>
10	Alfonso Coronado	Colectivo Quinua	955629157		<i>[Signature]</i>
11	Fernán Chávez Coronado	Rep. Promoción Quinua	955629157		<i>[Signature]</i>
12	Sebastián Carrasco	Promoción PUL	95577174		<i>[Signature]</i>
13	José Pineda Chauspa	República Promoción	955629157		<i>[Signature]</i>

[Signature]
GLORIA MARÍA ESCOBAR MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Reunión macro distrital N°2

Fecha: jueves 06 de Setiembre 2018

Lugar: DDC

Distritos convocados: Socos, Vinchos, San José de Ticllas, Santiago de Pischa, Chiara, Acocro, Tambillo y Ocros.



Dr. HUGO AEDO MENDOZA
Alcalde

Fotografías de la reunión:







Lista de asistencia:



LISTA DE ASISTENCIA 2DA REUNION DE CONSULTA: PLAN DE DESARROLLO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

LUGAR: SDC Jueves 06 De Setiembre 2018

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACION	TELEFONO	MAIL	FIRMA
01	Edith Lic. Maza	Comunidad Indígena	76571117	indigena@comunidadindigena.com	[Firma]
02	Esther Salazar	Asociación	966180021	esther@comunidadindigena.com	[Firma]
03	Florencia Cornejo	Municipio	966180021		[Firma]
04	Sofía	Comunidad	966180021		[Firma]
05	Mylene Lopez Rodriguez	Comunidad	966180021		[Firma]
06	Francisco Lopez	Comunidad	966180021		[Firma]
07	Dora	Comunidad	966180021		[Firma]
08	Carlos	Comunidad	966180021		[Firma]
09	Guillermo Rella	M.P.H.	966180021		[Firma]
10	Felisa Inca	M.P.H.	966180021		[Firma]
11	Norma	M.P.H.	966180021		[Firma]
12	Nemesio	M.P.H.	966180021		[Firma]
13	Liliana	M.P.H.	966180021		[Firma]



[Firma]
GLORIA MARIA LISCANO MENDEZ
 DNI: 43358638
 J.C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

Reunión macro distrital N°3

Fecha: viernes 07 de Setiembre 2018

Lugar: DDC

Distritos convocados: San Juan Bautista, Carmen Alto, Andrés Avelino Cáceres y Jesús Nazareno.



PLAN DE DESARROLLO CULTURAL

7 DE SETIEMBRE
APARTIR DE LAS 9:00 A.M.

CON LOS DISTRITOS METROPOLITANOS
SAN JUAN BAUTISTA, CARMEN ALTO,
ANDRÉS AVELINO CÁCERES Y
JESÚS NAZARENO
EN LA SALA JOSÉ MARÍA
ARGUEDAS DE LA DDC (EX I.N.C.)

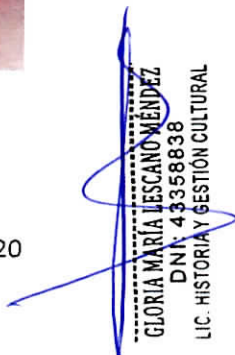


218


GLORIA MARIA DESCANO MENDEZ
DNI: 43368838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Fotografías de la reunión:







Municipalidad Provincial de Huamanga
Distrito
Med. Salomon
Aedo Meador
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
W. B.
Abog. Elmira
Corno Zaga
SECRETARIA GENERAL

GLORIA MARÍA LESSANO MENDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Lista de asistencia:



LISTA DE ASISTENCIA 2DA REUNION DE CONSULTA: PLAN DE DESARROLLO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

LUGAR: VDC - SYDACHU - VIERNES 07 SETIEMBRE

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACION	TELEFONO	MAIL	FIRMA
	Rosa Beatriz Córdova	UN SACH	327448	rosacordova@unsaach.com	[Signature]
	Ronald Aguilar Lico	ANFASCP	97647607	ronald.lico@anfascp.org	[Signature]
	Yessica Lopez Torres	ANFASCP	97647607	yessica.lopez@anfascp.org	[Signature]
	Ricardo P. Torres	ANFASCP	97647607	ricardo.torres@anfascp.org	[Signature]
	Hector Martínez Ayala	PSC	96600897	hmartinez@psc.org	[Signature]
	Felicia Chelva Lebrón	ASCO. San Jerónimo	966446028	felicia.chelva@asco.org	[Signature]
	José L. de Dios	ASCO. San Jerónimo	966446028	josedios@asco.org	[Signature]
	Juan Céspedes Cortijo	AEDA	90145945	juan.cespedes@aeda.org	[Signature]
	Engrid Chijos Seb	Zabarebno Kanta	966917610	engrid.chijos@zabarebno.org	[Signature]
	Patricia Rivera	As. Cultural SUSA	97996669	patricia.rivera@susa.org	[Signature]
	Ana Antonia Caceres	Colección	150030039	anaantoniacaceres@coleccion.org	[Signature]

[Signature]
 GLORIA MARIA ESCAMO MENDEZ
 DNI: 43368838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Reunión macro distrital N°4

Fecha: Lunes 17 de Setiembre 2018

Lugar: DDC



PLAN DE DESARROLLO CULTURAL

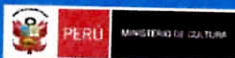
SEGUNDA REUNIÓN DE CONSULTA CIUDADANA

17 DE SETIEMBRE
05:00 P.M.

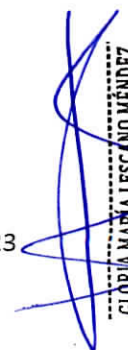
Sala José María Arguedas
Dirección Desconcentrada de Cultura
DDC - Ayacucho

(ex I.N.C.)

Frente a la estación de bomberos

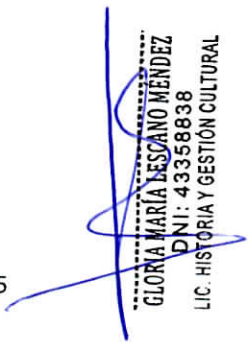


223


GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
DNI: 43376838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL






GLORIA MARIA LISCANO MENDOZA
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL




GLORIA MARÍA ESCOBAR MENDOZA
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

Lista de asistencia:



LISTA DE ASISTENCIA ZDA REUNION DE CONSULTA: PLAN DE DESARROLLO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

FECHA: 17/09/2018

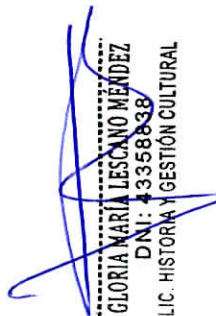
LUGAR: DDC - AYACUCHO - SALA JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	MAIL	FIRMA
01	Walter Alarcón Lavichan	CCBPA	985991284	wtralarcon@ayacucho.com	<i>[Signature]</i>
02	Felipe Lopez M	Arte	971518300	felipe@ayacucho.com	<i>[Signature]</i>
03	Fredy Delgado Pando	Frente Amplio	922223224	fredy@ayacucho.com	<i>[Signature]</i>
04	Alejandro Hinojosa E.	Frente Amplio	910822374	alehinojosa@ayacucho.com	<i>[Signature]</i>
05	Willy Dora Ruiz	Arte y Cultura	972431155	Willy.Dora.Ruiz@ayacucho.com	<i>[Signature]</i>
06	Lilith Robinson Alaya	Museo de la Memoria	966 317170	lilith@ayacucho.com	<i>[Signature]</i>
07	Miguel Ortega Huamani	Red de Mujeres	970151389	miguel@ayacucho.com	<i>[Signature]</i>
08	Wendy Gomez Alaya	Frente Amplio	970070224	wendy@ayacucho.com	<i>[Signature]</i>
09	Wendy Ruiz	Proyecto cultural	972609018	wendy@ayacucho.com	<i>[Signature]</i>
10	Lola Barrera Belle	Artistas	965762166	lola@ayacucho.com	<i>[Signature]</i>
11	José A. Valde Días	Voluntarios	970582254	josavalde@ayacucho.com	<i>[Signature]</i>
12	Almendra Goyco Leon	Frente Amplio	966187228	almendra@ayacucho.com	<i>[Signature]</i>
13	Narikel D. Quintavilla Anaya	las Escuelas	983304004	narikel@ayacucho.com	<i>[Signature]</i>

[Signature]
GLORIA MARÍA LISCANO MENDOZA
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



1	Alexander Anure Martínez	Escritura, Poeta	985477810	alexanand@peru.com	[Signature]
15	Alfonso Degania Palacios Pina	Particular - periodista	966040300	degania156@hotmail.com	[Signature]
16	Mauricio Quispe Orellana	Comercio	989120195	Morales10@hotmail.com	[Signature]
17	Christian Carlos Soto Lopez	Poesía, Música	955256294	foxsantos1@gmail.com	[Signature]
18	Chachaypa Anaya León	Poesía	966721288	chachaypa18@hotmail.com	[Signature]
19	HERRERA LEON ROSA	Artista	986679969	rosaleon19@hotmail.com	[Signature]
20	José Luis Hernández	Artista	982299198	hola1982@hotmail.com	[Signature]
21	Moises Obregon Tumb	Logotipo	990108404	moisesobregon@gmail.com	[Signature]
22	Guillermo Rabla, Hagedell	KIPH	966198003	rablaguillermohagedell@gmail.com	[Signature]
23	John Angles Cortés	AEDA	9801489145	johnangles1982@hotmail.com	[Signature]
24	Jeferson Sotomayor Chacón	ARTISTA	969131051	jeffersonsotomayor@gmail.com	[Signature]
25	Lisset Cataldo Ascenzi	Escritora	975018937	KristinaSotomayor@gmail.com	[Signature]


 GLORIA MARIA LESCANO MENÉDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Anexo 8: Metodología de trabajo de reuniones macro distritales

PROPUESTA METODOLOGICA PARA CONSULTAS PÚBLICAS SOBRE EL PLAN DE CULTURA

Se ha definido una propuesta metodológica que utilice estrategias cargadas de imaginario, símbolos y enfoques de la cultura local, lo que permitirá crear condiciones óptimas para el diálogo, la crítica y el aporte de ideas a la construcción del plan. Así, la cosmovisión de nuestras culturas andinas y amazónicas y las diferentes manifestaciones artísticas serán los principales soportes para el proceso de consulta.

El diseño de estas reuniones está pensado desde las identidades culturales locales. Las estrategias están dirigidas para facilitar el trabajo colectivo, a partir de despertar sensorialidades y sensibilidades, movilizar la mirada crítica, y promover las capacidades para la reflexión conjunta, así como la comunicación asertiva de ideas y propuestas, a través de las herramientas del arte.

Todas las sesiones estarán acompañadas de un traductor e intérprete de quechua de forma que se haga la interpretación simultánea del castellano al quechua y del quechua al castellano durante la reunión.

Se han planteado dos metodologías distintas para las consultas a población de las zonas rurales y para los de los distritos metropolitanos.

EQUIPO DE TRABAJO

Gloria Lescano

Licenciada en Gestión Cultural. Como consultora se ha desempeñado como Coordinadora Académica del Programa de Formación en Gestión Cultural del Programa Puntos de Cultura, ha sido parte del equipo responsable del Diagnóstico de la Política Nacional de Cultura, Coordinadora del diseño del Plan de Cultura de Barranco, responsable del diseño de la Política Cultural del Banco de la Nación. Como servidora pública ha sido Coordinadora de la Unidad de Arte y Cultura del Ministerio de Educación, Subgerenta de Promoción Cultural y Ciudadanía de la Municipalidad Metropolitana de Lima y Especialista en Gestión Cultural en el Centro Cultural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. A nivel académico, se ha desempeñado como docente en la Escuela Nacional Autónoma de Bellas Artes, Escuela Nacional de Gestión Pública, Escuela Superior de Arte Dramático y la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Actualmente se desempeña como consultora independiente y participa como docente en el Programa de Gestión Cultural del Museo de Arte de Lima y en el Museo Pedro de Osma.



Sara Paredes Mansilla

Creadora escénica, arte-educadora y gestora cultural. Es miembro del Colectivo de Creación Escénica Estirpe. Con especialización en Dramaturgia y Teatro Político en el Goethe Institut y el Centro Cultural de la Universidad del Pacífico de Lima. Estudió Arquitectura en la Universidad



GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
DNI: 43556838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Privada Antenor Orrego de Trujillo. Ha participado en distintas creaciones escénicas, dirigidas al “artivismo” en temas de interculturalidad, memoria, derechos humanos, género y buen vivir comunitario. Es miembro de la Organización Warmayllu/comunidad de niños. Es coautora del la Guía Arte Perú para trabajar Arte Dramático en la escuela desde un enfoque intercultural.


Raúl Cisneros Cárdenas

Creador escénico, arte educador, traductor e intérprete de lenguas originarias especializado en quechua. Es miembro fundador del Colectivo de Creación Escénica Estirpe. Estudió Lengua y Literatura en la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Ha participado en distintas creaciones escénicas, de performance, teatro comunitario y narración oral, con las que moviliza los temas de interculturalidad, memoria, buen vivir comunitario, derechos humanos, derechos lingüísticos y de los pueblos originarios. Difunde el quechua desde diversos espacios, a partir de su propuesta pedagógica “Aprender quechua cantando”.

METODOLOGÍA PARA LA ZONA RURAL

DÍAS: MIÉRCOLES 05 Y JUEVES 06 DE SETIEMBRE.

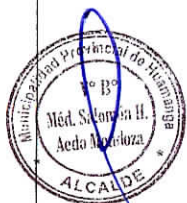
- El espacio debe estar preparado: las sillas en círculo o pegadas a las paredes dejando el espacio central libre.
- En las paredes del espacio debe se instalará un quipu con láminas ArtePerú colgadas de lanas o cintas de colores.
- En un área central del espacio se colocará un altar/instalación de mantas con algunos instrumentos musicales, un mandala de flores, la vasija con palo santo e incienso y la vasija con el agua florida para el baño de florecimiento con el que iniciará el proceso.

Contenido	Estrategia	Recursos	Responsable	Tiempo
Recibimiento/ Florecimiento 	Baño de florecimiento: Damos la bienvenida a la reunión. Hacemos un círculo alrededor de las mantas. Invitamos a que de dos en dos, los participantes se acerquen al altar para ser florecidos. Acompañamos este momento con música tradicional en vivo. (Sara conduce el rito de florecimiento. Pedimos a alguno de los asistentes que nos ayude. Raúl toca el charango y la quena.	<ul style="list-style-type: none"> • Agua florida • Coca • Flores (retama, claveles, pompones) • Ramas de eucalipto. • Palo santo, incienso. • Vasija para quemar el palo santo. • Balde con agua. • Mantas 	Sara Gloria Raúl Traduce y hace la música. Voluntarios	10 min



Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

	Los asistentes pueden acompañar la música con los instrumentos colocados en el altar).	• Instrumentos musicales		
Rito de permiso	Explicamos brevemente el por qué hemos sido convocados y damos el pase para que un sabio o sabia de la comunidad realice el rito de permiso a los apus y a la pachamama para que la reunión sea productiva y armoniosa.	• Coca • Agua florida • Mantas	Gloria Raúl traduce. Raúl y unx sabix.	10 min
Presentación protocolar	Palabras de autoridades y equipo		Gloria	10 min
Paseo por el Kipu de láminas ArtePerú	<p>Invitamos a los participantes a pasear por por el kipu de láminas ArtePerú y preguntarse que están mostrando esas imágenes. Indicamos que después del recorrido, podemos quedarnos cerca de la lámina que nos haya impresionado más, con la cuál nos hemos sentido identificados, o si conocemos algunas de las manifestaciones que muestran las imágenes. (Mientras hacemos el recorrido hay música de fondo)</p> <p>Contamos brevemente que nos llamó la atención en las láminas que elegimos y conversamos sobre cada aspecto que implica el arte y la cultura desde la mirada intercultural y del Buen vivir/Allin kawsay:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arte, vida y ritualidad • Arte como patrimonio material e inmaterial • El arte como un saber • Arte roles y complementariedad • Arte y economía • Arte desde la vivencia urbana • Arte y diversidad <p>Al revisar juntos los aspectos del arte y la cultura desde la mirada intercultural y del Buen vivir/Allin kawsay, nos daremos cuenta que el abanico de expresiones y manifestaciones se amplía y se vuelve más inclusivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cintas de colores o lana de colores. • Ganchitos de ropa de madera. • Pack de láminas ArtePerú y fotografías. • Papelote con la lista de los aspectos del arte desde el enfoque intercultural. • Música de fondo: parlante y laptop. 	Sara Raúl traduce	30 min.



Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

<p>Danzamos en comunidad</p>	<p>Preguntamos cuales son los periodos o épocas del calendario agrario local. Dinámica de integración y para formar grupos a través de la danza: Canción Arkuy Punkuy Kicharikuy. A medida que avanza la dinámica se pide a los asistentes que se vayan agrupando para realizar acciones de trillar y zapatear en grupos. Al terminar la música y la danza colectiva, tendremos formados los grupos de acuerdo a la cantidad de épocas del calendario agrario local. Los participantes de cada grupo se presentan entre sí.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos musicales 	<p>Sara Raúl traduce y hace música</p>	<p>10 min</p>
<p>Hacemos nuestro inventario artístico cultural o Inventario del Buen Vivir comunitario</p>	<p>Asignamos una época del calendario agrario a cada grupo. Tomando en cuenta lo conversado sobre los enfoques (interculturalidad y allin kawsay) y los aspectos del arte y la cultura. En cada grupo hacemos una lista de las manifestaciones y expresiones artístico culturales que suceden, se expresan o se vivencian durante el periodo del calendario agrario que le ha tocado. Plasmamos de forma creativa nuestros inventarios, tomando en cuenta la identidad local, utilizamos los materiales de que disponemos. (Mostraremos fotos de inventarios para que tengan una mayor noción). Al final ensamblamos el inventario de una forma creativa como una instalación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Papelotes • Plumones gruesos y delgados de diferentes colores • Cinta adhesiva maskintape. • Papel kraft (formato grande) • Silicona. • Lanas de colores. • Música de fondo: parlantes y laptop 	<p>Gloria, Sara, Raúl y voluntarios.</p>	<p>50 min</p>
<p>Samay</p>	<p>Descanso para refrigerio</p>			<p>15 min</p>
<p>Valoramos nuestro arte y nuestra cultura. Danzamos en comunidad.</p>	<p>Escogemos uno de los periodos del calendario agrario: la época de Churaw. Esa época de los toriles, de amansar los toros etc. Danzamos juntxs al son de un toril. Pedimos que se vayan juntando las yuntas de toros, a ver cuántas yuntas tendrá la chacra. Nos preguntamos cómo hacer para que esta manifestación no se pierda, se valore y se reconozca. Escuchamos algunas ideas o propuestas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos musicales. 	<p>Sara y Raúl traduce y toca la música.</p>	<p>15 min</p>




 GLORIA MARÍA ESCAYO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

	Tomamos este ejemplo para explicar lo que debemos hacer en la siguiente etapa de la reunión.			
Propuesta sobre el plan	Tomando en cuenta la información colocada en el inventario cada grupo trabaja para elaborar las propuestas para el plan. Siempre tomando en cuenta el enfoque de interculturalidad y Buen Vivir/Allin kawsay. El relator o relatora ayuda a escribir las propuestas en una hoja de papel, luego escribimos las propuestas en tiras largas de cartulinas de colores que luego colgaremos de los cordeles que está colocados en el espacio (antes hemos retirado las láminas ArtePerú) Luego cada grupo presenta sus propuestas. Hacemos una rápida apreciación sobre lo trabajado y las propuestas que han resultado.	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas A4 • Lapiceros • Cordeles de cintas de colores o lana. • Cinta maskintape. • Plumones delgados de colores • Cartulinas de colores. (de preferencia 6 colores) 	Sara Gloria Raúl Voluntarios	50 min
Cierre de la reunión y despedida.	Agradecemos por la participación de todos y cerramos la reunión con un Kacharpari. Ofrendamos todas las producciones de la jornada en agradecimiento a los apus y a la pachamama. Entre todxs y con los cordeles de cintas, y el inventario artístico cultural o inventario del Allin Kawsay, las flores, las mantas, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Música en vivo. • Instrumentos musicales. • Las producciones realizadas en la jornada. • Las flores 		15 min

METODOLOGÍA PARA DISTRITOS METROPOLITANOS

DÍA: VIERNES 07 DE SETIEMBRE.

- El espacio debe estar preparado: las sillas en círculo o pegadas a las paredes dejando el espacio central libre.
- En las paredes del espacio debe se instalará un quipu con láminas ArtePerú colgadas de lanas o cintas de colores.

En un área central del espacio se colocará un altar/instalación de mantas con algunos instrumentos musicales, un mandala de flores, la vasija con palo santo e incienso y la vasija con el agua florida para el baño de florecimiento con el que iniciará el proceso.



Contenido	Estrategia	Recursos	Responsable	Tiempo
Bienvenida/ Florecimiento	Baño de florecimiento:	<ul style="list-style-type: none"> • Agua florida • Coca 	Sara Gloria	10 min




Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

	<p>Mientras van llegando los participantes los recibimos con el baño de florecimiento en el ingreso al espacio. Acompañamos este momento con música tradicional en vivo.</p> <p>En un lugar central del espacio encontraremos la manta con la instalación a manera de altar con las flores, los instrumentos musicales, la vasija con el palo santo, etc.</p> <p>Invitamos a los participantes a ir observado la instalación del Kipu de láminas ArtePerú.</p> <p>(Todos son estímulos que despiertan memorias, y conectan con las subjetividades).</p> <p>(Sara conduce el rito de florecimiento.</p> <p>Pedimos a alguno de los asistentes que nos ayude. Raúl toca el charango y la quena.</p> <p>Los asistentes pueden acompañar la música con los instrumentos colocados en la manta central).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Flores (retama, claveles, pompones) • Ramas de eucalipto. • Palo santo, incienso. • Vasija para quemar el palo santo. • Balde con agua. • Mantas • Instrumentos musicales • Cintas de colores o lana de colores. • Ganchitos de ropa de madera. • Pack de láminas ArtePerú y fotografías. 	<p>Raúl Traduce y hace la música.</p>	
<p>Bienvenida y Rito de permiso</p>	<p>Damos la bienvenida. Palabras de autoridades y/o equipo. Explicamos brevemente el objetivo general de la reunión.</p> <p>Damos la palabra a uno los participantes para que se encargue de hacer el rito de permiso a los apus protectores de Huamanga y a la pachamama para que la reunión sea productiva y armoniosa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coca • Agua florida • Mantas 	<p>Gloria Raúl y unx de lxs participantes.</p>	<p>15 min</p>
<p>Conversamos sobre arte y cultura desde el enfoque intercultural y del Buen vivir/Allin kawsay</p>	<p>A partir de la memoria, orígenes y roles que los participante han comentado, comenzamos hablando sobre la diversidad de culturas, memorias, prácticas, saberes, manifestaciones de arte y cultura que traemos desde nuestros orígenes y memoria.</p> <p>Hablamos del objetivo de la reunión que es seguir construyendo el plan de cultura de forma colectiva y para ello debemos tener en cuenta ciertos enfoques que nos ayuden a</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de la cita de Sanken sina de la propuesta ArtePerú, traducida al quechua. • PPT enfoque buen vivir e interculturalidad del arte. 		<p>25 min</p>



Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

	<p>garantizar que el plan sea inclusivo, refleje la diversidad, responda a las necesidades actuales, tenga esencia e identidad.</p> <p>Conversamos. Que entendemos como arte y cultura desde las lenguas originarias, desde el enfoque de interculturalidad y del Buen vivir/Allin Kawsay.</p> <p>Conversamos sobre cada aspecto que implica el arte y la cultura desde la mirada intercultural y del Buen vivir/Allin kawsay:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arte, vida y ritualidad • Arte como patrimonio material e inmaterial • El arte como un saber • Arte roles y complementariedad • Arte y economía • Arte desde la vivencia urbana • Arte y diversidad <p>Al revisar juntos los aspectos del arte y la cultura desde la mirada intercultural y del Buen vivir/Allin kawsay, nos daremos cuenta que el abanico de expresiones y manifestaciones se amplía y se vuelve más inclusivo.</p>			
<p>Danzamos en comunidad</p>	<p>Danzamos juntxs al son de los carnavales ayacuchanos. Pedimos que se vayan juntando las comparsas de dos en dos, de tres, luego de 4... y así hasta que estén distribuidos los grupos de forma pareja de acuerdo a la cantidad de asistentes. Pasarán por el espacio danzando como si fuera el concurso de comparsas. Las comparsas formadas serán los grupos de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos musicales. 	<p>Sara y Raúl traduce y toca la música.</p>	<p>10 min</p>
<p>Propuesta sobre el plan</p> 	<p>Presentamos el avance de la propuesta del plan y los grupos trabajan sobre cada eje.</p> <p>Tomando en cuenta la información colocada en el inventario cada grupo trabaja para elaborar las propuestas para el plan. Siempre tomando en cuenta el enfoque de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PPT de la propuesta del plan. • Copias de la propuesta para cada participante. • Hojas A4 • Lapiceros 	<p>Gloria</p> <p>Sara</p> <p>Raúl</p> <p>Voluntarios</p>	<p>2 hora y 30 min</p>



GEORGINA MARIA LASCANO MENDEZ
 DNI: 43358638
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

	<p>interculturalidad y del Buen Vivir/Allin kawsay. El relator o relatora ayuda a escribir las propuestas en una hoja de papel y luego en tiras largas de cartulinas de colores. Un color por eje</p> <p>A la mitad de este trabajo se hará un corte de 15min para el Samay. (descans/refrigerio)</p> <p>Como cuando se pone a secar la lana recién teñida, vamos a colgar las tiras de cartulina de colores, con nuestras propuestas para el plan, en los cordeles que están colocados en el espacio (antes hemos retirado las láminas ArtePerú)</p> <p>Luego cada grupo presenta sus propuestas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cordeles de cintas de colores o lana. • Cinta maskintape. • Plumones delgados de colores • Cartulinas de colores. (de preferencia 6 colores) 		
<p>Cierre de la reunión y despedida.</p>	<p>Agradecimiento por la participación de todxs y cerramos la reunión con un Kacharpari. Ofrendamos todas las producciones de la jornada en agradecimiento a los apus y a la pachamama. Entre todxs y con los cordeles de cintas con las propuestas para el plan de cultura/Allin Kawsay, las flores, las mantas, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Música en vivo. • Instrumentos musicales. • Las producciones realizadas en la jornada. • Las flores 		<p>10 min</p>



[Handwritten signature]
GLORIA MARIA LISCANO MENDEZ
 DNI: 43358638
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Anexo 9: Relatorías de reuniones de consulta macro distrital

Reunión macro distrital N°1

Fecha: miércoles 05 de Setiembre 2018

Lugar: Municipalidad de Quinua

Distritos convocados: Quinua, Pacaycasa y Acos Vinchos.

Grupo N°1

MAPEO DE MANIFESTACIONES CULTURALES

GRUPO DE TRABAJO: QUÑUY = Cosecha (mayo-agosto)

Distrito De Pacaycasa

IRA: preparar la tierra haciendo un espacio para chancar la alverja. El 3 de mayo fiesta de cruces: se festeja en cada barrio, previa cena donde se hace el VILACUY, hasta la 1:00 am, preparan la KILLA (con frutas) llevan al santo de la iglesia, se da un almuerzo de vivir, tomar; también chicha de molle; que hoy en la actualidad se perdió esta costumbre por las religiones nuevas y también por la economía que significa un costito. Nuestros jóvenes ya no son como antes...se vana a la borrachera.

COSECHA DE MAÍZ, TRIGO CEBADA: se da el AYNI. MINKA con los vecinos, tenemos comida.

TAZO API: no muy seco

SARATAZO O SARATIPE: se reunía la gente para descampar el maíz.

ATUPA: del maíz sale negrito, con eso en las tardes jugaban pintándose la cara como carnavales mayormente los jóvenes, pero también ya se perdió esa costumbre.

TRIYAKUY: está desapareciendo por la tecnología, era un rito que se hacía con la horqueta (gancho que daban vuelta al trigo)

MINKA: se elegía a un capitán el más fuerte de todos, la comida se diferenciaba de los peones porque el capitán comía pollo. toda lo noche preparábamos watea de calabaza para comer al día siguiente con las personas que venían a ventilar el trigo.



se venta diciendo lorenzo... lorenzo... llamando al viento, se golpea con palo para sacar el capullo.

SARUKUY: pisar el garbanzo bailando, con su jarawi.

RECOJO DE PROPUESTA PARA EL PLAN DE CULTURA

PACAYCASA:

- es importante reconocerlos nombres de origen y que no se pierdan con el tiempo.
- hacer una réplica de los waris, porque los de Pacaycasa estamos abandonados y todos se centran en quinua como artesanía y textilera, pero en realidad no tenemos esas cosas.

DISTRITO DE QUINUA (CENTRO FOLKLORICO LOS ABUELOS DE QUINUA, LOS NIETOS DE QUINUA, LOS VIAJEROS DE QUINUA):

- Revalorar sus costumbres de quinua
- No olvidarnos de las comunidades aledañas ya que se está perdiendo sus costumbres por falta de apoyo del gobierno, si no te dan un granito de arena, nos desaniman como organización.

PACAYCASA:

- la municipalidad no tiene la voluntad de invitarnos.
 - las costumbres se están perdiendo por otras culturas que llegaron con fuerza, que decepciona nuestros niños.
 - las instituciones educativas tienen que enseñar las culturas a nuestros niños porque si no se están perdiendo por ejemplo nuestro quechua ahora poquito quechua si no más inglés y español
 - mi necesidad es que incentiven a los profesores a enseñar nuestra cultura.
 - yo tengo mi organización que es los POCRAS DE WARI que también se perdió, pero solo aparecemos en carnavales, por el mismo costo de la vestimenta, siempre necesitamos apoyo del alcalde.
- yo mismo hago mi vestimenta, de las pieles del ganado.



Grupo N°2

MAPEO DE MANIFESTACIONES CULTURALES

NOMBRE DE LA MANIFESTACIÓN CULTURAL	DISTRITO QUE PERTENECE	TIPO DE MANIFESTACIÓN O BREVE DESCRIPCIÓN
Yarqa Aspi	Quinua	Limpieza de los canales de irrigación.
El mayordomo	Quinua	Es quien organiza a la población para la Minka.
Qamilli	Quinua	Es un bailarín, encargado de animar a los trabajadores con bailes y algunas bromas
Pagapu	En la base del cerro Condor Cunca	Ceremonia ritual, para pedir el permiso y bendición del Apu antes de la faena
Camaradería	Pampa, Pichiwasa	Lugar de descanso, para poder tomar la chica y almorzar
Quchalaqo	Reservorio	Limpieza del pozo principal
Patachay	En las chacras	Es la distribución del agua para empezar los regadíos
Yapukuy	En las chacras	Es el momento de siembra



[Handwritten Signature]
GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
 DNI : 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Grupo N°3

**MAPEO DE MANIFESTACIONES CULTURALES
GRUPO DE TRABAJO "MADURACIÓN DE PRODUCTOS-(PUQUY)"**

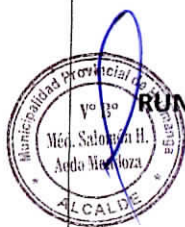
NOMBRE DE LA MANIFESTACIÓN CULTURAL	DISTRITO AL QUE PERTENECE	TIPO DE MANIFESTACIÓN O BREVE DESCRIPCIÓN
<p>ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA FIESTA DEL CARNAVAL.</p>	<p>Quinua</p>	<p>Durante el mes de Febrero. Recogen cabuyas del campo para la fabricación de las tinllas, esquelas, silbatos, quena, sidras y kaqamama con aros de Hualaway. Para el caso del tambor, se busca semillas de cabuyas.</p>
<p>COMPADRES Y COMADRES</p>	<p>Quinua</p>	<p>Durante la primera semana de Marzo, los compadres y comadres de la comunidad de Quinua llevan cantando al ritmo de la tinlla, kaqamama, eskela y silbatos los mejores frutos verdes a la iglesia para ofrecer a Dios y para que sean bendecidos sus productos de la chacra.</p>
<p>FIESTA DE CARNAVAL</p>	<p>Quinua</p>	<p>Esta festividad se lleva a cabo durante el mes de Febrero y Marzo. Antes, la costumbre del carnaval era un estilo de retos de valentía con las "sidras" en las que los varones para enamorar a una dama, cogían las sidras (tipo fruto) para jugar lanzándose con ellos. En la actualidad esta costumbre se ha perdido, ahora los jóvenes juegan lanzándose con agua y a la vez son pocos los que realizan este tipo de juego. También se realiza la yunza, el huarakeo con el objetivo de competir y demostrar su fuerza y valor.</p>



[Handwritten Signature]
GLORIA MARÍA LESCANO MENDOZA
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

<p>SEQOLLO HUARACA (Huaracanakuy y Seqollonakuy) Castigo y ahorcar al ritmo de la música</p>	<p>Quinoa</p>	<p>El seqollo huaraca se lleva a cabo también durante la fiesta de los carnavales, pero esto se realizaba hace unos años, en la actualidad los jóvenes no lo practican; pero sí se puede observar este tipo de juego a las personas adultas o adultos mayores.</p>
<p>SEMANA SANTA</p>	<p>Quinoa</p>	<p>Esta costumbre tiene como duración desde el 20 de Marzo hasta el 10 de Abril. Viernes dolores, Sábado comienza la velad en la capilla de Kimsa Cruz, Domingo de ramos, Miércoles de encuentro, Viernes Santo sepulcro, Domingo de resurrección.</p>
<p>SAN PEDRO</p>	<p>Quinoa</p>	<p>29 de Junio, Durante el día se realiza una procesión en honor al patrón de la Iglesia "San Pedro", al llegar a la iglesia se ofrece los mejores productos de la comunidad como: maíz, choclo, cebada, trigo, etc.</p>
<p>3 DE MAYO (Fiesta de cruces)</p>	<p>Quinoa</p>	<p>EL 3 DE MAYO, durante el día se realiza una procesión a la Santa Cruz para ser bendecidos por todo el año.</p>
<p>RUNASIMI (QUECHUA)</p>	<p>Quinoa</p>	<p>Idioma materno Quechua Ayacuchano Chanka, así mismo prevalece en el distrito de Quinoa. En la actualidad la mayoría de los jóvenes del distrito están perdiendo sus raíces, así como el idioma materno quechua, ya que el sistema educativo no inculca a prevalecer lo nuestro.</p>




GLORIA MARIA LESSAKO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

RECOJO DE PROPUESTAS PARA EL PLAN DE CULTURA

¿CÓMO PODEMOS FORTALECER, VISIBILIZAR Y POTENCIAR LAS MANIFESTACIONES CULTURALES MAPEAS? ¿QUÉ NECESIDADES TENEMOS A NIVEL CULTURAL?

RECOJO DE PROPUESTAS: GRUPO N° _____

1. Revalorar la cultura, y respetar las creencias y ritos.
Revalorar las lenguas originarias.
2. Se debe mejorar la comida de Quinoa "Chakra mikuyki" con los productos locales.
3. Se debe rescatar los nombres originarios de la comunidad como el nombre de la Pampa de Ayacucho, llamado anteriormente "CHOQE PAMPA".
4. Las autoridades deben ser sinceros, no mentir.
5. Las municipalidades deben recoger opiniones de los pueblos originarios.
6. Debe haber un reordenamiento como una mancomunidad cultural.
7. Debe haber incentivos para mejorar y valorar la cultura.
8. Las instituciones educativas deben incentivar arte y cultura.
9. Se debe incentivar a los docentes y estudiantes a revalorar lo nuestro.
10. Debemos de empoderarnos como ciudadanos civiles.
11. Se debe mejorar nuestros artes textiles.



Reunión macro distrital N°2

Fecha: jueves 06 de Setiembre 2018

Lugar: DDC

Distritos convocados: Socos, Vinchos, San José de Ticllas, Santiago de Pischa, Chiara, Acocro, Tambillo y Ocros.

Grupo N° 1

MAPEO DE MANIFESTACIONES CULTURALES

(Dia-jueves)

Santiago de Ticllas

Época de cosecha de enero-junio

Enero

APORQUE: Es para suavizar los tallos (preparar para la cosecha) a si producir bien la papa, oca, masua, olluco, quinua, etc. El acto del trabajo se llama qallmaypapa, qallmayoca, qallmaymasua, qallmayolluco, qallmayquinua, etc

FESTEJOS:

- Niño Panisinganta
- CUSIKUY= Celebrar

Febrero

QUTUY: reforzar el papaqote.

Organizaciones que se Perdieron con el Tiempo:

Hijos fraternales de Carmen Alto
Los Morochucos de Santa Rosa

PASEAMUNUNCHIK: andar en los carnavales. las mujeres salan en los carnavales con sus lliqlla, pollera y arena de maíz blanco.

SIMPAWATO: la caña se amarraba a un palo y con eso se tiraban en los pies.

TAQSACHI: se tiraban con tuna, naranja.



PUKLLAMUSO: Es el pulseo entre grupos de comparsa que se encuentran por las calles del pueblo donde se enfrentan los capitanes o el mas fuerte para poder ganar el honor de la comparsa.

SACHAKUSUY: Es el baile alrededor del árbol que estaba adornado con pura frutas de la zona como tuna, naranja, manzana, etc

Marzo

se da la cosecha, trigorrutuy, cebadarrutuy, paparrutuy, etc

CHUTA SAYQE: jalar el pie a los varones que parten la papa en plena cosecha por las mujeres.

MAYO

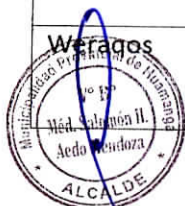
QOCHA LAQAY = limpieza del reservorio por varones, mujeres y niños con danzas de tijera.

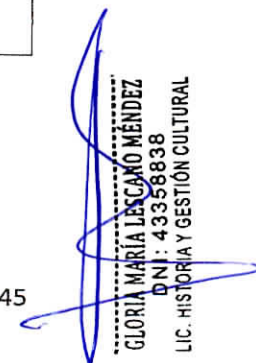


Grupo N° 2

MAPEO DE MANIFESTACIONES CULTURALES

NOMBRE DE LA MANIFESTACIÓN CULTURAL	DISTRITO QUE PERTENECE	TIPO DE MANIFESTACIÓN O BREVE DESCRIPCIÓN
Mama Socorro	Santiago de Ticllas	Fiesta patronal, en el mes de Junio
Virgen del Carmen	Santiago de Ticllas	Fiesta patronal, en el mes de Julio
Herranza	Santiago de Ticllas	El mercado de animales, a través de rituales, incluyendo un pagapu
Yawar aqa	Santiago de Ticllas	Mezcla de chicha con un poco de sangre de animal, para beber a modo de ritual
Ayni	Santiago de Ticllas	Es la ayuda mutua entre familias o familiares, para cualquier necesidad o actividad comunal, personal o familiar.
Tarpuy	Santiago de Ticllas	Es la actividad de sembrar
Virgen del rosario	Santiago de Ticllas	Fiesta patronal, principal del distrito, celebrado el 8 de octubre
Killi	Santiago de Ticllas	Es un adorno, tipo estandarte, que contiene productos agrícolas, y representa a la familia y su productividad
Wawa pampay	Santiago de Ticllas	En el mes de noviembre, es la época donde se entierran a los niños
Wawa tanta	Santiago de Ticllas	Es la preparación de panes, en la fiesta de todo los santos
Qaymall	Santiago de Ticllas	Es el aporque de los sembríos
Huaylilla	Santiago de Ticllas	Es el baile de adoración al niño Jesús en la época navideña
Weraqos	Santiago de Ticllas	Es el bufón en las huaylillas y además dirige y lidera a los grupos de baile




 GLORIA MARÍA ESCOBAR MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Grupo N°3

**MAPEO DE MANIFESTACIONES CULTURALES
GRUPO DE TRABAJO "PROVINCIA DE HUAMANGA (EN GENERAL)"**

NOMBRE DE LA MANIFESTACIÓN CULTURAL	DISTRITO AL QUE PERTENECE	TIPO DE MANIFESTACIÓN O BREVE DESCRIPCIÓN
BAJADA DE REYES	Ayacucho y provincias	Se celebra cada 6 de Enero. Desarman el nacimiento al ritmo de la música ayacuchana.
FIESTA DE CARNAVAL	Ayacucho y provincias	Esta festividad se lleva a cabo durante el mes de Febrero y Marzo. Antes, la costumbre del carnaval era un estilo de retos de valentía con las "sidras" en las que los varones para enamorar a una dama, cogían las sidras (tipo fruto) para jugar lanzándose con ellos. En la actualidad esta costumbre se ha perdido, ahora los jóvenes juegan lanzándose con agua y a la vez son pocos los que realizan este tipo de juego, al compás de las danzas al estilo carnaval, talco, serpentina y agua.
SEMANA SANTA	Ayacucho y provincias	Esta festividad se lleva a cabo en el mes de Marzo y Abril, se Las ceremonias de Semana Santa presentaban algunos detalles que todavía mantienen en la actualidad, como las cenefas de cera que adornan las andas o el estallido de bombardas y cohetes en Pascua.



[Handwritten signature]
GLORIA MARIA LESCANO MENDOZA
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

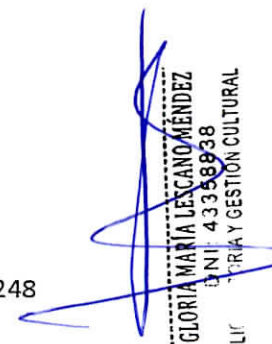
PRODUCCION DE PAN WAWA	Ayacucho y provincias	Las Guaguas de pan, muñecas de pan, wawas de pan o tantawawas, son panes grandes usualmente de trigo, moldeados y adornados con forma de niño pequeño o bebé. Se consume más en la temporada de Todos los Santos, en el mes de noviembre.
FIESTA DE LAS CRUCES (3 de Mayo)	Ayacucho y provincias	EL 3 DE MAYO, durante el día se realiza una procesión a la Santa Cruz para ser bendecidos por todo el año.
PAGAPU (Pago a la tierra)	Ayacucho y provincias	Mayormente esta festividad lo llevan a cabo en el mes de Junio, porque la tierra está fértil, en el cual llevan los mejores productos e incluso matan algún ganado, llevan músicos para amenizar la fiesta.
ARTE TEXTIL DE SARHUA	Sarhua	En el distrito de Sarhua, durante todo el año las mujeres Sarhuainas expresan sus vivencias a través de sus textiles, bordados, lo cual les sirve para subsistir.
TABLAS DE SARHUA	Sarhua	Los pobladores de la comunidad de Sarhua, expresan su cultura y arte a través de sus tablas, lo producen durante todo el año.



Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

<p>COMPLEJOS ARQUEOLOGICOS</p>	<p>Ayacucho</p>	<p>En Ayacucho hay multiples sitios arqueológicos, expresión cultural, como El obelisco en Quinua, Cristo blanco en Huanta, entre otros.</p>
<p>RUNASIMI (QUECHUA)</p>	<p>AYACUCHO</p>	<p>Idioma materno Quechua Ayacuchano Chanka, así mismo prevalece en todo Ayacucho como lengua materna. En la actualidad la mayoría de los jóvenes del distrito están perdiendo sus raíces, así como el idioma materno quechua, ya que el sistema educativo no inculca a prevalecer lo nuestro.</p>




 GLORIA MARÍA LESCANO MENDEZ
 DNI: 43358938
 OFICINA DE CULTURA Y GESTIÓN CULTURAL
 LIF

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

Reunión macro distrital N°3

Fecha: viernes 07 de Setiembre 2018

Lugar: DDC

Distritos convocados: San Juan Bautista, Carmen Alto, Andrés Avelino Cáceres y Jesús Nazareno.

Grupo N°1

Material para relator

PLAN DE DESARROLLO CULTURAL 2018-2030

4ta CONSULTA PÚBLICA

Líneas programáticas, objetivos y acciones estratégicas del Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

Hora de inicio: 11.04 am

Línea 1: Reconocimiento de la diversidad cultural y la memoria colectiva.

Aportes

1. Eh...yo creo que el ser humano ..pertenece...proviene de una historia , de las diversas culturas que hay, el ser humano es parte de una cultura, ver sus modelo de vida, tbn debe nutrirse de las otras culturas, no contradictorio sin una expresión dual, si bien hay una apreciación de cada comunidad si le damos elementos...que le permitan desarrollar técnica, artesanía de Quinoa, arte... si a ellos se les da capacitación, técnicas más a trabajar con más elementos , debe nutriste de aspectos técnicos. lo digo porque a veces se piensa que debe mantenerse puro, pero es muy extremo, mata debe ampliarse porque si no muere.... y...este...lo veo relacionado a la educación hay una falta...se habla claro. Hay respeto a la diversidad, no hay condiciones a la cultura, hay una educación cultural que deben desarrollarse de su idioma, como lo prepararas tu para después cuando va a una universidad hispana, darle una educación para que se desarrollen después, afuera.
4. cada segundo pasa y desaparece la cultura , es el proceso natural, para hablar de cultura entender de donde viene...primero ya que hay una dilexia...el pueblo es la ultima rueda del coseche, desde ahí del ministerio de educación, del gobierno central, dejando el romanticismo lo concreto es eso , bajo ley , ejemplo claro arte cultura nos va representar y tu la vas a pelear,



ningún político tiene en cuenta la cultura, yo desde la politicocultural, personas que no sabes sino es cargo de confianza cunado ni siquiera sabe del tema, entonces es eso...no

2. yo...em primer lugar debe haber mayor difusión de nuestra propia cultura se va perdiendo más al contrario estamos priorizando otras culturas y como también como a planteado el profesor esto se debe incidir en el aspecto de la educación , institutos, universidades, se va perdiendo

4. en el área de municipalidad para ellos el arte es de traer a cantantes y no hacer de otra manera eso no se entiende por arte, obviamente un presupuesto y llevar a propio del lugar, conocer la misma identidad, desde el mismo arpista, no conocen el tema identificar a los gestores del mismo lugar.

Yo veo en los profesores de arte que.... Lo toman como cualquier cosa en la educación de dan una hora porque una hora no me permite nada.

2. Se considera al arte como la máxima expresión de una cultura...seria. Este respetar la cultura de cada alto andino. De que se invierte un poco de presupuesto en la educación horas adecuadas al arte como 2 o 4 horas de clases. eso sería un lugar para la humanidad porque va representara a la humanidad

Línea 2: Gestión integral del patrimonio inmaterial, material y natural.

Aportes

1. Material mayormente esta hablando de las tradiciones, pero no necesariamente no.
3. Seria fundamental que se crea como una gerencia no como una rama que tenga autonomía y de esa manera adquirir su propio presupuesto, difundir y apoyar en los mantenimientos

4. como generas presupuesto

1. hay familia que ocupan un lugar patrimonio cultural, pero tiene la posibilidad de mantener y como hacemos las que no pueden mantener, tiene que partir de la municipalidad mantener el patrimonio cultural.

4. al hablar del tema cultural un bien intangible, genera cuando es el arte no es una forma de ver cuan bello es, sino puede generar recursos económicos, hasta preventivo social, entonces tenemos que destinar un 5%. ah...una piedra en CHUNGUI era de su memoria colectiva...pero después de un tiempo ya no existe la piedra esa memoria a sido mutilada... cosas que suceden... Generan el tema de gerencia...porque la cultura es la última rueda del coche...



Carnaval, semana santa, otras fiestas que genera ingreso

1. Entonces la yunsa se habla de la preservación del medio ambiente ¿porque no reforestar? que sea motivo de fiesta y no de cortar
 - 3- una manera de combatir es la reforestación
 - 4- hablando de cultura hay un pleito en las alfombras de huamanga el arte a sido mutilado...pero para i no a quedad ahí ... los gestores culturales tienen los espacios para generar que esto no muera y generar un área y revalorar tienen que...este ayudar. cuando hay información nunca te lo revotan... es eso nunca te lo revotan...
- 1- Si se capacita talleres para que valore su cultura e implemente su festividad van a generar turismo
- 2- Para poder revalorar nuestra identidad cultural dar curso de capacita en distintos distritos y debe dictarse por persona que conozcan del proyecto, ya que hoy en día se da que no conocen lo que hacen...cada distrito cada lugar debe concientizar.. para todos querer lo nuestro,
- 3- 4-el detalles es que no se asume el activismo, como yo invito al niño para que desarrolle una actividad lúdica como genero un aprendizaje significativo... bueno es parte de ello... es limitado. Los que hacen el arte popular son los aniquiladores por que no te enseñan abiertamente... no te da talleres...entonces como sigues con ese arte...eh...ese maestro su hijo no quiere hacer el arte....pero no enseñan hay profesores que están nombrados pero no hay alumnos...ellos están durmiendo. Por eso no hay para ir aprender a mí me gustaría ir aprender pero que hago si no hay...
Entonces la propuesta seria generar espacios de aprendizaje para aprender el arte de nuestros artistas

Línea 3: Promoción de la creación artística contemporánea y las industrias culturales.

Aportes

1. Organizar cursos de literatura, narrativa con el animo de fomentar en el área de la literatura...entonces en el área de concursos...en la AEA se trabaja un congreso de Literatura Andinas Contemporáneas el otro que se hace es teatro que se hace semanalmente
También tenemos ferias del libro, pero no hay una fecha establecida, el año pasado fue en setiembre este año fue en marzo, pero genera nos faltó espacio, el problema es el lugar por las lluvias entonces se requiere un espacio adecuado para esta feria y la seguridad ya que viene distintas editoriales. Aquí en Ayacucho hay tres editoreales.
3-impulsar el tema de la música, ya que hoy no están sonando compositores como antes si lo había... se tendría que generar de nuevo



4-porque la razón de bellas artes en Ayacucho nace por la necesidad, ellos generar su propio presupuesto, deberías generar ingresos... ellos sobreviven con su plan de docentes ingresos propios y del estado que es nada, es. Limitado y no son gestores ya que solo asumen la dirección entonces sería generar alianzas. **Para mí se podría generar festivales culturales**

1. Sería la reorganización de un festival de todas las artes, de todas las expresiones.

4-por ejemplo, convertir un parque en escenarios de arte para los niños y no deberían estar cerrado ningún parque.

Hay un divorcio de las identidades,

1.la idea es que la municipalidad reconozca a los artistas del todo el territorio, igual se haga un mapeo y no solo se de un cartón sino algo que les motive les sustente.

Línea 4: Fortalecimiento de la gobernanza y sostenibilidad de las políticas culturales

Aportes

3-se tiene que crear una gerencia social

4-nada se tetrifica en el tiempo, todo va cambiando, porque no generar o contratar gestores culturales, antes de llevar serenazgo porque no hacer cultura y es una forma de reprimir la delincuencia como otros países que si valoran a sus artistas los revaloran.

1-se habla mucho de índice de criminalidad, maltrato a la mujer sin embargo se habla de la condena y todo lo negativo entra al debate, pero nada de la cultura...y si no motivamos la cultura eso va seguir igual. Entonces se propone espacios para los niños, jóvenes, mujeres, pero bajo ley.

1.se victimiza mucho el maltrato, pero ¿cómo verlo de manera objetiva? y ¿cómo repararlo no? eso sería no...

4-trabajar desde el problema central ya que todos somos homogéneos, pero sin olvidarnos de las culturas de raíz.

1.Porque no se busca que se una el gobierno regional y la provincial



Línea 5: Transversalización de la acción cultural para el buen vivir.

Aportes

1. que se les habrá las puertas a todos lo artistas que tengan o no reconocimiento en el ámbito de la educación.

4-Se necesita una propuesta educativa que este bajo ley y no sea programitas que...duran tres meses y...desaparecen y ¿cómo quedan los niños? Ellos quedan con esa ilusión, pero ahí muere y ya.... Los gobiernos regionales deben hacer la diversificación en cada pueblito, pero en realidad la DRE no tiene esa diversificación y para eso hay que tener voluntad política y conocer la realidad.

1-Implementar una educación en cultura andina si tenemos religión que no tiene nada que ver.

4-Vemos que no hay fiscalización en los profesores de arte...enseña otros profesores de otro curso y....eso no es arte no es lo que dice en la ley que tenemos que tener 3 horas de clases pero en la realidad solo te dan 1 hora. Que se garantice las diferentes áreas dentro de la educación artística.

Generar mercado en el arte ya que te motivas en toda la enseñanza, pero a la hora de salir de estudiar no tenemos donde insertarnos como profesionales.

Línea 6: Implementación de espacios para el fortalecimiento de capacidades e investigación en temas culturales y artísticos.

Aportes

4-Poder elaborar un sistema digital.

4-Tenemos que sistematizar las experiencias para que no se pierdan.

Como ejemplo chungui que tiene mucho por explotar y contribuir, es un corredor turístico, económico, pero ya en la actualidad se va perdiendo.



<p>Primeramente, seria identificar, después concursar y claro contar con un presupuesto</p> <p>...Que no se requiere un apersona con titulo sino la experiencia, la voluntad, el querer hacerlo</p> <p>El Municipio y el DDC tiene que apoyarse para dar importancia a los editoriales.</p> <p>Se podría recopilar con los niños las actividades que vienen haciendo, generar una red de festividad y ahí socializar todo tus experiencias....siempre se tiene que partir de sus inicios...</p> <p>Artesubrrrealista tiene que ver de tu interior</p>
VISION
Aportes
Vemos desde el bicentenario que no... cuadra porque nosotros tuvimos la independencia en 1824 y no 1821 entonces esa seri la pregunta ¿Por qué?
MISION
Aportes
<p>Creo que sería promover.</p> <p>Tiene que estar cohesionado el arte y cultura.</p> <p>Tiene que haber una integración tanto en el querer conocer y la investigación</p>

Otros aportes: en todas las preguntas debía haber especificado en el bicentenario y que es provincial no para poder guiarme.

tiene que ser mas preciso y no ambiguo salido de foco




GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Nombre Relator: celina HERBAS PILLACA

Propuestas para el plan de cultura

Reunión de consulta viernes 07-09-2018

- Que en la escuela se movilice el tema de memoria (la memoria del conflicto armado interno y la memoria histórica de la provincia y de la región).
- Propiciar la Realización de programas de creación y producción, bilingüe (quechua y castellano) en las distintas artes con el tema de memoria: Festival de teatro y narración oral por la memoria, estímulos económicos para publicaciones con el tema de la memoria, testimonios, registros fotográficos, periodísticos, etc. Estímulos económicos para la realización de documentales, microdocumentales, reportajes y películas sobre el tema, así mismo el Festival internacional audiovisual por la memoria, Concursos de arpillería, bordado y tejido con el tema de la memoria. Espacios de intercambio de memoria.
- Que se mapeen los sitios de memoria de la ciudad y de la provincia. Que se realice una ruta de la memoria, con información sobre los hechos sucedidos en cada lugar. Fomentar intervenciones y gestos simbólicos en cada lugar de memoria, de acuerdo a las recomendaciones del informe final de la CVR.
- Declarar la ciudad de Ayacucho, una ciudad para la memoria, ya que cada vereda, cada esquina, cada calle y barrio tiene algo que contar sobre la época del conflicto armado. Propiciar la realización de espacios simbólicos de memoria como memoriales, monumentos, museos, etc.
- Que se cree una instancia en el gobierno municipal dirigida a atender el tema de memoria específicamente.
- Apoyo y promoción del museo de ANFASEP, reconocimiento como lugar de la memoria de la provincia y de la región.
- Promover espacios de capacitación entorno a la dinamización de la memoria y de la sanación de la memoria a través de las artes expresivas.
- Facilitar la creación del lugar de la memoria en la Hoyada.
- Programas de restauración de las casonas y espacios públicos que son patrimonio de la época colonial. Implica reubicación de moradores, concientización y participación ciudadana, capacitación técnica y generación de empleos por medio de estos programas: restauración, conservación, gestión del patrimonio del centro histórico.
- Reforestación de bosques y zonas aledañas a los ojos de agua, con especies nativas de la región (molle, retama) y especies que "llaman el agua"
- Promover capacitación para gestores y artistas en temas como el enfoque intercultural del arte y la cultura y el buen vivir.
- Promover redes de gestores y productores de arte y cultura de la provincia, ligadas a otras redes a nivel regional y nacional.

Promover la inclusión de sabios y sabias, artistas y gestores en espacios de formación superior para impulsar la transmisión de los saberes y las prácticas artístico culturales tradicionales y contemporáneas, por ejemplo en CETPROS y en CEOS como el Sosaku Nagase.



Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

- Promover la creación de una universidad intercultural donde sus especialidades impartan saberes y conocimientos útiles para la vida en comunidad: permacultura, artes integradas, saberes tradicionales, etc. Revisando el modelo de las propuestas de formación superior intercultural que ya se han venido dando en el Perú y en América Latina: U. Cayetano Heredia, UNIA, FORMABIAP, Programa descentralizado de la UNMSM, Universidad Intercultural De Las Nacionalidades Y Pueblos Indígenas «Amawtay Wasi». Ecuador / Chinchaysuyu, etc.
- Para el sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, los países latinoamericanos se unieron y financiaron diversas actividades y obras de infraestructura para la provincia de Huamanga: las oficinas de CORDE Ayacucho y SINAMOS (lo que hoy es el Gobierno Regional), La casa del campesino, El obelisco de la pampa de Quinua, El museo de Quinua, la carretera Ayacucho Quinua, El Complejo Deportivo Ciudad de Cumaná, Las oficinas del Instituto de Cultura (hoy DDC), Las agallas de Oro (con la escultura de Victor Delfín), la electrificación de la ciudad de Huamanga, pavimentación de calles, alcantarillado, etc, etc. El gobierno de entonces destinó equipos de profesionales de distintas especialidades que llegaron Huamanga para realizar estas obras y la mayoría se quedó. Todo este preparativo movilizó la dinámica económica y cultural del contexto. La celebración de los doscientos años desde la batalla de Ayacucho amerita la planificación y ejecución de nuevas y mejores acciones tejidas al plan de Cultura.
- Un museo inclusivo sobre las memorias históricas de todos los actores de la batalla de Ayacucho en la ciudad de Quinua.
- Un Centro/Casa Intercultural de la provincia, con espacios que cubran las necesidades de capacitación, investigación creación y difusión de las manifestaciones de arte y cultura tradicionales y contemporáneos, que sea independiente (que integre infraestructura moderna como: el gran teatro de Huamanga, la casa de la literatura de la provincia, etc)
- Promover que en las fiestas de Carnavales se implante la práctica de reforestar bosques de molle.
- Implementar capacitaciones en pedagogía a los sabios, sabias, artistas y gestores comunitarios (que se han formado de manera independiente, tienen experiencia de vida y conservan las prácticas y saberes artístico culturales propios de sus pueblos)
- Promover la organización de concursos de literatura de poesía y narrativa.
- Promover la aparición de editoriales independientes.
- Congresos internacionales de literatura
- Recitales poéticos internacionales.
- Feria Internacional del libro
- Promover espacio de encuentro intercultural de artistas, sabios y sabias, gestores.
- Promover la sistematización y publicación de experiencias de vida y de creación de sabios, sabias, artistas, gestores culturales de manifestaciones artístico culturales tradicionales y contemporáneas.
- Implementar programas de arte comunitario para el Buen Vivir, en barrios y con poblaciones vulnerables, donde haya necesidad de atender problemas sociales: de género, violencia intrafamiliar, violencia contra niños y adolescentes, etc. Para ello convocar a sabios, sabias, artistas y gestores desde el enfoque de arte e interculturalidad.



Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

- Que se monitoree la verdadera diversificación de las propuestas educativas locales, para que se adecuen pertinentemente a las necesidades educativas de sus respectivos contextos.
- Que la educación sea realmente laica y que en cada comunidad se asuma también la educación en las creencias, espiritualidad, filosofía y cosmovisión propias de los pueblos originarios.
- Promover programas para garantizar y enriquecer las 3 horas de arte semanales que por ley se debe dar en el horario escolar.
- En el sistema educativo se deben valorar las formas de transmisión y construcción de saberes propios de los pueblos originarios.
- En los CEOS garantizar también la comercialización de los productos que realizan los estudiantes.
- Promover festivales de narración oral: incluyendo la narración en lenguas originarias.
- Realizar un encuentro de arte y cultura TINKUY provincial y regional (como el TINKUY que realiza el MINEDU)
- El sistema de salud incluya los saberes y las prácticas de medicina tradicional de los pueblos originarios, desde un enfoque intercultural.
-



Material para relator

PLAN DE DESARROLLO CULTURAL 2018-2030

4ta CONSULTA PÚBLICA

Líneas programáticas, objetivos y acciones estratégicas del Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

Línea 1: Reconocimiento de la diversidad cultural y la memoria colectiva.

Aportes:

- Los canales de información, deben ser más específicos
- Trabajar en la temática de identidad y difusión, pero de manera incisiva para asegurar la continuidad.
- Buscar la unión y el apoyo mutuo, desde el mapeo pero con mejor una mirada más íntima y ayuda mutua.
- No solo tener en cuenta las organizaciones, si no las personajes culturales que podrían accionar para una mayor diversidad.
- Evitar e “puritanismo” (evitar el regionalismo) y hacer que la valoración cultural se debe ampliar.
- Partir desde la identidad, y se puede adoptar lo mejor que puedas encontrar de lo foráneo
- Invertir las capacitaciones desde los saberes ancestrales para capacitar a las grandes urbes.
-

Línea 2: Gestión integral del patrimonio inmaterial, material y natural.

Aportes:

Mecenazgo cultural... desde las instituciones privadas, para mantener los patrimonios inmateriales, materiales y naturales.

Alimentar la base de datos, de las festividades anuales. Calendario cronológico, agrario y festividades, y todo lo que implica en tanto al arte y la cultura.



- Debe haber un trabajo conjunto entre lo intelectual, y los actores culturales y artísticos.
- La difusión actualmente se autosostienen económicamente, entonces hacer más énfasis en el apoyo desde las instituciones públicas.
- Dar la apertura a organizaciones culturales, para que realicen sus actividades, y así fortalecerlos y empoderarlos, potenciándolos hacia un mejor reconocimiento
- Recuperar los espacios ancestrales como lugares de acciones culturales.
- Hacer instituciones donde se enseñe conocimientos ancestrales para recuperarlos, revalorarlos y mantenerlos generación en generación

Línea 3: Promoción de la creación artística contemporánea y las industrias culturales.

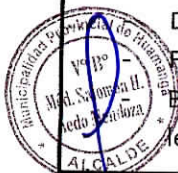
Aportes

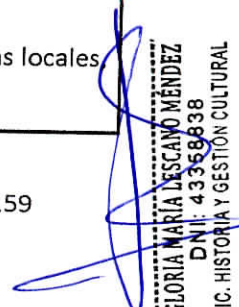
- Desarrollar programas pertinentes, y planes
- Apertura de un centro de artes escénicas y visuales, como infraestructura. Para proyectarse como una escuela de artes escénicas.
- Buscar una estrategia para articular a los gestores culturales, y mejorar las gestiones burocráticas.
- Tomar modelos exitosos en producción, gestión y difusión desde los grupos, como por ejemplo el FESTTA.
- Todo quedaría sin mucha validez, si no hay un ente estatal que apoye la difusión.
- Implementar un fondo económico para aquellos que estén fomentando y produciendo.

Línea 4: Fortalecimiento de la gobernanza y sostenibilidad de las políticas culturales

Aportes

- Luchar un fondo, donde respalde a los actores culturales económicamente y de esa forma se incentive a la continuidad.
- Debe sistematizarse concursos públicos para los fondos y promover así los festivales.
- Fondos concursables, desde las instituciones públicas.
- Buscar formación en el Derecho Cultural, para abalar legalmente desde las ordenanzas locales leyes nacionales y hasta leyes internaciones.




GLORIA MARÍA ESCAMÓ MENDEZ
DNI: 43368638
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

- Dar beneficios tributarios a instituciones privadas, quienes apoyen a los actores culturales. (Ayni)

Línea 5: Transversalización de la acción cultural para el buen vivir.

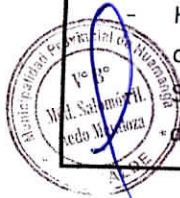
Aportes

- Cesde y otras instituciones educativas, hacen años hace concurso de danzas, pero las instituciones no le dan prioridad ni reconocimientos.
- Incentivar las excursiones de las instituciones educativas, para enseñar a valorar la cultura viva.
- Las prácticas ancestrales, tienen que ser parte de la pedagogía, y buscar mejorar la currícula educativa, desde los saberes previos.
- Los que hacen contenidos de audiovisuales, produzcan más cosas de difusión de nuestra cultura, y contextualizado a las edades pertinentes.
- El arte, como un medio de activismo cultural.
- La organización de los yacimientos turísticos, a través de planes concertados, y capacitar mejor a los guías.

Línea 6: Implementación de espacios para el fortalecimiento de capacidades e investigación en temas culturales y artísticos.

Aportes

- Capacitaciones constantes de cómo hacer las gestiones culturales.
- Investigación artístico cultural, para crear una metodología que se adapten a los objetivos concretos y problemáticas sociales
- Las escuelas artísticas, no responden a las realidades culturales.
- Hacer talleres de experiencias exitosas de gestores culturales, para inspirar los artistas y continuar con su linealidad.
- Saber investigar desde la propia disciplina, para recopilar, inventariando y clasificando las diferentes expresiones culturales.



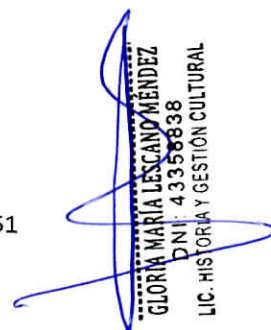
Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

<ul style="list-style-type: none">- La multidisciplinariedad de los investigadores, se debe fomentar, para la efectividad del estudio artístico.- La prioridad es atender y revalorar la sabiduría de los maestros, recatando y dándoles cabidas en la formación de los nuevos artistas.
VISION
Aportes
<ul style="list-style-type: none">- Implementar el tema de la memoria.
MISION
Aportes
<ul style="list-style-type: none">- Revalorar el idioma ancestral en las prácticas culturales

Otros aportes:

Nombre Relator: Juan Diego Rimache Cordero




GLORIA MARÍA ESCANDÓN MÉNDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Material para relator

PLAN DE DESARROLLO CULTURAL 2018-2030

4ta CONSULTA PÚBLICA

Líneas programáticas, objetivos y acciones estratégicas del Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

Hora de inicio: 11: 04

Hora de cierre:

Nombre de participantes:

- Héctor Martínez Ayala (Candidato por San Juan Bautista por el partido del PPC)
- Jessica Lope Guerras (Funcionaria en la Municipalidad de Nazarenas-en el Área Promoción y desarrollo)
- Ingrid Cabeza Soto (Grupo: Arte y Escénica AYACUCHO)
- Pilar Arones Ochoa (Grupo: CITE AYACUCHO)

Línea 1: Reconocimiento de la diversidad cultural y la memoria colectiva.

Aportes

1. ALINEAR A UNA META PRESUPUESTAL.
2. CONSULTORA MULTIDISCIPLINARIO PARA QUE PARA OBTENER EL VALOR A TODOS LOS TEMAS CULTURALES QUE DETERMINA UNO EN PRIORITARIO.
3. HACER VISITAS ESPECÍFICAS EN EL TEMA PARA CONOCER LO PRIORITARIO.
4. EL MUNICIPIO DEBERIA DE ESTAR ALIADO A LOS DEMAS DISTRITOS.
5. TRABAJO ARTICULADO REGION, PROVINCIA, DISTRITO
6. ENSEÑAR A VALORAR A LOS NIÑOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS A TRAVÉS DE CHARLAS.
7. INTERVENIR DESDE LA EDUCACION CON LOS NIÑOS, EN CENTROS COMUNALES PARA VALORAR NUESTROS TEMAS CULTURALES.
8. DAR ESPACIOS PUBLICOS A TRAVÉS DE LA MUSICA PARA MANIFESTAR NUESTRA CULTURA.

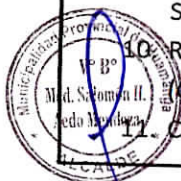


9. SENSIBILIZACION A LA POBLACION PARA APRECIAR NUESTRAS COSTUMBRES, MENCIONAR QUE LA CULTURA ES PARTE DE NOSOTROS, PRESENTACION DE ARTE, MUSICA, TEATRO, DANZA, ETC.
10. CREAR PROGRAMAS EN CONJUNTO SABIENDO CON QUIENES SE CUENTAN, LOS ESPACIOS PUBLICO COMO GRUPOS DE JOVENES PARA QUE SEAN CONSIDERADOS.
11. LA HOYADA ES UN ESPACIO DE MEMORIA AYCUCHANA, DAR A CONOCER ESE ESPACIO PUBLICOS.
12. ACONDICIONAR LOS ESPACIOS QUE YA SE TIENE PARA SER REVALORADOS. LA HOYA ES UN ESPACIO MUY FUNDAMENTAL.
13. VALORAR LOS ESPACIOS PUBLICOS PARA REPOTENCIARLOS.

Línea 2: Gestión integral del patrimonio inmaterial, material y natural.

Aportes

1. HACER UNA FERIA PARA DEMOSTRAR LA FORMA EN COMO SE HACE LAS ARTESANIAS COMO: ARTESANOS DE SANTA ANA Y QUINUA, CHICHA DE MOLLE Y JORA.
2. REVALORAR LAS PEQUEÑAS VIVENCIAS CULTURALES PARA REVALORAR NUESTRA CULTURA.
3. INCENTIVAR A LA MADRES DE FAMILIA PARA QUE SE CONTINUE EN LA FAMILIA Y EN EL COLEGIO.
4. INCENTIVAR A LA FAMILIA A TRAVES DE CAMPAÑAS ARMANDO UNA BUENA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA QUE ENSEÑEN A SUS HIJOS NUESTRA CULTURA.
5. ARTICULAR CON INSTITUCIONES PARA MEJORAR NUESTROS CENTROS HISTORICOS Y QUE SE PUEDA SOLVENTAR Y GENERAR UN FONDO, A LA VEZ QUE SIRVAN COMO MOTIVACION PARA LOS QUE INVESTIGUEN SE MOTIVEN.
6. PLAN DE DESARROLLO PROVINCIAL, ALINEAR AL TEMA PRESUPUESTAL.
7. ARTICULAR LOS TEMAS CULTURALES CON LOS PROGRAMAS SOCIALES, INSTITUCIONES, MUNICIPALIDADES QUE NOS AYUDEN A REVALORAR LO QUE YA TENEMOS.
8. ARTICULAR CON ORGANIZACIONES DE BASE PAR PODER TRABAJAR LAS MANIFESTACIONES CULTURALES.
9. ALIANZAS CON ORGANIZACIONES PRIVADAS U ORGANIZACIONES DE JOVENES DESDE LA SOCIEDAD CIVIL.
10. RECONOCIMIENTO DE LOS ESPACIOS Y DE QUE MANERA SE PUEDE MEJORAR Y VALORAR (COMO LA PICOTA, ACUCHIMAY)
11. CONSERVACION DE NUESTROS ESPACIONES NATURALES.



12. INVENTARIAR TODOS LOS ESPACIOS PUBLICOS PARA SER RECONOCIDOS.
13. ARTICUACIONES CON SECTORES ESPECIALISTAS, PARA CONJUNTAMENTE MEJORAR LAS SENSIBILIZACIONES A LA POBLACION.

Línea 3: Promoción de la creación artística contemporánea y las industrias culturales.

Aportes

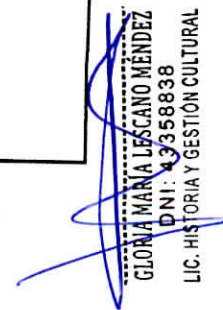
1. **DEBERIA DE HABER** FONDOS CONCURSABLES QUE AYUDE A LUS MUSICOS, ARTISTAS EN SU FINANCIAMIENTO PARA QUE PUEDAN DESARROLLAR SUS HABILIDADES.
2. CAPACITACIONES PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS CULTURALES.
3. GENERAR ESPACIOS DONDE PUEDA DESARROLLAR SUS TRABAJOS ARTISTICOS.
4. ACUERDOS DE CONSEJO MEDIANTE ORDENANZAS MUNICIPALES PARA QUE SE PUEDAN PROMOVER COMO ARTISTAS.
5. TRABAJAR DE MANERA ARTICULADO CON EL MINISTERIO DE CULTURA Y LOS DISTRITOS DE AYACUCHO PARA PODER GESTIONAR ESTAS ACTIVIDADES.
6. GENERAR ESPACIOS DE CAPACITACIONES A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS PARA PUEDAN REALIZAR LAS ORDENANZAS MUNICIPALES Y A LOS ARTISTAS PARA QUE PUEDAN REALIZAR UN PROYECTO ALINEANDOSE A LO QUE YA SE TIENE.
7. ESTUDIO PROFUNDO PARA PODER CONOCER LAS ESENCIAS DE LA CULTURA.
8. IMPULSAR A LA SOCIEDAD CIVIL PARA QUE SEA PARTE DE ESTOS PROCESOS.
9. IMPULSAR SUS PROYECTOS Y CAPACITAR PARA UNA AUTOGESTION ECONOMICA.

Línea 4: Fortalecimiento de la gobernanza y sostenibilidad de las políticas culturales

Aportes

1. SENSIBILIZAR A LAS AUTORIDADES EN EL TEMA.
2. SE DEBERIAN DE HACER DESDE LOS DISTRITOS CONJUTAMENTE CON LAS MUNICIPALIDADES.
3. NO SE DEBERIA DE CREAR UNA GERENCIA PORQUE NO ES VIABLE, DEBERIA DE HABER UN COLECTIVO CULTURAL PARA QUE PUEDA INCIDIR ANTE EL GOBIERNO LOCAL Y SE PUEDA HACER CUMPLIR, SINO A TRAVES DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO.
4. AYACUCHO DEBERIA DE TENER UNA GERENCIA DE CULTURA QUE DESARROLLE TEMAS ESPECÍFICOS.
5. EL TEMA CULTURAL NO SE DEBERIA MANEJAR DE MANERA BUROCRATICA.




GLORIAMARIA ESCANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Línea 5: Transversalización de la acción cultural para el buen vivir.

Aportes

1. SE DEBE INCENTIVAR DESDE EL MINISTERIO DE EDUCACION, EN EL PLAN CURRICULAR.
2. DEBE HABER VOLUNTAD POLITICA, EXPRESANDO EL ARTE CON EL SECTOR DE EDUCACION.
3. ARTICULAR CON ORGANISMOS DE EDUCACION LOCAL PARA TRABAJAR LA CULTURA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
4. SE DEBE DE HACER MESAS TECNICAS CULTURAL, ES UN ESPACIO DONDE SE INVITA ATODOS LOS QUE INTERVIENEN EN ESE TEMA PARA HACER UNA ACTIVIDAD ESPECIFICA LOGRANDO UN TRABAJO ARTICULADO CON LA MUNICIPALIDAD.
5. EL TURISMO DEBERIA DE SER VISTO POR LA POBLACION DE LA ZONA PARA QUE APRENDAN A VALORAR POR ELLOS MISMOS Y LUEGO DAR A CONOCER A LOS DEMÁS.
6. NO SE DEBERIA DE VISITAR LO TRADICIONAL SINO TAMBIEN LOS ARTISTAS DEBERIAN DE SER PUNTO DE CULTURA (ARTESANO, MUSICOS, ARTISTAS).
7. LOS ARTISTAS DEBERIAN INTERVENIR EN LAS COMUNIDADES PARA QUE PUEDAN PROYECTAR SUS TRADICIONES A TRAVES DEL ARTE ATICULANDO CON LAS ONGS.

Línea 6: Implementación de espacios para el fortalecimiento de capacidades e investigación en temas culturales y artísticos.

Aportes

1. UTILIZAR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA QUE SEAN DIFUNDIDOS A LOS ARTISTICOS.
 2. DAR CAPACITACION PARA EL USO DE LA TECNOLOGIA.
 3. DE HABER ALGUIEN QUE HAGA UNA RECOPIACION DE LA CULTURA Y TRANSIMITIRLO PARA QUE NO SE PIERDA LA CULTURA.
 4. HACER UN PROYECTO DE INVESTIGACION MAS PROFUNDA A LOS SABIOS PARA IDENTIFICAR UNA CULTURA, Y SE REVALORE.
- IDENTIFICAR TEMAS URGENTES PARA SER INVESTIGADOS, Y CONOCER LAS CULTURAS AUTOCTONAS.



6. CREAR PROGRAMAS DE DOCUMENTALES PARA DAR A CONOCER LAS MANIFESTACIONES CULTURALES POR MEDIO DE AUDIOVISUALES, NO DEBERIAN TENER UN TITULO PROFESIONAL, SINO QUE TENGA CREATIVIDAD.
7. DIFUNDIR LAS EDITORIAS PARA QUE PUEDAN RECOPIRAR INFORMACION SOBRE LAS MANIFESTACIONES DE TRADUCCION ORAL QUE SE SEAN PUBLICADAS.
8. LOS YACHAQ DEBEN DE SOCIALIZAR SUS CONOCIMIENTOS A TRAVES DE ENCUENTROS CON NIÑOS.
9. GENERAR UNA RED ENTRE DISTRITOS PARA REALIZAR UNA ACTIVIDAD ESPECÍFICA INTERCAMBIANDO COSTUMBRES.
10. LOS ASPECTOS QUE NECESITAN MAYOR INVESTIGACION ES LA LITERATURA ORAL.
11. SIEMPRE SE DEBERIA PARTIR DE LO NUESTRO, COMO EL ARTE POPULAR (ARTESANIA, FABRICACION DE CHOMPAS).

VISION

Aportes

La convivencia en armonía.
Articular con fechas sobre el bicentenario.

MISION

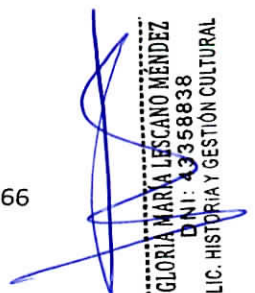
Aportes

IMPLEMENTAR LA INTERCULTURALIDAD.
PROMOVER LAS MANIFESTACIONES CULTURALES.
VISIBILIZAR EL ROL DE LA SOCIEDAD CIVIL. COMO UNA ORGANIZACIÓN DE ARTE Y CULTURA.
DEBERIA DE INTEGRARSE EL SECTOR DE EDUCACION CON EL PLAN DE DESARROLLO.

Otros aportes:

LAS PROPUESTAS DEBERIAN ENCAMINARSE AL BICENTENARIO.




GLORIA MARIA ESCANO MENDEZ
D.N.I. - 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

SE DEBERIA PROPONER MÁS DEBATES CON RESPECTO AL DEBATE SOBRE LA LIBERACION DEL PERU, CON LA BATALLA DE AYACUCHO.

Nombre Relator

MORALES SÁNCHEZ, QUINBERLYN NUTH

Reunión macro distrital N°4

Fecha: lunes 17 de Setiembre 2018

Lugar: DDC

Material para relator

PLAN DE DESARROLLO CULTURAL 2018-2030

4ta CONSULTA PÚBLICA

Líneas programáticas, objetivos y acciones estratégicas del Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

Hora de inicio: 5:31 pm

Hora de cierre: 7:55 pm

Relator Jorge Flores Gutiérrez


Facilitador: Diego Rimache

Grupo dos de trabajo

Nombre de participantes: Taruka artista plástico, Narela quintanilla Arango en representación de las qaylacas grupo de música ayacuchano, Magno Ortega Red de micro cines chaski, Fermín Rivera del patronato cultural de Ayacucho, Walter Alarcón Canchari del comité cívico del bicentenario para el rescate de la memoria historia de las batallas y héroes locales. Fredy Ochoa prado Frente amplio lanza como regidor. Celina Ebas Pillaca parte de la organización como voluntaria. Luis herrera en representación al Hiphot. Maritza Orellana, Actriz, Cesar Chachayma parte del colectivo Piruro, Jefferson Saravia Chuchon cantante de los Mutaytas. Liset Orihuela Poeta escritora.



267


GLORIA MARIA YESCANO MÉNDEZ
DNI: 4358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Línea 1: Reconocimiento de la diversidad cultural y la memoria colectiva.

Aportes.

Comité cívico: estas son muy buenas intenciones sobre las acciones estratégicas, y hay q especificar una oficina y las tareas tienes que haber un encargado. Porque por ejemplo yo he sido una persona natural donde fuimos a donde las autoridades y no se nos hacía caso para hacer una representación teatralizado de la heroína ventura jala maqui. Y hay que llegar a poner personas encargadas de realizar estas acciones como mapear y tiene que haber responsabilidades por cada institución.

Taruka: Primero tenemos que hacer entender población que es cultura, que se identifica por comida ropa idioma, etc. si entramos con estos conceptos con la población podemos darles conceptos como pueden identificarse a la población.

Fermín: sobre el reconocimiento de la memoria y del concepto por la cultura. Y la definición que tenemos debe ser el de la unesco que es una definición de antropología. Y entendemos por cultura el arte, la música el cine pero la cultura es más amplia es la cultura material e inmaterial. Todo lo que el hombre a producido con el fin de asistir a sus necesidades. Primero eso el manejo del concepto y como es la diversidad cultural. Y la memoria colectiva quiere decir la diversidad. Ahora podemos aprovechar la conciencia histórica, cuando arqueadas se refirió a todas las sangres se refirió a Ayacucho porque Ayacucho es la más diversa no hay unidad cultural somos diversos, una de Vinchos tiene origen huanca. Uno del pampas es quizá como un extranjero. Es bien difícil encontrar una unidad cultural. Si queremos ver la diversidad cultural es bien amplia todavía no se ha definido por ejemplo la música en Ayacucho. Y en Ayacucho hay 148 etnias que no hay en otro lugar del Perú. Y por eso me parece a mí acertado mapear los distritos (espacio artificial)

Narela. Creo que se pueden hacer muestras itinerantes que puedan dar a conocer el estado cultural de cada provincia, es decir que se están dando en todos los lugares descentralizando el centro de huamanga. Y que en su momento pueda haber esta intervención y reconocer gente que está haciendo cosas y recolectar este tipo de información.

Taruka. Cuando llegue a Ayacucho participe en una caminata de vilcashuman hasta Ayacucho mientras caminaba comencé a enterarme sobre la historia de Ayacucho y que las rutas de la alameda eran rutas capac naq y las huacas estaban en las iglesias. Y estas camitas ayudan a conocer nuestro pasado.

Comité cívico: la época de la violencia social es una memoria hay otra de las guerras de chile y hay otras memorias que tienen que ver con la época de la colonia con los arrieros de Carmen alto. Batallas de la independencia es un tema difícil y es menester de los historiadores trabajar estas memorias. Cuando era niño se narraba las historias de los héroes de la emancipación y el pueblo ya no tiene memoria por la olividad.

Fermín. Empoderamiento de las memoria colectiva popular y la memoria teórica mover a la ala acción



GLORIANA LESCANO MENDOZA
DNI: 43658838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Taruka. La memoria tiene que ser una acción tiene que ponerse en manifestó como en el teatro.

Narela. Concordamos con los gestores que el principal problema es el espacio. Yo proponía hacer feria con voces o sonidos o historias habladas así que puedas transitar y recordar. Tomar parques tomar acciones itinerantes y recopilar información y entrar a estas cámaras. Y la memoria trasciende de forma verbal

Línea 2: Gestión integral del patrimonio inmaterial, material y natural.

Aportes.

Luis herrera: plantea tomar más espacios públicos.

Fredy. Menciona que el apoyo principal es la voluntad política. A parte de los mapeos se debe hacer ferias y rutas por la cultura financiados por la municipalidad. Un día cultural que haya representación cultural asimismo grafitis un día de cultura.

Fermín. Empoderamiento Histórico el arte en todo sentido es un registro histórico el arte recrea la historia de un pueblo. Por qué en cada distrito tienen su propia historia su propia representación como las danzas una trilla una waswa que representa su actividad cotidiana su cultura popular. Hagan parte de la música el teatro es en el aire libre. Además en Ayacucho en los años 70 y 80 desarrollaron un teatro en el campo. El mejor teatro que se hizo en Ayacucho fue de acuña y el represento sus actuaciones en el campo, en las plazas y creo que lo que se necesita estos espacios.

Línea 3: Promoción de la creación artística contemporánea y las industrias culturales.

Aportes

Maritza. Pero yo creo que el problema es el público porque no vienen a vernos son muy pocos y mejor sería hacer las ferias. No es sostenido hacer actividades por que no se llena. Y podríamos activar otros lugares como el auditorio de la UNSCH del jirón Arequipa. Hay que educar a la población sobre las presentaciones culturales. Y nuestro trabajo debe ser constante. Apoyo en espacio de la municipalidad como el cine teatro

Magno. Yo entiendo programas de fortalecimiento que no sean un copio y pega y solamente han cambiado a los artistas y que no solamente se enfatice la creación sino la distribución. A veces la



muñicipalidad te pone trabas para el uso del espacio y creo que estos eventos nos puedan dar acceso. Otra idea es las capacitaciones para participar en los concursos y que se puedan especializar más estas acciones. La música está destinado a una distribución, el libro a la editorial.

Comité cívico: el 2014 se hizo la jura de la independencia de cangallo y ese año hicimos el levantamiento de ventura qalamaqui, incendio de chiara, ese tipo de cosas porque se viene el bicentenario a propio peculio y si hubiera manera de hacer esto desde las instituciones tiene que haber un centro de articulación y creo que todos debemos participar. La independencia fue cerrada con unas actitudes de traición y no como en la ciudad de Ayacucho.

Línea 4: Fortalecimiento de la gobernanza y sostenibilidad de las políticas culturales

Aportes

Jeff. Por ejemplo la municipalidad tendría que organizar concurso en todas las áreas de arte y hacer concursos anuales y premiar eso. Concursos de rock de todos los colegios. Pero ya haces participar a las personas y ya se ocupan de ello. Y otro es incentivar al grupo a contratos de actividades locales de acá. Al artista ayacuchano no le pagan o inclusive no se les invita. La idea sería fomentar la participación de los artistas locales y el pago.

Liset. No hay un fondo para los artista para que les ayuden con fondos y que puedan hacer con la población y ahora traemos escritores, y darles un tipo de ambiente para niños y yo he3 visto esa traba para que nos conecte y que ninguna municipalidad se involucre. Es muy difícil hacer contacto con los artistas debería haber un empadronamiento de todos de parte del ministerio.

Narela. Me parece una buena idea que aya estos talleres de gestión, que se pueda implementar una casa de la cultura no tenemos donde llegan los artistas. Y yo que llegue a ica nos dieron una casa pero muy básica. Y las municipalidades no te dan facilidades para casas, equipos, parques.

Línea 5: Transversalización de la acción cultural para el buen vivir.



Aportes

Luis Hit Hop, Nosotros hemos gestionado todos los equipos y nosotros necesitamos y autoestimarnos hacer fanzines de poesía.



Jeff. Lo interesante sería juntar todas estas actividades hacer un concurso colegios y eso se articula a una semifinal. Que participen todos. Mujeres varones después provincial y articular un concurso donde participen todos va ver un concurso de las artes y un niño estaría en el colegio donde le fomentaban esto. En mi colegio habían concursos de pintura y nos dieron un premio y ese reconociendo fue bonito. Mezclarlo todo en un solo festival.

Diego. El festa es un formador de niños Magaly solier es producto del festa. Estas acciones de gestores culturales se deberían copiar y repetir.

Fermín. Puedo pecar de pesimista en Ayacucho la cultura el arte es letra muerta incluso legalmente. La ley de municipalidades obliga a tener un centro cultural, y no tiene la municipalidad y han creado a una subgerencia y la cultura es letra muerta y ha bajado en toda su expresión por el esfuerzo individual es gestión propia. En cuenta a gestión cultural yo tampoco creo que exista. En la universidad van a formar gestión Cultural. Y creo que todo es cultura de la población urbana cuando se dice interculturalidad con quienes si los campesinos están olvidados hay que discutir su cultura su arte y es una gran ausencia en esta actividad. La escuela no es un buen trasmisor de cultura porque se tergiversa la cultura. En Ayacucho se danza sin investigar y parto con la crítica de la universidad que representaba al Perú y la tuna universitaria es ahora la peor y ahora no quieren contar wayno.

Taruka, el buen vivir se está realizando en Bolivia Ecuador y ha sido bien simple y ha sido llevando al niño al campo hacer un pago con su coca sus regalos y donar a la tierra y le agradece a la tierra. Yo digo hay que ir a la acción. Yo soy artista plástico y cuando saco la arcilla llevo niños y pido un permiso a la tierra para pedir permiso y les enseño a los niños que son nuestros hermanos menores. Y a los niños hay que llevarlos al campo y que revaloren estas costumbres y en los talleres de cerámica deberían ser en campos abiertos donde el niño pueda ser libre y sentirse parte del lugar donde está. Es una forma de que ellos puedan expresarse a través de las artes.

Sobre el turismo hay que pensar en que el ayacuchano conozca sus lugares turísticos. A veces pregunto si conoces la casa museo Lopez Antay y no lo conocen hay que fomentar

Magno. El turismo en Ayacucho tiene un gran problema y es la continuidad. Porque la visita a Ayacucho se da en la semana santa y carnavales yo propongo en este aspecto un circuito turístico con las artes y la cultura. Me refiero a que los visitantes no solo piensen en las fiestas principales y que no solo sean esos meses sino que haya un mapeo de actividades y lugares donde estas organizaciones están realizando estas actividades. Donde se pueda visitar y donde expresan sus artes en que mes si hay presentaciones etc. Si hace todo un circuito de cultura.

Fermín. Diversidad cultural tenemos recursos turísticos que tiene Ayacucho pero no somos destino turístico. Convirtiendo nuestros recursos en productos turísticos

Liset. Sobre la ruta literaria en el Cuzco nos activaron los puntos de literatos que vivieron en ese lugar y cuando hay el FIL y tengo un amigo que hace teatro en lugares arqueológicos para que sean mucho más turísticos y lo hicieron en tipón en Cuzco. Y acá en la ciudad se puede intervenir esto en pro de incentivar el turismo. En el Cuzco también se usan capillas para hacer conciertos, poesía o teatro. Y de esa forma diversificamos nuestras iglesias y centros culturales



Diego. Quiero aportar las empresas que logran de ello hacen una ruta común que van a cansar a la clientela y los turistas que vuelven quieren otra opción porque hay turistas que vuelven entonces hay q pensar en producción y conversar con las agencias turísticas que son parte de nosotros para accionar

Narela. El turismo nos Venecia hacia cierto punto hay que preparar a las personas interbarriales para engranar con los proyectos que están saliendo, no hay conciencia turística en Ayacucho. Recordar las calles recordar y la ciudadanía tome conciencia. Se ha perdido ese tipo de organización de barrio.

Fermín. Si le preguntas al turista si somos hospitalarios no sé si serán buenas las respuestas, que diablos va hacer el turista después de visitar los complejos, en cuzco tenemos las mejores discotecas, en Arequipa, Trujillo, y

Jeff. Por qué no crean un canal para educar a las personas vamos a hacer esto vengan infórmense y que haya tipo un magazín y que se reporten y que cubra eso. Yo creo que tendría que crear una especie de canal para sensibilizar a los ayacuchanos para que los proyectos se viabilicen un canal sería ideal y que se dedique a exponer los proyectos.

Línea 6: Implementación de espacios para el fortalecimiento de capacidades e investigación en temas culturales y artísticos.

Aportes

Jeff. Reitera su opinión sobre realizar un festival grande de artes de parte de la municipalidad y hacer un calendario anual para que se cumpla estas actividades.

Fermín. Comunidad de quisillaqta se comprometió a dar terreno a los adultos mayores y luego en la casa comunal hicieron pan y encima del ornó hicieron baño sauna y los adultos mayores tenían esa misión y todas las noches se reunían con la comunidad trasmitiendo la cultura a los niños

Narela. En campanayoq se hace parapente pero nada mas no hay más actividades más, y si podríamos evidenciar las cosas que hacen como haya tejen, haya no hay donde comer no hay donde alojarse y solamente la gente hace deporte.

Cine. Dar una capacitación en los barrios para que ellos puedan hacer con una pequeña cámara cortometrajes. En cada casa comunal tiene casa para poder intervenir.

Maritza. Mi amiga Colombiana está promoviendo el cine Club con amigos y al final de mostrar la película hay un pequeño conversatorio. Y en este caso vez la película cortometraje y también invitan a los directores como un compartir y de esa manera ella está promoviendo. Y ahora está creciendo y las personas te reciben con mucho amor y te dan apoyo para seguir creciendo como artistas. Y estas iniciativas podrían hacerse aquí.



Luis Hit Hot vendo fanzines a mis amigos y en los buses, pero estamos desorganizados

Liset. Yo pienso que falta vincularnos más en las escuela de historia falta articular con las escuelas de la Universidad. Para que nos guíen en lo que aprenden en la universidad. Se pueden editar estos libros pero solo hay editorial.

VISION

Aportes

Liset. Yo me imagino que deben hacerse talleres itinerantes, porque cada comunidad podría intercambiar. Y de acá unos 12 años puedan recomendar hacer su turismo vivencial para hacer cerámica, tejidos, para que allá talleres creativos. Ya no se conocen los barrios porque a nadie le importa.

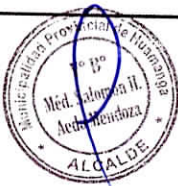
Taruka. Concientisar a los artesanos de los diferentes lugares a que eduquen, yo por ejemplo con la gente de quinua no quieren enseñar, y me imagino que eso debe pasar en otros espacios.

Narela. Ya hablando como economista creo que se potencializaría con la cultura y de sostenibilidad al futuro es la cultura y el turismo. Y eso es la importancia. Vivir aquí es lo mejor que me ha pasado a mí y está muriendo y eso duele. Si yo me imagino Ayacucho en 30 años debería haber cosas que pueda escoger y darme el lujo de elegir un lugar que me llene de Ayacucho.

Político: el turismo en semana santa es solo tomar y se acabó, y creo que la ciudad se debe ver como un lugar para favorecer el arte con políticas públicas y nosotros queríamos hacer un templo de la cultura con un auditorio grande de acceso libre a las personas y que tenga financiamiento propio y que teniendo su representación. Y puedan ellos dirigirse a todas las comunidades y empezar ese trabajo de artista y era un objetivo que nos habían propuesto. La cultura no te da para robar por eso le dan poca importación, por que planteamos que Ayacucho deba ser una ciudad de cultura.

Maritza. Un lugar cultural que las personas tengan la posibilidad de escoger lugares el teatro la música, la artesanía. Ellos puedan enterarse de la historia de Ayacucho. Que existan lugares o teatros donde nosotros mediante nuestro arte nosotros podamos contar como era Ayacucho, y nuestra expresión de música guitarra no se está transmitiendo y donde puedo ir para ir a escuchar. Un lugar con tertulia. Que ya excitan estos lugares hijos.

Diego. el encuentro del teatro internacional ha fortalecido el aprendizaje



Material para relator

PLAN DE DESARROLLO CULTURAL 2018-2030

4ta CONSULTA PÚBLICA

Líneas programáticas, objetivos y acciones estratégicas del Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

Hora de inicio: 5:28 PM

Hora de cierre:

Nombre de participantes:

- MELISSA REPRESENTANTE DEL PARTIDO FRENTE AMPLIO
- WARI ZARATE, ARTISTA PLASTICO.
- FELIPE LOPEZ, ARTISTA PLASTICO
- LALO PARRA, REPRESENTANTES DEL GRUPO CINEASTAS
- ARNALDO HINOSTROZA ESCHAJALA, INGENIERO DE SISTEMA, PARTIDO FRENTE AMPLIO
- ALMEDRA, ESTUDIANTE DE ODONTOLOGIA.
- LOURDES ARTESANA, REPRESENTANTES DE PLATERIA.
- ALEXANDER ARONE, LABORATORIO KINTU
- CHISTIAN CASAS PUKAS WASI
- CARLOS AEDO, COLECTIVO PIRURO

Línea 1: Reconocimiento de la diversidad cultural y la memoria colectiva.

Aportes

14. LAS ESTRATEGIAS, LA POBLACION CUENTA OPORTUNIDADES PARA CREAR UNA NUEVA PROPUESTAS.
15. LO ARTISTAS DEBERIAN DE RECIBIR UN SUELDO.
16. SALARIOS ADECUADOS PARA LOS ARTISTAS.
17. CENTRO CULTURAL, TODO SE CENTRALISA EN LUGARES PUNTUALES, TENDRIAN QUE COLOCAR BIBLIOTECAS VIRTUALES, YA QUE LA INFOMACION ES CULTURA. EN ESOS ESPACUOS DSE DEBEM DE APORTAR CON MUSICA, CULTURA.
18. DESCENTRALIZAR LA CULTURA A LOS 16 DISTRITOS DE HUAMANGA.
19. ACTIVIDADES PARA ACTIVIDADES CULTURALES.
20. AGREGAR LA MEMORIA IMPLEMENTADA, LOS COLECTIVOS SOCIALES.
21. REPARACION SIMBOLICA, PINTURAS MURALES EN LOS ESPACIOS, SOBRE LA MEMORIA. PARA FORTALECER LA MEMORIA COLECTIVA DEL PUEBLO.



275

GLORIA MARIA ESCANO MENDEZ
DNI: 4356838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

22. LA HISTORIA ESTA EN ENSEÑAR A LA POBLACION, COMO NACIO LOS ESPACIOS DE CULTURA.
23. SABER DE LA HISTORIA, APORTAR A LA FORMA DE TRABAJO.
24. DEBEMOS DE TENER FUENTES PARA LAS LINEAS ARTESANALES, EN EL TEMA DEL FOLCLORE, EN CONCURSOS MURALES.
25. LOS ESPACIOS DEBERIAN DE SER UTILIZADOS PARA ARTISTAS QUE TENGAN LA TECNICA DE NUESTRA CULTURA, ATRACTIVOS TURISTICOS, ATRACTIVOS.
26. PLANTEAR UN GENERAR UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y GESTION DE COMUNICACION INTEGRADA PARA HACER ALIANZAS, PARA CANALIZAR Y VIABILIZAR.
27. ALIANZAS ENTE LAS SUBGERENCIAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSION MEDIANTE FOTOGRAFIAS, VIDEOS, MURALES (MANEJAR ARCHIVOS DIGITAL Y PRESENCIAL).
28. PALACIOS ARTISTICOS PARA QUE FUENTE NUESTRA CULTURA, PARA QUE LOS NIÑOS PUEDAN ENTENDER QUE ES NUESTRA CULTURA.
29. APORTA CON EL TEMA DE PINTURAS EN SPRAY, MURALES FOMENTANDO EL ARTES, DESARROLLANDO ARTE EN LOS JOVENES, CAMBIANDO LA MENTALIDAD DE LOS JOVENES.
30. *TODO QUE CONTRIBUYA A LA HISTORIA, TRABAJOS DE INVESTIGACIONES,*
31. ALIADS A UNIVERSITARIOS Y CARRERAS DE CIENCIAS SOCIALES PARA RECOPIAR INFORMACION, COMO ESTRAEGIA
32. ALIANZA CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, PARA QUE SALGAN SENSIBILIZADOS.
33. EL OBJETIVO DEBERIA DE SER ALGO QUE NO HAY EN AYACUCHO, LAS CASAS DE CULTURA, PARA EXPONER MUSICA, ARCHIVO, DEBE DE TENER CULTURA.

Línea 2: Gestión integral del patrimonio inmaterial, material y natural.

Aportes

1. DEBERIA DE HABER UN ENCUENTRO BIENAL (CADA DOS AÑOS) ALGO MÁS TANGIBLE, PARA ACCION ESTRATEGICA, ORGANIZAR UN DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, ENCUENTRO CON COMUNIDADES INDIGENAS, EN LUGARES QUE NO SE CONOCE, DECENTRALIZADO.
CIRCUITO DE OBSERVACION PARA QUE LA GENTE SEPA DONDE IR, PARA CONOCER NUETRA CULTURA (FOMENTAR PATRIMONIO MATERIAL).
DEBE DE HABER UN MUSEO DE ARTE POPULAR, DEBEMOS DE TENER VOLUNTAD POLITICA.
4. PROMOCION DE LA CULTURA, PARA LOS RESIDENTES DE AYACUCHO,



5. CAMPAÑA DE SENSIBILIZAR A LA GENTE, LA MUNICIPALIDAD DEBE DAR UN ACARRO PARA LA VISITA DE MUSEOS.
6. SE DEBERIA DE DAR VALOR, PORUE AYACUCHO DEBE TENER
7. FESTIVIDAD GASTRONOMICA, PARA CONOCER LAS CULTURAS,
8. PROMOCION DEL REGISTRO.
9. TEATRO REGIONAL, PARA QUE SE DESARROLLEN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES CULTURALES.
10. LOS GESTORES ESTAN MAL ENPODERADOS.
11. UN GRAN CENTRO CULTURAL, EL MUSEO, ESPACIO DEL GRAN TETRO REGIONAL.
12. NO HAY GUIA EN LOS MUSEOS, PARA QUE LOS MUSEOS NO SEAN ABURRIDOS, Y DEN A CONOCER LA HISTORIA.
13. CREAR EL PALCACIO DE LAS ARTES, DONDE QUE INCLUYE A TODAS LAS ARTES, TAMBIEN LAS INDUSTRIAS CULTURALES, FILOSIA, ESPARCIMIENTO CULTURAL.
14. GENERAR PROVINCIAL, DISTRITAL, O ZONAL PROYECTOS DE GESTION PÚBLICO, Y MUSEOS.
15. LOS ESPACIOS EXISENTES DEBE DE TENER MÁS MODERNIDAD, CON LA TECNOLOGIA MÁS ACCSEBLE.
16. SE DEBERIAN DE PROYECTAR TODOS LOS OBJETIVOS, SE NECESITA UN INFRAESTRUCTURA, PARA ENSAYAR, PARA SALIR CON UBEINAS CONDICIONES.
17. SENSIBILIZAR Y TRABAJOAR CON EL GOBIERNO REGIONAL QUE LAS INTITUCIONES EDUCATIVAS, IMPLEMENTEN Y DEBERIAN DE VISITAR LOS MUESOS, ARTISTIVOS CULTURALES, REGIONES Y PROVINCIA.

Línea 3: Promoción de la creación artística contemporánea y las industrias culturales.

Aportes

10. SE DEBERÍA DE PROPONER POLITICA PÚBLICA, EN TEMAS DE CULTURA.
11. REGISTRO DE ORGANIZACIONES CULTURALES, PARA ALCANZAR NUESTRA PERSONERIA JURIDICA, PARA SER RECONOCIDAS COMO INSTITUCIONES, LO CUAL PERMITE PARTICIPAR.
12. MOTIVAR A LOS NIÑOS, JÓVENES Y ADOLESCENTES PARA CONOCER A NUESTRA CULTURA.
13. GENERA ESTRATEGIAS PARA LA CURIOSIDAD, EN LOS NIÑOS PARA QUE CONOZCAN LA CULTURA.
14. POITICAMENTE SE OBLIGUE A LA MUNICIPALIDAD PARA LOS ESPACIOS CULTURALES.



15. EN DESACUERDO AL SEGUNDO OBJETIVO, FUNCIONARIO PUBLICO, QUE TENGA LA CARRERA QUE ESTE DENTRO DEL PLAN, PORQUE NO ENTENDERA A LA MISMA META, (CULTURA, DESARROLLO DE CAPACIDAD).
16. EL GOBIERNO REGIONAL Y LOCAL DEBEN DE ESTABLECER PRESUPUESTO ESTABLECIDO PARA EL TEMA DE CULTURA, DESDE EL PRIMER AÑO DE GOBIERNOS, PARA MEJORAR CAPACIDADES.
- 17.

Línea 4: Fortalecimiento de la gobernanza y sostenibilidad de las políticas culturales

Aportes

6. SENSIBILIZAR A LAS AUTORIDADES EN EL TEMA, ESPECIALISTA CON TITULOS A FINES, Y NO POLITICOAS QUE HAN PEGADO AFCHES.
7. CAMPAÑA DE REPRESENTANTES CULTURALES EN CADA ACTIVIDAD, QUE ESTEN CAPACITADOS. QUE SE PUEDAN A LLEVAR A DIFERENTES ENTIDADES PUBLICOS.
8. REGRABAR Y REPETIR, PATRA QUE LOS NIÑOS CONOZCAN SOBRE LO NUESTRO.
9. DEBERIAN DE HABER CONCURSO PÚBLICO Y CON PRESUPUESTO PARA EL TEMA DE ARTE Y CULTURA.
10. NO HAY ESPECIALISTAS QUE MANEJEN EL TEMA CULTURAL, QUE CONOCEN LOS DIALOGOS, QUE TUVO QUE RETIRASSE.
11. POLITICAS PUBLICAS CULTURALES DEL GOBIERNO LOCAL, QUE SE VE PRESUPUESTO, INFRAESTRUCTURA, METODOLOGIA DE APRENDIZAJE A TRAVES DE CULTURA.

Línea 5: Transversalización de la acción cultural para el buen vivir.

Aportes

8. COMPONENTE FOLISOFICO DESDE UNA COSMOVISON DEL ALLIN KAWSAY, , CON ORIENTACION, CAPACITACION.
9. ES RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO LOCAL, EN HACER MÁS MODERNIZADAS LA CULTURA PARA UN UEN DESARROLLO DEL PLAN DE CULTURA.
10. DEBERIAN DE INVITAR PARA EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO, Y APORTAR EL TEMA DE CULTURA PARA QUE NO SEA.
11. INVITAR A LOS REPRESENTANTES DEL TEMA CULTURAL.



12. SE DEBE DE INCORPORA COMO UNA HERRAMIENTA TRANSVERSAL, PROGRAMAS QUE AYUDAN A ERRADICAR A TRAVES DE LA CULTURA, DESDE LA PARTICIPACION CIUDADANA, INCORPORAR A LOS JOVENES EN PROGRAMAS QUE TENGAN COMO META EL BUEN VIVIR.
13. IMPULSAR COMPROMISOS CON LA CULTURA, TRABAJO CONTRA TODO TIPO DE DISCRIMINACION, DESARROLLO HUMANO.
14. GENERAR UN ESPACIO DE ARTE LIBRE, EN LA QUE LOS VECINOS, DEBEN TENER UN ESPACIO MÁS SALUDABLE.
15. MÁS INCIDENCIA PARA INGRESAR A UN ESPACIO DE INCIDENCIA, PARA PLANTEAR TEMAS DE MEDIO AMBIENTE, EN OTROS AMBIENTES. PARA QUE EL CONOCIMIENTO TENGA UN FIN.
16. MUNICIPIOS SALUDABLES, SE DEBE DE INCULCAR UN ALLIN KAWSAY PARA DIFUNDIR NUESTRA COSMOVISION ANDINA, SEGÚN CADA CREENCIA.
17. COMPRENDER DE QUE LOS PROBLEMAS SOCIALES QUE AQUEJAN A LOS JOVENES, MUJERES, ADOLESCENTES.
18. ENTENDER EL ALLIN KAWSAY, HABLAR OBRE LA FILOSOFIA, COSMOVISION ANDINA, PORQUE ES UN TEMA POLITICO.
19. LAS ARTES SON INCTIVAS A LA ACCION, REFLEXION, TIENEN QUE PROVOCAR Y CONSTRUIR LAS SABERES DE NUESTRA POBLACION INDIGENA DE DIFERENYTES EDADES.
20. LA RELACION ENTRE EL TURISMO Y LA CULTURA, PARA LOS AYACUCHANOS, EN GENERAL, ACCESIBLE, ARREGLAR EL TRANSPORTE PARA QUE VIVAMOS MEJOR.
21. ES FUNDAMENTAL EL TURSMO VER QUE ES PARA NOSOTROS NO PAA LOS QUE VIENEN, LAS CASONAS, MONUMENTOS Y VALORAR PARA LOS ESCOLARES.
22. COMPROMOSI DE LAS MUNICIPALIDAS PARA QUE APORTEN CON LAS PROPUESTAS.
23. EL SISTEMA ESTÁ COMPARTIDA ENTRE MINCETUR Y MINISTERIO DE CULTURA, DEBERIA DE SER JUNTOS.
24. LA ARTESANIA ES PARTE DE LA CULTURA, PORQUE HAY ECONOMIA CULTURAL.
25. PRIMERO IDENTIFICAR QUÉ TIPO DE CULTURA Y TURISMO QUEREMOS, PARA MANTENER A NUESTRA CULTURA.
26. PROMOVER Y QUE SE HAGA CONOCER LO NUESTRO A NIVEL INTERNACIONAL, COMO TAMBIEN PARA QUE HAYA SANCIONES A TURISTAS QUE SE PORTAN MAL DURANTE FESTIVIDADES, COMO SEMANA SANTA.
27. ENFOCAR LOS PLANES DE ACCION PARA QUE LOS AYACUCHANOS CONOZCAN SU CULTURA.
28. GENERAR UN VALOR SOBRE LO QUE TENEMOS, CONJUGADO CON LAS MEJORES COMIDAS, YA QUE TENEMOS LOS MEJORES ALIMENTOS.
29. SE RECOMIENDA CREAR MARCA AYACUCHO PARA LA IDENTIDAD DE NUESTRA REGION.



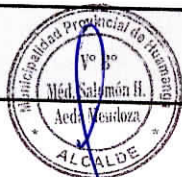
GLORIA MARIA ESCAYO MENDEZ
DNI 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Línea 6: Implementación de espacios para el fortalecimiento de capacidades e investigación en temas culturales y artísticos.

Aportes

12. IMPLEMENTA LAS CASAS DE CULTURA, CON UN DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION.
13. INVOLUCRAR LAS INSTITUCIONES EXISTENTES: BELLAS ARTES, CIENCIAS SOCIALES, PARA EL DISEÑO DEL PLAN EN CULTURA.
14. REACTIVAR LAS LINEAS ARTESANALES, EN LAS INSTITUCIONES QUE ENSEÑAN ARTE.
15. LA MUNICIPLAIDAD CELEBRE ALIANZAS ESTRATEGICAS CON ORGANIZACIONES LOCALES.
16. CONVENIOS INTERINSTITUCIONES, ONGS, INTERNACIONALES.
17. RECONOCER EN EL LIBRO DE ORGANIZACIONES CULTURALES DE AYACUCHO, PARA COOPERAR CON LAS ARTES Y CULTURAS.
18. EL REGISTRO DE ORGANIZACIONES CULTURALES, PARA QUE SE PUEDA ACCEDER A ELLO.
19. REABRIR LOS INSTITUTOS DE ARTESANOS, PARA FORTALECER LA INDUSTRIA.
20. REGISTRO DE ORGANIZACIONES CULTURALES, EL MINISTERIO PODRIA ANTEPONER UN MINISTERIO CULTURAL,
21. RECONOCER A LOS GESTORES CULTURALES.
22. CONTRASTAR CON LA ILBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES, BELLAS ARTES,
23. SE DESTINA UN MONTO ECONOMICO PARA EL TEMA DE INVESTIGACION Y BENEFICIADOS CON UNA PUBLICACION.
24. RECUPERACION Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS, PARQUES, LAGUNAS, PARA QUE SE REALICE ACTIVIDADES ARTISTICAS, QUE SE DESTINEN AL ARTE Y LA FAMILIA.

VISION



Aportes

- EL BUEN VIVIR
- A QUE LOS JOVENES PUEDEN DEDICARSE A ALGO, NO SÓLO
- REABRIR ESPACIOS PARA CREAR SENSIBILIDAD DE APRENDER
- GENERAR IDENTIDAD AYACUCHANA Y CULTURA PARA AYACUCHO Y TURISMO.



<ul style="list-style-type: none">• CONOCER EL SENTIMIENTO DE PERTENENCIA DE IDENTIDAD.• DEFINIR EL BUEN VIVIR.• INCAPIE A LAS ORGANIZACIONES, A LAS UNIVERSIDADES.
MISION
Aportes
<ul style="list-style-type: none">• IMPLMENTAR UNA POLITICA CULTURAL Y LA CONTRUCCION QUE CONTEMPLE LA MEMORIA A TRAVES DE LA ...• TEMA DE COMPROMISO EN TEMA CULTURALES• REVALORAMIENTO DE LOS SABERES• SABERES ANCETRALES• LA SOSTENIBILIDAD LOS ESPACIOS CUIDADANOS DE DIALOGO INSTITUCIONALIZADOS EN EL TIEMPO• MAXIMO TRES LINEAS• LA SOCIEDAD CIVIL DEBE SER PARTICIPATIVO EN LAS ESPACIOS PUBLICOS Y DEBATES.

Otros aportes:

Nombre Relator

MORALES SÁNCHEZ, QUINBERLYN NUTH

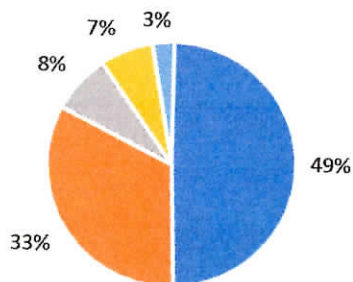


Anexo 10: Mapeo de manifestaciones culturales y sistematización de los resultados.

Ámbitos culturales

Ámbito cultural	Cant.	%
Patrimonio material	427	48%
Patrimonio inmaterial	286	32%
Patrimonio natural	67	8%
Industrias culturales	60	7%
Creación artística contemporánea	25	3%
Multidisciplinario	23	3%
Total	888	100%

Ámbitos culturales



- Patrimonio material
- Patrimonio inmaterial
- Patrimonio natural
- Industrias culturales
- Creación artística contemporánea



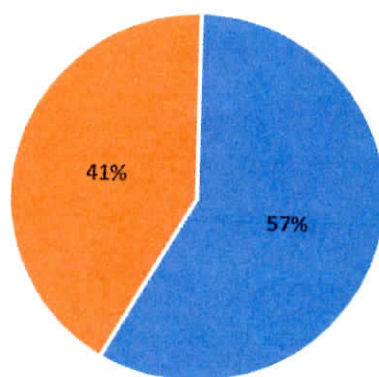
[Signature]
 GLORIA MARIA ESCANO MENDEZ
 DNI: 43366838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Ubicación

Distrito	Cant.	%
Ayacucho	509	57%
Socos	46	5%
Vinchos	43	5%
Quinua	39	4%
San Juan Bautista	36	4%
Chiara	35	4%
Pacaycasa	24	3%
San José de Ticllas	24	3%
Ocros	23	3%
Acocro	22	2%
Carmen Alto	19	2%
Santiago de Pisha	19	2%
Acos-Vinchos	18	2%
Tambillo	17	2%
Jesús Nazareno	13	1%
Andrés Avelino Cáceres	1	0%
	888	100%

Ayacucho	57%
Otros distritos	41%

Ubicación



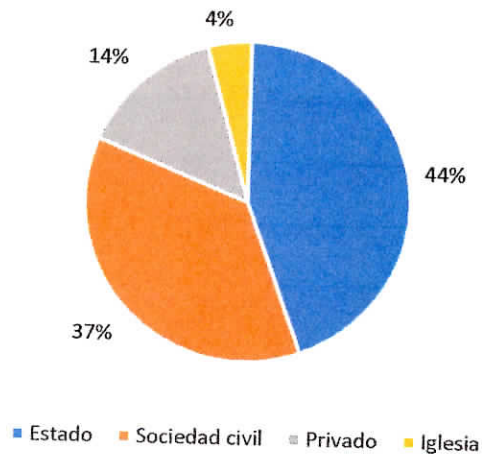
■ Ayacucho ■ Otros distritos



Dependencia de los bienes

Agente	Cant.	%
Estado	394	44%
Sociedad civil	327	37%
Privado	128	14%
Iglesia	39	4%
Total	888	100%

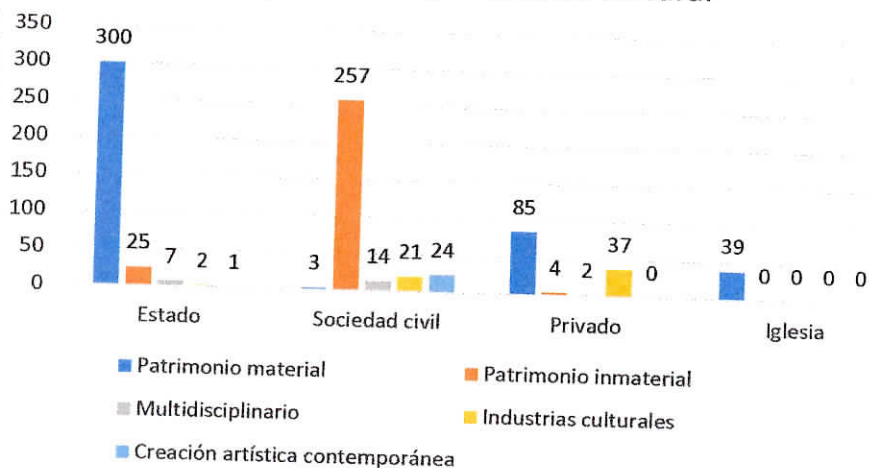
Dependencia



	Estado	Sociedad civil	Privado	Iglesia
Patrimonio material	300	3	85	39
Patrimonio inmaterial	25	257	4	0
Multidisciplinario	7	14	2	0
Industrias culturales	2	21	37	0
Creación artística contemporánea	1	24	0	0
Patrimonio natural	67	0	0	0
	402	319	128	39



Dependencia por ámbito cultural



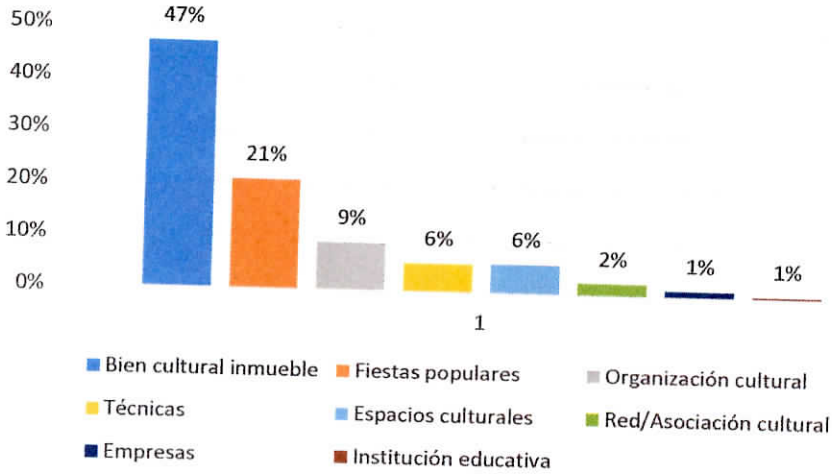
Tipo de manifestación cultural

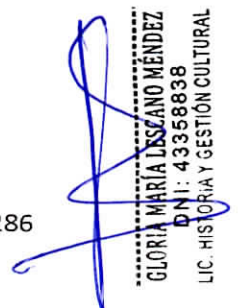
Tipo	Cant.	%
Bien cultural inmueble	417	47%
Fiestas populares	185	21%
Organización cultural	81	9%
Técnicas	49	6%
Espacios culturales	50	6%
Red/Asociación cultural	21	2%
Empresas	12	1%
Institución educativa	5	1%
Paisaje cultural	68	8%
Total	888	100%



Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

Tipo de manifestación cultural




GLORIA MARIA ESCANO MÉNDEZ
DNI: 43358838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



Mapeo

Creación artística contemporánea

Fuente	Ámbito cultural	Subsector	Nombre	Distritos	Dependencia	Tipo de manifestación
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Creación artística contemporánea	Teatro	Antares Teatro	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Creación artística contemporánea	Teatro	Grupo Resurgimiento del Arte en Ayacucho	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Creación artística contemporánea	Teatro	Grupo de Teatro y Títeres Ave Fenix	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Creación artística contemporánea	Teatro	Laboratorio Kintu Colectivo de Creación Escénica	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Creación artística contemporánea	Teatro	Asociación Artes Escénicas para la Educación AED	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Creación artística contemporánea	Teatro	Centro Artístico Yawar Sunqu	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Creación artística contemporánea	Multidisciplinario	Colectivo Piruro	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Red/Asociación cultural
Consulta pública N°1	Creación artística contemporánea	Teatro	Taller Fatimiano de Teatro	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Mapeo de Organizaciones Culturales - DDC	Creación artística contemporánea	Teatro	Teatro de Grupo T4	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Consulta pública N°2	Creación artística contemporánea	Teatro	Estirpe Colectivo De Creación Escénica	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Creación artística contemporánea	Artes visuales	Centro Cultural de Arte Nativo Ayacucho CCANA	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Consulta pública N°1	Creación artística contemporánea	Artes visuales	Alfombras procesionales	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
Mapeo de Organizaciones Culturales - DDC	Creación artística contemporánea	Artes visuales	Sociedad de Artistas Integrados de Ayacucho	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Mapeo de Organizaciones Culturales - DDC	Creación artística contemporánea	Artes visuales	Agencia de Artes Visuales Lasplizáuli	Jesús Nazareno	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Mapeo de Organizaciones Culturales - DDC	Creación artística contemporánea	Artes visuales	Tribu Madero Azul - Arte y Cultra para la naturaleza	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Sistem. Necesidad y Propuestas IND.CUL	Creación artística contemporánea	Auditorio/teatro	Sala de Teatro Aver Fenix	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Espacio cultural



(Signature)
GLORIA MARIA ESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Artes visuales	Asociación de fotógrafos y productores visuales de AYP	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Red/Asociación cultural
Sistem. Necesidad y Propuestas IND.CUL	Teatro	Teatro de la UNSCH	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Sistem. Necesidad y Propuestas IND.CUL	Artes visuales	Escuela Superior de Formación Artística "Condorcunca"	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Institución educativa
Pre-Encuentro Ayacucho APOC	Teatro	Pájaro Azul Teatro Circo	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Mapeo de Organizaciones Culturales - DDC	Danza contemporánea	D'gram Dance	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Danza contemporánea	Tres Puntos Group - Breakdance	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Mapeo de Organizaciones Culturales - DDC	Danza contemporánea	New Style	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Pre-Encuentro Ayacucho APOC	Artes visuales	Asociación Cultural Chulla Maqui	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Consulta pública N°1	Artes visuales	Escuela Regional a Escuelasuperior de Bellas Artes "Felipe Guamán Poma de Ayala"	Ayacucho	Estado	Institución educativa

Industrias culturales

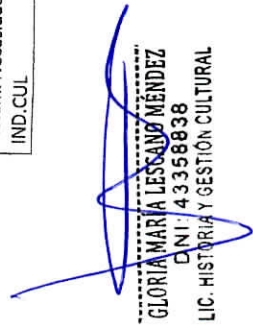
Fuente	Ámbito cultural	Subsector	Nombre	Distritos	Dependencia	Tipo de manifestación
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Industria cultural	Audiovisual	Iluminea Producciones	Ayacucho	Privado	Empresa
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Industria cultural	Audiovisual	Interactiva Medios	Ayacucho	Privado	Empresa
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Industria cultural	Audiovisual	Microcine San Juan (Punto de Cultura)	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Industria cultural	Audiovisual	Microcine Nazarenas (Punto de Cultura)	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Industria cultural	Audiovisual	Microcine Carmen Alto (Punto de Cultura)	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Industria cultural	Audiovisual	Microcine Ayacucho (Punto de Cultura)	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural


GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

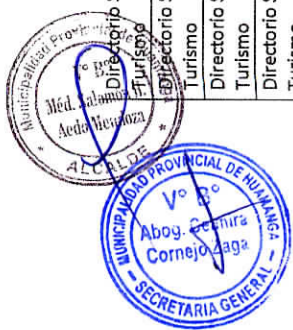
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Industria cultural	Audiovisual	Asociación de Industria Cinematográfica de Ayacucho Asicay	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Red/Asociación cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Industria cultural	Audiovisual	asociación de cineastas nacionales e independientes del peru (ACRIP)	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Red/Asociación cultural
Consulta pública N°1	Industria cultural	Audiovisual	Asociación Audiovisual Indígena del Perú Inkari	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Red/Asociación cultural
Consulta pública N°1	Industria cultural	Audiovisual	Centro de Investigación Audiovisual - UNSCH	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Consulta pública N°1	Industria cultural	Audiovisual	Reflex	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Mapeo de Organizaciones Culturales - DDC	Industria cultural	Audiovisual	Cine Ayacucho	Ayacucho	Privado	Empresa
Mapeo de Organizaciones Culturales - DDC	Industria cultural	Audiovisual	Sacha Films	Ayacucho	Privado	Empresa
Mapeo de Organizaciones Culturales - DDC	Industria cultural	Multidisciplinario	La Rosa de Cartón	Andrés Bello Cáceres	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Mapeo de Organizaciones Culturales - DDC	Industria cultural	Multidisciplinario	Allin Runa Kay	Ayacucho	Privado	Empresa
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Asociación de Escritores Ayacuchanos AEDA	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Red/Asociación cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Editorial Amarti	Ayacucho	Privado	Empresa
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Industria cultural	Música	Humangazo Rock	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Red/Asociación cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Industria cultural	Música	Escuela de Música Gustavo Cerati	Ayacucho	Privado	Institución educativa
Consulta pública N°1	Industria cultural	Música	Los Taytas	Ayacucho	Privado	Organización cultural
Consulta pública N°1	Industria cultural	Música	Las Qayllakas	Ayacucho	Privado	Organización cultural
Mapeo de Organizaciones Culturales - DDC	Industria cultural	Música	Ayapacha R4	Ayacucho	Privado	Organización cultural
Mapeo de Organizaciones Culturales - DDC	Industria cultural	Música	Orquesta Sinfónica de Ayacucho	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Mapeo de Organizaciones Culturales - DDC	Industria cultural	Música	Congreso de la Música Ayacuchana	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Mapeo de Organizaciones Culturales - DDC	Industria cultural	Música	Colectiva Feminista Taki Warmi	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Mapeo de Organizaciones Culturales - DDC	Industria cultural	Música	Asociación Cultural Musical Latinoamericana Los Taytas	San Juan Bautista	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Sistem. Necesidad y Propuestas IND.CUL	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Biblioteca pública de Ayacucho	Ayacucho	Estado	Espacio cultural




GLORIA MARÍA LESSANO MENDEZ
 DNI / 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Industria cultural	Música	ACADEMIA DE MUSICA TESTURAS	Ayacucho	Privado	Institución educativa
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Industria cultural	Música	Aya Hopper	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Industria cultural	Música	Escencia Cultural Andina Illape	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Industria cultural	Música	Asociación de Charangos de Ayacucho	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Red/Asociación cultural
Pre-Encuentro Ayacucho APOC	Industria cultural	Audiovisual	Asociación de realizadores de cine peruano	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Red/Asociación cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Biblioteca pública de Ayacucho 2	Ayacucho	Estado	Espacio cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Librería 1	Ayacucho	Privado	Espacio cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Librería 2	Ayacucho	Privado	Espacio cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Librería 3	Ayacucho	Privado	Espacio cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Librería 4	Ayacucho	Privado	Espacio cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Librería 5	Ayacucho	Privado	Espacio cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Librería 6	Ayacucho	Privado	Espacio cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Librería 7	Ayacucho	Privado	Espacio cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Librería 8	Ayacucho	Privado	Espacio cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Librería 9	Ayacucho	Privado	Espacio cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Librería 10	Ayacucho	Privado	Espacio cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Librería independiente 1	Ayacucho	Privado	Espacio cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Librería independiente 2	Ayacucho	Privado	Espacio cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Librería independiente 3	Ayacucho	Privado	Espacio cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Librería independiente 4	Ayacucho	Privado	Espacio cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Librería independiente 5	Ayacucho	Privado	Espacio cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Librería independiente 6	Ayacucho	Privado	Espacio cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Librería independiente 7	Ayacucho	Privado	Espacio cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Librería independiente 8	Ayacucho	Privado	Espacio cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Librería independiente 9	Ayacucho	Privado	Espacio cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Librería independiente 10	Ayacucho	Privado	Espacio cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Librería independiente 11	Ayacucho	Privado	Espacio cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Librería independiente 12	Ayacucho	Privado	Espacio cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Librería independiente 13	Ayacucho	Privado	Espacio cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Librería independiente 14	Ayacucho	Privado	Espacio cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Librería independiente 15	Ayacucho	Privado	Espacio cultural
Plan de Libro y la Lectura	Industria cultural	Libro/lectura/literatura	Librería independiente 16	Ayacucho	Privado	Espacio cultural

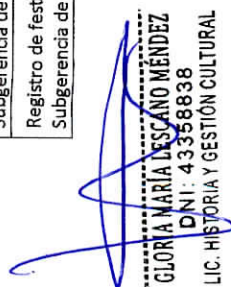



GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



Patrimonio cultural inmaterial

Fuente	Ámbito cultural	Subsector	Nombre	Distritos	Dependencia	Tipo de manifestación
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Música	ESTUDIANTINA MUNICIPAL	Ayacucho	Estado	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Instituciones	Asociación de Historiadores	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Red/Asociación cultural
Pre-Encuentro Ayacucho APOC	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	Huellas - Perú	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Aniversario de la Fundación Española de Huamanga	Ayacucho	Estado	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Aniversario de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga	Ayacucho	Estado	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de la Virgen de Cocharcas	Quinua	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de Santo Domingo Guzmán	Acocro	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
PDC	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Semana de la Libertad Americana	Ayacucho	Estado	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Homenaje a la Batalla de Ayacucho / Conmemoración de la Libertad Americana.	Quinua	Estado	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Niño de Praga	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	San Antonio de Padua	Chlara	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	San Juan Bautista - Festival del Puca Picante y Tratanacu Juanino	San Juan Bautista	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	San Juan de Dios	Carmen Alto	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	San Lorenzo	San Juan Bautista	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	San Pedro y San Pablo	San Juan Bautista	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Santa María Magdalena	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Fiesta popular


GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Señor de Los Milagros	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Exaltación del Señor de Quinuapata	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Todos los Santos y Difuntos	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Virgen de Patrocinio	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Virgen del Perpetuo Socorro	Acos-Vinchos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Virgen del Pilar de Zaragoza y Niño Nacaq	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Aniversario del Colegio Mariscal Cáceres	Ayacucho	Estado	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Aniversario del distrito de Acocro	Acocro	Estado	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Aniversario del distrito de Carmen Alto	Carmen Alto	Estado	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Aniversario del distrito de Nazareno	Jesús Nazareno	Estado	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Aniversario del distrito de Pacaycasa	Pacaycasa	Estado	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Aniversario del distrito de San Juan Bautista	San Juan Bautista	Estado	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Aniversario del distrito de Socos	Socos	Estado	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Aniversario del distrito de Vinchos	Vinchos	Estado	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Carnaval Ayacucho (Patrimonio Cultural de la Nación)	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Comadres y Compadres	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Corpus Christi	San Juan Bautista	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Registro de festividades de Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Cuasimodo	Carmen Alto	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
PDC	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Bajada de los Reyes Magos	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Fiesta popular

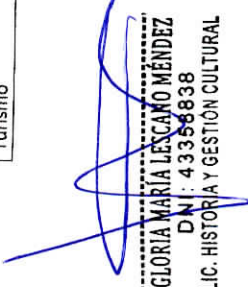


GLORIA MARIA LESCANO MENDOZA
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTION CULTURAL



PDC	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de la Virgen de la Candelaria	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
PDC	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de la Virgen del Carmen	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
PDC	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Pasacalle y marífera ayacuchana	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Plan de Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de Las Cruces o Fiesta del Viajero	Chilra	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Plan de Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Virgen de Fátima	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Plan de Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta del Señor de Amancaes	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Plan de Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta De La Virgen de las Mercedes	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Plan de Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de San Francisco de Asís	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Plan de Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de la Virgen del Rosario	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Actividades Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Semana Santa Concurso de Tranzado de Palmas	Ayacucho	Estado	Fiesta popular
Actividades Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Semana Santa Concurso de Tendido de Alfombras (Procesión del Encuentro)	Ayacucho	Estado	Fiesta popular
Actividades Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Semana -santa Concurso de Tendido de Alfombras (Procesión del Santo Sepulcro)	Ayacucho	Estado	Fiesta popular
Consulta pública N°1	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Semana santa Procesiones	Ayacucho	Estado	Fiesta popular
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Niño Llorón	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Instituciones	Academia Mayor de la Lengua Quechua - Filial Ayacucho	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Instituciones	Asociación Qantu	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Consulta pública N°1	Patrimonio cultural inmaterial	Instituciones	Colectivo Regional impulsor de lenguas y culturas originarias de Ayacucho "Puriry Llaqta"	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Red/Asociación cultural
Consulta pública N°1	Patrimonio cultural inmaterial	Instituciones	Red Ñuqandik	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Red/Asociación cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	Conjunto Regional Folclórico Wifaypaq Tusuy	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural




GLORIA MARÍA LESCOANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030



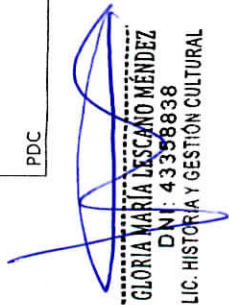
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	AMDA	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	SISARI LLAQTA	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	Centro De Folklore UNSCH	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	Centro De Difusión Folklorica Raices De Mi Tierra	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	Elenco De Danza Amauta de la ARCIJEA	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	Aso. Cul. Tusuylla	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	Asociacion Cultural Hatun Kawsayninchik De Ayacucho (ACHKA-PERU)	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	Centro Artístico YAWAR SUNQU	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	Centro Cultural Folklorico Sumaq Wayra	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	Caporales San Carlos Romeos de la Candelaria Filial Ayacucho	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	ASOCIACION ARTISTICA EXPRESIONES	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	B.F ENCANTOS DE AYACUCHO	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	CENTRO DE DIFUCION FOLCLORICA TARPUY	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	Fraterniad Cultural Tinkus Yaras	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	Centro de Arte Folklotico Tusuyninchik.	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	C.A. Identidad Perú	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	Centro de Folklore Indigeno Mestizo Sunqu Llaqta	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Consulta pública N°1	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Cafa Centro De Arte Folklorico Ayacucho	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Consulta pública N°1	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Obra artistica de Joaquín López Antay	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Asociación Regional De Artesanos Del Sur - ARASUR	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Red/Asociación cultural


 GLORIA MARÍA LESSANO MENDEZ
 DNI 43358638
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Patronato De Artesanía Ayacucho	Ayacucho	Privado	Organización cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Asociación de Artistas Populares Wifay Amawta	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Red/Asociación cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Asociación Artesanal Shosaku Nagase	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Red/Asociación cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Asociación de Artesanos Productores del Distrito de San Juan Bautista - APRODIS	San Juan Bautista	Población/Sociedad civil	Red/Asociación cultural
Mapeo de Organizaciones Culturales - DDC	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Asociación de Mujeres Artesanas "Sumaq Wayta"	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Red/Asociación cultural
Mapeo de Organizaciones Culturales - DDC	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Asociación de Mujeres Emprendedoras de Yanama	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Mapeo de Organizaciones Culturales - DDC	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Arte Textil Maqui Pailay	Ayacucho	Privado	Empresa
Mapeo de Organizaciones Culturales - DDC	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Asociación Artesanal Mantas y Trenzas	San Juan Bautista	Privado	Empresa
Mapeo de Organizaciones Culturales - DDC	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Mueños Tejidos	Ayacucho	Privado	Empresa
PDC	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Puca picante	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
PDC	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Mondongo Ayacuchano	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
PDC	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Muyuchi	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
PDC	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Ponche ayacuchano	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
PDC	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Chicha de jora	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
PDC	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Chicha de molle	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
PDC	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Chicha 7 semillas	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
PDC	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Adobo ayacuchano	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
PDC	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Qapchi	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
PDC	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Chicharrón	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
PDC	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Patachi	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
PDC	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Puchero	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica

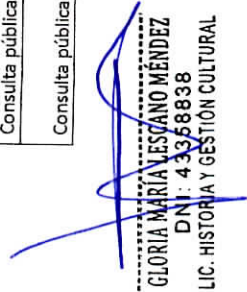



GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

PDC	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Uman diado	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
PDC	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Cuy chactado	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
PDC	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Pachamanca ayacuchana	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
PDC	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Pan chapla	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
Plan de Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Chorizo ayacuchano	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
Plan de Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Mazamorra llipta	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
Plan de Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Queso Ayacuchano	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
Plan de Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Tanta wawas	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
Plan de Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Ferias gastronómicas	Jesús Nazareno	Población/Sociedad civil	Técnica
Plan de Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Empresas gastronómicas	San Juan Bautista	Población/Sociedad civil	Técnica
Plan de Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Artesanía en Piedra de Huamanga	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
Plan de Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Ratobios Ayacuchanos	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
Plan de Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Platería	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
Plan de Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Filigrana	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
Plan de Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Burliado	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
Plan de Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Repujado	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
Plan de Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Tejidos de cintura	Quinua	Población/Sociedad civil	Técnica
Plan de Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Confección de instrumentos musicales	Quinua	Población/Sociedad civil	Técnica
DDC	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Quena	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
Plan de Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Tallado en madera	Quinua	Población/Sociedad civil	Técnica
Consulta pública N°1	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Peletería	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica
Consulta pública N°1	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Hojalatería	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Técnica

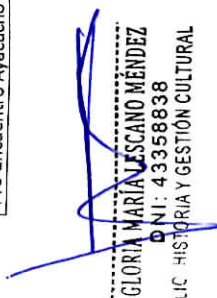



GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
 DNI : 43368838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

Plan de Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	CARNAVAL - LOS SOBREVIVIENTES DE SAN JOSÉ DE TICLLAS	San José de Ticllas	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Plan de Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Carnaval de Vinchos	Vinchos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Plan de Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	El gran saqtanakuy	Vinchos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Plan de Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Bordados de correas, bolsos, tapices, mantas.	Socos	Población/Sociedad civil	Técnica
Plan de Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Hilados	Socos	Población/Sociedad civil	Técnica
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Asociación Regional de Artesanos del Sur Andino - ARASUR	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Red/Asociación cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Asociación Regional de Artistas Populares Andino Wari Ayacucho	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Red/Asociación cultural
Sistem. Necesidad y Propuestas IND.CUL	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	Asociación de Retablos	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Red/Asociación cultural
Sistem. Necesidad y Propuestas IND.CUL	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	ACEDA - Tusuylla	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Sistem. Necesidad y Propuestas IND.CUL	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	ACEDA - Expresiones	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Sistem. Necesidad y Propuestas IND.CUL	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	ACEDA - Raíces de mi tierra	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Sistem. Necesidad y Propuestas IND.CUL	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	ACEDA - AMDA	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Mapeo de Organizaciones Culturales - DDC	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	Asociación Cultural de Elenos y Danzas Ayacucho - ACEDA	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Mapeo de Organizaciones Culturales - DDC	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	Centro Cultural Folklorico "Llaqtamanta"	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Mapeo de Organizaciones Culturales - DDC	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	Caporales San Simón USA - Filial Ayacucho	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Mapeo de Organizaciones Culturales - DDC	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	Sisarillaqta	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Mapeo de Organizaciones Culturales - DDC	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	Centro de Folclor Indigeno Mestizo "Sunqullaqta"	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Mapeo de Organizaciones Culturales - DDC	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	Asociación Cultural Kuskalla - Perú	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Pre-Encuentro Ayacucho APOC	Patrimonio cultural inmaterial	Instituciones	Centro de Estudios José María Arguedas	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Institución educativa
Pre-Encuentro Ayacucho APOC	Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	Fraternidad Caporales Centralistas	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural




 GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030



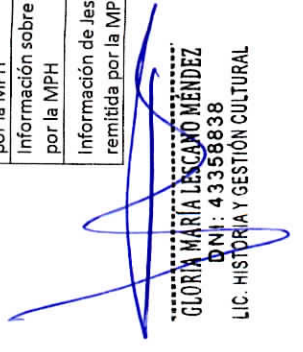
Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	Taky Tusuy	Avacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Patrimonio cultural inmaterial	Danza tradicional peruana	CEF Sunqu Wayra	Avacucho	Población/Sociedad civil	Organización cultural
Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal "Virgen de Candelaria" - Pampamarca.	Acocro	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Semana Santa: Miércoles Santo/ Festival de la papa y Feria Regional Agropecuaria - Chontaca.	Acocro	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de las Cruces y de los Solteros - Acocro.	Acocro	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de la Santísima Trinidad - Tarhuyoc.	Acocro	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de San Pedro - Coisa.	Acocro	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de la Virgen del Carmen - Chontaca.	Acocro	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de San José y San Isidro - Secelambbras.	Acocro	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de Santa Rosa - Pantipampa.	Acocro	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal del Señor de Nazareno - Chontaca.	Acocro	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de la Virgen Concebida - Acoc. Yarqa Aspiy - Tantana.	Acocro	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de San Isidro y Virgen de Cochacas - Matará.	Acocro	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de San Martín de Porras - Pantipampa.	Acocro	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Aniversario de la Batalla de Coollpahuaycco - Matará	Acocro	Estado	Fiesta popular
Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de la Virgen Candelaria - San Pedro de Quicato y Uchuyamarca	Acocro	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Creación del Distrito.	Acos-Vinchos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de las Cruces.	Acos-Vinchos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular

GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
DNI: 43368838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

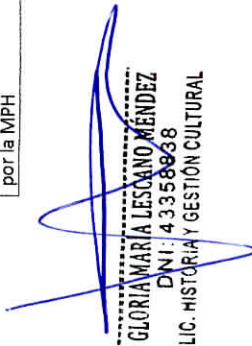
Información sobre Acos Vinchos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de San Juan.	Acos-Vinchos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Acos Vinchos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de la Virgen del Carmen	Acos-Vinchos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Acos Vinchos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de Santa Isabel.	Acos-Vinchos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Acos Vinchos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de solteros y solteras.	Acos-Vinchos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Acos Vinchos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Herranza.	Acos-Vinchos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Acos Vinchos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Yarqa Asply.	Acos-Vinchos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Carmen Alto remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Textil	Carmen Alto	Población/Sociedad civil	técnica
Información sobre Carmen Alto remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Peletería	Carmen Alto	Población/Sociedad civil	técnica
Información sobre Carmen Alto remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Zapatos (seqoy)	Carmen Alto	Población/Sociedad civil	técnica
Información sobre Carmen Alto remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Arte tradicional y/o popular	Tocuyo	Carmen Alto	Población/Sociedad civil	técnica
Información sobre Chiara remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta patronal de la Virgen del Carmen.	Carmen Alto	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Chiara remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Creación del Distrito.	Chiara	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Chiara remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de la Virgen de Candelaria-Sachabamba.	Chiara	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Chiara remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de San Juan Bautista.	Chiara	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Chiara remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de Santo Domingo.	Chiara	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Chiara remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de la Virgen de Asunción.	Chiara	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Chiara remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de la Virgen de Cocharcas.	Chiara	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Chiara remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de la Virgen del Rosario.	Chiara	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Chiara remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de San Lucas.	Chiara	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información de Jesús Nazaero remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal "Santa Trinidad"	Jesús Nazareno	población/Sociedad civil	Fiesta popular

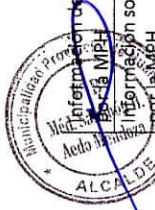
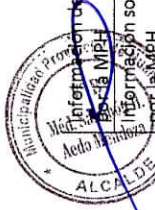
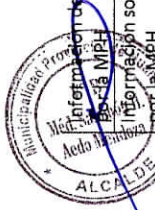
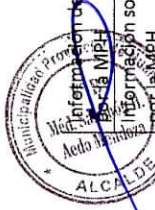
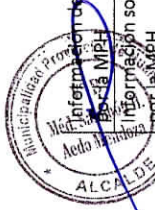
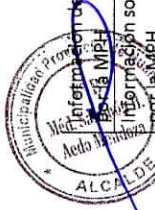
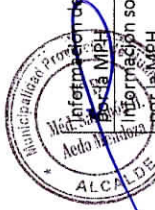
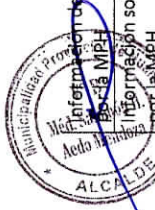
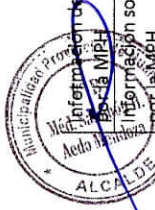
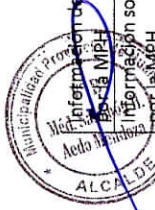
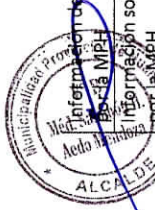
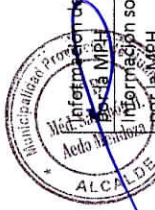
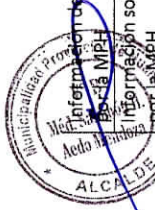
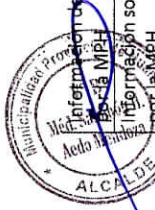
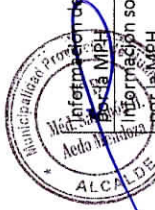
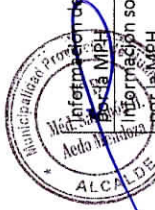
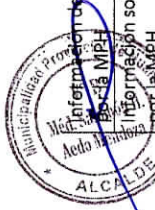
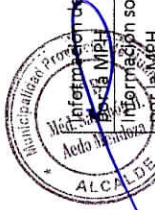
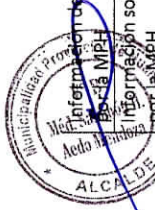
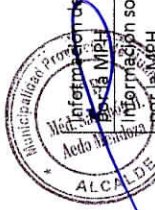



GLORIA MARÍA ESCANO MENDEZ
 DNI : 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

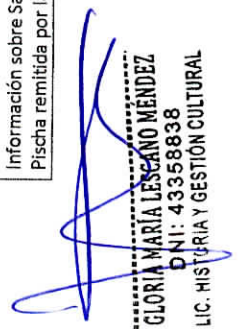
Información de Jesús Nazareno remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta patronal "San Antonio"	Jesús Nazareno	población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información de Jesús Nazareno remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal "Virgen del Carmen"	Jesús Nazareno	población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información de Jesús Nazareno remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal del Sr. Jesús Nazareno.	Jesús Nazareno	población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información de Jesús Nazareno remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de Santa Rosa de Lima	Jesús Nazareno	población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información de Jesús Nazareno remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de la Virgen de Asunción	Jesús Nazareno	población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información de OCROS remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Aniversario del Distrito.	Ocros	Estado	Fiesta popular
Información de OCROS remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de la Virgen del Carmen - Caccamarca.	Ocros	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información de OCROS remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de Santa Isabel - Chumbes	Ocros	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información de OCROS remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de la Virgen de Asunción- Ocros	Ocros	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información de OCROS remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de Santa Rosa.	Ocros	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información de OCROS remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal Mamacha Cocharcas- Ocros	Ocros	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información de OCROS remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Todos los Santos.	Ocros	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información de OCROS remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Navidad.	Ocros	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información de Pacaycasa remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de Santa Cruz - Pacaycasa	Pacaycasa	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información de Pacaycasa remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de San Antonio - Pacaycasa	Pacaycasa	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información de Pacaycasa remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de San Juan _ Orcasitas	Pacaycasa	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información de Pacaycasa remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de San Pedro y San Pablo - Huayllapampa	Pacaycasa	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información de Pacaycasa remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de la Virgen del Carmen.	Pacaycasa	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información de Pacaycasa remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de la Virgen de Cocharcas- Compañía.	Pacaycasa	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información de Pacaycasa remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de las Mercedes.	Pacaycasa	Población/Sociedad civil	Fiesta popular




GLORIA MARIA LESCANO MÉNDEZ
 DNI : 4 3358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

 Información de Pacaycasa remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de la Virgen Inmaculada - Orcasitas	Pacaycasa	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
 Información sobre Quinua remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Bajada de Reyes	Quinua	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
 Información sobre Quinua remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Carnaval de Quinua	Quinua	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
 Información sobre Quinua remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Santa Cruz_Moya	Quinua	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
 Información sobre Quinua remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de San Pedro y San Pablo	Quinua	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
 Información sobre Quinua remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Herranza	Quinua	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
 Información sobre Quinua remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Yarqa Asply_Lorensayoc y Anasayoc	Quinua	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
 Información sobre Quinua remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal del Señor de Exaltación	Quinua	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
 Información sobre Quinua remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Aniversario del Distrito	Quinua	Estado	Fiesta popular
 Información sobre Quinua remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de la Virgen del Rosario	Quinua	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
 Información sobre Quinua remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Todos los Santos	Quinua	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
 Información sobre San Juan Bautista remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de las Cruces	San Juan Bautista	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
 Información sobre San Juan Bautista remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de San Juan Bautista	San Juan Bautista	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
 Información sobre Santiago de Pischa remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Año Nuevo y bajada de Reyes	Santiago de Pischa	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
 Información sobre Santiago de Pischa remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Carnavales	Santiago de Pischa	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
 Información sobre Santiago de Pischa remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de las Cruces - Tetimina	Santiago de Pischa	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
 Información sobre Santiago de Pischa remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta patronal de la Virgen de Fátima	Santiago de Pischa	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
 Información sobre Santiago de Pischa remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de San Pablo y San Pedro	Santiago de Pischa	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
 Información sobre Santiago de Pischa remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Aniversario del Distrito	Santiago de Pischa	Estado	Fiesta popular
 Información sobre Santiago de Pischa remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de San Pedro y San Pablo San Pedro de Cachi	Santiago de Pischa	Población/Sociedad civil	Fiesta popular

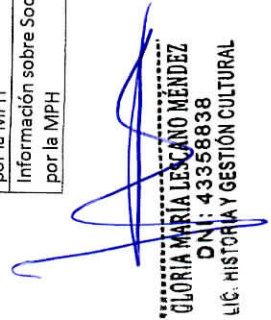



GLORIA MARÍA LESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

Información sobre Santiago de Pischa remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de la Virgen del Carmen Santa Rosa de Pihuan.	Santiago de Pischa	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Santiago de Pischa remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de Santa Rosa de Lima - Colca.	Santiago de Pischa	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Santiago de Pischa remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Herranza.	Santiago de Pischa	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Santiago de Pischa remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de la Virgen de las Mercedes Pampayoc Grande.	Santiago de Pischa	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Santiago de Pischa remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta del Yarcca Aspy	Santiago de Pischa	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Santiago de Pischa remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de la Virgen del Rosario.	Santiago de Pischa	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Santiago de Pischa remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Aniversario de la Creación	Santiago de Pischa	Estado	Fiesta popular
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Año Nuevo - Maucallaqta, San Rafael, Aquecapillapata.	Socos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Bajada de Reyes - Larampuquio	Socos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Carnavales (concurso de pulseo interno)	Socos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Santa Cruz- Manzanayoc.	Socos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de San Juan - Urqupuquio.	Socos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de la Virgen del Carmen- Socos.	Socos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de San Miguel Arcángel - Wirpils.	Socos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Yarqa Aspy. Danza de Tijeras Socos.	Socos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Yarqa Aspy- Wirpils.	Socos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta del Patrón San Lorenzo San Lorenzo.	Socos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de la Virgen Asundón Socos	Socos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de Taita Amo - Socos	Socos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de San Cristóbal -Socos	Socos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular




GLORIA MARIA LISCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Yarqa Asply - Acco Capillapata-Pucalloma	Socos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Yarqa Asply - San Rafael.	Socos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de Santa Rosa - Santa Rosa de Cochabamba.	Socos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta del Sr. de Exaltación - San Rafael - Aquylla	Socos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de Luyanta	Socos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de Mamacha Mercedes - Luyanta	Socos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de Mamacha Rosario - Acco Capillapata	Socos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Todos los Santos	Socos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Navidad	Socos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de compadres y comadres - Ccechcca.	Tambillo	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Aniversario del Distrito.	Tambillo	Estado	Fiesta popular
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de Santa Cruz - Ccechcca	Tambillo	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	San Juan - Condoray.	Tambillo	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de San Juan de Condoray	Tambillo	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de San Pedro y San Pablo de Tambillo.	Tambillo	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de la Virgen del Carmen Tambobamba y Tinte.	Tambillo	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta del Sr. de Exaltación - Tinte.	Tambillo	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Yarqa Asply - Condoray.	Tambillo	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de la Virgen del Rosario	Tambillo	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Rosario Violeta.	Tambillo	Población/Sociedad civil	Fiesta popular



GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
DNI: 43356838
LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Navidad Santa Bárbara.	Tambillo	Población/Sociedad civil	Técnica
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Yuyu picante.- elaborado en base a yuyu y papa, mote, y ensalada	Vinchos	Población/Sociedad civil	Técnica
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Patachi.- preparado a base de trigo remojado y tocino.	Vinchos	Población/Sociedad civil	Técnica
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Chufío passi.- elaborado con chufío, huevo, queso.	Vinchos	Población/Sociedad civil	Técnica
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Sara Lawa.- preparada a base de maíz molido.	Vinchos	Población/Sociedad civil	Técnica
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Mazmorra de calabaza - a base de calabaza harina de maíz, leche, azúcar, canela y clavo.	Vinchos	Población/Sociedad civil	Técnica
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Gastronomía	Pachamanca.- con diversas carnes, papa, carmote, haba chocio, y queso.	Vinchos	Población/Sociedad civil	Técnica
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de Candelaria - Catumpampa Huayllay.	Vinchos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Encuentro con la naturaleza y nuestras costumbres andinas.	Vinchos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal del Señor de Richa.	Vinchos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de San Juan-Ancasmayo.	Vinchos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Señor Espíritu Santo- Anchaquasi.	Vinchos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Aniversario del Distrito Coala - Paccha.	Vinchos	Estado	Fiesta popular
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de Santa Rosa.	Vinchos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta Patronal de San Francisco.	Vinchos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Navidad Santa Bárbara.	Vinchos	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre San José de Ticllas remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Celebración del Año Nuevo.	San José de Ticllas	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre San José de Ticllas remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Semana Santa	San José de Ticllas	Población/Sociedad civil	Fiesta popular

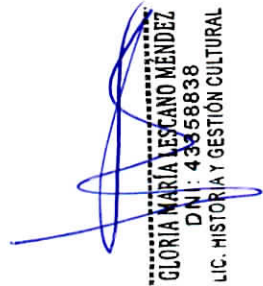


GLORIA MARÍA ESCANO MENDOZA
 DNI: 43358838
 U.C. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

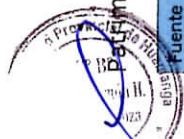
Información sobre San José de Tícllas remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de Santa Cruz-Campamento, Carmen	San José de Tícllas	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre San José de Tícllas remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Alto y Campi.	San José de Tícllas	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre San José de Tícllas remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Aniversario del Distrito.	San José de Tícllas	Estado	Fiesta popular
Información sobre San José de Tícllas remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de San Juan.	San José de Tícllas	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre San José de Tícllas remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Festividad de la Herranza.	San José de Tícllas	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre San José de Tícllas remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Yarqa Asply en Santa Rosa de Yanacusma.	San José de Tícllas	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre San José de Tícllas remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de la Virgen de Asunción en Chacapuquio.	San José de Tícllas	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre San José de Tícllas remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Yarqa Asply en San Bartolomé de Incapampa.	San José de Tícllas	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre San José de Tícllas remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de Santa Rosa de Lima en Carmen Alto y Yanacusma.	San José de Tícllas	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre San José de Tícllas remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de la Virgen de Cocharcas en Tícllas	San José de Tícllas	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre San José de Tícllas remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de la Virgen de Rosario y Santo Amo	San José de Tícllas	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre San José de Tícllas remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de Todos los Santos.	San José de Tícllas	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre San José de Tícllas remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Festejos de Fray Martín de Porras - San Martín de Paraíso.	San José de Tícllas	Población/Sociedad civil	Fiesta popular
Información sobre San José de Tícllas remitida por la MPH	Patrimonio cultural inmaterial	Fiestas	Fiesta de Navidad	San José de Tícllas	Población/Sociedad civil	Fiesta popular

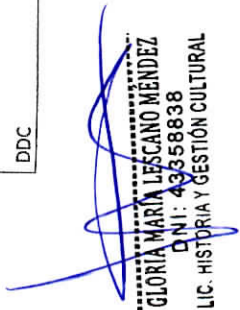



GLORIA MARÍA ESCANO MENDEZ
 DNI: 43658838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Patrimonio cultural material

Fuente	Ámbito cultural	Subsector	Nombre	Distritos	Dependencia	Tipo de manifestación
Pre-Encuentro Ayacucho APOC	Patrimonio cultural material	Museo	Casa Museo Joaquin Lopez Antay	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Espacio cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Escuela de Bellas Artes Ayacucho	Ayacucho	Estado	Espacio cultural
Plan de Turismo	Patrimonio cultural material	Museo	Museo de sitio de Quinua	Quinua	Estado	Espacio cultural
Plan de Turismo	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Santuario Histórica de la Pampa de Ayacucho	Quinua	Estado	Bien cultural inmueble
Inventario de recursos turísticos	Patrimonio cultural material	Museo	Museo Mariscal Cáceres	Ayacucho	Estado	Espacio cultural
Inventario de recursos turísticos	Patrimonio cultural material	Museo	Museo De Arqueología Y Antropología Hipólito Unanue	Ayacucho	Estado	Espacio cultural
Consulta pública N°1	Patrimonio cultural material	Museo	ANFACEP	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Espacio cultural
Consulta pública N°1	Patrimonio cultural material	Museo	Museo de sitio de Wari	Ayacucho	Estado	Espacio cultural
Consulta pública N°1	Patrimonio cultural material	Museo	Casa del Retablo	Ayacucho	Población/Sociedad civil	Espacio cultural
Directorio Subgerencia de Cultura y Turismo	Patrimonio cultural material	Instituciones	Muro Promotora y Consultora SAC	Ayacucho	Privado	Empresa
DDC	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Abuelopawaico	Chiara	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Calvario Mocco	Chiara	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Chasquicocha	Chiara	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Chilcabamba	Tambillo	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Chumbes	Ocos	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Coronhia	Acocro	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Matará	Acocro	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Mullorcco	Chiara	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Nahinpuquio	San Juan Bautista	Estado	Bien cultural inmueble

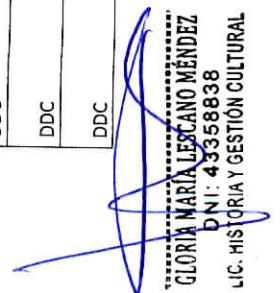



GLORIA MARÍA LESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Pataorcco	Chiara	Estado	Bien cultural inmueble
Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Pikimachay	Pacaycasa	Estado	Bien cultural inmueble
Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Pumajawaja	Ocos	Estado	Bien cultural inmueble
Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Ullucmocco	Chiara	Estado	Bien cultural inmueble
Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Ushnu Ovejacancha	Vinchos	Estado	Bien cultural inmueble
Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Muyo Orqo	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Sitio Arqueológico Anyay	Vinchos	Estado	Bien cultural inmueble
Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Sitio Arqueológico Belencha	Vinchos	Estado	Bien cultural inmueble
Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Sitio Arqueológico Cabraquincha 2	Vinchos	Estado	Bien cultural inmueble
Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Sitio Arqueológico Calvario	Chiara	Estado	Bien cultural inmueble
Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Sitio Arqueológico Chilcabamba	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Sitio Arqueológico Chiwapampa	Quinua	Estado	Bien cultural inmueble
Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Sitio Arqueológico Chupapata	Pacaycasa	Estado	Bien cultural inmueble
Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Sitio Arqueológico Condoray 2	Vinchos	Estado	Bien cultural inmueble
Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Sitio Arqueológico de Chaka Pukio	San José de Tielas	Estado	Bien cultural inmueble
Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Sitio Arqueológico Era	Vinchos	Estado	Bien cultural inmueble
Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Sitio arqueológico Hacienda Palomayoc	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Sitio Arqueológico Las Terrazas	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Sitio Arqueológico Machayhuayoc	Vinchos	Estado	Bien cultural inmueble
Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Sitio Arqueológico Putukunca	Vinchos	Estado	Bien cultural inmueble
Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Sitio arqueológico Qiqatuyuc Pampa	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Sitio Arqueológico Quinchupata	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble

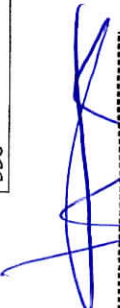



GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

DDC	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Sitio Arqueológico Apacheta Chillhuas	Acos-Vinchos	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Pje Cult. Arq. Camino Inca Cerro Ñahuinpuquio-Sacsamarca (Quinua-Acos Vinchos-San Miguel)	Acos-Vinchos	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Sitio Arqueológico Apacheta Yanacocha	Quinua	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Zona monumental Ushno de Yanacocha	Quinua	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Pje.Cult. Arq. Camino Inca Acraypampa	Quinua	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Camino Inca Cerro Ñahuinpuquio-Sacsamarca	Quinua	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Pje. Cult. Arq. Camino Inca Quebrada Huamanhura-Patampampa (Huamanguilla-Quinua)	Quinua	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Zona Arqueológica Conchopata	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Sitio Arqueológico Quinchupata, terrazas Torre (Mitoqasa)	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Hacienda Palomayoq, Qiqatutyup Pampa	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Sitio Arqueológico Chiwapampa	Quinua	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Sitio Arqueológico de Chilcabamba	Tambillo	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Sitios Arq. Putukunca, Taqramachay, Belendha Moqo, Ricra, Manchayhuayqo, Cabraquincha 2, Condoray 2, Tampuyoc 2, Anyay, Era.	Vinchos	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Complejo Arq. Wari (Pacaycasa-Quinua)	Quinua	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Sitio Arqueológico Ñahuinpuquio	San Juan Bautista	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Sitios Arq. Qasa Corral Sector A y B, Chaupí Qasa Sector A y B, Occollo I Sector A y B, Occollo II Sector A y B, Paccha Sector A y B.	Vinchos	Estado	Bien cultural inmueble

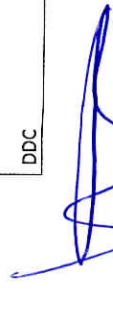



GLORIA MARÍA DESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

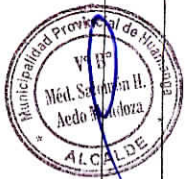
Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030



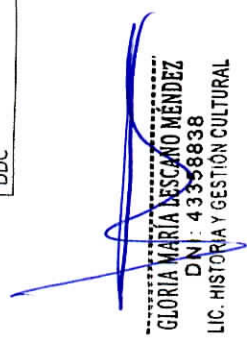
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	27 de Julio 401-413-425, esquina Calle Corcovado	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	27 de julio 0504.	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	27 de julio 0517	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	27 de Julio 524-528-532	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	27 de Julio 538-540-548	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	27 de julio 0541	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	27 de Julio 549-549A-553-557	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	27 de Julio 558-564-570	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	27 de Julio 561-565	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	27 de Julio 572-576	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	27 de Julio 580-584	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	27 de Julio 600-602-604-608-612	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	27 de julio 0603	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	QUINTA DE LOS CABALLITOS.	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	27 de Julio 694, esquina Plazoleta de Santa Teresa	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	27 de julio 0706	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	HOSTAL VALDEURIOS	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	MERCADO DE ABASTOS	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Arequipa 180 - 198.	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble


GLORIA MARIA ESCANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

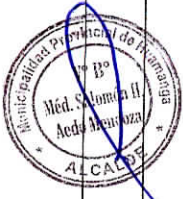


DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Arequipa 208 - 286.	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Arequipa 219-225-230	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Arequipa 243 - 261.	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Arequipa 250-256-259	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Arequipa 296-298 esquina Jr. Sol	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Arequipa 324	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Arequipa 354-358-361	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Arequipa esquina Dos de Mayo.	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Arequipa 267-273-278	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Asamblea 108.	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	CASA DE LUMBRERAS (MICT).	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Asamblea 178-183	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Asamblea 183-187-191-195-197 esq. Jr. María Parado de Bellido 491	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Asamblea 192-194-196, esquina Jr. María Parado de Bellido	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Asamblea 215-218	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Asamblea 274-280-283	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Callao 155-159-163-166	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Callao 179-181	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble


GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
 DNI : 43388838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Callao 189-191 esquina Plazoleta San Francisco de Paula	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Callao 203 esquina Garcilaso.	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Callao 239-246	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Callao 249	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Callao 253-257-257A-262	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	CASA MOYA.	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Carbajal 105, esquina Jr. José Galvez	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Carbajal 424	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Carlos F. Vivanco 400-406-411	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Carlos F. Vivanco 420	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Carlos F. Vivanco 474	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Carlos F. Vivanco 249-254	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Corcovado 155	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Cusco s/n cdra. 1	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Cusco 101 esq. Jr. Asamblea, Plazoleta de San Agustín	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	COLEGIO SAN JUAN BOSCO	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Cusco 203-207-209-214	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Cusco 219-221-231-234	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Cusco 264-268-271	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble



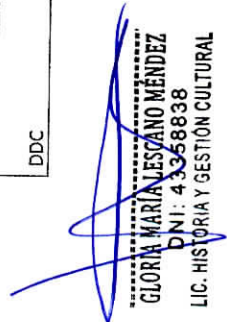
[Signature]
GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
 DNI - 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTION CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030



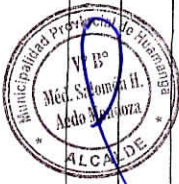
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Cusco 281-284	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Cusco 316-326-328-330-333	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Cusco 319-326	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Cusco 358	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Cusco 370-375	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Cusco 372	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Cusco 380, esquina Jr. Pizarro	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Cusco 409, esquina Jr. Pizarro	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Cusco 441	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Cusco 471	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Dos de Mayo 120-126-132-136-140-147	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	QUINTA PARODI	Ayacucho	Privado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Dos de Mayo 156-158-160-164-168-171	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Dos de Mayo 160-171	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	I.E N° 39001 MARISCAL SUCRE	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Dos de Mayo 176-193	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	CASA DE JAUREGUI.	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Dos de Mayo 226-230-235	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Dos de Mayo 236 esquina C. F. Vivanco.	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Dos de Mayo 240-242-243	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble

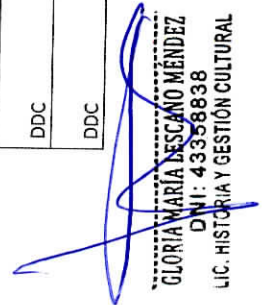



GLORIA MARIA JESUANO MENDEZ
 DNI: 43368838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Garcilazo de la Vega 250, esquina Jr. Callao 194-196-197	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Garcilazo de la Vega 258-266-271	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Garcilazo de la Vega 351-356	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Garcilazo de la Vega 448	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Garcilazo de la Vega 455-460	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Garcilazo de la Vega 466	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Glorieta 292	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Grau 613-626	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Grau 637-640	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Grau 112 - 123.	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Grau 119-125-137-139-142	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Grau 130-135	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Grau 149-155-161-167-173-179-185-190	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Grau 150-158-162-165	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Grau 170-174-178-180-184-190-196, esquina Jr. San Martín	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Grau 200 - 218.	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Grau 285-289-293, esquina Jr. Carlos F. Vivanco 101-109-119-122	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Grau 667-670	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Grau 672-676-680-684-685	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Grau 694	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Grau 701-705-709-713-716	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble




GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43356838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

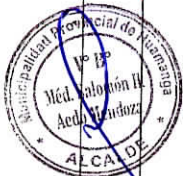
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Grau 732	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Grau 750	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Grau 803-816	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	La Mar 255	San Juan Bautista	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	La Mar 306-308, esquina Jr. Arica	San Juan Bautista	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Libertad 100 esquina Jr. Chorro	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Libertad 279-280	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Libertad 290	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Libertad 403-413-417-425-432	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Libertad 405.	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Libertad 543-549-555-561-566	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Libertad 577-582	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Libertad 591-595, esquina Jr. Callao 321-321A	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Libertad 631	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Libertad 680	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	CASA DE ROSA AYALA.	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Lima 103-107-110	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Lima 126.	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Madre de Dios 103	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	María Parado de Bellido 118-123	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	María Parado de Bellido 158-151	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble

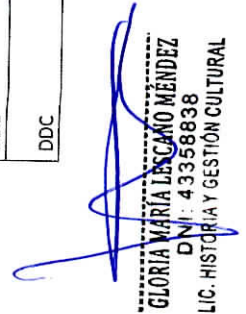



GLORIA MARIA LISCANO MENDEZ
 D.N. 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	María Parado de Bellido 161-166	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	María Parado de Bellido 203, esquina Jr. Libertad 709	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	María Parado de Bellido 207-210	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	María Parado de Bellido 233-238	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	María Parado de Bellido 267-272	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	María Parado de Bellido 333-339-345-349-352	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	María Parado de Bellido 361-366	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	María Parado de Bellido 541	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	María Parado de Bellido 548	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Mariátegui 140-146-154-157	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Mariátegui 164-170, esquina Pasaje Madre de Dios	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Mariscal Cáceres 985-990	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Munive 106-107	San Juan Bautista	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Munive 109	San Juan Bautista	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Moore 146, esquina Jr. Carbajal	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Moore 184	San Juan Bautista	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Munive 99	San Juan Bautista	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Munive 102-103	San Juan Bautista	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Munive 112-114-115	San Juan Bautista	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Munive 112B	San Juan Bautista	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Munive 115-117-118	San Juan Bautista	Estado	Bien cultural inmueble

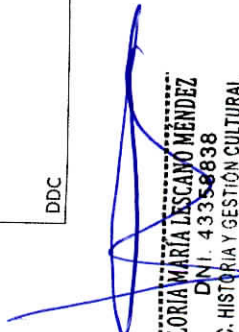



GLORIA MARÍA ESCOBAR MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

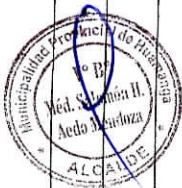
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Munive 121	San Juan Bautista	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Munive 123	San Juan Bautista	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Nueve de Diciembre 384	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Nueve de Diciembre 193-195-196	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Nueve de Diciembre 201-203, esq. María Parado de Bellido 392	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Nueve de Diciembre 205, esquina Plazoleta de Santo Domingo	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Nueve de Diciembre 211, esquina Plazoleta de Santa Domingo	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Nueve de Diciembre 229-235-246	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Nueve de Diciembre 257-265-272	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Nueve de Diciembre 277-283-293, esquina Mariscal Cáceres 1130	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Nueve de Diciembre 313-317-323, esquina Mariscal Cáceres 1103	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Nueve de Diciembre 329-332	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Nueve de Diciembre 339-345-345A	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Nueve de Diciembre 360	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Nueve de Diciembre 362.	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Nueve de Diciembre 369-373-377-380	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Nueve de Diciembre 391-395, esquina Manco Capac 276-293	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Nueve de Diciembre 412-415	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Nueve de Diciembre s/n cuadra 3, (Manzana 30 lote 23) (n° 378, 376)	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble

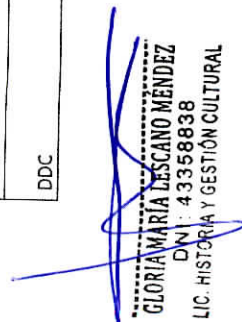



GLORIA MARÍA LISCANO MENDEZ
 DNI. 43358638
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Pizarro 212	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Pizarro 218	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Pizarro 270	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Pizarro 357	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Plazoleta San Juan Bautista 100-104-106-109	San Juan Bautista	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Portal Constitución 1, esquina Jr. Lima 106-109	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Portal Constitución 11-12-12	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	PREFECTURA	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Portal Constitución 2-3-4-5-5	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Portal Constitución 7-8-9-9	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NAC. SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Portal Independencia 63-64-65-66-67-68-69-69	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Portal Unión 28 (Plaza de Armas).	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	CASA DE ARESTEGUI.	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	CASA VELARDE ALVAREZ	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Raimondi 143.	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	CASONA CARRILLO	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	San Martín 329	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	San Martín 420-424-428-431	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	San Martín 421-425-428	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	San Martín 436-442-446-451	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble

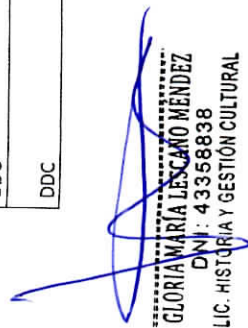



GLORIAMARÍA LISCANO MENDOZA
 DNI : 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	San Martín 552-558-564-569	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	San Martín 577-583-586	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	San Martín esquina 28 de Julio.	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Santa Clara 100, esquina Jr. Grau 409-418	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Sol 360-364	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Sol 618, esquina Jr. San Martín 693	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Sol 649	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Tres Máscaras 475	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Tres Máscaras 152	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Tres Máscaras 172	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Tres Máscaras 194, esquina Jr. San Martín	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Tres Máscaras 200-204-208, esquina Jr. San Martín 644	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Tres Máscaras 219-225-230	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Tres Máscaras 226	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Tres Máscaras 236	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Tres Máscaras 277-282	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Tres Máscaras 440-447	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Tres Máscaras 491, esquina Jr. María Parado de Bellido	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	ACUEDUCTO DE SOTOQCHAKA	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Wari 104-105	San Juan Bautista	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Wari 128-135	San Juan Bautista	Estado	Bien cultural inmueble

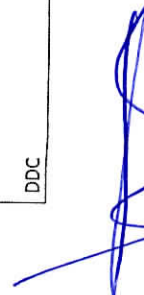



GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
 DNI : 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

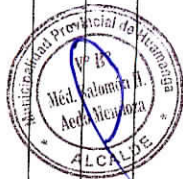
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Wari 148-154-165	San Juan Bautista	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Wari 194-195	San Juan Bautista	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Wari 209-214	San Juan Bautista	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	R.J. No. 009-1989-INC/J	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Puente, arco	PUENTE SANTA TERESA	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	UNIVERSIDAD DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA.	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	EX CUARTEL BOLIVAR	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Puente, arco	PUENTE DE SAN BIAS	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Puente, arco	ARCO DE PUCA CRUZ	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	HOTEL DE TURISTAS	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	GOBERNACIÓN DE SAN JUAN BAUTISTA	San Juan Bautista	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	PEDAGÓGICO JESÚS NAZARENO	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Espacio público	PLAZOLETA DE LA BUENA MUERTE	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	CASA DE LA CAPITULACION DE LA BATALLA DE AYACUCHO.	Quinua	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Puente, arco	ARCO DE LA ALAMEDA.	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Puente, arco	ARCO DE SAN FRANCISCO.	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Espacio público	FUENTE PLAZUELA DE SANTA TERESA.	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	HOSPICIO DE MUJERES POBRES.	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble




GLORIA MARÍA LESSANO MÉNDEZ
 DNI: 43358038
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	MUNICIPALIDAD (PLAZA DE ARMAS).	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Espacio público	PLAZA DE ARMAS.	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Puente, arco	PUENTE SAN SEBASTIAN.	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Puente, arco	ARQUERÍA DE AZOTEA EXTREMO SUR DE LA ALAMEDA MARQUÉS	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	MONASTERIO DE SANTA TERESA	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	CASA DE EJERCICIOS DE SANTA CATALINA	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	ARZOBISPADO.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE PAULA	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	EX CONVENTO DE SANTO DOMINGO	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	CAPILLA VIRGEN DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRÁ	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA.	San Juan Bautista	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	IGLESIA DE QUINUA.	Quinua	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	IGLESIA DE CARMEN ALTO.	Carmen Alto	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	TEMPLO DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	TEMPLO DE SAN FRANCISCO DE PAULA.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	TEMPLO DE SANTO DOMINGO.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	ORATORIO DE ORCASITAS.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	ANTIGUO CONVENTO DE LOS JESUITAS.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO (Anexa a la Compañía).	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	CAPILLA DEL PANTEON.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble




GLORIAMARÍA LESCANO MÉNDEZ
 DNI 49358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

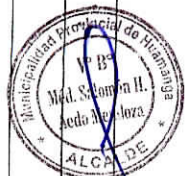
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	CASA DE EJERCICIOS EPISCOPAL.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	CATEDRAL DE AYACUCHO	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	IGLESIA DE BELEN.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	IGLESIA DE CHIQUINQUIRÁ.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE ZARAGOZA.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	IGLESIA DE SAN CRISTOBAL.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	IGLESIA DE SANTA ANA.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	IGLESIA DE SANTA CLARA.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	IGLESIA DE SANTA TERESA.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	IGLESIA DE SOQUIACATO.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	IGLESIA DEL BUEN PASTOR (anexo a Santo Domingo).	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	IGLESIA DEL CALVARIO.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	IGLESIA LA AMARGURA.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	IGLESIA LA BUENA MUERTE.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	IGLESIA LA MAGDALENA.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	IGLESIA LA MERCED.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	IGLESIA SAN AGUSTIN.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	IGLESIA SAN SEBASTIAN.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	IGLESIA SEÑOR DE LOS AMANCAES.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble

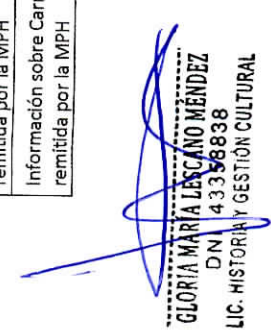



GLORIA MARÍA ESCANO MÉNDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	IGLESIA Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE ASIS.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	SANTUARIO DE QUINUA PATA. Templo Niño Salvador	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Iglesia, templo	Huacachura Chico Calles y Plazas comprendidas dentro del perímetro formado por el río Alameda, la calle Pizarro, Manco Cápac, Libertad hasta la Plazuela de Santa Teresa, inclusive.	Ayacucho	Iglesia	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Espacio público	Teresa, inclusive.	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Dos de Mayo cuerdas 5, 6 y 6	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Londres 1 y 1	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Rioja	San Juan Bautista	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Monumentos históricos	Tenería	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Espacio público	PARQUE DEL CALVARIO.	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Espacio público	PLAZA BELLILO.	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Espacio público	PLAZA SANTA ANA.	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Espacio público	PAMPA DE LA QUINUA.	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Espacio público	ALAMEDA MARQUÉS DE VALDELIRIOS	Ayacucho	Estado	Bien cultural inmueble
DDC	Patrimonio cultural material	Espacio público	AMBIENTE URBANO MONUMENTAL Y ZONA MONUMENTAL DE QUINUA	Quinua	Estado	Bien cultural inmueble
Información remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Cementerio Wari - Chanca - Pampamarca Anexo de Huallhuay	Acocro	Estado	Bien cultural inmueble
Información remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Casa Hacienda la Colpa	Acos-Vinchos	Privado	Bien cultural inmueble
Información remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Puente, arco	Puente Pérez	Carmen Alto	Estado	Bien cultural inmueble
Información remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Espacio público	Plaza Carmen Alto	Carmen Alto	Estado	Bien cultural inmueble





GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
 DNI 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

Información sobre Carmen Alto remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Casas y Portadas coloniales.	Carmen Alto	Privado	Bien cultural inmueble
Información sobre Carmen Alto remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Puente, arco	Puente Mariscal Cáceres	Carmen Alto	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Carmen Alto remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Puente, arco	Puente Colonial de Herradura (Hatun Nan o Camino del Inca)	Carmen Alto	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Carmen Alto remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Ñahuinpuquio (Cult. Warpa)	Carmen Alto	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Chiara remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Huayco Corral	Chiara	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Chiara remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Inkapa Pirkan	Chiara	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Chiara remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Hatun Ushno de Toccto	Chiara	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Chiara remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Pampa de Chupas	Chiara	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Chiara remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Abrigo de Ayamachay	Chiara	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Chiara remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Solar Mogo Ushno Chupas	Chiara	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Chiara remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Complejo Arq. De Chupas	Chiara	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Chiara remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Huamani Mogo (Declarado Patrimonio Cultural de la Nación)	Chiara	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Pacaycasa remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Cueva de Pikimechay	Pacaycasa	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Pacaycasa remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Tabla pampa_Warpa	Pacaycasa	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Pacaycasa remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Compañía	Pacaycasa	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Pacaycasa remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Complejo Arq. Wari	Pacaycasa	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Pacaycasa remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Cerro Tanta Orcco_Cristo Blanco	Pacaycasa	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Quinua remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Inkarapay_Inca	Pacaycasa	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Quinua remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Chorro Orqo	Quinua	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Quinua remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Inkapa tianan	Quinua	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Quinua remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Acchapa	Quinua	Estado	Bien cultural inmueble




GLORIA MARÍA LESCANO MENDEZ
 DNI: 48358838
 LIC. EN GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030



Información sobre San Juan Bautista remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Molinos de Piedra de Huatatas	San Juan Bautista	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Liacta Quillusca – Chunyacc	Socos	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Quiruray - Yanayacu	Socos	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Paíta Rumi- Socos	Socos	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Hatun Punku - Chunyacc	Socos	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Lima Qawarina- Chunyacc	Socos	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Hatun Condoray - Chunyacc	Socos	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Uchku Machay – Luyanta	Socos	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Plisqachayuy Moqo - Chunyacc	Socos	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Casona Familia Aquino	Socos	Privado	Bien cultural inmueble
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Casona antigua- Chunyacc	Socos	Privado	Bien cultural inmueble
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Templo de Socos - Maucaillaccta	Socos	Privado	Bien cultural inmueble
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Casona niño Yucaes	Tambillo	Privado	Bien cultural inmueble
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Runtuylla	Vinchos	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Petroglifos	Vinchos	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Cueva de las Lagartijas- Opancca	Vinchos	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Sitio arqueológico	Restos arqueológicos – Rayos pata	Vinchos	Estado	Bien cultural inmueble
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio cultural material	Casona y/o edificio monumental	Casa hacienda de Casacancha	Vinchos	Privado	Bien cultural inmueble
Consulta pública N°2	Patrimonio cultural material	Museo	Museo de Saberes Ancestrales	Ayacucho	Estado	Espacio cultural

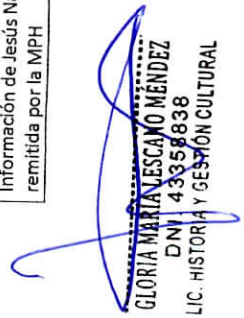

GLORIA MARÍA DESLANO MENDEZ
 DNI: 43358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



Patrimonio Natural



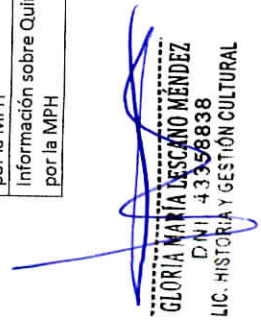
Fuente	Ambito cultural	Subsector	Nombre	Distritos	Dependencia	Tipo de manifestación
Información sobre Acocro remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Laguna Natural de Yanacococha, Pucyucococha, Qellocococha, Huataycococha, Parinacococha	Acocro	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Acos Vinchos remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Aguas termales de La Colpa	Acos-Vinchos	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Acos Vinchos remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Cataratas de la Colpa	Acos-Vinchos	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Acos Vinchos remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Catarata de Lucaspata	Acos-Vinchos	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Carmen Alto remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Catarata de "Qosnecc Paccha"	Carmen Alto	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Carmen Alto remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Catarata "Wayuna"	Carmen Alto	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Chiara remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Bosque de Lambrashuayocco-Chupas	Chiara	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Chiara remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Bosque de Puyas de Raimondi - Chanchayllo	Chiara	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Chiara remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Laguna de Condorcococha	Chiara	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Chiara remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Laguna Yanacococha	Chiara	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Chiara remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Cerros (colona huayqeyuc)	Chiara	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Chiara remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Huqanpa huachanan (conserva cantidad animales silvestres)	Chiara	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Chiara remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Accchipa huachanan	Chiara	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Chiara remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Río Ayamachay	Chiara	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Chiara remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Abra de Toccto 4195 m.s.n.m.	Chiara	Estado	Paisaje cultural
Información de Jesús Nazareno remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Camino de herradura; puentes colgantes en la comunidad campesina de Rumichaca y Pongora.	Jesús Nazareno	Estado	Paisaje cultural


GLORIA MARIA LESCANO MENDEZ
 DNI 43356638
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030

Información de Jesús Nazareno remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Formaciones geológicas "Torres de Santo Domingo"	Jesús Nazareno	Estado	Paisaje cultural
Información de Jesús Nazareno remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Valle de Pongora	Jesús Nazareno	Estado	Paisaje cultural
Información de Jesús Nazareno remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Valle de esparcimiento de San Miguel de Ayacucho.	Jesús Nazareno	Estado	Paisaje cultural
Información de OCROS remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Laguna Ancas Coocha - Patahuran	Ocros	Estado	Paisaje cultural
Información de OCROS remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Catarata Paqcha - Mañahua	Ocros	Estado	Paisaje cultural
Información de OCROS remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Catarata Chirapayoc_ Ocoyhua	Ocros	Estado	Paisaje cultural
Información de OCROS remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Catarata Marayniyoq_ Ocoyhua	Ocros	Estado	Paisaje cultural
Información de OCROS remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Puquial de Choquepuquio-	Ocros	Estado	Paisaje cultural
Información de OCROS remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Minas de Pomasqa	Ocros	Estado	Paisaje cultural
Información de OCROS remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Laguna de Chinchir - Tantar y Ccaocamarca	Ocros	Estado	Paisaje cultural
Información de Pacaycasa remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Hierba Buena _ Cañones	Pacaycasa	Estado	Paisaje cultural
Información de Pacaycasa remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Tinco Pachancca_ Cataratas	Pacaycasa	Estado	Paisaje cultural
Información de Pacaycasa remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Valle de Compañía	Pacaycasa	Estado	Paisaje cultural
Información de Pacaycasa remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Valle de Ocopa	Pacaycasa	Estado	Paisaje cultural
Información de Pacaycasa remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Wayllapampa _ para realizar turismo vivencial	Pacaycasa	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Quinua remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Mirador Turístico de Pacaycasa	Pacaycasa	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Quinua remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Bosque de plantas nativas Osqowilka.	Quinua	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Quinua remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Catarata Paccha Chirapaq	Quinua	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Quinua remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Saracocha	Quinua	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Quinua remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Yanacocha chico	Quinua	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Quinua remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Yanacocha grande	Quinua	Estado	Paisaje cultural




GLORIA MARÍA DESCANO MÉNDEZ
 D.N.I. 4335838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL

Plan de Desarrollo Cultural de la Provincia de Huamanga 2018-2030


Información sobre Quinua remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Bosque natural Otuchuco	Quinua	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Quinua remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Yanaorco, cuenta con gran cantidad de vicachas y otros animales	Quinua	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Quinua remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Qenhuachayoc	Quinua	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Santiago de Pischa remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Bosque de Piedras de molinos - Balburay	Santiago de Pischa	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Santiago de Pischa remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Pihuancoccha - Santa Rosa de Pihuan	Santiago de Pischa	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Santiago de Pischa remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Valle de Santiago de Pischa	Santiago de Pischa	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Santiago de Pischa remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Mirador Natural de la Rivera del río Cachi- Comunidad de Molinos	Santiago de Pischa	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Santiago de Pischa remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Minas de sal	Santiago de Pischa	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Mirador Ecológico Hatun Condoray - Chunyacc	Socos	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Laguna de Ranra - Chunyacc	Socos	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Bosque de Piedra de Ranra - Chunyacc	Socos	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Bosque de Piedras - Willqañq-Chunyacc	Socos	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Catarata "Ankapa Wachanan"- Chunyacc	Socos	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Cueva de Intihuatana o pistaco machay - Chunyacc	Socos	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Hatun Ccasa - Socos	Socos	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Totora Coocha - Chunyacc	Socos	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Socos remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Willcancca - Chunyacc	Socos	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Tambillo por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Cañon de Muuyuc - San Rafael	Socos	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Tambillo por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Cañones de Tambillo	Tambillo	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Tambillo por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Valle de Muyrina	Tambillo	Estado	Paisaje cultural




GLORIA MARÍA LESCANO MÉNDEZ
 D.N.I. 4 3358838
 LIC. HISTORIA Y GESTIÓN CULTURAL



Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Laguna "Ustuna"	Vinchos	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Bosque de Piedras de Huaraca	Vinchos	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Casacancha	Vinchos	Estado	Paisaje cultural
Información sobre Tambillo remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Ccatunhuaycco	Vinchos	Estado	Paisaje cultural
Información sobre San José de Ticllas remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Bosque de Piedras_Campamento	San José de Ticllas	Estado	Paisaje cultural
Información sobre San José de Ticllas remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Mirador Natural _Ticllas	San José de Ticllas	Estado	Paisaje cultural
Información sobre San José de Ticllas remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Rumi Wasi – Rumi Wasi	San José de Ticllas	Estado	Paisaje cultural
Información sobre San José de Ticllas remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Intihuatana	San José de Ticllas	Estado	Paisaje cultural
Información sobre San José de Ticllas remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Ranrapata	San José de Ticllas	Estado	Paisaje cultural
Información sobre San José de Ticllas remitida por la MPH	Patrimonio natural	Paisaje cultural	Bosque de piedras _ Carmen Alto	San José de Ticllas	Estado	Paisaje cultural


GLORIAMARIA DESZANO MENDOZA
 CNI: 43358838
 JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN CULTURAL